

COLECCION  
PENSAMIENTO DE NUESTRA AMERICA

LUIS EMILIO  
RECABARREN  
OBRAS



CASA DE LAS AMERICAS

**LUIS EMILIO RECABARREN**



**CASA DE LAS AMERICAS  
1976**

COLECCION PENSAMIENTO DE NUESTRA AMERICA

**luis emilio  
recabarren  
OBRAS**

**Compilación y prólogo  
de  
Digna Castañeda Fuertes**



**CASA DE LAS AMERICAS**



**Casa de las Américas, 3ra. y G, El Vedado, La Habana, Cuba**

## PRÓLOGO

*El nombre de LUIS EMILIO RECABARREN está indisolublemente unido a la raíz revolucionaria del pueblo de Chile y a la historia de su movimiento obrero, del que es el fundador.*

*El líder nació el 6 de julio de 1876, y realizó su quehacer revolucionario en una época harto compleja, en la que el imperialismo inglés hacía de Chile una neocolonia y el norteamericano comenzaba su política en el país.*

*Para facilitar un análisis objetivo de la labor política de Recabarren, es necesario hacer un breve análisis de la época anterior al inicio de su lucha.*

*Después de obtenida su independencia de España, Chile poseía, en el orden económico, un cierto desarrollo de economía minera, basado en la extracción del cobre y de la plata, y otro de producción agrícola, de zona templada, representado por el trigo.*

*A pesar de los esfuerzos chilenos encaminados a lograr una economía independiente, Chile quedó bajo el dominio de los ingleses, quienes en la década de los años setenta se habían apoderado de la industria salitrera —convertida en la columna vertebral de la economía chilena—, de la marina mercante, del sistema financiero-bancario, de la comercialización de los productos de importación y de las manufacturas que exportaban los chilenos. Además, mantenían subordina-*

dos el Estado chileno a sus intereses, por medio de los empréstitos y/o créditos que le facilitaban. Con todo esto, le impusieron un carácter neocolonial a la economía chilena.<sup>1</sup>

La mayor parte de las clases trabajadoras chilenas estaba integrada por trabajadores rurales. De éstos, los elementos desarraigados buscaban ocupación en el poblamiento de nuevas tierras en el interior del país o en la activa explotación minera de la época.

La clase obrera, surgida en la segunda mitad del siglo pasado, se dedicaba fundamentalmente a actividades mineras, portuarias y ferroviarias, esto debido a que surgió principalmente vinculada a la industria salitrera, dirigida y estimulada por los ingleses, que habían convertido dicha industria en un enclave minero. Porque en Chile existían los únicos yacimientos de salitre natural en el mundo, producto que en la época gozaba de gran demanda por sus condiciones como fertilizante.

Los obreros chilenos, al igual que los campesinos y artesanos de los cuales provenían, eran objeto de la más brutal explotación, materializada en condiciones de vida infrahumanas, como las jornadas de trabajo diarias que oscilaban entre dieciséis y dieciocho horas; la ausencia de descanso dominical; los salarios de hambre, pagados en vales o fichas que sólo servían en las pulperías,<sup>2</sup> donde era forzoso comprar mercancías a un alto precio; la alimentación deficiente; el vestuario inadecuado; la vivienda impropia para seres humanos; la imposibilidad de acceso a la cultura y la falta de una legislación protectora en caso de cesantía, vejez o muerte.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Hernán Ramírez Necochea: *Historia del imperio en Chile*, La Habana, Editora Revolucionaria, 1961, p. 51 a 98.

<sup>2</sup> Tiendas o almacenes, propiedad de los dueños de las salitreras donde se vendían los productos a precios tan altos que —según informes de las propias compañías— las utilidades fueron en algunos casos superiores a las de la explotación salitrera.

<sup>3</sup> Hernán Ramírez Necochea: *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Austral, 1969, p. 22 y 23.

*La explotación de los obreros salitreros resultaba mucho más despiadada, pues eran explotados simultáneamente por los inversionistas ingleses, los norteamericanos y la oligarquía nativa. Además de la inclemencia del clima —40° de día y 10° bajo cero de noche—, sufrían las formas más leoninas de la explotación capitalista antes señaladas para los demás trabajadores y otras, como el descuento de un peso anual de su salario para sufragar un servicio médico inexistente.<sup>4</sup> Por estas razones, la región salitrera era la más combativa. En el terreno de la ideología, los trabajadores chilenos recibieron la influencia del movimiento obrero internacional a través de la prensa y de inmigrantes europeos que militaban en organizaciones obreras. Entre ellos, treientos franceses que llegaron a Punta Arenas en la década de los años setenta, después de la Comuna de París, y que se ubicaron luego en distintas zonas del país.*

*En este contexto, los obreros y artesanos comenzaron a organizarse de manera elemental. Así surgieron las sociedades mutualistas,<sup>5</sup> primera forma de asociación profesional e instrumento de los trabajadores, para enfrentar los despidos, las multas y las enfermedades, ya que no contaban con una legislación que los protegiese.*

*Estas organizaciones representaron para los trabajadores: centro de asistencia médica en caso de accidentes de trabajo, hogar social y cultural, instrucción en escuelas nocturnas, y, finalmente, contribución para los funerales en caso de muerte.*

<sup>4</sup> Leonardo Castillo y otros: "Notas para el estudio de la Historia del movimiento obrero en Chile", en *Revista del Centro de Estudios de la Realidad Nacional* (CEREN), Universidad Católica de Chile, a. IV, n. 14, julio-setiembre de 1970.

<sup>5</sup> Precursora de este tipo de organización fue la Sociedad de la Igualdad, fundada en 1850, en Santiago, por jóvenes de ideas liberales pertenecientes a las clases medias y por artesanos. Esta sociedad es considerada como la primera organización de carácter obrero constituida en el país. Entre sus actividades se destacan haber difundido las ideas liberales y socialistas utópicas de la época a través de su periódico *El Amigo del Pueblo* y haber criticado al gobierno de la época por los impuestos y represión al pueblo. Esta crítica se convirtió en protesta que se materializó en un mitin organizado por la asociación que reunió a mil cuatrocientos manifestantes. Después de esto, la organización fue perseguida y disuelta.

*Aunque los obreros también respondieron a la explotación con huelgas que tenían carácter espontáneo, son las mutualidades las que caracterizaron al movimiento obrero en esta etapa y las que ayudaron a los trabajadores a adquirir una clara noción de sus problemas, a elevar su nivel cultural y a tomar conciencia de los derechos a conquistar. Por esto sirvieron para formar a los futuros dirigentes del movimiento obrero, pues de ellas surgió el sindicalismo clasista.*

*En el proceso de su concientización, el proletariado chileno descubrió su diferencia clasista con respecto a la burguesía foránea y a la oligarquía nativa.<sup>6</sup> Por esto comenzó a organizarse como clase, con el espíritu de la lucha de clases, en un incipiente movimiento sindical cuyos ejemplos más notorios fueron el gremio de lancheros de Iquique, que estructuró la primera organización sindical del país, y la fundación de la Federación Obrera de Chile (FOCH) en 1909, como sociedad mutualista de los obreros ferroviarios, que en 1917 constituyó una verdadera federación sindical nacional. En el plano político-partidario, esto se reflejó en la fundación, en 1887, del Partido Demócrata (PD), integrado por intelectuales, artesanos y trabajadores urbanos, que representó el primer esfuerzo de los trabajadores chilenos por definir una política independiente en relación a los partidos políticos tradicionales.*

RECABARREN FUNDADOR  
DEL MOVIMIENTO OBRERO CHILENO

*En la coyuntura histórica arriba esbozada, Recabarren se dedicó muy joven a una multifacética lucha en favor de los derechos de los trabajadores. Su labor*

<sup>6</sup> Demuestra este proceso, entre otros hechos, una hoja que circulaba entre los obreros en 1907 cuyo título era *Mandamientos de los obreros*. Ellos eran: 1) Asociarse en los gremios, 2) no traicionar a sus compañeros, 3) ser activo y consciente, 4) no dejarse explotar, 5) concurrir a las asambleas y conferencias, 6) estudiar libros y periódicos obreros, 7) dejar las tabernas y prostíbulos, 8) rebelarse contra los verdugos, 9) atraer a los indiferentes y 10) instruir a sus hijos. También es demostrativa la fundación de numerosas agrupaciones socialistas por el sector más avanzado del proletariado entre las que se destacan la Unión Socialista, que declaró como su objetivo fundamental implantar el socialismo en Chile.



*se proyectó a todo el ámbito posible de lucha, y asumió formas muy diversas.*

#### DIRIGENTE PARTIDARIO

*Su vida política se inició con el ingreso en las filas del Partido Demócrata, el cual, a pesar de su composición y finalidad proletarias, devino una agrupación colaboracionista del régimen burgués, en la medida en que se desvió de su lucha en defensa de los intereses de las clases trabajadoras, derivando hacia simples objetivos electorales.<sup>7</sup> En consecuencia, Recabarren encabezó una fracción dentro de la organización, con el propósito de dar a ésta y a su programa una nítida orientación socialista.*

*La lucha de clases realizada por esta fracción, dentro de la organización, culminó con la fundación del Partido Obrero Socialista (POS), el 6 de junio de 1912. Esta organización representó un punto de partida esencial para el movimiento obrero chileno, en el proceso progresivo e imperioso de su transformación de clase en sí en clase para sí, en la medida en que, integrado por la vanguardia organizada del proletariado, dejó claramente definido su objetivo esencial: la toma del poder político para abolir el sistema capitalista.<sup>8</sup>*

*El triunfo de la Revolución Socialista de Octubre, que significó la toma del poder por los obreros en Rusia, consolidó la evolución ideológica de Recabarren, la que volcó en su trabajo revolucionario. Esto se evidenció en enero de 1922, durante la IV Convención del POS, celebrada en Rancagua, donde, a instancias del dirigente, el partido se transformó en Partido Comunista, Sección Chilena de la III Internacional. Esto repre-*

<sup>7</sup> A pesar de esto, el Partido Demócrata ocupa un lugar en la historia del movimiento obrero chileno, pues de sus filas salieron los dirigentes del sindicalismo y el partidismo clasista. Recabarren es ejemplo de ello.

<sup>8</sup> Julio César Jobet: *Recabarren y los orígenes del movimiento obrero y el socialismo chilenos*. Santiago de Chile, Ed. Prensa Latinoamericana S. A., 1973, p. 174 a la 180.

*sentó la culminación de su lucha constante por la radicalización proletaria de la organización partidaria.<sup>9</sup>*

#### DIRIGENTE SINDICAL

*Entre las actividades políticas del dirigente proletario, se encuentra la realizada en la organización sindical, a la que consideraba, junto a la partidaria, las dos organizaciones indispensables en la lucha revolucionaria del proletariado por su emancipación. Razón por la que se vinculó al sindicalismo en tal medida que creó numerosas organizaciones sindicales, y en 1917 ayudó a la constitución de la Federación Obrera Chilena (FOCH), como organización nacional, al incorporar a sus filas a los obreros del salitre.<sup>10</sup> Debido a sus dotes de organizador y de propagandista y a su extraordinaria valentía para defender los intereses de los trabajadores, en 1919 presidió la II Convención de la FOCH —realizada, en Concepción—, en la que logró modificar la estructura interna y la posición reformista de esa organización, convirtiéndola en clasista y por tanto dirigida a abolir el capitalismo, como se advierte en su declaración de principios, donde se plantea: “Abolido el régimen capitalista será remplazado por la Federación Obrera que se hará cargo de la administración de la producción industrial y de sus consecuencias.”*

*Debido a su trabajo en y por la organización, y a su claridad y firmeza ideológica, el dirigente obrero se convirtió en el líder indiscutible de la FOCH, lo que le permitió en 1921 llevarla a adoptar una posición cla-*

<sup>9</sup> Hernán Ramírez Necochea: *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, ob. cit.

<sup>10</sup> Anteriormente a la fundación de organizaciones sindicales, fundó organizaciones dirigidas a mejorar la situación economicosocial de los trabajadores, como fueron los gremios y las sociedades de resistencia. Estas últimas, entendía, debían organizarse por los propios obreros en cada sección de trabajo y en cada pueblo con el objetivo de defender su trabajo y su educación. Por tanto, en sus estatutos se debían disponer: aumento de salario de acuerdo con las condiciones económicas de cada época y de cada pueblo, disminución de la jornada de trabajo, fundación de una caja social, fomento de las actividades culturales (lecturas, conferencias, etc.), utilización de la huelga cuando tuviesen condiciones para triunfar y, en el plano político, luchar por la conquista del municipio y llegar al Congreso para desde allí tomar medidas favorables a la clase.

*sista a nivel sindical mundial al lograr su afiliación a la Internacional Sindical Roja.*

#### FUNDADOR DE LA PRENSA OBRERA

*El guía del movimiento obrero chileno, de oficio tipógrafo, se inició en 1899 en la prensa obrera con el semanario La Democracia, que llegó a dirigir, y en 1903 se destacó como el fundador de la prensa obrera chilena, cuando se estableció en Tocopilla, a petición de los obreros de la región, para fundar y dirigir el periódico El Trabajo, que sirvió de vocero al proletariado de la zona.*

*Su labor periodística sobresalió en sus valientes campañas en pro de los trabajadores. Por ellas sufrió ocho meses de prisión en Tocopilla, que no lo amedrentaron, pues posteriormente fundó, dirigió y animó diversas publicaciones obreras como El Proletario y El Trabajo, en Tocopilla; La Reforma, en Santiago; La Vanguardia, en Antofagasta; El Grito Popular y El Despertar de los Trabajadores, en Iquique; El Socialista, en Valparaíso, El Socialista, que después se llamó El Comunista, en Antofagasta; La Federación Obrera y Justicia, en Santiago, y La Vanguardia, en Argentina.*

*Es importante destacar que realizó la fundación de los diarios sobre la base de cooperativas de obreros, lo cual muestra otra faceta del dirigente. No sólo fundó cooperativas gráficas sino también de otras ramas, como por ejemplo, la cooperativa panadera que fundó en Iquique, en 1912 y que duró más de un año.*

#### EDUCADOR POLÍTICO

*El fundador de la prensa obrera chilena desarrolló, a través de éstas y otras actividades, una destacada labor educativa, motivada por el conocimiento adquirido y la valoración realizada de la realidad cultural de los trabajadores de su país y muy especialmente de los salitreros, donde existía una abrumadora masa analfabeta.*

*Recabarren utilizó todos los medios posibles para elevar el nivel cultural de los trabajadores, pues entendía que*

*el socialismo usará para realizarse, como armas de combate: la educación doctrinal y moral del pueblo, por medio del libro, del folleto, del periódico, del diario, de la tribuna, de la conferencia, del teatro, del arte [...]. Así como es necesario organizarse es ineludible instruirse; la educación es la muerte de la ignorancia y es, a la vez, la vida y el alma de la libertad, de la justicia, de la moral y de la verdad.*

*Entre los escritos destinados a elevar la cultura política de los trabajadores, se destaca su obra El socialismo, en la que hace una exposición analítica de los principios programáticos y teóricos del socialismo.*

#### MILITANTE INTERNACIONALISTA

*La concepción clasista que el maestro tenía de la historia lo llevó a plantear en un momento que "el sentimiento llamado patriotismo es creación burguesa para distanciar a los trabajadores de distintas naciones", y que "la solidaridad es la mejor y la más potente de las fuerzas que surgen en el seno de la organización obrera".*

*Para que esto sea rectamente entendido, debe verse como lo que fue: una polémica contra el patriotismo burgués de que dio sobrados ejemplos la traición de la Segunda Internacional. Por otra parte, es bien sabido que hay una concepción revolucionaria del patriotismo a la que fue fiel toda su vida el propio Recabarren.*

*Estas observaciones no se limitaron al plano teórico, sino que fueron incorporadas a la praxis política de Recabarren. Por esto, su talle de revolucionario rebasó los marcos geográficos de su país.*

*En 1916, después de efectuar una gira por Chile pasó de Punta Arenas a la Argentina, donde militó en el Partido Socialista Argentino.*

*de los trabajadores, señalando: "esos hombres que han proporcionado a este país tantas riquezas con el esfuerzo de sus músculos vigorosos. ¡Esos son mis representantes! ¡Para exponer sus ideas he venido aquí!" Como lo expresó, ésta fue otra trinchera del dirigente, a la que veía como otro medio para hacer la revolución.*

#### TEÓRICO REVOLUCIONARIO

*Hombre que sintetizó en sus luchas la acción y el pensamiento, Recabarren dejó el legado de sus ideas en una copiosa obra que comprende tanto su quehacer revolucionario cotidiano (artículos, discursos, etc.) como su obra teórica de mayor envergadura.*

*En sus escritos, a pesar de que a veces se detecta en ellos la influencia de los utopistas clásicos del siglo XIX, de los anarquistas y de algunas figuras del socialismo reformista, predomina la de los principios socialistas revolucionarios, asimilados por Recabarren en sus lecturas de Marx, Engels y Plejanov. Esto se evidencia en publicaciones como ¿Qué queremos federados y socialistas?, donde incluye un proyecto de constitución para la futura República Federal Socialista de Chile, que representaba, por su contenido clasista, el establecimiento de la dictadura del proletariado.*

*El estilo y el tono de sus obras son vigorosos, espontáneos y expositivos, pues ellas estaban destinadas a ser comprendidas por las grandes masas, y dirigidas a dotar a la clase obrera de principios y métodos revolucionarios que sirvieran de instrumento para realizar la revolución social. Por ello, en sus obras, Recabarren trazó un esbozo de análisis marxista de la historia de Chile, de la lucha de clases y de sus raíces en el país. En este sentido, fue el primero en su tierra y tal vez en la América Latina, en analizar, a partir de criterios marxistas, el sector más explotado de la sociedad de clases: la mujer trabajadora.*

*En 1924, la oligarquía intervino las elecciones, y como consecuencia de esto, el líder obrero fue eliminado de la Cámara de Diputados. En esta época libró una dura batalla contra algunos de los recién elegidos*

*dirigentes del Partido Comunista, a los que consideraba oportunistas y provocadores.*

*La acumulación de los años de dura lucha —durante los cuales fue encarcelado en varias ocasiones, sufriendo infinidad de vejámenes— unida a una incipiente ceguera y la impotencia de poder luchar contra la dictadura de la junta militar que se había apoderado de país, perturbaron al dirigente, que se suicidó el 19 de diciembre de 1924.*

*La valoración final de la figura de Recabarren lo sitúa, en el plano teórico, como el primer pensador marxista chileno, precursor del antimperialismo (al luchar contra la explotación a que eran sometidos los trabajadores chilenos por el capital inglés y el norteamericano) y uno de los más destacados ideólogos sociales en la América Latina.*

*En su práctica política revolucionaria, se observa que luchó contra la colaboración de clases, el reformismo, el régimen burgués y el parlamentarismo. Además educó, organizó y radicalizó al proletariado de Chile. Por esto es el padre del movimiento obrero chileno, como fundador del movimiento sindical, de la prensa obrera, del Partido Obrero Socialista y del Partido Comunista, y porque su lucha siempre tuvo como meta el triunfo de la revolución social.*

*Por tanto, la obra teórico-práctica de Luis Emilio Recabarren sirve de estímulo a la lucha ideológica en Chile y en la América Latina, en la medida en que es un elemento importante para hallar nuestras raíces ideológicas en la lucha de clases.*

*En este momento histórico, el hermano pueblo chileno se enfrenta a los métodos facistas de la Junta Militar que —integrada por militares traidores y dirigida por el imperialismo norteamericano, al cual sirvió— se apoderó del gobierno después de asesinar al presidente constitucional chileno, el doctor Salvador Allende, y de derrocar al Gobierno de la Unidad Popular. Este gobierno fue agredido salvajemente por el imperialismo norteamericano y sus peones, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la International Telephone and*

*Telegraphe (ITT) y la derecha chilena, porque defendía los intereses de los trabajadores y luchaba por iniciar la revolución social y darle el poder real a los trabajadores.*

*Ahora que los chilenos luchan contra la Junta Militar, el pensamiento de Recabarren está más vivo que nunca, y en la lucha de clases que se libra en el país los trabajadores se unen y hacen suyas las palabras del gran dirigente cuando los señaló: "Trabajadores: de vosotros solamente depende el futuro bienestar de vuestra clase. Uníos si queréis libertad. Uníos si queréis bienestar. Uníos si queréis vuestro progreso. Uníos para conquistar vuestra propia emancipación. Uníos porque solamente unidos seréis capaces de triunfar con vuestros ideales de bienestar social." En esta ocasión, la unión será definitiva y victoriosa, y ella hará posible, como anunció el presidente Salvador Allende, "que mucho más temprano que tarde", se abran "las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor". Una sociedad donde los trabajadores tengan el poder y construyan la patria socialista por la que luchó Recabarren.*

DIGNA CASTAÑEDA FUERTES

## **Controversia con los anarquistas**

Por acuerdo del IV Congreso de la FORA (Federación Obrera de la República Argentina) su Consejo General organizó el "Congreso de Unificación de las Organizaciones Obreras", que se llevó a cabo en Buenos Aires los días 28, 29, 30 y 31 de marzo de 1907 con la participación de ciento sesentiún sindicatos de los distintos gremios y un total de ciento ochentiséis delegados, entre los cuales se encontraba Recabarren en representación de la Unión Gráfica.

Fustigando la posición de los representantes del comunismo anárquico, Recabarren pasó a analizar un proyecto presentado por el delegado Oddone, favorable a la unificación de las fuerzas obreras y a la constitución de la CGT (Confederación General del Trabajo).

El discurso de Recabarren, considerado de una importancia y una claridad notables, es el que reproducimos íntegramente a continuación.



Al hacer uso de la palabra espero que la benevolencia de los congresales me permita analizar la orden del día que hemos presentado y probar como completa la declaración de principios del pacto ya aprobado. Para mayor claridad leeré cada párrafo, comentándolo enseguida.

El primer párrafo, dice: "Las sociedades gremiales de la República Argentina, reunidas en congreso, después de haber aceptado el principio de la unificación de las fuerzas obreras, declaran constituida la Confederación General del Trabajo."

Esta declaración no se opone al pacto y es necesaria porque establece la constitución del nuevo organismo.

El segundo párrafo, dice: "Esta institución regional será la agrupación de todos los proletarios que, fuera de toda escuela política, tiene entablada la lucha contra la clase capitalista, pregonando la desaparición del asalariado y de la clase patronal."

Hay aquí una afirmación de clase que es indispensable dejar establecida por un congreso que busca la unificación de los trabajadores como base indestructible en que apoyar "la desaparición del salariado y de la clase patronal", que debe traer como consecuencia la transformación inmediata del presente estado social. Esta afirmación revolucionaria es más amplia que todo el pacto en conjunto que no la contiene. Luego, en mi concepto, no veo que ella pueda contener la negación de la declaración ya aprobada y apelo a la conciencia de los hombres honrados para que reconozcan que esta

declaración de la orden del día es necesario aprobarla. Pero yo veo que entre vosotros los delegados anarquistas, no existe un propósito fraternal y que al llegar aquí no habéis venido dispuestos a discutir y a producir en consorcio con todos los mejores frutos de este Congreso, en bien del proletariado que representamos. Yo tengo antecedentes para pensar que vuestro capricho es no aceptar lo que sea propuesto por los delegados socialistas por el hecho solo de partir de estas filas. Y permitidme que yo juzgue ese proceder como obra de vuestro espíritu, plagado aún, dominado todavía, por los prejuicios que condenáis en la sociedad burguesa.

Habéis confeccionado, hace años ya, una declaración de principios que ostenta en su frente la organización obrera. Hoy la traéis de nuevo aquí como una fruta virgen, queriendo conservarla así, intacta, íntegra, y con aspecto rebelde impedir que pueda ser estuprada. Es decir; sois conservadores, que queréis conservar la tradición, la propiedad hereditaria de esa pieza, revelando con ello que sois tan conservadores como los dogmáticos católicos, y que os oponéis hasta a las reformas naturales de la obra que los tiempos se encargan de producir.

Enseguida viene esta otra afirmación: "Reconoce por tanto la lucha de clases, que en el terreno económico los obreros oponen a toda explotación y opresión."

Ella tampoco está incluida en el pacto. Y si contiene una franca declaración en que los obreros establecen la lucha de clases, organizándose en el terreno gremial para poder luchar con ventaja contra la opresión autoritaria y la explotación capitalista, no veo en dónde pueda oponerse a vuestro pacto ni por qué no pueda serle agregada.

A continuación, dice: "Persigue en la obra cotidiana la elevación material y moral de la clase obrera, luchando por disminuir las ganancias capitalistas en provecho directo del proletariado, acertando también la jornada de trabajo."

¿Qué declaración más revolucionaria que ésta queréis? Ella especifica que los trabajadores buscarán,

hoy por hoy, el aumento de salario, que contribuirá transitoriamente a mejorar nuestra situación y a proporcionarnos mayores recursos para poder disponer, cuanto antes, de todos los elementos útiles para la revolución social entablada; educación, conciencia y organización. La disminución de la jornada nos dejará más tiempo para el estudio y para la preocupación de nuestros propósitos de reconstrucción social. Aceptando la obra de la revolución como finalidad, todas estas mejoras transitorias son medios indispensables que nos acercarán a los nuevos horizontes.

Sin embargo, es triste reconocer que vosotros rechazáis esta afirmación, llamada a robustecer la organización, no porque la consideréis mala, sino porque ha nacido aquí, entre los socialistas. Esa no es obra de revolucionarios que se creen concientes.

¿Por qué los anarquistas que pregonáis tan amplias libertades, queréis imponer la mordaza del silencio a los labios socialistas que impugnan noblemente vuestros ideales?

Yo tengo el derecho de defender la orden del día que hemos presentado, porque en nuestra conciencia ella es de utilidad en la nueva organización.

El penúltimo párrafo, dice: "En el terreno moral prepara a los productores en la lucha que constantemente quedará entablada con los detentadores de la propiedad, demostrando las ventajas de la organización gremial, y capacitándola para la obra de la revolución social."

Afirmar que vamos a la sustitución de la propiedad privada por la propiedad común de todos, es una afirmación revolucionaria que no consta en la declaración de principios aprobada; declaración que es sólo un grupo de consideraciones ilusionistas de sentimientos líricos, de declaraciones inofensivas acerca de la situación pasada y presente de las clases que sufren hace ya más de dos mil años. Vosotros que sostenéis la abolición de la propiedad privada os negáis a hacer esta afirmación porque ha sido propuesta por nosotros. Que

quienes estudien esta página que escribe la clase obrera en este Congreso, juzguen vuestra conducta.

Nosotros sostenemos aquí que la organización proletaria es la fuente fecunda donde los desheredados han de nutrir sus cerebros para capacitarse, para alistarse como afiliados concientes de la revolución social, ya en marcha. No hay, en mi concepto, otro campo que la organización apropiada para alistar las huestes revolucionarias, que en posesión de una conciencia exacta sobre nuestra conducta deben marchar a la conquista de la felicidad futura.

Y finalmente, compañeros, el último párrafo, dice: "Para realizar los propósitos de inmediata y lejana actuación, el Congreso sostiene la mayor libertad de pensamiento para los afiliados a las corporaciones gremiales, pudiendo cada cual aceptar, fuera de la organización, los medios de lucha que estén de acuerdo con sus ideas filosóficas o políticas."

Yo convengo en que esta declaración merezca ser tachada por vosotros y que pueda también chocar con la integridad de vuestros principios. Pero ella va destinada a oponerse al propósito que tenéis de abandonar esta organización, de ponerle una etiqueta; la etiqueta del comunismo anárquico. Hacer esto, facturar la nueva organización, es no querer la unión de los obreros; es alejarnos a nosotros que no aceptamos, porque no estamos convencidos de su bondad, el comunismo anárquico; es alejarnos a nosotros de vuestra organización, donde podríais aprovechar nuestra presencia para propagarnos vuestras ideas; yo considero que con ese propósito no queréis ni aun robustecer vuestras filas; eso se llama obra de inconciencia.

Yo sostengo que si con vuestra intransigencia de declarar la organización comunista anárquica, nos alejáis a nosotros los socialistas, que constituimos un factor, pequeño o grande, pero útil y necesario en el movimiento obrero, con mayor razón alejaréis a ese inmenso número de desgraciados obreros que todavía viven en la más grande ignorancia, que se niegan a organizarse por debilidad y degeneración, que por esa

misma ignorancia huyen del socialismo, al que califican de antipatriótico, antirreligioso, antisocial, etc., y se horrorizan del anarquismo porque gasta en la difusión de sus ideas una violencia insípida, sin objeto, que los ahuyenta, engendrando en ellos el horror y el pánico.

Todos esos obreros que con una táctica más hábil y con mayor perseverancia, usada por todos nosotros; todos esos obreros que constituyen más del cincuenta por ciento de nuestra clase, no vienen a la organización, no por culpa nuestra, sino por vuestras intransigencias sectarias, que revelan quizás no querer la rehabilitación del proletariado.

## **¿Qué queremos federados y socialistas?\***

- **Proyecto de Constitución para la República Federal Socialista de Chile, publicado en Antofagasta en 1921.**

## I

Siempre falta algo que aclarar en la propaganda de nuestras ideas y a medida que aumenta el número de afiliados aumentan las preguntas y las discusiones sobre "el qué" y "el por qué" de nuestras aspiraciones y el "modo" de realizarlas.

Por eso damos aquí una breve pero clara explicación:

### *¿Qué es lo que queremos?*

Queremos vivir bien; eso es todo. La organización industrial capitalista no nos permite poder vivir bien, porque nos obliga a soportar un régimen de esclavitud, de explotación y de opresión.

Al mantener el régimen del salario, nos mantiene esclavizados a ese régimen.

Nosotros sabemos que los pobres somos la mayoría del mundo, la mayoría de cada pueblo y sabemos que tenemos derecho a disponer, a ordenar, a organizar el mundo en cada pueblo, como sea nuestro deseo para vivir mejor la vida.

Entonces eso es lo que queremos; organizar la vida industrial a nuestro gusto, quieran o no quieran los capitalistas y gobernantes, para darnos el bienestar que queremos y que necesitamos.

Pedir aumento de salarios y conseguirlos no es obtener el bienestar y la tranquilidad que deseamos, porque sucesivos encarecimientos de la vida vuelven a

**colocarnos** en la misma necesidad, pues el aumento de **salarios**, la **disminución** de horas de trabajo, y la **incon-tenible ambición**, siempre creciente, de los industriales, que encarecen la vida continuamente, hará ilusorias e inútiles todas las conquistas que realicemos en este terreno y tiempo perdido el empleado en esas luchas, puesto que siempre volvemos a quedar con la misma necesidad.

Hace siglos que los pueblos vienen luchando contra el hambre, contra el bajo salario, contra la creciente carestía de la vida, contra la explotación.

Es tiempo ya de poner término a esta situación.

Para el mal de la miseria y su correspondiente esclavitud o para la "estrechez económica" como dicen ciertas clases, no hay sino un **SOLO Y ÚNICO REMEDIO**, que consiste en lo siguiente:

Abolir toda propiedad particular o privada, de la misma manera que una ley anula otra ley, y declarar "propiedad nacional" todo lo que hay dentro del territorio nacional: tierras, fábricas, talleres, comercios, minas, salitre, industrias, medios de transporte, habitaciones, etcétera.

Entendemos por ley: la voluntad que se manifieste por el Congreso legislador, como la voluntad que se resuelva hacer efectiva por la mayoría del pueblo organizado cuyo poder y soberanía es superior al Congreso, puesto que el Congreso no existiría si el pueblo no lo eligiera.

Si las cámaras no quieren hacer esta ley que el pueblo necesita y reclama, porque las cámaras están compuestas de burgueses que viven de la explotación, es entonces el pueblo organizado el que hará esta nueva ley y obligará a todos a observarla, imponiendo su observancia por medio de la dictadura proletaria establecida por la organización.

De la misma manera que con una huelga se impone una ley a una industria, una huelga general obligará a todos los industriales a someterse a lo que quieren los trabajadores organizados.



Cuando una ley declare "propiedad nacional" todo cuanto existe, esa misma ley, confiará la administración de todo cuanto exista, a cada municipalidad de la república, y como cada municipalidad es elegida por el pueblo, en elección que en el futuro cada vez será más libre, más inteligente, más perfecta y justa, resultará que será el pueblo mismo quien administre la agricultura, las minas, el salitre, las industrias, el comercio, el transporte, etcétera.

Según la ley actual, las municipalidades pueden aumentarse o disminuirse por un simple decreto del Presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Estado.

Si hay tierras y propiedades "nacionales", correos, telégrafos, ferrocarriles, minerales, costas, aguas, etc., ¿por qué no puede ser TODO propiedad nacional o fiscal?

La misma ley que declare "propiedad nacional" todo cuanto existe en la nación y que entregue a las municipalidades la administración de su respectiva región, esa misma ley, QUE PUEDE SER UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, establecerá más o menos las siguientes disposiciones:

En cada industria, faena u ocupación donde hayan más de diez personas mayores de 18 años ocupadas, estas mismas reunidas en asambleas, elegirán sus jefes administradores y encargados o capataces para la dirección y administración de cada sección de trabajo y de toda una industria.

Los administradores o capataces, estarán bajo el control de sus respectivas asambleas y le deben cuentas de sus actos.

Las asambleas fijarán salarios, horarios, condiciones de trabajo, precios de venta de los productos, y todo lo que fuere necesario determinar, oyendo los consejos de los técnicos cuyos informes pidiere.

En las industrias divididas en diferentes clases de faenas, o secciones de trabajo, cada sección eligirá sus

**capataces** o jefes, y todas juntas elegirán el personal de **administración** en general, que determine cada asamblea.

Esta forma de administración evitará las injusticias de toda clase que han sufrido y sufren los obreros.

Las municipalidades se compondrán de los delegados que cada industria o faena envíe, debiendo determinar la ley hasta qué número de obreros tendrá derecho a enviar un delegado o más.

Los delegados a las municipalidades, los administradores, capataces y toda persona que recibiere nombramientos por una asamblea, desempeñarán sus funciones mientras cuenten con la confianza de la asamblea y su nombramiento no sea modificado.

Establecida la "propiedad nacional", nadie explotará trabajo ajeno, ni el salario o sueldo, ni muchas horas de trabajo, ni el precio de los artículos de consumo y uso.

Por esta sencilla razón desaparecerá por completo la miseria, los vicios, la prostitución y casi toda la delincuencia que es producto del actual régimen en que vivimos.

En cada comuna la municipalidad es el único poder legislativo y ejecutivo encargado de todos los asuntos de interés general dentro de la comuna.

En cada industria, o sección del trabajo que no forme parte de una industria o faena, la asamblea de todo el personal es el único poder de legislación y administración dentro de su radio de acción.

Establecer la "propiedad nacional" como única forma de propiedad en el país, es lo que los socialistas llamamos "socializar la propiedad", porque cada comuna y cada nación es una sociedad de seres humanos. Y es más honrado, más justo y más lógico que sea la sociedad humana, en cada región donde esté reunida, quien sea la propietaria de todo cuanto exista o produzca, en vez de tolerar, como hasta hoy, que exista propiedad particular que es la fuente de la injusticia con todos sus horrores.

De este justo sentimiento de "socializar la propiedad, en todos sus aspectos y derivados" para producir en beneficio social y económico según las necesidades.

de cada cual, es de donde surge la palabra “socialismo”, sintetizando esta aspiración, y la palabra “socialistas” aplicada a los partidarios de la “socialización”.

Los detalles para establecer, mantener, desarrollar y perfeccionar la “socialización”, se establecerán y se modificarán por acuerdo de las asambleas y municipalidades.

Nadie puede alegarnos la imposibilidad de la magnífica administración de este nuevo orden de cosas. Cuando se alega que muchos no querrían trabajar, desconocen que subsistiría siempre una fuerza social organizada —superior al individuo— que evitaría el desorden. Esa fuerza social la constituyen las asambleas industriales —que vendrían a ser los verdaderos propietarios— y las municipalidades.

Esa fuerza social será eterna (el pueblo es eterno), siempre renovada, por la vida y por la muerte. El sentimiento de herencia, como una previsión para los hijos, resultaría innecesario, pues la fuerza social inteligente proveerá perpetuamente al bienestar común, sin privilegios, sin injusticias, sin retardo.

El mayor y más violento desarrollo de la educación, de la cultura, de la moral, del sentimiento de solidaridad, serán los factores —virtudes determinadas e ineludibles— que precipitarían “a la sociedad nueva” a la perfección de su sistema, sin dejar lugar, a ningún momento de vacilación, de caos, ni de desorden de ninguna naturaleza.

El sentimiento al desarrollo de la cultura, de la moral y solidaridad, es ya un factor introducido en todas las actividades humanas que es precisamente el motor que hoy nos empuja a la transformación social, y que al triunfar se alimentaría de nuevos bríos, de más impetuosos e incontenibles deseos de más perfección, para cumplir y realizar su magnífica misión.

Estamos, pues, a salvo de las incertidumbres de que nos habla nuestra ignorante e incapaz burguesía, gobernante y explotadora.

La oposición que opone y oponga la burguesía a la marcha de este movimiento es lo único que producirá

**choques dolorosos. Pero la burguesía que se embarque en el movimiento, demostrará inteligencia y moral, y evitará desgracias. ¿Ocurrirá esto?**

Es de esperar que cada socio o socia de la Federación procure comprender perfectamente toda la intención de estas ideas expuestas en este folleto y de la gran felicidad que traería para el país el que estas ideas se conviertan en ley, por la voluntad del pueblo entero. Así terminaría la guerra social en que nos obligan a vivir los explotadores.

La ley actual permite “confiscar” o adquirir como “propiedad nacional”, lo que se necesite para el progreso social del estado, pagando al “propietario particular” lo que justamente se estime o se convenga.

Nuestra “nueva ley” vendría a confiscar toda la “propiedad particular”: tierras, casas, fábricas, etc. (lo que nosotros llamamos “socializar”), pero **NO SE PAGARÍA NADA**, porque sería innecesario desde el momento en que en el “nuevo estado de cosas”, todo estaría previsto para que a nadie le faltara su parte de felicidad.

Si la sociedad vende toda su producción y reparte entre los productores el fruto de la venta, nadie sufrirá necesidades.

Además, “socializar” es poner al servicio de la sociedad toda entera, todo aquello que a los propietarios particulares sea excesivo, superfluo e innecesario a su bienestar particular y en cambio útil al bienestar de la sociedad de la cual forma parte.

Sólo podrá acordarse “indemnización” pagable a plazo con el mismo producto de la industria respectiva, a accionistas residentes en el extranjero en pueblos no socializados.

Pagar una “indemnización” sin verdadera justicia, sería dejar en poder de los “indemnizados” riquezas sobrantes, inútiles, sin beneficio para nadie. Valdría lo mismo no socializar.

34 Los acreedores residentes en el país, que necesitaren sus créditos, a juicio de la respectiva asamblea, y los

residentes en el extranjero en naciones no socializadas, serían indemnizados por la sociedad.

No tememos que el "estado obrero" fuera a hacer más mala administración que el "estado burgués" cuya incompetencia nadie discute, por estar a la vista.

El trabajo sería obligatorio para cada persona habitante de la nación, considerada apta para trabajar, y quedando a su elección la calidad de trabajo. La estadística señalará donde sobren o falten brazos para corregir el defecto.

Las asambleas y municipalidades tomarán las medidas necesarias para "suplir" o realizar aquellos trabajos más precarios en que pudieran faltar trabajadores o voluntad.

Siendo obligatorio el trabajo, y suprimidas las industrias o funciones innecesarias en un "estado socializado", cuyo funcionamiento es mucho más fácil y más simple que en el "estado burgués", se comprende que habría abundancia de brazos y motivaría por lo tanto una jornada mucho más corta de labor. El aumento de la maquinaria en todas las industrias producirá más felicidad todavía.

Con voluntad, con inteligencia y amor, nada hay ni difícil ni imposible.

Ahora bien, ¿qué acciones de detalle nos corresponde realizar, en la actualidad para "socializar el estado burgués"?

¿Presionar a la burguesía para que ella legisle en ese sentido? ¿Agitar la huelga general? ¿Preparar un movimiento revolucionario? ¿Esperar que se cumplan las promesas burguesas?

En parte todo esto, pero por sobre todo perfeccionar la organización que nos capacite para la huelga general triunfante; y pretender la mayoría parlamentaria para hacer la ley:

Sólo estas DOS FUERZAS: la huelga y la ley  
—derivada de nuestro voto— pueden darnos la mo-

derna organización social que a la ligera hemos bosquejado en estas líneas y que pondría término definitivo a la injusticia, al privilegio, a la miseria material y moral, a la explotación, a la esclavitud, al vicio, a la prostitución, a la delincuencia, etcétera.

Pero como hemos dicho antes, si la burguesía entraba la legalidad parlamentaria, el pueblo debe dictar sus leyes por medio de la huelga general y estableciendo la dictadura de la organización hacer cumplir sus resoluciones.

Razonar sobre todo esto que queda dicho, es acercarnos a su realización.

Queremos, pues, en resumen, federados y socialistas, abolir la "causa" de la injusticia, de la miseria, de la esclavitud, del vicio, etc. —que es la propiedad privada— para que todos gocen en perpetuo bienestar y tranquilidad la felicidad que a cada cual le permita gozar su propia inteligencia, en una sociedad que no entrase el goce.

A modo de estudio y propaganda, ofrecemos a nuestros lectores y federados, un proyecto de lo que a nuestro juicio podría ser la NUEVA CONSTITUCIÓN DE CHILE, que ojalá en todas partes haya quienes lo estudien y lo perfeccionen, para que cuando la Federación Obrera de Chile tenga suficiente capacidad, pueda hacerlo ley de la República. He aquí el

## PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

De la República Federal Socialista de Chile

### *Bases fundamentales*

1. Constituyen el estado chileno, las Asambleas industriales y municipalidades que organiza esta ley, en los territorios municipales establecidos o que se establecieren dentro de los límites actuales de la República.

2. Todos los habitantes de la República, mayores de 18 años, de ambos sexos, nacionales y extranjeros, tienen derecho a formar parte de sus respectivas asam-

bleas y a cooperar en la administración social de la República, dentro del radio que la ley le señale.

3. La suprema Soberanía del Estado reside en las Asambleas Industriales, Municipalidades y Asamblea Nacional, en la forma que establece y determina esta Constitución.

4. Nadie puede ser privado del ejercicio de sus derechos, que son iguales para todos los habitantes, sino por las razones que establece esta ley.

5. Los acuerdos de la Asamblea Nacional ratificados por el voto general, son las leyes de la República.

6. Los acuerdos de las Municipalidades, ratificados por el voto general son las leyes del respectivo territorio.

7. En la República Federal Socialista de Chile, sólo hay "propiedad social" administrada por la Asamblea Industrial, por la Municipalidad y por la Asamblea Nacional en las formas establecidas en esta Constitución.

8. No constituyen "propiedad social", los útiles y enseres de su uso privado de cada persona o familia.

9. Es propiedad social la tierra y sus productos, la manufactura, la habitación, medios de producción, elementos de servicios públicos, transportes y cuanto no sea de inmediata utilidad o uso individual.

10. Cada municipalidad llevará un inventario de toda la propiedad existente dentro de su territorio, detallando aparte lo que se clasifique como de servicio público.

#### *De las Asambleas Industriales*

11. Para los efectos de administración y gobierno de los intereses sociales y económicos de la República Federal Socialista de Chile, el estado se constituye de Asambleas Industriales.

12. Constituyen una Asamblea Industrial todo el personal de obreros y empleados de cada faena indus-

trial establecida o que se estableciese en cada sitio de la República.

13. Todos los elementos inmediatamente dependientes de cada Asamblea Industrial, o sección, constituyen la "propiedad social" que administra cada municipalidad en lo que no intervenga la Asamblea Industrial.

14. La Constitución establece, por ahora, la siguiente clasificación de Asambleas Industriales:

15. Asamblea Industrial "de producción" a la que pertenece todo el personal ocupado en las industrias extractivas de la tierra, del aire o del mar. (Agricultura, minería, pesca, caza, incluyendo ganadería.)

16. Asamblea Industrial "de manufactura", a la que pertenece todo el personal que usa en el trabajo como materia prima los productos extractivos.

17. Asamblea Industrial "de alimentación" formada por todo el personal que prepara artículos alimenticios para el consumo.

18. Asamblea Industrial "del transporte", a la que pertenece todo el personal que se relaciona con la movilización en general (ferroviarios en general; marítimos, personales de bahía o puertos, estaciones, carreteros, cocheros, choferes, tranviarios, etc.). Se excepcionan los que en estas condiciones trabajan dentro de un establecimiento, que formarían parte de la asamblea del establecimiento.

19. Asamblea Industrial "de la distribución o colocación de los productos" a la que pertenece todo el personal de almacenes, oficinas o bodegas que intervenga en la colocación o cambio de la producción en general. Siempre tomando en cuenta la parte final del párrafo anterior.

20. Asamblea Industrial "de servicio público" subdividida en secciones profesionales según las poblaciones, formada por todo el personal de servicios municipales o nacionales.

21. Asamblea Industrial "indeterminada" de oficios varios, formada por las personas que no pueden



ingresar a otras, y en los pueblos pequeños donde haya personal industrial que no resulte constituirse en asamblea determinada.

22. Cada Asamblea Industrial, al constituirse nombrará su Comité Administrativo, compuesto de un secretario general, uno de actas, uno de comisiones, tesorero y cajero, y cuatro vocales asesores. Se nombrará presidente para cada sesión.

23. Cada Asamblea Industrial es soberana para administrar y legislar sus propios intereses, sin que sus resoluciones sean obligatorias fuera de la jurisdicción que le corresponda.

24. Cada Asamblea Industrial se hará representar en la Municipalidad por delegados, en proporción de uno por cada cien, quinientas o mil personas según sea la importancia del territorio municipal.

25. Cada Asamblea Industrial reglamentará las condiciones de su respectiva actividad. Nombrará todo el personal administrativo que necesite el desarrollo del trabajo y según lo resuelva en cada ocasión que sea necesario; fijará precios, condiciones, salarios, horarios, etc. (Mientras no se suprima la moneda como signo o valor de cambio.)

26. En lo que sea necesario procederá de acuerdo con otras asambleas industriales.

27. No se fraccionará una Asamblea Industrial cuando en un establecimiento hubiera distintos trabajos, cuya clasificación pudiera separarse, siempre que ellos concurren al fin principal de la industria. Por ejemplo, en establecimientos mineros, o haciendas, los transportadores, los mecánicos, empleados de almacén de instrucción, etc., que residan o trabajen en el establecimiento o sección; en las "manufacturas" u otras, los elementos diferentes al fin de la manufactura formarán parte integrante de la asamblea del establecimiento o región.

28. La Municipalidad de acuerdo con las asambleas industriales, en cada caso y región, reglamentará la

**organización** de las asambleas industriales, para su **simplificación**, perfección y mejor funcionamiento.

29. En poblaciones pequeñas, distintos ramos de **manufactura**, pueden formar una sola asamblea; así de alimentación, de transportes, etc. Aparte de la "Indefinida".

30. Las mujeres y los hombres inhabilitados para el trabajo, residentes dentro del radio de una asamblea industrial, tomarán parte en las asambleas que elijan delegados al municipio y cuando traten asuntos ajenos al orden interno del trabajo, como son instrucciones a los delegados o comisiones especiales, justicia, instrucción, bienestar social, salud pública.

31. Cada Asamblea Industrial nombrará TRIBUNALES JUDICIALES, para juzgar y castigar las faltas, delitos o crímenes que se cometan por algunos de sus miembros o personas que viven dentro de la jurisdicción de la Asamblea. Habrá tribunales judiciales de primera y segunda instancia. La asamblea en pleno, puede ser también un tribunal supremo si así lo acuerda según los casos. Un reglamento dispondrá el modo de funcionar de estos tribunales.

32. Cada Asamblea Industrial arbitrará los medios y recursos que necesite para el cumplimiento y realización de sus resoluciones.

33. Cada asamblea industrial, cooperará al cumplimiento de los acuerdos municipales y de la Asamblea Nacional.

34. Cada Asamblea Industrial, o conjunto de asambleas, según los casos, para su mejor funcionamiento, nombrará las siguientes comisiones:

De organización y vigilancia sobre las distintas secciones del trabajo; de legislación industrial; de salarios, horarios, reglamentos de trabajo y rentas sociales; de colocación de la producción; de relaciones y perfeccionamiento de la acción industrial; de justicia; de bienestar social, higiene, construcción y recreos; de salud pública particular y moral; de instrucción primaria.

35. Las asambleas industriales que perciban rentas contribuirán con un tanto por ciento a la caja municipal según las necesidades generales de cada comuna y la expansión de los servicios que se acuerden.

36. Una misma asamblea industrial puede subdividirse en secciones, si una mejor administración así lo aconseja. Entonces usará sus títulos a saber: Asamblea Industrial "tal", región "tal", sección "tal", de tal ciudad, pueblo o región. (Por ejemplo, un pintor cuando trabaje en talleres de pintura, pertenecerá a la Asamblea Industrial de la "manufactura", sección pintores; si trabaja en transporte, a "Asamblea de Transporte"; si es una mina, hacienda, etc., a la de "Producción" etc.; así se procederá en cada caso.)

37. Ningún habitante de la República de ambos sexos, puede alegar razón para estar excluido de una asamblea industrial, salvo certificado de incapacidad absoluta, mayor edad o castigo.

38. Los exceptuados del trabajo por razones de mayor edad, conservan sus derechos en sus respectivas asambleas.

### *De la Municipalidad*

39. Constituyen la Municipalidad los delegados nombrados al efecto por cada asamblea industrial o sección, establecida dentro de cada territorio municipal.

40. Habrá una Municipalidad en cada región que determine la Asamblea Nacional, y en su ausencia el Comité de Administración Nacional o un Congreso Regional de representantes de Municipalidad o asambleas industriales.

41. La Municipalidad administra como propietaria todos los intereses sociales de su región y controla la administración industrial.

42. Cada Municipalidad se subdividirá en las siguientes comisiones: de servicios públicos, ornato, higiene, caminos; de educación, cultura, moral, recreo y fiestas; de distribución de los productos para el consumo

**de la población; de justicia y relaciones sociales; de hospitales y medicina; de legislación y organización; de ejecución de las resoluciones; de estadística, censo y habitaciones; de recursos y rentas.**

43. Un reglamento establecerá el funcionamiento de las comisiones y de la Municipalidad para mejor comprensión de esta Constitución.

44. Cada Municipalidad se ocupará de los asuntos generales que interesen al bienestar de los habitantes de su respectivo territorio. Las comisiones proponen y redactan las leyes que deben discutirse y resolverse.

45. Centralizará, reducirá, simplificará y perfeccionará la organización industrial de su territorio en todo aquello que aumente el beneficio, bienestar y comodidad de la comunidad.

46. El progreso, cuidado y perfección de la habitación debe ser una atención preferente de cada Municipalidad, en cuya tarea ayudarán las Asambleas Industriales.

47. Las rentas municipales se constituyen del porcentaje que paguen las Asambleas Industriales y de lo que produzcan los servicios públicos de su cargo. Mientras fuere necesario, las Municipalidades cobrarán arriendo por las habitaciones de su dependencia.

48. Cada Municipalidad contribuirá a los gastos nacionales.

49. Los delegados a la Municipalidad mantendrán continuo contacto y comunicación con su Asamblea respectiva.

50. Cada Municipalidad determinará la organización, ubicación y número de almacenes, manufacturas o fábricas destinadas a proveer a la población de artículos de consumo y uso.

51. En cada población propiamente tal, habrá una Municipalidad, siempre que no sean poblaciones industriales separadas por cortas distancias.

52. En las regiones industriales donde estuviere desparramada la población, la ley determinará la forma

de constitución de la **Municipalidad**. (Párrafos seis y cuarenta.)

53. En el territorio municipal donde **no pudiere** organizarse más de una asamblea industrial, a ella se agruparán a modo de secciones los grupos que no tuvieren afinidad, cuando no puedan constituir una asamblea. En estos casos todo ese conjunto eligirá la **Municipalidad**.

#### *De la Asamblea Nacional*

54. Anualmente, a lo menos, se reunirá la **Asamblea Nacional**, en la ciudad y fecha que acuerde la anterior.

55. Constituyen la **Asamblea Nacional**, un delegado por cada territorio municipal que tenga hasta 10 000 habitantes. Los territorios que tengan más de 10 000 habitantes enviarán un delegado más, por cada 10 000 o fracción superior de 5 000. Estos delegados se eligen en votación directa por las **más altas mayorías**.

56. La **Asamblea Nacional** legisla sobre los **asuntos** de interés general a todo el territorio de la República, especialmente sobre: ferrocarriles y servicios nacionales y extranjeros; navegación; organización de la producción, distribución y cambio; relaciones exteriores; estadísticas, generalidades sobre instrucción y organización de todos los servicios nacionales.

57. La **Asamblea Nacional** nombrará un **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL**, encargado de ejecutar sus resoluciones, cuyo número fijará cada asamblea y que deberá **presentar una memoria** a cada **Asamblea Nacional** de los trabajos realizados, de los que no se alcanzaron a realizar y propondrá lo que estime conveniente.

58. La orden del día de esta **Asamblea Nacional**, la organizará el **Comité de Administración Nacional** con los elementos que le proporcionen las **municipalidades** y las **asambleas industriales** hasta 30 días antes de su reunión.

59. La **Asamblea Nacional** debidamente ilustrada y documentada, organiza la **producción e intercambio**

**en general** y centralizará, simplificará y perfeccionará la organización industrial y municipal, en cada caso en particular que fuere innecesario al mayor beneficio nacional y particular y a la mejor perfección de la organización social del país.

60. La asamblea organizará el presupuesto respectivo, con las rentas que le proporcionen las municipalidades y los servicios públicos de su dependencia.

61. Toda resolución fundamental de la Asamblea Nacional, debe ser ratificada por el voto general correspondiente antes de entrar en vigencia. El Comité de Administración Nacional tramita los votos generales.

62. El Comité de Administración Nacional es cuerpo ejecutivo y administrativo y funcionará con las siguientes comisarías nacionales: de servicios públicos nacionales (comunicaciones en general, salud e higiene, prisiones); de movilización (tierra, mar, aire); producción, distribución y cambio; de relaciones, estadística; de instrucción, moral y cultura; de rentas nacionales (mientras sea necesario); de comercio o intercambio internacional.

63. Un reglamento especial detallará el radio de acción de estas comisarías.

64. Estas comisarías tienen por objeto producir economía y simplificación en la atención y extensión de los servicios públicos generales y con la condición de la organización de modo que perfeccionen la comodidad y economía en general del país e informar y proponer medidas que perfeccionen la organización social del estado.

65. El Comité de Administración Nacional nombra el personal necesario de estas comisarías y su reglamentación conforme a los acuerdos de la Asamblea Nacional.

66. Las municipalidades proporcionarán a estas comisarías todos los datos que fueren necesarios para constante perfección de la organización social nacional.

67. El orden de relación es el siguiente: el Comité de Administración Nacional se dirige a la Municipalidad y éstas a las asambleas industriales y viceversa.

68. El Secretario General de cada "comisaría", es el jefe de la Comisaría, y tiene acceso informativo en las sesiones del Comité de Administración Nacional.

### *Disposiciones generales*

69. El trabajo es obligatorio para todo habitante de la República, mayor de dieciocho años, declarado hábil para el trabajo por la comisión de "legislación y organización" de cada Municipalidad.

70. Cada persona es libre para escoger el trabajo que le agrade y hecha esta elección debe incorporarse a la asamblea industrial que le corresponda.

71. Es obligatoria la asistencia escolar hasta los dieciocho años. El amor a la instrucción y al saber debe ser el culto preferente de todos los habitantes.

72. La instrucción primaria estará a cargo de las Asambleas Industriales.

73. La instrucción secundaria industrial o superior, a cargo de las Municipalidades.

74. La instrucción universitaria y normal a cargo del Comité de Administración Nacional.

75. Habrá una Comisaría Nacional de instrucción que entenderá en programas, en útiles, en ubicación y todo medio favorable al progreso de la instrucción.

76. Sólo en el caso que una persona sea castigada a prisión queda privada de sus derechos electorales mientras dura la prisión.

77. Los establecimientos penales estarán a cargo de cada Municipalidad, o Comité de Administración Nacional, y sólo se admitirá en ellos los penados por los tribunales de las Asambleas Industriales.

78. En Chile no hay pena de muerte y ningún castigo puede pasar de un año de prisión.

79. Los residentes de crímenes cuyo examen médico acuse una anormalidad incurable serán reclusos en "casas de salud" especiales por el tiempo que el médico haya aconsejado.

80. Los establecimientos penales serán talleres de trabajo, o departamentos anexos a fábricas, en las condiciones que establezca cada Municipalidad o el Comité de Administración Nacional.

81. La comisión de estadística de cada Municipalidad y la comisaría nacional de relaciones y estadística, cuando sea necesario hará público cuando "falten" o "sobren" brazos en alguna Asamblea Industrial, en la forma que sea más útil al efecto que se busque, de movilizar personal en sentido determinado.

82. Toda persona que reciba nombramiento de las asambleas o municipalidades ejercerá sus funciones mientras no sea renovado su nombramiento y debe dar cuenta seguida a su respectiva institución.

83. Habrá reunión de Asamblea Nacional de una industria determinada, cuando sea necesario y así lo resuelva la Asamblea Nacional.

84. Toda persona que ingrese al territorio de la República, a los treinta días de su vecindamiento está obligada a cumplir las leyes de esta nación. Si rehusare tendrá treinta días más para resolverse o abandonar el territorio.

#### *Disposiciones transitorias*

85. A los treinta días después de la promulgación de esta ley, se constituirán todas las Asambleas Industriales de la República en el recinto de su respectivo trabajo, o en el que estén en ese día, a las 12 m., para poner en vigencia esta constitución que "socializa" el estado.

86. Se elegirá en el acto una persona que presida la sesión.

87. Inmediatamente por votación entre todos los presentes se procederá a elegir el Comité Administrativo que establece el párrafo veintidós.



do para su constitución en la misma forma dispuesta para las municipalidades.

98. A los cuarenta días después de promulgada esta ley, cada ASAMBLEA INDUSTRIAL procederá a elegir su representación a la Asamblea Nacional, en la forma que se haya resuelto por cada Municipalidad.

99. Desde el día de la promulgación de esta ley todas las municipalidades y policías en ejercicio se encargarán de darle amplia publicidad y preparar a los habitantes para su cumplimiento, repartiendo ejemplares de la ley y haciéndolos leer en todos los establecimientos.

100. El poder nacional que dicte esta ley determinará otras condiciones de publicidad, sin perjuicio de la acción que realice la Federación Obrera de Chile, cuya existencia terminará con el estado social burgués, para dejar su sitio al Imperio de esta Constitución.

101. Las deudas al extranjero contraídas por instituciones anteriores o particulares hasta la promulgación de esta ley, serán atendidas como lo determine la Asamblea Nacional.

102. En las industrias y otros establecimientos socializados en que hubiere accionistas residentes en el extranjero, serán indemnizados con la devolución del capital invertido que saldaren, descontados los dividendos pagados, sin interés, en la forma que lo determinen las respectivas asambleas.

103. Cada municipalidad resolverá sobre el servicio de policías y fuerzas armadas conforme lo determine la Asamblea Nacional.

104. Organizaciones religiosas, políticas, científicas, etc., tendrán libertad de acción mientras no atenten contra esta Constitución.

105. Queda prohibido absolutamente la fabricación, comercio y tráfico de alcoholes de consumo y licores.

106. La reforma de esta Constitución sólo puede hacerse por una Asamblea Nacional de delegados direc-

tos de cada Asamblea Industrial, elegidos al efecto, y por el sesenticinco por ciento de los votos, ratificados por el voto general.

### *Algunos comentarios breves*

Creemos que después de leído este proyecto, bien vale la pena, refundir los frutos que produciría, en algunas líneas.

Hemos establecido en el proyecto la Asamblea Industrial como la primera unidad de lo que sería el FUTURO ESTADO SOCIAL, pues, actualmente tenemos en las aglomeraciones de cada industria, y de la organización obrera, la base de lo que sería cada Asamblea Industrial.

Nacionalizado o "socializado" todo el estado y todo cuanto existe, ninguna forma de organización mejor preparada, para administrar la parte de propiedad que le corresponda, y para reflexionar las condiciones de la industria que la Asamblea Industrial constituida por los mismos que trabajan, dirigen y administran.

Si el Estado se compone de un conjunto de Asambleas Industriales, y dentro de ese estado quedan todos los elementos sociales que siempre lo han compuesto ¿por qué se temería un empeoramiento de las condiciones de vida?

Siendo toda la masa de la población trabajadora la administradora de toda la propiedad social, es natural que el trabajo en todas sus actividades resurgiría y se perfeccionaría, aliviando las actividades y mejorando inmensamente las condiciones de vida.

Poner en manos, íntegramente, de la masa de la población trabajadora todos los elementos para que ella misma se dé toda la felicidad a que aspira, es por cierto, lo que hay que hacer.

Por esto este proyecto pone en manos de la Asamblea Industrial todo el máximo de acción, de poder y de elementos que la ayuden a progresar, sin que nunca más después pueda verse privada de ellos.

Que la instrucción primaria esté en sus manos a su arbitrio, es darle la base constitutiva de la inteligencia, y dependiendo de ella el municipio, tendrá más acción en el terreno de la instrucción.

Que administre y que dirija directamente la producción, es suprimir definitiva y totalmente la explotación y la esclavitud con todos los horrores que actualmente sufrimos.

Darle a la Asamblea Industrial, sólo a ella, la facultad de nombrar los "tribunales judiciales" es poner en manos de la masa de la población todo el poder de la justicia social, que sería rápida y bien administrada, y por lo tanto es suprimir toda la infamia que en nombre de la justicia ha sufrido la humanidad.

Dar a un conjunto de Asambleas Industriales, el derecho de elegir las Municipalidades, es poner en sus manos los elementos de aumentar su bienestar en la administración de todo aquello que sea de interés general de cada región.

Componer la Municipalidad de los propios elementos de trabajo, es mejorar el bienestar social de cada población.

Ese sería el único y verdadero gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Hacer depender de la Asamblea Industrial la administración nacional en lo que sea necesario, es quitar todo peligro de gobierno centralizado.

Esta organización es la fuerza que hará que en todas partes haya felicidad.

Esa forma de organización tiene la virtud de tener en su poder todos los elementos para corregir inmediatamente que se note un error.

Que todo el mundo trabaje a su gusto y viva a su gusto. ¿Habría algo más admirable? ¡Si nos repiten que el trabajo es una virtud, que nadie quede sin gozar de esta virtud!

La Federación Obrera de Chile, tendrá dentro de poco, en sus manos, el poder de reunir los elementos

necesarios para organizar a Chile, en la forma que lo propone este proyecto que hemos presentado a los lectores.

Inteligencia no faltará, porque nunca le faltó a la Humanidad para coronar sus empresas.

La diferencia de administración de un "Estado socialista" a un "Estado burgués" es fundamental y totalmente diferente. Necesita otro cerebro.

Los trabajadores, empleados, técnicos, pequeños industriales o comerciantes al encontrarse libres de la grosera y despótica explotación de que fueron víctimas secularmente, despertando a vivir una nueva forma de organización social, desenvolverán prodigiosamente su inteligencia para ponerla al servicio del nuevo orden de cosas.

Los administradores, jefes, directores técnicos de las industrias, ¿acaso no son hoy asalariados?, pues, toda esa gente tendría a honor cooperar en un régimen nuevo, libre de la oprobiosa organización burguesa y cooperaría con su experiencia a la perfección de la nueva sociedad.

¿Estaremos cerca de una organización de esta naturaleza?

Todo dependerá de la intrepidez del proletariado, que hoy parece dispuesto a terminar con su esclavitud.

La Federación Obrera de Chile, que es la fuerza vital, y que tiene en su programa esta aspiración de perfeccionamiento y libertad, habrá de orientarse bien pronto a escoger y utilizar todos los medios de que pueda disponer para llegar cuanto antes a la "socialización" de esta República.

### *Medios de socialización*

La fuerza o la revolución con todas sus violencias no habrá de ser el único medio de que se pueda valer el proletariado organizado para expropiar el régimen capitalista y reemplazarlo por una organización comunista en que se pueda vivir libre de todas las desgracias que desencadena la mala organización social.

**Hay también otros medios, como ser la huelga parcial o general, y el boicot.**

Una huelga que paralice las industrias vitales del país y que produzca como triunfo la intervención, el control y participación en su administración de los obreros organizados, puede ser un paso directo para llegar a la dirección absoluta de las industrias por la organización obrera.

Los obreros de los ferrocarriles, deben tener en sus manos la dirección y administración de los ferrocarriles. Los obreros de los transportes marítimos y demás terrestres deben tener bajo su dirección igualmente los transportes.

Los obreros de todas las industrias, que son la vida material y moral del pueblo, deben tener en sus manos la dirección de ellas.

La actual acción de educación de la masa popular, que se hace desde el seno de todos los Consejos Federales, debe dirigirse a capacitar a la masa obrera para dirigir la vida industrial, comprendiendo en todo su alcance el proyecto de la nueva Constitución Socialista de Chile.

De las cámaras legislativas nada, absolutamente nada se puede o se debe esperar. Las cámaras compuestas de burgueses explotadores del pueblo jamás permitirán que triunfe una mayoría obrera ni menos que se hagan leyes que efectivamente produzcan el permanente bienestar que necesitan las multitudes trabajadoras.

Los burgueses harán leyes que nos engañen o que nos entretengan, pero nunca harán leyes que de veras nos beneficien. De esto estemos absolutamente ciertos.

Entonces nada podemos ni debemos esperar de aquellas gentes.

Todo el bienestar que queramos debemos confiarlo a nuestra fuerza organizada.

Este proyecto de Constitución que entregamos a la consideración popular no será ley jamás por un parlamento burgués.

Es la Federación Obrera y todas las organizaciones de lucha quienes deben constituirse en Congreso y hacer la ley y enseguida trabajar por su realización imponiéndolo con la fuerza y la violencia de la huelga general que inmovilice las funciones y la vida del estado hasta que sea reconocido como ley de la nación.

El pueblo es una autoridad superior al Congreso y al gobierno, puesto que es el pueblo quien lo elige. Si el pueblo es burlado por legisladores gobernantes, el pueblo debe tener la autoridad de legislar y gobernar directamente por otros órganos que los actuales.

Si Congreso y gobernantes son órganos envejecidos, sean en el porvenir los Consejos Federales los órganos de gobierno, tal como los crea el proyecto de Constitución que dejamos redactado.

### *La dictadura del proletariado*

Actualmente vivimos bajo una permanente y rigurosa dictadura burguesa que nos obliga a vivir desnudos, hambrientos y esclavizados.

La dictadura del proletariado significa obligar a la burguesía a someterse a la voluntad del pueblo que no admite ser ni explotado ni oprimido.

Asegurada una organización de modo que no pueda volver a imperar el régimen de explotación, la dictadura del proletariado cesará por sí sola.

Tenemos el derecho natural de hacer respetar por la fuerza de nuestra organización nuestro derecho a vivir libres de toda clase de esclavitud.

Nadie tiene derecho a esclavizarnos.

NO HAY NADA IMPOSIBLE para la voluntad del hombre; descubrió el vapor, la electricidad, la mecánica, la radiografía, la aeronavegación, etc. Todo lo que quiera lo hace ahora el hombre organizado que busca la manera de organizar la vida de modo que sólo produzca felicidad y amor.

Establecer la felicidad social bajo una base de perfecta justicia y amor, es mucho más fácil que descubrir y explicar la radiografía, la mecánica, etcétera.

Todo consistirá en que un pueblo unido lo quiera. Y esta hora está por llegar.

¿Le agrada a usted todo esto que está aquí escrito?

¿Cree que estas ideas pueden realizarse en beneficio para todos? Pues, coopere, como pueda, para que su realización sea pronto.

¿Es usted obrero o empleado? Asíciense en el Consejo Federal que le corresponde. Si está ya asociado, preocúpese más del progreso de su consejo.

¿Es usted industrial o comerciante que trabaja usted mismo con poco capital? Asíciense al Consejo Federal que le corresponde o fúndelo si no existe.

¿Es usted profesional o vive de algunas pequeñas rentas? Busque o pregunte cuál será el sitio que le corresponde en la organización.

¿Es usted un capitalista, que encuentra justicia en estas ideas y quiere su triunfo? Haga que todos sus obreros y empleados se asocien y comprendan la misión de estas ideas.

Todos los hombres y mujeres, ricos y pobres, que no estén desmoralizados pueden cooperar a la perfección de la sociedad humana que es a la que aspiramos los proletarios organizados.

Quien no quede satisfecho con "esto" busque en la organización o en la lectura, mayor conocimiento.

¿Cuál es su deber después de haber leído y RELEÍDO estas líneas? Conversar sobre ellas y hacer que otros y otras las lean y las propaguen igual que usted.

### *Ser consecuente*

Si todos los obreros federados fueran consecuentes con reforzar su propia obra en donde quiera que se manifieste, más pronto veríamos caer este sistema de vida que tanto detestamos.

Ya no es sólo necesario que seamos rectos con todos los deberes que tenemos para con nuestra Federación; que propaguemos nuestra prensa que es la propulsora de todos nuestros progresos; no basta sólo eso, es necesario que TODAS NUESTRAS COMPRAS, por insignificantes que ellas sean, las hagamos en las cooperativas obreras a objeto de afirmar nuestras iniciativas, y llegar a eliminar un día a los comerciantes sin entrañas que hambread nuestras familias.

### *Para qué nos federamos*

Muchos SABEN para qué nos federamos, pero muchos también NO SABEN para qué se federan.

Nos federamos para cumplir el siguiente programa:

1. Para aumentar nuestra inteligencia en unión con todos nuestros compañeros y compañeras;

2. nos federamos para estar unidos todos los que sufren la explotación y por medio de la unión que hacemos los federados, impedir, con unión y con inteligencia, que los capitalistas gobernantes continúen arruinando nuestra existencia con tanto despotismo;

3. nos federamos, porque la organización federal es la base de la futura y moderna organización de los pueblos libres de toda tiranía, y porque la organización federal es el ejército más poderoso de la tierra que marcha conquistando para todos los seres humanos la verdadera felicidad social;

4. nos federamos, para librarnos de la esclavitud y la desgracia, con que nos matan los capitalistas;

5. las cuotas que pagamos se destinan en su mayor parte para que las Federaciones cumplan este programa en bien del pueblo;

6. la atención médica es un asunto de segundo orden; y

7. la miseria no la podemos remediar en detalles, porque nunca tendríamos fuerza para ello, por eso hacemos la Federación para concluir con la fuente del mal.



## **Ricos y pobres\***

- \* Conferencia dictada en Rengo, la noche del 3 de septiembre de 1910, en ocasión del Primer Centenario de la Independencia.

● *ALGUNAS PALABRAS*

Quiero trazar con expresiones sinceras los pensamientos que en mí se albergan sobre el siglo transcurrido bajo el régimen de la República, y procuraré que estas expresiones sean el retrato de la verdad, es decir, de la verdad como yo la comprendo, como yo la siento, ya que desgraciadamente existen diferencias para apreciar la verdad.

Esta conferencia que voy a desarrollar no es, ni puede ser, el fruto de expresiones antojadizas; es el resultado de reflexiones y de observaciones hechas durante cerca de un cuarto de siglo en medio de una vida llena de miserias y mirando en todos sus contornos miserias de todas clases.

No tengo valor moral para contrariar mis sentimientos y por esto yo no puedo bosquejar aquí otras cosas que expresiones de la vida vivida por el proletariado al cual pertenezco, comparándole a la vida vivida por la burguesía y hasta dónde es posible verla.

De sobra comprendo que mi conferencia, por ahora, va a encontrar muchos escollos, porque el modo de apreciar el desarrollo de la historia de un pueblo, es diferente, según sean las personas que le juzguen. Sin embargo, espero y confío en vuestra benevolencia, en vuestra cultura, en vuestro espíritu de observación y de estudio, que habréis de oír o de leer estas páginas tolerando bondadosamente la disconformidad que ellas arrojen con respecto a vuestro modo de pensar.

Hablar o escribir en sentido contrario a lo que parece pensar toda una nación o su mayoría, puede ser audacia y suele clasificarse de maldad. Mas, quien cree sinceramente que vive en la verdad no debe sentirse cohibido ni esclavizado para decir a sus semejantes lo que siente, sobre todo cuando esto se hace dentro del debido respeto para todos. Yo miro y veo por todas partes, generales alegrías y entusiasmos al acercarse cualquier ocasión de festividades, y yo en mi ser, en lo íntimo de mi ser, no siento ni siquiera el contagio de esa alegría ni de ese entusiasmo. Más bien siento tristeza.

Y siento tristeza porque creo que aquellos que sienten alegrías viven en el mundo de las ilusiones, muy lejos de la verdad. Disculpadme si acaso hago mal en decir esto.

Hoy todo el mundo habla de grandezas y de progresos y les pondera y les ensalza considerando todo esto como propiedad común disfrutable por todos.

Yo quiero también hablar de esos progresos y de esas grandezas, pero me permitiréis que los coloque en el sitio que corresponde y que saque a la luz todas las miserias que están olvidadas u ocultas o que por ser ya demasiado comunes no nos preocupamos de ellas.

Esta conferencia va dividida en tres capítulos y un resumen para tratar por separado la situación del proletariado y la burguesía en el transcurso del siglo, en el orden social, político y económico.

Entremos, pues, en materia.

## I

### ● *LA SITUACIÓN MORAL Y SOCIAL DEL PROLETARIADO Y LA BURGUESÍA*

No es posible mirar a la nacionalidad chilena desde un solo punto de vista, porque toda observación resultaría incompleta. Es culpa común que existan dos clases sociales opuestas, y como si esto fuera poco, todavía tenemos una clase intermedia que complica más este mecanismo social de los pueblos.

Reconocidas estas divisiones de la sociedad nos corresponde estudiar su desarrollo por separado, para deducir si ha habido progreso y qué valor puede tener este progreso.

*La clase capitalista, o burguesa*, como le llamamos, ha hecho evidentes progresos a partir de los últimos cincuenta años, pero muy notablemente después de la guerra de conquista de 1879 en que la clase gobernante de Chile se anexó a la región salitrera.

El progreso económico que ha conquistado la clase capitalista ha sido el medio más eficaz para su progreso social, no así para su perfección moral, pues aunque peque de pesimista, creo sinceramente que nuestra burguesía, se ha alejado de la perfección moral verdadera.

Sin tomar en cuenta los individuos, creo que la colectividad burguesa vive habituada ya en un ambiente

vicioso e inmoral, que quizás en muchos casos no se note o se disculpe por no tener la noción suficiente para saber estimar íntegramente la verdadera moral. El espíritu de beatitud en cierta parte de esta sociedad no la ha detenido ni alejado de esta situación.

Cien años ha, cuando la población de este país vivía en el ambiente propio de una colonia europea, que le había inoculado sus usos y costumbres; parece que no se destacaba la nota inmoral y voluptuosa de la época presente. Se vivía en este país bajo el régimen de la sociedad feudal, algo atenuado si se quiere, pero con todas las formas de la esclavitud y con todos los prejuicios propios del feudalismo. El sometimiento demasiado servil de la clase esclava entregada en su mayor número a la vida pastoril y a la agricultura era una circunstancia que no provocaba ninguna acción de la clase señorial, en que pudiera notarse como hoy, sus crueldades.

*La última clase*, como puede considerarse en la escala social, a los gañanes, jornaleros, peones de los campos, carretoneros, etc., vive hoy como vivió en 1810. Si fuera posible reproducir ahora la vida y costumbres de esta clase de aquella época y compararla con la de hoy día, podríamos ver fácilmente que no existe ni un solo progreso social. En cuanto a su situación moral podríamos afirmar que en los campos permanece estacionaria y que en las ciudades se ha desmoralizado más. Esta clase más pobre de la sociedad, más pobre en todo sentido —material y moral— ha vivido tanto antes como ahora en un ambiente completamente católico y cristiano. Si afirmáramos que hoy vive más dominada por la Iglesia que antes, no haríamos una exageración. Sin embargo, antes se notaban en esta clase mejores costumbres que ahora. Con sobrada razón podríamos preguntarnos: ¿Por qué no ha progresado esta clase social que ha vivido siempre al amparo moral del catolicismo?

Es esta nueva pregunta para la cual cada persona debe buscar la respuesta con sus propios esfuerzos, porque es menester, para el desarrollo de las inteligencias, que se realice este ejercicio mental, a fin de que

cada cual resuelva este problema social y procure cooperar a mejorar las cosas.

La última clase de la sociedad que constituye probablemente más de un tercio de la población del país, es decir, más de un millón de personas no ha adquirido ningún progreso evidente, en mi concepto digno de llamarse progreso. Se me dirá que el número de analfabetos es, en proporción, mucho menor que el de antes, pero con esta afirmación no se prueba nada que ponga en evidencia un progreso. Para esta última clase de la sociedad el saber leer y escribir, no es sino un medio de comunicación, que no le ha producido ningún bienestar social. El escasísimo ejercicio que de estos conocimientos hace esta parte del pueblo, le coloca en tal condición que casi es igual si nada supiese. En las ciudades y en los campos, el saber escribir, o simplemente firmar, ha sido para los hombres un nuevo medio de corrupción, pues, la clase gobernante les ha degradado cívicamente enseñándoles a vender su conciencia, su voluntad, su soberanía.

El pueblo en su ingenua ignorancia aprecia en mucho saber escribir para vender su conciencia. ¿Es esto un progreso? Haber aprendido a leer y a escribir pésimamente, como pasa con la generalidad del pueblo que vive en el extremo opuesto de la comodidad, no significa en verdad el más leve átomo de progreso.

Muchos periodistas han afirmado en más de una ocasión que las conscripciones militares han aportado al pueblo un contingente visible de progreso porque han contribuido a desarrollar hábitos útiles desconocidos entre la llamada gente del pueblo. Se ha dicho que esta parte de las poblaciones ha aprendido hábitos de higiene, se ha educado, aprendido nociones elementales, etcétera. Estas afirmaciones son más ficticias que reales.

La pobreza, y la pobreza en grado excesivo sobre todo, impide todo progreso. Hay gentes que no tienen un tiesto para lavarse. La vida del cuartel, generalmente, ha producido hábitos innobles y ha fomentado o despertado malas costumbres en personas buenas y sencillas. Yo creo que produce más desastres que beneficios.

El movimiento judicial y penitenciario del país nos prueba de una manera evidente el desastre moral de nuestra sociedad, durante los cien años que han transcurrido para la vida de la República. La magistratura del país ha perdido todo el prestigio que debió conservar o de que debió rodearse. Yo no podría afirmar si los procedimientos judiciales estuvieran alguna vez dentro de la órbita de la moral. Pero lo que puedo decir es que debido al desarrollo intelectual natural del pueblo, éste ha llegado a convencerse de que la justicia no existe o de que es parte integrante del sistema mercantil y opresor de la burguesía.

Yo he llegado a convencerme de que la organización judicial sólo existe para conservar y cuidar los privilegios de los capitalistas. ¡Ojalá, para felicidad social, estuviera equivocado! La organización judicial es el dique más seguro que la burguesía opone a los que aspiran a las transformaciones del actual orden social.

La literatura nacional tiene muchas expresiones, que son la más dura acusación a la inmoralidad social y a su administración de justicia, literatura que está basada en la verdad histórica. No puedo resistir el deseo de copiar aquí una página de un autor chileno que dice así:

La noche aquella, la oscura noche en la cual iba dejando mis harapos enredados en las piedras cortantes del camino, recliné mi cabeza cansada sobre el tronco de un árbol secular.

Me hizo dormir el peso de la Fatalidad que gravitaba sobre mi frente. Había clamado tantas veces por la equidad humana, que esta idea se había aferrado a mi cerebro como esas raíces añosas adheridas a la tierra difícil de arrancar.

Y soñé...

Me hallé súbitamente en un erial cubierto de secas malezas, sin árboles, sin flores. Un letal vapor de sepulcro invadía las cosas existentes, y el campo fúnebre no tenía término, ni vereda alguna, ni salvación posible.

En un tajo abierto como una grieta profunda, mansión de cíclopes antiguos que habían partido los porfiados con sus formidables miembros, vivía un ser monstruoso, sin forma humana, sin perfiles de conciente. La mitad derecha del rostro reía como Quasimodo, sordo, incapaz, idiota; la izquierda era un conglomerado de contracciones faciales, hijas del llanto, del pesar, del furor y el despecho, difícil de bosquejar por la pluma más sagaz y maestra. El contraste formado por estas dos actitudes revelaba la monstruosidad en su carácter más completo; era aquello una fiera digna émula de la apocalipsis, con que suelen soñar los remordimientos humanos. Creía hallarme solo en aquel páramo desolado. Pero no lejos de allí se destacó un ujier armado hasta los dientes, inabordable, asegurado por todas partes.

—¿Cómo has llegado hasta aquí, mendigo? ¿No sabes que este erial y esta grieta honda e inaccesible está destinada para un monstruo que debe vivir alejado para siempre de las sociedades cuya constitución está amparada por la más estrecha justicia? Te prohibo que asomes la cabeza en ese abismo... Los ojos del monstruo te atraerían y sucumbirías bajo el peso de su atracción diabólica.

—Ya lo he visto —respondí.

—¡Desgraciado!... ¿Y no sientes ya el hielo de la muerte en tus entrañas? ¿No has visto que sus pupilas relampagueaban como las de voraces reptiles?

—¿Y cómo se llama esa bestia? —pregunté azorado.

—¡Prevaricato! —respondióme el bondadoso ujier.

Y desperté... y resolví entonces morir de vergüenza, de hastío y de dolor. Ya no existía la justicia...



El régimen carcelario es de lo peor que puede haber en este país. Yo creo no exagerar si afirmo que cada prisión es la "escuela práctica y profesional" más perfecta para el aprendizaje y progreso del estudio del crimen y del vicio. ¡Oh monstruosidad humana! ¡Todos los crímenes y todos los vicios se perfeccionan en las prisiones, sin que haya quien pretenda evitar este desarrollo!

Yo he vivido cuatro meses en la cárcel de Santiago, cuatro en la de Los Andes, cerca de tres en la de Valparaíso y ocho en la de Tocopilla. Yo he ocupado mi tiempo de reclusión estudiando la vida carcelaria y me he convencido que la vida de la cárcel es lo más horripilante que cabe conocer. Allí se rinde fervoroso y público culto a los vicios solitarios... La inversión sexual no es una novedad para los reos. Los delincuentes que principian la vida del delito, encontrarían en las cárceles los profesores y maestros para perfeccionar el arte de la delincuencia.

El personal de empleados de prisiones y sus anexos es bastante numeroso. Pero, a pesar de esto, yo no conozco un solo caso de alguno que haya estudiado o propuesto medios encaminados a buscar un perfeccionamiento en el sistema carcelario que contribuyera a proporcionar una verdadera regeneración entre tantos seres más desgraciados que delincuentes.

Y el personal de los juzgados, ¿habrá producido alguna idea en este sentido? Yo no conozco ninguna.

Yo creo que la prisión no es un sistema penal digno del hombre y propio para regenerarle. Hoy que se habla tanto de progresos y que se celebra como un gran acontecimiento el haber llegado a los cien años de vida libre, yo me pregunto, ¿ha progresado en la República el sistema penal? ¿Ha disminuido el número de delincuentes? ¿Cuántas cárceles se han cerrado a impulsos de la educación? ¿Ha mejorado o progresado siquiera la condición moral del personal carcelario o judicial que podría influir en la regeneración de los reos? Ninguna respuesta satisfactoria podría obtener.

Acerca de la crueldad moral que envuelve en sí la prisión escribe un autor chileno en un librito titulado *Palabras de un mendigo* lo que sigue:

El mudo carcelero me introdujo dentro de una mazmorra helada, hizo rechinar la puerta del calabozo, y puso el férreo candado a la prisión a donde se me había arrastrado.

Luego después no había más que intensa y espantosa sombra a mi rededor. Era aquello el abismo abierto a un hombre que buscaba la luz, pero a quien se le encerraba en un sepulcro insondable para evitar que los rayos vivificadores del astro rey llegaran hasta su pupila dilatada y profunda.

Yo no había pecado. A nadie había hecho mal. Mis vestidos se habían desgarrado en medio de los zarzales punzadores del camino, mi sangre había corrido a raudales. Llegué exánime a la prisión y caí desfallecido en brazos de los primeros sayones que me oprimieron.

¿Por qué se me encerraba, oh Pueblo? Yo no había delinquido, ni robado, ni asesinado. Alguien murmuró a mis oídos cuando entré en el fúnebre recinto, al sitio de la perdición, al calabozo nauseabundo:

—¡Otro bandido!

Yo en un raptó de sagrado entusiasmo había gritado: ¡MUERA LA TIRANÍA!

Y cuando el esbirro ensañado vació en mis oídos la bazofia brutal de su desvergüenza, sentí en mi ser algo así como la lava hirviente de un volcán que amenazaba estallar; y experimenté un agrupamiento de ideas enloquecidas, terribles, impetuosas...

Era la indignación que saben experimentar las almas buenas, que todavía no han entregado su conciencia al odioso mercader que suele comprarla a precios bajos.

¡Cuánta amargura, cuánta ironía hay en todo esto!  
¡Pero sobre todo cuánta verdad! ¡Son palabras can-  
dentes que abrazan todo el rostro de los privilegiados!

¿Veremos mejorarse el sistema carcelario y judicial  
en el sentido de producir una disminución en la delin-  
cuencia, por la acción moral más que por la acción  
penal? El porvenir lo dirá.

La sociedad debe preocuparse de corregir la delin-  
cuencia, creando un ambiente de elevada moral, cuyo  
ejemplo abrace, pues el sistema penal debemos conside-  
rarlo ya un fracaso. Estimo que el sistema penal gene-  
ralmente atemoriza, pero no corrige; detendrá la acción  
criminal, pero no la intención. La sociedad debe, por el  
propio interés de su perfección, convencerse que el  
principal factor de la delincuencia existe en la miseria  
moral y en la miseria material. Hacer desaparecer estas  
dos miserias es la misión social de la Humanidad que  
piensa y que ama a sus semejantes.

Comprobar fehacientemente el progreso que ha hecho  
el vicio, es bastante para poner a la luz del día la verdad.  
La verdad de que en cien años de vida republicana se  
constata el progreso paralelo de dos circunstancias:

El progreso económico de la burguesía. El progreso  
de los crímenes y de los vicios en toda la sociedad.

La vida del conventillo y de los suburbios no es  
menos degradada que la vida del presidio.

El conventillo y los suburbios son la escuela pri-  
maria obligada del vicio y del crimen. Los niños se  
deleitan en su iniciación viciosa empujados por el deli-  
cioso ejemplo de sus padres cargados de vicios y de  
defectos. El conventillo y los suburbios son la antesala  
del prostíbulo y de la taberna.

Y si a los cien años de vida republicana, democrá-  
tica y progresista como se le quiere llamar, existen estos  
antros de degeneración, ¿cómo se pretende asociar al  
pueblo a los regocijos del primer centenario?

El conventillo y los suburbios han crecido quizás  
en mayor proporción que el desarrollo de la población.

68 Y aun cuando se alegara que el aumento de los con-

ventillos ha ido en relación con el aumento de la población, no sería este un argumento justificativo ni de razón. El conventillo es una ignominia. Su mantenimiento o su conservación constituyen un delito.

Sintamos pesar por los niños que allí crecen, rodeados de malos ejemplos, empujados al camino de la desgracia. Allí están, en abigarrado conjunto, dentro del conventillo, la virtud y el vicio, con su corolario natural de la miseria que quebranta todas las virtudes.

Si hubiera habido progreso moral en la vida social, debió detener el aumento de los conventillos, como debe detenerlo en lo sucesivo, pero esto ya no se operará por iniciativa especial de la burguesía sino por la acción proletaria que empuja la acción de la sociedad. Es necesario transformar el sistema de habitación para contribuir a perfeccionar los hábitos del pueblo.

Poco después de escrita esta conferencia, algunos diarios emprendieron una débil cruzada contra los conventillos. Para reforzar mis argumentos he colocado al final de la conferencia algunas publicaciones hechas al respecto por los diarios.

*La clase media* que se recluta entre los obreros más preparados y los empleados, ¿habrá hecho progresos? ¡Recorramos su condición y convenzámonos! Esta clase es hoy mucho más numerosa que lo que lo era antes en proporción a cada época. Ha aumentado su número a expensas de los dos extremos sociales. A ella llegan los ricos que se empobrecen y que no pueden recuperar su condición y los que logran superarse en la última clase.

Esta clase ha ganado un poco en su aspecto social y es la que vive más esclavizada al qué dirán, a la vanidad y con fervientes aspiraciones a las grandezas superfluas y al brillo falso. Debido a estas circunstancias que le han servido de alimento, esta clase ha hecho progresos en sus comodidades y vestuario, ha mejorado sus hábitos sociales, pero a costa de mil sacrificios, en algunos casos; de hechos delictuosos en otros y poco delicados en la mayor parte de los casos.

Es en esta clase, la clase media, donde se encuentra el mayor número de los descontentos del actual orden de cosas y de donde salen los que luchan por una sociedad mejor que la presente.

*Nuestro pueblo, religioso y fanático, no tiene hábitos virtuosos y morales. Posee una religión sin moral.*

Hechos: el matrimonio del pobre es especialmente consagrado por la Iglesia. Después de la ceremonia se entrega, en la miserable vivienda, a la borrachera desenfrenada y libertina llena de inmoralidades. El bautizo religioso de los niños ha sido siempre un motivo de borrachera con todo su natural cortejo de degradación.

El crimen ha sido muchas veces el epílogo doloroso de estos hechos del pueblo. Los pobladores de las cárceles son todos religiosos. Es un hecho entonces lo que afirmo, que nuestro pueblo posee una religión sin moral, y yo deduzco de aquí que la religión protegida por el Estado y la Sociedad con el fin de moralizar, no ha tenido la fuerza suficiente o la capacidad necesaria para moralizar y lo único que ha conseguido es hacer creyentes o fanáticos de una doctrina teórica, sin práctica moral.

La acción de los comerciantes, en general, es la acción de la inmoralidad. El progreso rápido del comercio, que es lo que busca el comerciante, está basado en la acción de la inmoralidad; en el engaño, en el fraude, en la falsificación, en el robo, en la explotación más desenfrenada del poverío que es la clientela más numerosa del comerciante inescrupuloso de los barrios pobres.

¿Y esto... también llamaremos progreso? Esto que ha progresado tanto en el transcurso de los últimos cien años, ¿también es digno de asociarle al entusiasmo de las festividades centenarias?

La clase rica no sufre por esto. Ella compra en sus grandes almacenes los frutos escogidos de la producción mundial. Se fabrica y se produce especialmente para ella. El monopolio de la producción en sus propias

manos y la posesión de la riqueza le garantiza este privilegio. La clase pobre no puede gozar de estos privilegios. Ella es la escogida como víctima única de la voracidad inmoral de la clase comercial.

Una parte del pueblo, formada por obreros, los más aptos, por empleados, pequeños industriales salidos de la clase obrera y algunos profesionales, pero todos considerados dentro de la clase media, ha podido realizar algún progreso. Han constituido organismos nuevos: sociedades de socorro de ahorro, de resistencia a la explotación, de educación, de recreo y un partido popular llamado Partido Demócrata. Esta manifestación de la acción es el único progreso ostensible de la moral y de la inteligencia social del proletariado, pero es a la vez la acusación perenne a la maldad e indolencia común.

Para atenuar el hambre de su miseria en las horas crueles de la enfermedad, el proletariado fundó sus asociaciones de socorro. Para atenuar el hambre de su miseria en las horas tristes de la lucha por la vida y para detener un poco de feroz explotación capitalista, el proletariado funda sus sociedades y federaciones de Resistencia, sus mancomunales. Para ahuyentar las nubes de la amargura creó sus sociedades de recreo. Para impulsar su progreso moral, su capacidad intelectual, su educación, funda publicaciones, imprime folletos, crea escuelas, realiza conferencias educativas.

Mas, toda esta acción es obra propia del proletariado, impulsado por el espíritu de conservación, y es un progreso adquirido a expensas de sacrificios y privaciones.

¡Para este progreso no es tiempo aún de festejarle su centenario!

Se ha dicho muchas veces que uno de los más apreciables bienes de la República ha sido el progreso liberal del país, el cual no habría podido desarrollarse en la monarquía. Yo creo que esto es una exageración y tal vez una mistificación.

La mentalidad, la inteligencia, ha hecho mayores progresos en el proletariado español, bajo el régimen

monárquico, durante los últimos cien años, que en el proletariado chileno bajo el régimen de la llamada libertad republicana. Esto no prueba que la monarquía o la república sean o no superior la una a la otra, pero prueba que la forma o clase de régimen social no influye especialmente en el progreso moral, social o intelectual, ni le detiene.

En Rusia, a pesar del régimen de tiranía se ha desarrollado mucho la mentalidad moral del pueblo y su acción para la defensa de su progreso ha sido mucho más vigorosa que en otros países de más libertades.

La existencia de toda la organización proletaria de España, y sus grandiosos frutos: Casas del Pueblo, cooperativas, prensa, etc., nos prueba que ese proletariado ha podido desenvolverse y progresar en el seno de la monarquía en tales condiciones que aún no lo sueña el proletariado chileno. Esto nos prueba que la República no ha producido aquí aquel bien que se supone el proletariado.

Digamos la verdad: el bien inmenso que ha producido la República fue la creación y desarrollo de la burocracia chilena y fue también la posesión de la administración de los intereses nacionales. La burocracia que goza de esta situación, ella sí que tiene motivo de regocijo justificado si mira egoístamente su situación. ¡Nosotros no!

## II

### ● *LA SITUACIÓN INTELLECTUAL Y POLÍTICA DEL PROLETARIADO Y LA BURGUESIA*

El desarrollo intelectual es una circunstancia natural de la especie humana. En general hay siempre progresos. Podrá encontrarse individuos que no progresen intelectualmente, pero con dificultad se encontrará una familia completa que no presente un caso de progreso. Pero en las sociedades que forman el género humano se ha constatado el progreso en una forma natural empujado a un tiempo por los individuos y por la sociedad.

Es el caso que un individuo alimenta a la sociedad y que ésta alimenta al individuo. El individuo se forma intelectualmente del ambiente de la sociedad. Pero el ambiente de la sociedad se ha formado del ambiente creado por los individuos.

La modificación de un ambiente social, es obra del individuo, pero obra paulatina, lenta, gradual si se quiere. La modificación del ambiente individual es obra propia y social y puede ser rápido su progreso o su transformación.

Es pues, el progreso intelectual del país un hecho, y el regocijo que ello nos produce se equipara al regocijo que sentimos por el crecimiento y avance de la edad de nuestros hijos. El progreso intelectual está limitado a las esferas en que se desarrolla y los beneficios marchan en relación.



Para las altas clases sociales el progreso intelectual es un medio para conquistar mayor bienestar, porque poseen el dinero. Para las bajas clases sociales ese mismo progreso no alcanza a producir bienestar, porque no tienen dinero.

El progreso intelectual en esta época no es un progreso moral, pues, en muchos casos la mayor capacidad conduce al individuo, a la relajación. El progreso intelectual, creo decirlo sin pasión, se ha desarrollado notablemente en la clase media, y podría ser esto un motivo de alegría, pero la finalidad social que se busca como fruto del progreso intelectual dista mucho aún y la labor del proletariado inteligente prosigue vigorosamente su marcha. Cuando llegue a la meta entonces sí que habrá motivos de alegrías comunes.

En cuanto a la situación política, es menester detenerse con alguna calma para estudiarla, para contemplarla. Esta conferencia escrita con ocasión del primer centenario de lo que se llama *emancipación política del pueblo*, ha de dejar en sus páginas bien precisada la condición política del país.

La burguesía por el conducto de sus escritores nos habla siempre de “los grandes hombres que nos dieron patria y libertad” y esta frase ha pretendido grabarla en la mente del pueblo haciéndole creer que es propia para todos.

Yo mismo en torno mío . . . miro en torno de la gente de mi clase . . . miro el pasado a través de mis treinta y cuatro años y no encuentro en toda mi vida una circunstancia que me convenza que he tenido patria y que he tenido libertad . . .

¿Dónde está mi patria y dónde mi libertad? ¿La habré tenido allá en mi infancia cuando en vez de ir a la escuela hube de entrar al taller a vender al capitalista insaciable mis escasas fuerzas de niño? ¿La tendré hoy cuando todo el producto de mi trabajo lo absorbe el capital sin que yo disfrute un átomo de mi producción?

Yo estimo que la patria es el hogar satisfecho y completo, y la libertad sólo existe cuando existe este

hogar. La enorme muchedumbre que puebla campos y ciudades, ¿tiene acaso hogar? ¿No tiene hogar...! ¿No tiene hogar...! ¿Y el que no tiene hogar no tiene libertad! Todos los grandes creadores y fundadores de la economía política han afirmado este principio: "¿El que no tiene hogar no tiene libertad!"

A ver, ¿quién puede contradecirme?

Acaso los que vencieron al español en los campos de batalla, ¿pensaron alguna vez en la libertad del pueblo? Los que buscaron la nacionalidad propia, los que quisieron independizarse de la monarquía buscaban para sí esa independencia, no la buscaron para el pueblo.

¡Celebrar la emancipación política del pueblo! Yo considero un sarcasmo esta expresión. Es quizás una burla irónica. Es algo así como cuando nuestros burguesitos exclaman: ¡El soberano pueblo...! cuando ven a hombres que visten andrajos, poncho y chupalla. Que se celebre la emancipación política de la clase capitalista, que disfruta de las riquezas nacionales, todo eso está muy puesto en razón.

Nosotros, que desde hace tiempo ya estamos convencidos que nada tenemos que ver con esta fecha que se llama el aniversario de la independencia nacional, creemos necesario indicar al pueblo el verdadero significado de esta fecha, que en nuestro concepto sólo tienen razón de conmemorarla los burgueses, porque ellos, sublevados en 1810 contra la corona de España, conquistaron esta patria para gozarla ellos y para aprovecharse de todas las ventajas que la independencia les proporcionaba; pero el pueblo, la clase trabajadora, que siempre ha vivido en la miseria, nada, pero absolutamente nada gana ni ha ganado con la independencia de este suelo de la dominación española. Tal es así que los llamados padres de la patria, aquellos cuyos nombres la burguesía pretende inmortalizar, aquellos que en los campos de batalla dirigieron al pueblo-soldado para pelear y desalojar al español de esta tierra, una vez terminada la guerra y consolidada la independencia, ni siquiera pensaron en dar al proletariado la misma libertad que ese

proletariado conquistaba para los burgueses reservándose para sí la misma esclavitud en que vivía.

Esto que decimos, lo probamos con los dos siguientes decretos que hemos copiado en las páginas veintiocho y veintinueve de la colección de Leyes y Decretos del Gobierno de 1810 a 1823, edición ordenada por don Manuel Montt y revisada por don Domingo Santa María. He aquí los decretos:

Ha sabido el gobierno que a pesar de lo prevenido en auto del Supremo Congreso Nacional de 11 de octubre de 1811, en algunas parroquias subsiste todavía la costumbre de asentar en las partidas bautismales de los individuos que nacen de madres esclavas, la nota de esclavos; y teniendo presente que este abuso, ya provenga de malicia o de falta de reflexión compromete la suerte de aquellos infelices y ofende la autoridad del gobierno, decreto: que respecto a que desde la fecha citada quedó por regla inalterable abolida la esclavitud en todos los que naciesen en lo sucesivo, todos los párrocos deban desde entonces poner la nota de esclavos en las partidas que se hubiesen asentado, omitiendo ponerla en adelante. Este decreto se imprimirá, y teniéndose con esto por bastante circulado, los subalternos cuidarán de su cumplimiento y se transcribirá al Obispo gobernador para que quede archivado en su juzgado y uno de los principales puntos que deban examinar los Diocesanos en sus respectivas visitas para el cumplimiento de este auto.— PÉREZ —INFANTE.— EYZAGUIRRE.— AGUSTÍN DÍAZ, SECRETARIO.

#### ACTA DEL SUPREMO CONGRESO NACIONAL

Sesión del día 11 de octubre

Aunque la esclavitud, por opuesta al espíritu cristiano, a la humanidad y a las buenas costumbres, por inútil y aun contraria al servicio doméstico que ha sido el aparente motivo de su conservación, debería desaparecer de un suelo en que sus magistrados sólo tratan de extinguir la infelicidad

en cuanto alcance sus últimos esfuerzos, con todo, conciliando estos sentimientos con las preocupaciones, y el interés de los actuales dueños de esta clase de miserable propiedad; acordó el Congreso que desde hoy en adelante no venga a Chile ningún esclavo y que los que transiten para países donde subsista esta dura ley, si se demoran por cualquier causa y permanecen seis meses en el reino queden libres por el mismo hecho. Que los (esclavos) que al presente se hallen en servidumbre, permanezcan en una condición, que se le hará tolerable la habitual, la idea de la dificultad de encontrar repentinamente recursos de que subsistir sin gravamen de la sociedad, el buen trato que generalmente reciben de sus amos, y sobre todo el consuelo de que sus hijos que nazcan desde hoy serán libres, como expresamente se establece por regla inalterable. Para evitar los fraudes de la codicia, y que nos prive de estos beneficios, a las madres que sean vendidas para fuera del país, se declararán igualmente libres sus vientres y que deben serlo por consiguiente sus productos en cualquier parte y que así se anota por cláusula forzosa en las escrituras que se otorguen, y en los pases de la aduana, a cuyo fin, se hará extender a los escribanos y administradores. (Esta ley aparece en la colección entre las del año 1813, pero parece que es la ley a que se refiere el decreto de la cabeza, octubre 11 de 1811.)

Si leemos con detención los dos decretos anteriores podemos ver en ellos que la clase burguesa no abolió la esclavitud, ni siquiera para los esclavos que pelearon en calidad de soldados, obligados por sus amos. Todo lo que hizo esa burguesía triunfante fue abolir la esclavitud para los hijos que nacían de padres esclavos *después de esa fecha*, cosa que en rigor no tiene mérito alguno ni expresa una acción generosa, siquiera a título de premio para los que daban libertad.

En la expresión de esos decretos se ve claro el sentimiento que dominaba a la sociedad en aquella época y de ello se desprende claramente:

Que la esclavitud era ya considerada inútil en cuanto a las ventajas económicas o sociales que pudieran esperarse. Que la esclavitud se aboliría entonces por estas circunstancias y no por espíritu de humanidad ni cristiano. Que la esclavitud no la abolía el nuevo Estado independiente porque consideraba herir los intereses de los amos y porque comprendía que lanzar a la calle en libertad a los esclavos que nada poseían era un peligro social que les amenazaba.

El espíritu de mezquindad y la falta de moral incapacitó, entonces, a la burguesía para darle a la República, que nacía por el esfuerzo de sus esclavos, el brillo de una verdadera grandeza que pudiera denotar a la vez que los fundadores de la patria eran grandes hombres. ¡Qué pequeños les vemos hoy!

Hasta el año 1823, fecha en que Chile se dio la primera Constitución, no se encuentra ninguna ley que demuestre una acción generosa para el pueblo, que le reconozca algún derecho o que siquiera piense en él como personas dignas de figurar en la sociedad.

Todo lo que existe son esas leyes que acabo de citar. Eso en cuanto a los primeros actos de la independencia nacional. Y ahí se ve la parte que le tocó al pueblo en el triunfo de esa jornada revolucionaria que entregó a la burguesía la administración de la riqueza natural y social de esta región del planeta, dejando al pueblo sumido en su ya larga era de miseria.

Y si esto es la verdad, ¿qué cosa es lo que celebra el pueblo en este aniversario? Lo que en realidad hace el pueblo en esta fecha, estimulado por la burguesía, es gastar su dinero en torrentes de licor que la misma clase burguesa le vende para guardar el dinero en sus cajas insaciables.

Si los primeros pasos de la nación independiente nada reconocieron en el pueblo, mucho menos se hizo después, y en los primeros actos electorales se prescindió del pueblo, y aun podemos decir que los fraudes y la intervención oficial nacieron juntos con la república.

78. Veamos lo que a este respecto decía el caudillo con-

servador M. J. Irarrázaval en el Senado, en la sesión del 11 de noviembre de 1889, cuando se discutía la ley de la comuna autónoma:

He aquí el primer acto de intervención oficial. No puedo menos que deplorar que haya iniciado O'Higgins esta serie de actos por demás reprochables... Aquella intervención que tenía, podría decirse, cierto aspecto de cortés, de vergonzante, se escondía, no quería de ningún modo hallarse comprometida, porque habría hecho perder su influencia al Director Supremo de la República.

Esto decía Irarrázaval comentando una carta de O'Higgins en que recomendaba la elección de algunos de sus amigos para diputados. Pero este mismo Irarrázaval, a quien se le atribuyen propósitos magníficos en favor del pueblo y de sus derechos, reclamaba en la sesión del Senado del 5 de agosto de 1874, cuando se discutía la ley de voto acumulativo, lo siguiente: "*Advierta la Cámara que yo no digo ni sostengo que cualquiera minoría tiene derecho de hacerse representar.*"

Irarrázaval demostraba con esto que él no pensaba en el pueblo ni quería que se creyese que al defender el voto acumulativo pretendiera él defenderlo en beneficio de las clases populares. Irarrázaval pedía el voto acumulativo para que por medio de él se vieran representados en la Cámara todos los intereses sociales de la burguesía. Los intereses populares no se tomaban en cuenta.

Si éste ha sido el criterio dominante, expuesto en diversas ocasiones desde 1810 hasta la fecha, no vemos razón alguna para que la clase popular sienta regocijo por el advenimiento periódico de esta fecha.

La fecha gloriosa de la emancipación del pueblo no ha sonado aún. Las clases populares viven todavía esclavas, encadenadas en el orden económico, con la cadena del salario, que es su miseria; en el orden político, con la cadena del cohecho, del fraude y la intervención, que anula toda acción, toda expresión popular

y en el orden social, con la cadena de su ignorancia y de sus vicios, que le anulan para ser consideradas útiles a la sociedad en que vivimos.

Un pueblo que vive así sometido a los caprichos de una sociedad injusta, inmoral y criminalmente organizada, ¿qué le corresponde celebrar en el 18 de Septiembre? Nada. El pueblo debe ausentarse, debe negar su concurso a las fiestas con que sus verdugos y tiranos celebran la independencia de la clase burguesa, que en ningún caso es la independencia del pueblo ni como individuo ni como colectividad.

Hubo un tiempo en que las elecciones del Congreso se hacían a balazos, poco después de la guerra de 1879, por ejemplo. El progreso desterró la barbarie que era el corolario lógico de cada campaña electoral. Pero no puedo dejar de decir que todos aquellos actos de barbarie político-electoral realizados por los partidos en lucha, fueron realizados desde la infancia de la República.

Pero si hoy, cien años después, no tenemos el crimen sangriento en acción es porque ha nacido y se ha desarrollado otro crimen, que ya es adulto, el crimen de la venalidad, el crimen del cohecho, el crimen de la compra-venta de la conciencia. ¡El mercado de votos! ¡La prostitución política! ¿Cabe desmoralización mayor? ¿Será esto lo que se llama emancipación política?

Esta *independencia* que posee el lector para vender su soberanía a quien le ofrece más dinero, ¿será lo que se invita a festejar en cada aniversario patrio? El criterio político del pueblo es lo más pervertido que hoy existe en Chile. El derecho de sufragio, la facultad de elegir, la acción popular para formar el Congreso Nacional y los Municipios del país, la soberanía del pueblo, ¿son, por ventura, realidades honrosas y concientes en Chile?

Esta democracia pura creada por la ley, que da a la República su aureola de grandeza, de grandeza nacida en el seno mismo del pueblo, no es sino una ficción, una simple ilusión . . . ¿Llamaremos emancipación polí-

tica del pueblo el cúmulo de corrupciones electorales que hoy se realizan?

Si en un pueblo cualquiera se agrupan cien electores sanos, que no trafican con su voto, y este número es suficiente para obtener, por ejemplo, una representación municipal, le bastará a la burguesía comprar o suplantar ciento diez electores para anular esa agrupación de conciencias. Así tenemos que la venalidad vence a la pureza, y la pureza vencida por la venalidad ¿de qué podrá sentirse satisfecha?; ¿podrá exclamar viva la libertad?

Las que podremos llamar clases inferiores de la sociedad, atrasadas, sin educación suficiente, sin moralidad, sin criterio, no saben comprender el valor de toda nuestra legislación política democrática. Las clases llamadas superiores, en posesión de una ilustración mediana, a lo menos, con completa conciencia de sus actos, legisladora y fundadora de la ley ¿qué han hecho?

Ah ¡cuánta tristeza siento cuando recuerdo o cuando contemplo la obra de la burguesía de este país! ¡Ella es la que ha degradado al pueblo! ¡Ella, la que lo ha corrompido políticamente! Ella, la que ha destrozado su dignidad ciudadana y ha envilecido la soberanía. Ella ha sido la fundadora del comercio electoral y la que ha inducido al pueblo a este miserable comercio.

¡La burguesía de este país ha sido la que ha creado la prostitución política, la trata de blancos! Para ella toda la responsabilidad. Para ella toda la condenación. ¿Acaso alguno se atrevería a condenar al pueblo, que miserable, andrajoso y hambriento, corrompido y vicioso acepte una moneda en cambio de esa soberanía que él no comprende, ni sabe para qué le sirve?

La burguesía ha sido siempre la misma. Su espíritu de clase privilegiada —aunque ella misma haya creado y apropiado el privilegio— le ha hecho mirar a los demás semejantes, a los demás hombres, como seres inferiores destinados por la naturaleza —y por Dios, según algunos— a su servicio. Para convencernos de esto, veamos los tres decretos o Bandos que siguen, porque ellos expresan el modo de ser de la burguesía



**en los comienzos de la República, que muy poco difiere a lo que es hoy:**

Santiago, enero 16 de 1818.

Estando ordenado por punto general que todo individuo lleve un distintivo que descubra el cargo que ocupa en la sociedad, no puede la corporación del ilustre cabildo estar privada de esta divisa sin que sus individuos se expongan a ser privados de las distinciones que merecen por su alto empleo. Por este principio en lo sucesivo deberán llevar indispensablemente, aun fuera de las concurrencias del cuerpo, sombrero apuntado y bastón con borlas, la misma insignia que es marcada al Tribunal de Apelaciones.—Dios guarde a U. S. muchos años.—Luis de la Cruz.—SS. del Ilustre Cabildo.

Bando.—El gobierno ha visto con suma indignación que algunos individuos parece que se entretienen en andar inventando noticias funestas y especies terrosas con que afligen a los espíritus pusilánimes del pueblo. De hoy en adelante, se procederá al castigo de estos perturbadores de la tranquilidad pública con aquel rigor que merecen los malos efectos que causan con su imprudencia, o su malicia, aplicando a los autores de estas especies doscientos azotes si son gentes de baja esfera y extrañamiento de la Capital si pertenecen a otra clase más distinguida. Y para que llegue a noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia, publíquese por bando, fijándose en los lugares públicos y acostumbrados e imprímase.

Hecho en la ciudad de Santiago de Chile a 23 de marzo de 1814.—Antonio José de Irizarri.—Agustín Díaz, escribano de gobierno.

Bando.—Todo aquel que no siendo oficial anduviese con armas de noche sin tener licencia por escrito de esta intendencia para cargarlas, sufrirá la multa de veinticinco pesos por la primera vez, siendo persona distinguida y si no lo fuere sufrirá la pena de veinticinco azotes; reservándose este

juzgado las (penas) que crea **necesarias para los** trasgresores reincidentes.—Junio 16 de 1819.— José María de Guzmán, de orden del señor Gobernador Intendente.—Jerónimo Araos, escribano público y de la guerra.

Nació la República con ideas democráticas, con ideas humanas, pero ello era en el nombre, en la práctica supervivía el espíritu oligárquico, de superioridad y de clase.

En estos tres decretos que acabo de citar fechados entre 1814 y 1819 se ve claro que los gobernantes buscaban para ellos la decoración y la distinción y para el pueblo que hizo la República, ¡para el pueblo que venció a la monarquía, para ese pueblo... los azotes! Los azotes, el castigo que más degrada la dignidad. ¡Los azotes para la gente de baja esfera! ¡La multa para la gente distinguida! Ya véis cómo nació la República. ¡Por esto yo no puedo asociarme a los entusiasmos de la llamada alta clase, porque mientras ella tiene motivo de alegría, yo no tengo sino motivos de tristeza!

Si la República ha llegado al más alto grado de la corrupción política, ya sea en el campo electoral con el cohecho y el fraude, ya sea en la administración de la cosa pública donde se procede en la forma más mezquina e irregular, es esto todo un motivo más que suficiente para sentirse apesadumbrado de que hayamos llegado a vivir en un ambiente tan dominado por la corrupción y por la falta de una verdadera dignidad. Tan arraigadas considero yo las raíces de la corrupción que no diviso cercano el tiempo en que podamos ver mejorarse esta situación. La clase burguesa no piensa detener esa ola podrida porque es para ella, hasta cierto punto, un gran beneficio. Toca pues, a los elementos luchadores del proletariado realizar esta misión.

¿Podremos regocijarnos de que a los cien años de vida republicana nos encontramos en estas condiciones tan indignas? Yo siento no poder participar con la opinión de muchos que se sienten satisfechos de esta caricatura de libertad política que poseemos, considerándola

superior a cualquier estado anterior de régimen tiránico colectivo o personal.

Lo que más entristece es que la corrupción haya salido de la esfera de los individuos para asilarse en las corporaciones y sobre todo en las que tienen la misión de moralizar al pueblo con la acción de la ley. Así hemos constatado que en los últimos años la degradación cívica, la falta de dignidad política ha sentado sus reales en el Congreso de Chile. En cada calificación de elecciones la Cámara ha obrado en más de un caso indignamente, anulando elecciones legítimas y sin mancha y haciendo diputados a ciudadanos que no habían recibido mandato popular.

Cuando estos vicios se han consolidado en las prácticas políticas, ¿podremos afirmar que se han consolidado de una manera seria nuestras instituciones políticas de manera que merezcan el respeto público? No. Afir-marlo sería una indignidad.

### III

#### ● *LA SITUACIÓN CIENTÍFICA Y ECONÓMICA DEL PROLETARIADO Y LA BURGUESÍA*

Las ciencias han adquirido apreciable desarrollo a pesar del espíritu conservador de nuestra sociedad, bastante refractaria a toda innovación, pero, por desgracia, las ventajas de las ciencias son un monopolio de clase que se aprovechan con el fin de utilizarlas al beneficio y preponderancia económica de la clase rica del país.

La última clase de la sociedad, aumentada enormemente por la ley ineludible del desarrollo de la población, no ha experimentado ni siquiera el más insignificante progreso económico. ¡Vive al día...! Vive con el fruto escaso de su trabajo diario. Su educación económica es hoy como cien años atrás. ¡TAN DEFICIENTE! que no le ayuda en nada a bien vivir. El salario que gana esta parte de la sociedad es tan pequeño que no alcanza a costear la conservación de sus fuerzas productivas.

La mortalidad infantil ha sido desesperante y si ha sido doloroso ver cegarse en flor tanto futuro productor, en cambio ha sido un consuelo, ha sido una atenuación a la enorme miseria que se hubiera desarrollado con la vida de tanta criatura tronchada por las epidemias, por el hambre y por los vicios. En los últimos veinticinco años han muerto, no cabe duda, un porcentaje de niños muy superior a los setentacinco años anteriores juntos. Esto es debido al progreso de la situación antihigiénica

de los barrios obreros, al progreso de la miseria, al progreso de los vicios.

Estos hechos que detallo, cuya evidencia nadie puede negar, ni atenuar, son la huella indestructible de la esclavitud que vive hasta hoy día, especialmente de la esclavitud moral y económica que narcotiza el movimiento regenerador de los pueblos. Estos hechos que viven hoy mejores que cien años atrás nos indican, nos dicen claramente, que esta parte del pueblo —la más numerosa desgraciadamente— nada tiene de qué regocijarse en el primer centenario de la República. Esa clase social ha vivido económicamente durante los cien años de la República, tal mal, como todas las épocas de la monarquía.

El proletariado español, tronco de nuestra descendencia, vive hoy en el seno de la monarquía en iguales condiciones económicas, si no mejores que el proletariado chileno en el seno de la República. Para no extenderme demasiado, citaré un solo hecho que prueba la superioridad económica e intelectual del proletariado español sobre el chileno.

En 1908 el proletariado español estableció su *Casa del Pueblo* en la cual invirtió la suma de medio millón de pesetas ... ¡500 000 pesetas salidas de los bolsillos proletarios! El gremio de albañiles de Madrid aportó la mitad: 250 000 pesetas; los cocheros 50 000 pesetas; los tipógrafos 10 000 pesetas, etc. Si el proletariado español ha podido invertir tanto dinero en obras sociales, prueba su mayor capacidad económica y moral sobre el proletariado chileno.

Me he esforzado en citar y señalar estos hechos para probar que los que afirman que Chile bajo el régimen español no habría adquirido el progreso de hoy, están equivocados en gran parte. Bajo la continuación del régimen español, en Chile, la riqueza habría tenido que repartirse entre burgueses españoles y chilenos, tocando la mayor parte a los españoles. Hoy en la República se prefieren los chilenos. Pero, ¿quién podrá negar que bajo la República se han enriquecido multitud de españoles?

Pero mientras la clase más pobre del país no puede acusar ningún progreso, no sucede lo mismo con la clase burguesa.

En 1890 —veinte años atrás— un peón ganaba \$1.50 al día, a razón de veintidós peniques por peso obtenía treintitrés peniques al día. Hoy, en el año del centenario, 1910, ese mismo peón gana \$3.00 al día —si los gana—, a razón de once peniques, obtiene un total de treintitrés peniques o sea el mismo salario de veinte años ha.

Si nos remontamos al año 1870, aun veinte años más atrás o sea cuarenta años atrás de hoy, con un cambio a 45½ peniques, ganado un peón setenticinco centavos al día, obtendría siempre un salario más o menos igual de treintitrés peniques al día.

El precio de la vida es hoy cuatro veces más caro que en 1870 y tres veces más caro que en 1890; luego, por esta misma razón el salario del peón, es hoy más bajo que antes. En regla general, la vida del proletariado, en su parte económica ha marchado regresivamente a medida que se deslizaban estos últimos cien años, paso a paso llevando progresos a la burguesía, paso a paso iban aumentando también las miserias del pueblo.

El alquiler de una pieza que quince o veinte años atrás era de seis a ocho pesos, hoy es de quince a veinte. Tenemos que la habitación vale hoy el 200 por ciento más caro que antes, mientras el salario sólo habría subido para algunos gremios un veinte o treinta por ciento. Si hemos constatado que al pobre le cuesta hoy día el alquiler de su habitación un 200 por ciento más caro que veinte años atrás quiere decir que por esta parte la renta del propietario de esa habitación ha aumentado en igual proporción.

Por el hecho de que un diez por ciento de los obreros ganan salarios considerados altos, no ha faltado quien diga que la situación general del proletariado es magnífica. Así también se afirma que hay falta de brazos, lo que determina el alza de salarios. Yo creo y me atrevería a sostener que no hay falta de brazos; lo

que hay es nivelación de ofertas y demandas y como la clase capitalista no puede formar una numerosa reserva de desocupados, se encuentra con obstáculos para determinar bajas de salarios, que en el estado económico actual sería demasiado irritante. Sin embargo, a pesar de la falta de brazos, el salario de los peones y de muchos obreros de fábricas y construcciones, fluctúa hoy mismo entre \$2.50 y \$3.00. ¡Y nuestra burguesía se atreve a exclamar que hay bienestar!

Todos los artículos de más indispensable consumo han subido en el último cuarto de siglo más de un ciento por ciento en su valor en el más simple de los casos, como puede verse en el cuadro que sigue:

	QUE VALÍA	HOY VALE
el cajón de azúcar . . .	\$7 a \$8	\$15 a \$16
el litro de leche . . . .	5 a 10 ctv.	20 a 40 ctv.
el par de zapatos . . . .	\$10	\$20
el pan . . . . .	20 ctv.	40 ctv.
el litro de parafina . . . .	15 a 20 ctv.	35 a 40 ctv.
la carne . . . . .	30 a 40 ctv.	\$80 a \$1,00
el saco de papas . . . . .	\$3	\$12

Repito una vez más, el precio de la vida ha subido en los últimos veinticinco años más del 100 por ciento, mientras el salario avaluado en peniques no ha llegado al cuarenta por ciento de aumento. La vida es entonces hoy más angustiada que antes. ¿Podría decir el proletariado, ante esta evidencia, que está emancipado, que es libre e independiente?

Hay que tomar en cuenta también que en la clase media la situación es más precaria aún, pues, para esta clase, que ha progresado en cultura, esta misma circunstancias hace que tenga mayores compromisos, mayores gastos que sus rentas no alcanzan a soportar.

Término medio, el más alto salario de los obreros era en 1890 de cinco pesos al día, a veintidós peniques por peso obtenía ciento diez peniques diarios.

Término medio, el más alto salario de los obreros hoy día, en 1910, será de diez pesos al día —que no es, pero hagamos esta concesión a los capitalistas—; al cambio de once peniques obtiene hoy un salario de ciento diez peniques diarios. ¿Ganará hoy, el obrero, más que 20 años atrás...?

El obrero pagaba en 1890 por el alquiler mensual de una pieza —término medio— siete pesos, o sea, ciento cincuenticuatro peniques; hoy paga dieciocho pesos, o sea, doscientos peniques, todo en números redondos. El saco de papas que se pagaba a tres pesos, o sea, sesentiséis peniques, hoy vale doce pesos, o sea, ciento treintidós peniques y en ciertos períodos del año a más de dieciséis pesos, o sea, a más de ciento setentiséis peniques. Así, en este orden, marcha todo. Todas las gentes que viven de salarios, de sueldos o de pequeñas y limitadas rentas, viven en un estado inferior al de antes. Pero, miremos bien; no ocurre lo mismo con la clase rica; ella ha multiplicado el valor de sus rentas. Ella es más rica, mucho más que antes. Por ejemplo si al principiar su vida la República, la riqueza social producía cien unidades, y de éstas, noventa unidades eran para la clase rica y diez para la clase pobre; hoy, cien años después podemos apreciar la riqueza social en mil unidades, debido al progreso natural de la producción; de estas mil unidades tocarán novecientas a los ricos y cien a los pobres. En el primer caso el rico estaría a noventa unidades de distancia del pobre. En el segundo caso está a novecientas unidades de distancia del pobre. Así la situación de la clase pobre es más miserable hoy que antes, colocada al frente de la imponderable riqueza de los poderosos.

Para justificar en parte los progresos de la riqueza leamos lo que dice don Julio Zegers en sus *Estudios económicos* (página 6 y 7):

La expansión de las industrias nacionales que comenzó en 1904, se ha producido desgraciadamente acompañada de una fiebre ciega de negocios.

Los grados de esa fiebre para organizar sociedades salitreras, mineras, ganaderas, bancarias,





Sobre el año 1880 hay un 600 por ciento de aumento en la exportación del salitre que representa, en el peor de los casos un 600 por ciento más de aumento en las rentas sociales, pero bien sabemos que el precio del salitre subió mucho entre 1880 y 1907.

Don Eduardo Pérez Cargas, ilustrado comerciante español que ha residido muchos años en Chile, dio en Madrid una conferencia sobre Chile que fue publicada en *El Diario Ilustrado*, del 27 de julio de 1909, de la cual sacamos estos datos:

Que en 1850 el comercio produjo el siguiente movimiento:

exportación . . . . .	\$ 25 464 925
importación . . . . .	\$ 23 324 838
en 1908:	
exportación . . . . .	\$ 200 000 000
importación . . . . .	\$ 138 000 000

El comercio de exportación significa la venta de los productos nacionales en el extranjero. Según los números citados, en el espacio de cincuentiocho años, ese comercio ha obtenido un desarrollo equivalente al setecientos por ciento de aumento.

Es decir, en palabras claras, la renta de la clase industrial y comercial, según esos números ha aumentado en cincuentiocho años siete veces la suma de su renta. El costo de vida de la clase rica habrá aumentado cuando más un treinta por ciento, lo que nos demuestra que su renta disponible para placeres, vicios, o nuevos negocios, ha subido hasta hoy a un cuatrocientos por ciento. Ya hemos probado que no se puede decir lo mismo, ni cosa parecida, de la clase obrera.

Dos circunstancias fatales determinan en alto grado la miseria permanente, progresiva y heredable de las masas: la imprevisión y los vicios. Estas circunstancias constituyen igualmente la característica de un pueblo.

La civilización, la verdadera civilización no existe —en mi concepto— en pueblos donde descuella y domina la imprevisión y el vicio. Un pueblo que no pueda llamarse civilizado, es un pueblo semisalvaje. En Chile desgraciadamente, creemos que domina la imprevisión y el vicio. Quien reconozca esta verdad que afirmo, debe contribuir a reparar este mal por todos los medios que estén a su alcance.

Fomentar la instrucción, en todos sus grados y en todas sus formas es el deber de toda persona que se estime civilizada. Fomentar la instrucción, así como queda dicho, es debilitar las bases de la imprevisión y del vicio; es iniciar su desaparición.

La imprevisión y el vicio cuentan con un fuerte apoyo entre la clase comerciante y usurera más relajada y más desprovista de moralidad, que vive y cifra el progreso de su fortuna a expensas de estos factores. De modo que el obstáculo es poderoso, pero no indestructible. Hagamos nacer entre el pueblo el amor por la instrucción. Estimulémosle a que lea, a que piense, a que analice. Hacer esto, conseguir de este modo atenuar los efectos de la imprevisión y del vicio, es encaminar al pueblo para que mejore sus condiciones de vida. El pueblo más instruido será el pueblo más poderoso.

Por felicidad para el futuro triunfo de nuestras ideas, confiamos que llegará un momento en que el valor del dinero o el valor de los valores y su poder desaparecerán. No hace mucho se ha constatado que en New York había más de mil familias ricas que carecían de servidumbre, a pesar de todo su dinero. Así marchando con los progresos y haciendo marchar el progreso de la educación en las masas proletarias, que tanto sufren actualmente, se llegará un día, por fatal determinación de los inevitables fenómenos sociales, a la abolición absoluta de los actuales valores, a la desaparición de esa riqueza que se creó con fines de la más inmoral especulación.

La fiebre que hoy devora a la clase capitalista, la fiebre de amontonar millones y millones hará crisis y

crisis honda para felicidad del bienestar futuro de la humanidad, sin que los poderosos ejércitos puedan intervenir en estos sucesos.

## RESUMEN

No me parece muy sencillo poder resumir en una breve expresión todo lo expuesto anteriormente. Yo hubiera querido amenizar esta conferencia adornando sus pasajes. Pero la verdad, aunque árida, es grande en sí misma y no admite adornos, mucho menos cuando ella va destinada a buscar la solución del problema social que ha de poner término decoroso a la lucha fratricida de los seres humanos.

Hay progresos evidentes en el siglo transcurrido, ello no puede negarse. Pero esos progresos corresponden a la acción de toda la colectividad y en mayor proporción, si se quiere, a la clase proletaria que es el único agente de producción, de creación, de ejecución de las ideas y de los pensamientos.

Pero esos progresos ostensibles, son precisamente la causa de la miseria proletaria. El progreso está construido, pues, con cuotas de la miseria.

Pretenderá la burguesía destruir estos hechos pero no conseguirá destruir la verdad. Ante estos hechos, ante estas verdades, ¿puede haber entusiasmo y motivo espontáneo y justificado para que el proletariado se asocie a las festividades centenarias? ¿Será sectarismo de nuestra parte cuando sostenemos este hecho? Exponer la verdad no es sectarismo. Deducir la consecuencia lógica de esa verdad no es sectarismo.

De lo expuesto en el transcurso de esta conferencia, se deduce que de todos los progresos de que el país se ha beneficiado, al proletariado no le ha correspondido sino contribuir a él, pero para que lo gocen sus adversarios.

En el progreso de la producción industrial, artística o científica, el proletariado no desempeña otro papel que el de instrumento o herramienta forjadora de ese pro-

greso; pero el oro que se produce sabe guardarlo muy bien el capitalista solo.

En el progreso de la arquitectura y de la ornamentación y belleza de las ciudades y de sus edificios, el proletariado ha contribuido a él con su sudor y parte de su vida, entregando ese progreso y sus frutos al capitalista, mientras se reserva para sí la cueva hedionda del pestilente conventillo, o el cuarto sobre las calles llenas de miasmas.

En el progreso del comercio, el proletariado ha contribuido entregando a la clase comercial toda aquella parte que pudo ahorrar, quedándose en la miseria y en la privación para proporcionar el progreso a los comerciantes de todas las especies.

Alguien podrá decir que el trabajador ha tocado su parte en la producción de esta riqueza, considerando tal el salario. Y lo niego terminantemente. El salario no es participación de la riqueza producida; es apenas el salario un medio para conservar algún tiempo la vida del productor y por lo tanto la fuerza productiva. El dinero invertido en conservar la fuerza productiva, es lo mismo que si fuera empleado en materiales; luego no puede llamarse el salario participación de la producción. El salario es para el obrero lo que es el aceite para las máquinas. El salario es el aceite de la máquina humana y nada más.

En el progreso moral es donde tiene su mejor parte el proletariado. Ha perdido la dignidad y la vergüenza. Cuando vende su soberanía incitado por el oro que le ofrece nuestra flamante burguesía; cuando juega su salario dejando sin pan a su familia; cuando en la taberna o en el prostíbulo consume su salario arrastrado por la ola de la corrupción; cuando ostenta sus vicios en el seno de sus hijos y los empuja a la corrupción, etcétera.

No me digáis que en estas frases, que en estas afirmaciones haya exageración o sectarismo. No hay en ellas, sino una real expresión de la verdad, de lo que ocurre en nuestra época actual, hoy, cuando la Repú-

blica libre cumple la edad de cien años. Excusadme si creéis que os hiero. Cuando yo encuentro esta verdad, cuando yo admiro esta verdad, pienso que es insensata la acción del proletariado que quiere participar en las festividades de homenaje a ese progreso que le ha producido solamente miserias y corrupciones.

Pero, decidme la verdad, ¿en qué consiste la participación del pueblo en todas las grandes festividades? ¡Ah!, ¡vaciláis para confesaros la verdad! La mayor cuota que el pueblo aporta en estas festividades consiste en embriagarse al compás del canto y en embriagarse hasta el embrutecimiento que los conduce a todas las locuras.

Pero esa embriaguez es un progreso. Si ella proporciona al pueblo abundancia de miserias en cambio a los productores de licor y a los intermediarios les produce torrentes de oro ganado a costa de la corrupción. ¡Verdad que todo esto es muy triste! Es por todo esto que he dicho que yo no siento entusiasmo espontáneo para festejar el centenario de la República que ningún bien de verdadero valor moral ha producido para nosotros. Que se regocijen y se entusiasmen los que han aprovechado y se aprovecharán del progreso y que sean siempre felices son mis votos.

Compañeros y compañeras: hagamos votos, y a la vez aportemos grandes esfuerzos, para que el segundo siglo de vida de esta república sea una era sin interrupción, de verdaderos progresos morales que eleven grado a grado el valor y la dignidad de los seres que formamos esta comunidad hasta llegar a un estado tal de perfección donde haya desaparecido todo vestigio de inmoralidad, todo sedimento de injusticias, y sin dolorosas transiciones lleguemos a vivir en un verdadero y completo estado de felicidad y amor.

La felicidad reinará donde no haya injusticias. El amor reinará donde no haya desigualdades. Los imposibles se rinden ante el poder de la ciencia humana y ante el querer de la moral verdadera.

Hoy, cuando el hombre ha hecho hablar a los fierros (los fonógrafos); cuando transmite la palabra, sin

alambre, a través del espacio; cuando domina el aire con máquinas voladoras, nadie tiene razón o base para declarar utopías o imposibles los ideales de perfeccionamiento social, que tienden a hacer del ser humano un ser ideal. Quien abraza tan sublimes ideales y los propaga, por cierto que no merece la mofa ni el insulto o la ofensa.

## ANEXO

### *Los grados de la miseria*

Poco después de escritas las páginas precedentes se presentaron o salieron a la superficie de la opinión pública dos factores que acusan el alto grado de miseria, de imprevisión y de vicios que corroen la parte más desgraciada de la sociedad; ellos fueron la miserable vivienda del pueblo: EL CONVENTILLO y el EMPeÑO DE LAS MÁQUINAS DE COSER.

Para evitar una opinión nuestra, damos cabida a parte de lo dicho por la prensa, cuyos comentarios los hará cada lector. En todo caso esto prueba lo que hemos dicho en las páginas anteriores, esto es, que el progreso del pueblo es muy insignificante. He aquí lo que copiamos:

### *El problema de las habitaciones obreras*

La cuarta parte de la población de Santiago vive en habitaciones insalubres e impropias para la vida humana. A esta conclusión, profundamente desconsoladora y grave, llegamos agregando al total de habitantes que figura en los 1 251 conventillos mencionados en el Anuario Estadístico de 1909, la población que se alberga en ranchos, cuartos redondos y conventillos no empadronados en este documento.

Podemos decir, pues, que hay en Santiago cien mil personas que viven en un ambiente deletéreo, en medio de miasmas ponzoñosas, respirando aires impuros y sufriendo la influencia y el contagio de infecciones y epidemias.

Cien mil personas que viven en habitaciones, como inmundas mazmorras, estrechas, oscuras, sin ventilación, en que el organismo se atrofia y degenera. Cien mil personas que viven en término medio, de a cuatro por pieza en veinticinco mil habitaciones, contándose a veces hasta ocho individuos en cada una. Cien mil personas que viven en el hacinamiento y la promiscuidad más repugnante. Cien mil personas para quienes la santa palabra hogar es una expresión vaga o sin sentido.

Lo hemos dicho, y no cesaremos de repetirlo: la condición en que vive nuestro pueblo es el origen de los grandes males que lo afligen y que entristecen su existencia.

(*El Mercurio.*)

## UNA VISITA A LOS CONVENTILLOS

### *Una madriguera muy oscura*

Quisimos entrar a ella una vez que ya faltaba la luz del día. De súbito nos encontramos en un laberíntico corral. Está situado éste en la calle de Bartolomé Vivar, entre San Pablo y Sama. Ocupa una cuadra de largo por media de fondo. A primera vista se divisa incontable número de piezas. Las de la calle valen veinticinco mensuales. Siguen en orden, divididos por unas especies de zanjás, corredores, cuevas de dieciocho, dieciséis, quince, catorce y doce pesos al mes.

### *Las piezas de dieciocho pesos*

La señora Clara vive en una de ellas, con su marido, dos niñas y una cuñada. Las dos niñas estaban con la alfombrilla. Una bastante demacrada, interrogaba con ojos saltones azules, rodeados de negras ojeras. La otra tosía, lloraba, pedía algo a la mamá.



Las pobres mujeres caminaban de aquí allá, afligidas, llorosas. La cosa no era para menos. Las dos criaturas se morían. Un médico les había dicho en la mañana, que necesitaban mudarse, que en ese cuarto se morirían las niñas, que lo mejor sería llevarlas al campo. ¡Al campo! ¡Amargas ironías de la ciencia! ¿Cómo salían, cuando no tenían un centavo?

Estaban algo atrasadas; más que algo; estaban en la ruina. Debían ya un mes al patrón y éste las tenía amenazadas si no pagaban en ocho días de embargarles las camas... (¿Habría miserias?)

Las mismas tristísimas escenas de costumbre, las mismas mujeres desamparadas, los mismos hombres viciosos, la misma terrible carestía de la vida... La misma inicua falta de compasión.

### *Los pobres del conventillo*

A los infelices del conventillo, a aquella gente más miserable, y de más escasos recursos, se le ha recluido al fondo del corral. En piezas de tres varas de largo, dos y media de ancho y dos de alto se hacinan familias, perros, zorzales, gallinas y hasta... alojados. Con la mano se toca el techo, con las narices no se huele nada porque había que precaver el desmayo... con los ojos no miramos más que horrores, con los pies aun contra nuestra intención hollamos humildísimos jergones, nauseabundos harapos...

¡Los pobres del conventillo! ¡Últimos restos deshechos del temporal de la vida, desperdicios lamentables de una sociedad sin corazón, esos inútiles se revuelven sin protestas, sufren todos los rigores, todas las inclemencias, todos los desastres del abandono, sin la conciencia siquiera de su propio sacrificio!

Al lado de unas caballerizas donde se alojan ocho caballos viven otras tantas familias. Son las

últimas piezas. *Por caridad* el patrón las arrienda en diez pesos al mes.

### *A cuentas*

¿De quién era la propiedad que acabamos de visitar? Una anciana llamada Elvira Amadora Solar nos dijo subarrendar las piezas a su propietario don Francisco Niquel. En total son como cien piezas, a un término medio de veinte pesos, son dos mil pesos (\$2 000) mensuales o sea veinticuatro mil pesos al año, suma que significa más o menos el valor total de todo lo construido. (Habría que agregar un modestísimo arriendo del suelo.)

*¡El ciento por ciento al año! ¡Nuestras leyes condenan la usura, y se habla de una Sociedad que tiene moral!*

*¡Inicuas y estupendas mentiras!*

*NOTA.*—Con satisfacción dejo copiadas estas expresiones de *El Diario Ilustrado*, que confirma todo lo que he dicho en mi conferencia anterior y que son un desmentido a expresiones vertidas por el mismo diario en otras ocasiones en que ha sostenido nos quejamos sin razón.

## **El Socialismo. ¿Qué es y cómo se realizará?\***

\* Publicado como folletín en el diario *El Despertar de los Trabajadores*, de Iquique, entre los días 8 de octubre y 21 de noviembre de 1912.

*Los enemigos del socialismo presentan siempre esta doctrina distinta de lo que en verdad es, para de ese modo aumentar más sus enemigos y presentarlo de más difícil realización.*

*Es necesario no confundir la doctrina socialista con parte del movimiento obrero en el cual participan los socialistas.*

*En el movimiento obrero hacia la emancipación, suelen verificarse actos que hieren el sentimiento de justicia y que los socialistas a veces no pueden ni prever, ni evitar.*

## I

### • ¿QUÉ ES EL SOCIALISMO?

El socialismo es una doctrina de estructura precisa y definida, que tiene por objeto modificar las defectuosas costumbres actuales proponiendo costumbres más perfectas.

La base social del socialismo consiste en la abolición o transformación de lo que actualmente se llama propiedad privada, proponiendo en su remplazo la constitución de la propiedad colectiva o común.

Se entiende por propiedad privada la posesión y usufructo individual sobre la tierra y sus productos, sobre las herramientas, máquinas y medios de producción, de cambio y transporte.

La consecuencia de la propiedad privada es la coexistencia de patrones y obreros y la explotación que hacen los patrones del trabajo de los obreros.

Como consecuencia de la existencia de patrones y obreros, existe también el gobierno político de los países con todo su cortejo de opresiones y tiranías.

El socialismo, por su nombre solo, tiene muchos enemigos, así como tiene también apasionados defensores y propagandistas.

Al hacer este trabajo queremos servir a los socialistas y a nuestros enemigos.

Creemos que toda persona que llegue a comprender completamente el socialismo no podrá rechazarlo y concluirá por ser su abnegado defensor, en la convicción de que esta doctrina es la única que, llevada a la práctica, realizará realmente la felicidad humana.

Por esta convicción queremos expresar, elementalmente, lo que es socialismo.

Con esta explicación nuestros amigos completarán sus conocimientos y tomarán argumentos suficientes para propagar la doctrina y para defenderla de los ataques injustificados del enemigo.

Con esta explicación creemos servir también a los que desconocen el socialismo. Los que crean inaceptables nuestras doctrinas tomarán en este librito el conocimiento de ella y podrán atacarla en donde encuentren sus defectos.

Queremos, pues, que especialmente lean este librito, los enemigos del socialismo.

La presentación de la doctrina la hacemos metódica y ordenadamente para facilitar su comprensión y su desarrollo.

Solicitamos, pues, un poquito de atención sobre las páginas siguientes.

## *Propiedad colectiva*

Se entiende por propiedad colectiva y común, la abolición de la propiedad individual o privada, de manera que la tierra, los edificios, las maquinarias, herramientas y todo cuanto existe producido por el trabajo del hombre sea utilizado por todos y para todos, repartido en la justa proporción que cada cual necesita según sus gustos.

La transformación de la propiedad privada en colectiva, no significa en ningún caso un despojo de los bienes necesarios al individuo en beneficio de la colectividad.

No se piense que con esta transformación los ricos de hoy vayan a ser pobres mañana.

Eso no sería socialismo, sería solamente cambio de posesión de la riqueza.

La existencia de la propiedad privada y su consagración presente es la causa matriz de todo los males existentes. Por eso es que el socialismo ha nacido como remedio ineludible para ese mal social.

Si el socialismo es la abolición de los imaginarios derechos sobre la propiedad privada, el socialismo se presenta entonces como una doctrina de la más perfecta justicia, de verdadero amor, y de progresivo perfeccionamiento individual y moral.

El socialismo es, pues, desde el punto de vista científico una doctrina económica que tiene por objeto aumentar los goces humanos.

El socialismo es, pues, desde el punto de vista social, una doctrina de sentimientos de justicia y de moral, que tiene por objeto suprimir todas las desgracias ocasionadas por la mala organización, para que la vida sea vivida en medio de goces perpetuos.

Para probar que todo esto es justo y de fácil realización continuaremos con explicaciones detalladas y precisas.

## *Defectos actuales en la organización de los pueblos*

En el presente, como en el pasado, los pueblos viven oprimidos bajo el yugo de una constitución defectuosa que produce inmensos males.

Todos los vicios, todos los delitos, todos los crímenes, el inmenso desarrollo de la prostitución, son consecuencias de la mala constitución de los pueblos y de su tolerancia por los individuos que sufren las consecuencias.

En medio de esta presente mala organización social, muchos individuos luchan por vivir lo mejor posible, sin preocuparse de que los medios sean honrosos o deshonestos.

Así, unos viven comerciando con la prostitución de la mujer; otros viven robando por medio del garito o de comercios ilícitos; otros, explotando inicuamente la ignorancia y el hambre.

¿Cómo podremos llamar honroso el medio de fortuna que muchos funcionarios (empleados fiscales) se buscan, dando libre progreso a la prostitución, al juego, a la borrachera, con tal que esto les produzca una renta permanente y segura que les permita acumular una fortuna para vivir holgadamente? Ese medio de vida es indigno.

Dentro de la doctrina socialista se considera que la naturaleza, ayudada por el hombre y la máquina, produce de sobra todo lo que se necesita, y entonces todos pueden vivir a sus anchas con el fruto de su trabajo honrado y aliviado.

*El pauperismo o miseria.*—Consecuencia de la mala organización social, como hemos dicho, es la miseria repugnante que domina sobre el mayor número de los habitantes de todos los pueblos.

Podríamos asegurar que de cada cien habitantes, en el mundo, ochenta viven mal, sufriendo la miseria.

Las clases más incultas de la sociedad soportan la peor parte de la miseria, porque carecen de todo. No

tienen mobiliario ni el más necesario, **no tienen ropa**; viven con unos asquerosos andrajos que **medio cubren** sus carnes. Entre las clases obreras y **empleados de negocios minoristas**, la miseria es un poco menos, **por tratarse de clases que tienen un poquito de más cultura**. Entre las clases de empleados superiores y **pequeños propietarios de talleres o comercios**, hay siempre miseria, puesto que viven de rentas inseguras que en cualquier momento pueden desaparecer.

La miseria produce desgracias y dolores atroces que hacen tan amarga la vida que llevan a muchos a la desesperación.

El dolor es muy diferente según la cultura.

Un peón que ha nacido durmiendo sobre la tierra y que ha crecido rodeado de desnudeces y miserias, sufre cuando reconoce su miseria y sospecha que podría vivir mejor.

Pero un individuo que ha nacido rodeado de algunas comodidades, cuando comprende y ve que sobre el mundo hay muchas cosas de que gozar y sus recursos y esperanzas no se lo permiten, sus sufrimientos son mayores porque hay más capacidad.

La doctrina socialista propone medidas fáciles y hacederas para hacer desaparecer todas esas desgracias y esas medidas se verán más adelante.

*La miseria moral.*—El estado actual de las poblaciones nos muestra toda su miseria moral, que es motivo de retardo de todo progreso. Tenemos como consecuencia de esto que hay muchos individuos que no conciben una condición superior.

El alcohol desempeña una grande y funesta labor contribuyendo a embrutecer a los individuos.

Entre los seres más incultos, la degradación es tan inmensa que entristece, pues hay muchos hombres menos inteligentes que muchos animales.

Entre individuos más cultos existe depravación que los conduce a comerciar y explotar indignamente con sus propios semejantes.



La miseria moral es muy repugnante y aparte de que causa desgracias a toda la sociedad, es deber humano contribuir a la disminución y desaparición de todas las causas que producen la miseria.

*La causa de estas miserias y sus efectos.*—Las causas de las miserias son muchas y muy antiguas. La humanidad arranca desde un momento oscuro e inconciente. Animal, primero salvaje; enseguida, durante un inmenso período, conservándose hasta la época presente una gran cuota de salvajismo.

La cultura y la civilización datan desde muy antiguo, es verdad, pero en dosis muy pronunciadas de egoísmo y privilegio. La civilización se ha ido desarrollando en medio de ciertos círculos sociales, no alcanzando a la mayor parte.

Las primeras civilizaciones nacidas en un ambiente de mucha ignorancia aún, contribuyeron por egoísmo y ambición a envilecer más las clases salvajes, porque fueron sometidas al servicio de los primeros que concebían un grado de progreso civil.

Los primeros hombres más civilizados, ambiciosos de aumentar sus goces, esclavizaron a sus semejantes, incapaces todavía de comprender las consecuencias de esa esclavitud.

La esclavitud ha viajado a través de la historia transformándose periódicamente, hasta llegar al momento actual en que en los países más civilizados se llama al productor, asalariado, pues, la mayoría de los hombres o mujeres está sometida a otros, bajo el nombre de salario o sueldo.

*La constitución política.*—A medida que la cultura ha progresado en ciertas clases, se han ido formando los pueblos o naciones, adoptando una ley o constitución escrita que les sirviera de norma de vida.

La constitución actual de las naciones data de muchos años atrás. Los pueblos más jóvenes de Sudamérica cuentan casi todos con más de cien años de vida nacional orgánica.

Organizados los pueblos en épocas muy antiguas, sus constituciones fueron hechas bajo el espíritu atrasado dominante en aquella época y por un reducido número de personas.

Esas constituciones defectuosas imperan todavía, constituyendo una verdadera tiranía para los pueblos modernos.

Sin embargo, esas constituciones, se han modificado, se modifican (también se violan), y continuarán modificándose por la intervención de los socialistas en los congresos.

A influencia de las modificaciones que los socialistas logran introducir en las Constituciones, se aumentarán las comodidades de que carecen los pueblos.

*La constitución industrial.*—La vida industrial es el poder económico de los pueblos.

La industria es el producto natural del desenvolvimiento y del progreso de los pueblos.

En el presente momento histórico la industria influye en la marcha política y social de los pueblos.

La industria ha nacido defectuosa e incompleta, mientras más atrás en la historia, más atrasada. La inteligencia del hombre y la necesidad de hacer más aliviados los trabajos, fueron dando lugar a creaciones e inventos hasta llegar al momento presente en que la industria, si es el verdadero progreso, es también el sitio donde reside todo el problema social que ha dado vida al socialismo.

La industria es hoy el arma de la más cruel explotación y opresión que da a los audaces la riqueza, arrancada con el trabajo de los pobres.

La industria es hoy el principal factor de la propiedad privada o individual y es en ella donde la acción socialista se hace sentir con más intensidad, para modificarla hasta que deje de ser fuente de explotación.

La modificación del modo de ser industrial, ha venido realizándose por la fuerza propia del progreso industrial.

A medida que el progreso mecánico se ha demostrado en la industria, el obrero ha sentido también la necesidad de su progreso. Y como el obrero no podrá separarse de la industria, los progresos serán comunes.

*La explotación.*—El mundo actual vive montado sobre el régimen de la explotación del hombre.

Unos hombres explotan a otros.

En la época más remota de la humanidad no hubo explotación, porque no había trabajado organizado.

Desde que se inició la organización del trabajo comenzó la era de la explotación, hasta haber llegado al grado de la mayor iniquidad y tan monstruosa se ha presentado la explotación que, en repetidas ocasiones, los esclavos del salario han realizado verdaderas sublevaciones.

En el momento presente, entre los burgueses, no se concibe fortuna ni progreso económico sin explotación.

Desde el punto de vista humano y moral, el hombre no debe realizar esa obra de explotación.

El socialismo propone medios honrosos para aumentar los goces humanos de todos, aboliendo el sistema de la explotación, y esos medios quedarán señalados más adelante.

*La opresión y los impuestos.*—A consecuencia de asegurar la estabilidad de la explotación ha tenido que establecerse la opresión, organizándose los gobiernos, con su conjunto de leyes egoístas y dictadas por la clase que gobierna para someter a las poblaciones al cumplimiento de esas leyes, especialmente de aquellas que producen dinero, como los impuestos y contribuciones.

Las leyes forman una verdadera cadena de opresiones y los impuestos que gravitan todos sobre el pueblo contribuyen a hacer más odiosa esa opresión.

Aparte de las contribuciones legales que se cobran para formar la renta fiscal, en todos los pueblos hay otra inmensa cantidad de contribuciones que se cobran

indebidamente por las autoridades para aumentar sus rentas particulares, aumentando así el costo de la vida del pueblo y haciendo más odiosa la opresión.

*Este estado moral de los pueblos es indigno.*—La existencia de los seres humanos debe tener un objeto, y ese no puede ser otro que hacer de la vida una idealidad, fuente de goces verdaderos, donde los seres humanos perfectos disfruten de las creaciones de la inteligencia.

Para llegar a ese objetivo, la humanidad debe encaminarse gradualmente hacia su más completa perfección.

No puede ser más indigno que unos pocos hombres se deleiten esclavizando al mayor número y haciéndolos trabajar a sabiendas de que les explotan.

Los socialistas queremos perfeccionar la vida para que llegue un momento que no seamos opresores, explotadores ni verdugos; ni víctimas, ni explotados, ni miserables.

¿Se dirá que hay cosas irremediables en la vida?

Nosotros negamos esa afirmación.

Todas las cosas que existen pueden perfeccionarse, todas.

Todo el pasado de la humanidad es una cadena de pruebas, de que todas las cosas han venido perfeccionándose, hoy con más rapidez que antes, por razón de que hoy se dispone de medios más perfectos que en el pasado.

Por eso el socialismo tiene la absoluta certidumbre de su victoria, puesto que el socialismo no es otra cosa que la perfección en progreso incesante para multiplicar los goces de todos los seres humanos o sea, la abolición de todas las causas que producen desgracias y miserias.

La transformación de la propiedad no es otra cosa que el perfeccionamiento del derecho.

Todos tienen derecho a vivir bien.

La forma de la actual propiedad limita y hasta suprime el derecho a vivir bien; por esa razón la base del socialismo está en la transformación radical del derecho a la propiedad.

### *Razones de existencia del socialismo*

Todo cuanto existe debe tener una razón de su existencia.

La palabra socialismo es la derivación de los fenómenos y problemas sociales condensados en la palabra socialismo.

La doctrina socialista es el producto filosófico de esos problemas sociales.

El socialismo tiene diversas razones de existencia que explicaremos en capítulos separados para cada razón.

Lo expresado en los capítulos anteriores ya serían bastantes razones constituyentes de la necesidad del socialismo.

Los capítulos anteriores representan los defectos de la sociedad actual y con su conjunto de desigualdades sociales, políticas y económicas, que tantos daños causan a la humanidad.

Pero todos esos defectos que demuestran la necesidad de corregirlos no bastan todavía, puesto que muchos defienden todo lo existente y sólo admiten mejorar por caridad la mala vida de los desgraciados y quieren que cada cual busque su mejoramiento por medios ilícitos, habiendo medios honrosos.

En medio de tantos defectos que causan miserias dolorosas, el socialismo nace como un remedio único y necesario.

El socialismo surge, entonces, exponiendo su sublime doctrina de justicia, de amor, de derecho estrictamente legal y natural.

Para justificar el derecho del socialismo, explicaremos en varios capítulos las distintas razones que constituyen su base de acción.

## *Razones históricas*

Para combatir al socialismo se invocan argumentos de todas clases y, entre ellos muchos históricos.

Se llega a decir que el socialismo es irrealizable sólo porque va a transformar todo lo que se ha hecho con el trabajo de tantos siglos.

Otros dicen que si el socialismo llega a realizarse será después de muchos siglos.

También el presente es obra de muchos siglos.

Penetremos, pues, en la historia y constatemos sus acciones.

*Las transformaciones sucesivas de los pueblos.*— Casi todos los pueblos del mundo se han transformado cambiando sus costumbres sociales y políticas.

La Francia era una monarquía constitucional, con su gobierno aristocrático ayudado por el clero. El pueblo y las clases media e intelectual vivían en el ambiente propio de la monarquía y, sin embargo, concibieron y ejecutaron la transformación adoptando el sistema republicano.

Abolieron la monarquía de derecho hereditario y establecieron la república con presidente elegido y renovado.

Se abolió la propiedad feudal y confiscó muchos de los frutos del feudalismo. Podríamos decir que se creó la propiedad industrial y desarrolló la propiedad privada o individual, al abolir la propiedad feudal.

Si se aceptó que la Revolución Francesa transformara la forma de la propiedad, ¿por qué el socialismo no podrá transformarla en forma más progresista todavía?

Una buena parte del mundo aplaudió y aceptó la acción de Francia.

La Revolución Francesa no sólo produjo efectos en Francia sino que su ejemplo repercutió en el resto del mundo y en los países sudamericanos, transformó la propiedad por medio de la Revolución.

¿Cómo se constituyó la propiedad en Chile, Argentina, Perú, etcétera?

Por medio de la revolución violenta y de la expropiación con las armas en la mano.

Producidas en estos países las revoluciones tendientes a constituirse en naciones independientes, confiscaron la propiedad de derecho español y expropiaron a todos los que no aceptaban el nuevo régimen o que no eran nativos.

Estas transformaciones de la propiedad han sido y son aplaudidas y consagradas hasta el presente, porque se trata de actos realizados ya por la clase rica, pero cuando se supone que el socialismo dirigido por el proletariado pudiera realizar confiscaciones o expropiaciones en beneficio de la colectividad, entonces se alzan irrazonables griterías contra el socialismo.

En las revoluciones de 1810, Argentina, Chile, Perú, etcétera, transformaron los Estados y expropiaron la propiedad aboliendo todos los derechos monárquicos y feudales en estos suelos.

Todos esos actos se realizaron en el nombre del pueblo.

Si la razón que obró entonces ha sido aceptada, con mayor lógica se aceptará la razón socialista.

En Chile, como en los demás países, existe una ley que autoriza al gobierno para declarar de utilidad nacional los terrenos que sean necesarios para los servicios públicos o comodidades locales.

Ese mismo criterio, ampliado a un grado superior de justicia, podría aplicarse dentro de la acción socialista: *Declarar todo de utilidad nacional y para la explotación colectiva.*

La Gran China, vieja nacionalidad con tradiciones carcomidas y antiquísimas, ha entrado a la vida moderna presente, realizando muchos actos de transformación, tanto en la vida pública como privada.

Organizó su régimen político de gobierno pasando al estado republicano democrático, desde la monarquía absoluta y despótica.

¿No es esto una prueba de que todo se puede transformar y es modificable?

Si el socialismo es una doctrina que, introducida, en la vida social, política y económica aumenta los goces y felicidades, con sólo ir modificando paso a paso las costumbres, tiene en el pasado una razón de su evolución. El mundo ha sido en su carrera hasta el presente una cadena de transformaciones. *El socialismo será una transformación inevitable.* Lo que hoy hacemos los socialistas es guiar a esa transformación para que no se desvíe del espíritu de amor y justicia que debe serle inseparable.

*La acción revolucionaria violenta.*—En el pasado, casi todos los progresos políticos, sociales y económicos de los pueblos se han realizado por medio de la violencia sangrienta.

Pero felizmente, a medida que ha avanzado el tiempo, la violencia ha disminuido.

Si Francia derramó tanta sangre para convertirse en República, casi en la misma época los Estados Unidos de Norteamérica realizaban su transformación en condiciones menos cruentas.

Turquía, Portugal y China han realizado sus transformaciones con menos violencia.

Así, las acciones socialistas ya realizadas han llevado muchas el sello de la violencia sangrienta, pero, poco a poco, a medida que se organizan los socialistas, en sus actos va disminuyendo la violencia sangrienta.

Todas las acciones del presente tienden pues, a suprimir toda violencia.

*La acción revolucionaria legal.*—El socialismo cada día se acoge más a la acción revolucionaria legal, obrando directamente, como puede, sobre la legislación, la fiscalización y la administración desde las ya numero-



sas bancas que ocupa en los diferentes países, en el Parlamento y en los municipios.

Si llamamos revolucionario al socialismo es porque no admiten otra palabra el pensamiento y la acción que se realizan para transformar este mundo lleno de miserias y desgracias en un verdadero paraíso de felicidad y goce.

La acción revolucionaria legal del socialismo quedará ampliamente tratada más adelante, en los capítulos que describen los medios de acción del socialismo.

*La tendencia perenne hacia la transformación.*— En apoyo de nuestros pensamientos podemos invocar los hechos de la historia.

*La historia del mundo es la historia de las transformaciones y del progreso.*

Un descubrimiento o invento ha motivado el nacimiento de otro descubrimiento o invento, y así, en una cadena sucesiva de hechos jamás interrumpidos, se han modificado las cosas, los seres y sus leyes. El hecho de que la humanidad siga su camino ya empezado de continuar modificando las cosas, los seres y las leyes, ese hecho sólo constituirá el camino hacia la realización del socialismo, que ninguna fuerza puede evitar, puesto que nada ha podido detener el progreso hasta su grado presente.

Estos hechos de la vida ya vivida por el mundo son la prueba más formidable que el socialismo llegará a su completo triunfo.

La acción presente de los socialistas no sólo se limita a destruir los obstáculos señalando la historia como prueba y justificando la doctrina, sino que también avanza construyendo todo lo que puede con su acción creadora como lo expresaremos en otros capítulos.

*Desde el pasado hasta hoy.*—En el momento presente la generalidad de los individuos no medita sobre el espacio y tiempo que habrá necesitado cada progreso para realizarse.

Por ejemplo, el ferrocarril no cuenta con más de ciento cincuenta años de existencia y no cabe duda que los vehículos de transporte cuentan cerca de dos mil años de existencia.

Ha sido menester ese largo período para llegar a esa hermosa perfección presente que aún no se detiene.

¿Cuántos millones de días han sido menester para llegar a obtener la radiotelegrafía?

Es triste reconocer que en el momento presente se celebra y se goza de todo lo que hoy existe sin pensar que a cada progreso los egoístas de todos los tiempos ponían mil obstáculos de todas clases.

Ponían obstáculos los que creían que sólo del cielo podrían venir los inventos.

Los empresarios de carretas pusieron mil obstáculos al ferrocarril.

Así hoy, la carreta de las costumbres burguesas pretende impedir que avance por la vía de la conciencia humana la fuerza imponderable de la justicia socialista.

*Desde hoy hacia el futuro.*—La acción socialista desde hoy hacia el futuro se presentará, cada momento, más fácil y su marcha será de más en más rápida, porque los medios de que dispone el socialismo de hoy hacia el futuro son como todas las cosas más perfectos.

Por ejemplo, si en el pasado para transportar cien sacos de trigo se necesitaba cinco carretas con varias yuntas de bueyes y diez horas para recorrer sesenta kilómetros, hoy esa operación se puede hacer en una hora y en una bodega por ferrocarril. Resulta un trabajo mil veces más simple y rápido.

Así también, el socialismo dispone hoy de medios poderosos para realizar sus propósitos. El libro, la tribuna, el periódico, el diario, el folleto, la conferencia, el teatro, la organización, su representación en congresos y municipios, todos esos medios cada día más poderosos acercan la era de la vida socialista, porque todos esos medios irán convenciendo a los burgueses que se vivirá mucho mejor dentro del régimen

socialista que con la organización actual de la sociedad y también irán haciendo desaparecer todas las ignorancias y groserías actuales del pueblo para convertirlo en un elemento regenerado, instruido, pensador y progresista. Los niños de hoy, instruidos en el ambiente socialista, harán ya, tan cerca, inmensa labor sobre sus hijos que más adelante formarán la modalidad socialista dominante.

*Razones económicas y científicas.*—A las razones de carácter histórico que prueban que el socialismo es una circunstancia normal de la vida e inherente al progreso, que no puede desconsiderarse, presentaremos en este capítulo razones que completan las anteriores.

La economía y la ciencia, se encargan de colocar al socialismo en el sitio preponderante que le corresponde.

Sólo seres degenerados pueden negar el socialismo o mirarle como despreciable e insignificante.

A las razones históricas agregamos ahora razones económicas y científicas que están más estrechamente ligadas a la vida presente.

*Factores que producen la riqueza.*—La riqueza no es producto de un individuo ni de una sociedad. La riqueza es producto común.

Cuantas riquezas posee el mundo repartidas en todas sus naciones, son el producto del trabajo y de la inteligencia de la humanidad realizado en miles de años.

La riqueza no puede producirse sino con el concurso común y en la época presente la encontramos reducida a dos factores: el *capital* y el *trabajo* que explicaremos en párrafos siguientes.

Para explotar y gozar de las riquezas minerales de Sudamérica, los españoles tuvieron que traer herramientas compradas en Inglaterra y en transportes contruidos con elementos diferentes, en lo cual tomaron parte muchas razas.

Hoy día, como antes, para muchas industrias se necesita reunir elementos de las distintas partes del

mundo, en las cuales trabajan obreros de distintas razas y condiciones y capitales internacionales.

Todo esto es dicho en prueba de que por mucho que se individualice la propiedad del producto, éste no puede dejar de ser fruto del trabajo de comunidades de trabajadores.

Por esto si hay una ley que compele al trabajo común, el socialismo deriva su doctrina de una lógica estrictamente vinculada a la naturaleza de la vida.

*El capital.*—La sociedad presente alega que sus comodidades son frutos de su capital, olvidando, intencionalmente, que el capital no ha podido existir sin un trabajo previo, que después de convertido en capital ha sido disfrutado por los que no han realizado el trabajo.

El capital se formó en el pasado con el trabajo realizado por millones de esclavos a quienes no se pagaba salario.

El capital continúa formándose en el presente y aumentándose incesantemente con el fruto del trabajo que no se paga a los obreros, puesto que hoy día a un obrero que produce diez, le dan como salario dos. El resto pasa a ser capital (plusvalía).

El capital así formado en el pasado y en el presente forma, por hoy, un factor de riqueza y con él se realizan gigantescos negocios para la felicidad de unos pocos, con el sacrificio y el dolor de muchos.

En la región salitrera se ha constatado que cada trabajador produce al fisco solamente, la enorme suma de *dos mil quinientos* pesos anuales. Si esta suma le da al fisco como contribución, si el obrero no recoge arriba de dos mil pesos por salarios al año, si el capital se lleva otro producto grande, ¿cuánto es lo que produce cada obrero y cuántos le toca a él?

*El trabajo.*—La fuerza del hombre empleada para producir y transformar la producción es lo que llamamos trabajo.

El trabajo ha sido el primer acto del hombre que ha iniciado la vida del progreso.

Cuando empezó el trabajo, no existía aún ni la remota idea del capital, ni del dinero, ni cosa parecida.

Trabajo amontonado durante siglos ha venido a motivar, en una época donde la inteligencia no estaba aún desarrollada, la creación de un signo para cambiar un objeto por otro, signo que hoy se llama dinero.

En los tiempos primitivos se cambiaba trigo por bueyes, o bueyes por armas. Es decir, una especie por su equivalente.

Hoy se cambia trigo por dinero y dinero por pan.

El trabajo es, pues, el primer esfuerzo de los hombres y después de muchos siglos de trabajo ha venido a organizarse el capital del trabajo ya realizado.

*Si todas las cosas tienen un autor, el autor del capital es el trabajo.*

El trabajo es, entonces, la fuerza creadora de todas las cosas; al trabajo se debe todo; al trabajo debe su existencia el capital y todo cuanto exista que se llame riqueza.

Entonces no hay razón de ninguna clase para decir que el capital es quien produce el trabajo.

Los patronos han creado una expresión que han vulgarizado para hacer creer a los obreros que sin patronos no habría trabajo.

Pero esto es un error.

En siglos anteriores, la audacia de algunos individuos permitió que amontonaran abundancia de producción de la que fueron constituyéndose en propietarios y legándola a su posteridad en forma de herencias.

Pero esa producción abundante había sido fruto del trabajo de muchos.

Todo el mundo sabe que durante el período de la esclavitud, los hombres más fuertes, dominando a los más débiles, les explotaron su trabajo y se adueñaron de las riquezas producidas por el trabajo de millares de esclavos.

Después de la esclavitud ha venido el salario, que es solamente una transformación de la esclavitud.

Pagando bajos salarios a miles de trabajadores, unos pocos individuos amontonan en poco tiempo fortunas fabulosas.

El salario es la forma de la esclavitud presente.

Si diez hombres trabajando en una mina sacan cada día —término medio— quinientos pesos de metal, cambiabile inmediatamente por dinero, y en cambio de ese trabajo se le da a cada uno, con el nombre de salario, diez pesos, demuestra que sólo se le da la quinta parte de lo que produce.

Del resto se apodera el capitalista.

El capitalista alega como razón justa para apoderarse de esa parte de la producción, que él invierte capital en salarios, y en herramientas, maquinarias y todo lo que origine una industria.

En el capítulo que tratamos de la maquinaria se verá el valor de ese aporte.

Por ahora, dejamos establecido aquí que el trabajo es el factor principal de toda producción, de toda riqueza, de todo capital.

Si en la producción de la riqueza entran como factores el capital, el trabajo y la máquina, todo queda reducido y derivado del trabajo, porque ya lo hemos probado que sin trabajo no hay ni capital ni máquina.

El trabajo ha dado vida a la máquina y al capital.

*La maquinaria.*—El progreso de la maquinaria en todas las industrias es un factor de gran importancia, que, si por ahora constituye un medio de mayor explotación para los obreros, un cambio para el porvenir, más largo que el presente, significará la verdadera felicidad de los pueblos.

La maquinaria es hecha por los trabajadores y no puede funcionar sin el concurso de los trabajadores.

Los capitalistas alegan hoy día, como un motivo para apropiarse de la mayor parte del producto, que ellos aportan la maquinaria, que significa un capital en movimiento.

Pero esto es un argumento sin razón.

Si la máquina produce es por obra del obrero que la conduce y procesa.

En la producción, la maquinaria no aumenta el valor del producto, no puede aumentarlo, ni tiene por qué.

La maquinaria traspa su valor y nada más.

Así, por ejemplo, si una máquina de coser dura mil días y cuesta cien pesos, resulta que se gasta a razón de diez centavos al día y que esta cantidad es la que traspa al producto.

Por una costura que se realice en el espacio de un día por la máquina no puede agregarse mayor valor que el que corresponda, más al interés equivalente.

La máquina aporta, pues, sólo un valor fijo.

La máquina aporta un movimiento mecánico inconciente.

El obrero aporta cuidado, inteligencia, interés, arte.

El obrero tiene que ser el compañero inseparable de la máquina.

El obrero es el creador y constructor de la máquina.

Por ejemplo, si un par de zapatos tiene como precio corriente de venta treinta pesos y su valor se descompone como sigue:

---

Materiales (cuero, suela, etc.)	\$10 00
Uso de las máquinas	\$ 4 00
Administración y gastos generales	\$ 4 00
Salario del obrero	\$ 4 00

---

Precio neto \$22 00

---

Y si se vende a treinta pesos, ¿quién le da ese valor?

Ese valor no puede salir sino de quien lo construye.

Los materiales no aumentan su valor.

El uso de las máquinas tampoco, sólo descuentan su amortización incluyendo intereses.

Administración y gastos generales están en el mismo caso de máquinas y materiales.

Siendo el obrero el factor indispensable de la producción, resulta el único agente que produce valores en todos los objetos de la producción.

Así, pues, esos ocho pesos que exceden del valor neto de los zapatos, es valor producido por el obrero.

Sobre esta materia se publicará, dentro de poco, un folleto que contendrá explicaciones más amplias y más completas.

*Las necesidades individuales.*—El hombre primitivo sólo necesitaba comer. Durante muchos siglos han vivido los hombres primitivos, sin otra necesidad que la comida.

Comían lo que estaba a su mano: frutas, raíces, yerbas, pájaros.

El primer trabajo ha consistido en buscarse el alimento.

Las necesidades de los hombres han variado y aumentado tanto que para señalarlas en un orden progresivo, tomando en cuenta cada época de la vida, no bastaría un gran libro y aquí no podemos disponer sino de un breve capítulo para ello.

Contemplemos al hombre primitivo, viviendo en un mundo vacío, sin casas, sin obras de ninguna clase, sin más trabajo que buscarse el alimento.

Contemplemos al hombre de hoy rodeado de millones y millones de objetos diferentes que se han fabricado en el transcurso del tiempo.



¡Cuán enormemente diferente son las necesidades presentes del hombre de las necesidades pasadas!

Cada objeto, o cada instrumento o cosa que existe significa el desarrollo de las necesidades del hombre.

El hombre en la época presente no puede vivir como al principio de la humanidad.

Sus necesidades de hoy son mil veces más numerosas que antes.

La lucha que el proletariado desarrolla en el presente es empujada por las necesidades morales y materiales, creadas ya por la humanidad, y esta lucha no cesará hasta que el hombre pueda satisfacer sus necesidades sin más limitación que la razón.

*La transformación sucesiva de las necesidades.*— A medida que se han ido creando nuevos objetos, instrumentos o cosas, las necesidades han ido aumentando y transformándose.

El hombre, que primero sólo necesitó comer, después necesitó vestirse y cubrirse bajo techo. Para vestirse y cubrirse bajo techo tuvo que inventar.

Sus inventos han sido cada día más prodigiosos hasta producir el asombro.

Ojalá cada uno de nuestros lectores se detuviera algunos momentos para pensar en todo aquello que no nos es posible escribir, referente a los intentos que ha tenido que hacer el hombre al frente de cada necesidad creada.

Cuando se le ocurrió al hombre vestirse, no existían géneros ni herramientas.

Cuando se le ocurrió al hombre vivir en casas no había nada para construirlas.

Entonces apareció el trabajo en forma más variada y desde aquel momento el trabajo ha sido el poder más grande que ha convertido en realidad todas las caprichosas pero justificadas ilusiones del hombre.

¡Qué hermosa, qué sublime y, qué inmensa es la historia del trabajo!

Pero, qué triste es contemplar el producto del trabajo con los conductores del trabajo, o sea, los trabajadores.

Legiones innumerables de seres abyectos han sido los que con su fuerza y su mediana inteligencia individual han creado y dado forma a todo lo grandioso que hoy podamos admirar y que es en parte propiedad colectiva.

Llegamos a la época presente, donde se han reunido ya millares de necesidades, que el individuo las siente según sea el grado de conocimientos que haya alcanzado o el ambiente en que viva.

Las necesidades que siente un campesino que no sale de su terruño, son bien diferentes a las necesidades de ese mismo campesino transformado en trabajador residente en una ciudad.

Dentro del justo concepto del derecho no es posible poner prohibiciones al derecho de satisfacer las necesidades.

El hombre necesita vestirse y cada día mejor, según vaya viendo el perfeccionamiento de los vestidos.

El hombre necesita vivir con comodidad, a medida que vaya apreciando las ventajas de una cómoda habitación.

El hombre necesita satisfacer otras mil necesidades que hoy forman parte de la vida y que nadie tiene derecho a prohibir que sienta el deseo de satisfacer esas necesidades.

Una enfermedad aquejará a un hombre y necesitará medicamentos caros y cambiar de ciudad para aspirar a su mejoramiento, pero tendrá que consultar su salario para ver si puede satisfacer aquellas necesidades.

Y aquí es cuando aparece el salario como una ley infame, y los creadores del salario como unos criminales y los que lo aceptan como unos idiotas e incapaces.

Aquí es donde surge espléndido el pensamiento de reformar y de perfeccionar la costumbre del salario para sacar al hombre de esa esclavitud que lo asesina.

Y es el socialismo únicamente quien impulsa este pensamiento de destruir la esclavitud del salario.

A los trabajadores les dice: sois víctimas y sufrís porque toleráis el salario.

A los ricos les dicen: aparecéis como verdugos de vuestros semejantes porque mantenéis la infame costumbre del salario.

¿Qué vendrá entonces en vez del salario? ¿Cómo viviremos sin salario o en otra forma?

La acción perfeccionadora del socialismo no tiene límites. De manera que nadie puede precisar cuándo se habrá llegado al estado de completa perfección.

Por esta razón no se podrá asegurar cómo y cuándo vendrá cada época de perfeccionamiento.

Hemos dicho antes que el salario es una esclavitud y que está llamado a desaparecer.

Pero, ¿con qué se remplazará el salario?

No podemos precisarlo.

Puede ser que durante mucho tiempo exista un signo de cambio, como la moneda. Bien puede ser también que algún día desaparezca, porque la organización social se hará de tal manera que no se necesitará signo alguno.

Habrà para esto una razón de alta moralidad.

Si del alimento no se puede privar a nadie, justo es que no se exija dinero por él. En las mismas condiciones están todas las cosas necesarias para la vida.

Pero cuando se habla de vivir en una sociedad sin dinero, se piensa en que eso sería imposible y se olvida que el mundo ha vivido, en épocas en que había menos inteligencia, más tiempo sin dinero que con dinero.

No se tratará de volver al pasado, sino de aceptar un modo de vivir más justo y sin enredos.

No se podrá alegar que haya cosas imposibles de realizar, porque después de haber descubierto la tele-

grafía sin hilos y las máquinas que hablan, llamadas fonógrafos o gramófonos, y que ya son verdades, todo lo que quiera el hombre arreglar lo arreglará, con sólo tener inteligencia y amor por el prójimo.

Como el socialismo es la abolición de la propiedad privada y único medio de perfeccionar la vida, las circunstancias ya expuestas de lo que son el capital, el trabajo y la maquinaria, dan por sí solas pruebas suficientes en abono de la razón que guía al socialismo para establecer una sociedad sobre la base de la propiedad común.

Los medios que más adelante se exponen darán a conocer la facilidad con que se llegará al estado de la propiedad común.

### *Razones morales*

El socialismo no sólo acude a la ciencia, sino también al sentimiento.

La ciencia es la comprobación matemática de nuestra razón, de la razón de ser de la doctrina socialista.

El sentimiento es la razón moral.

Si la rigidez de la ciencia pudiera ser incomprensible para los cerebros menos cultivados, o para los que han vivido acostumbrados a los viejos moldes de las costumbres antiguas, el sentimiento sano y puro no puede cerrar los ojos a la verdad.

¿Será justo que un trabajador que trabaja los seis días de la semana con honradez, sin vicios, reciba un salario que apenas le alcanza para comer él con su compañera y sus hijos?

La mujer trabaja en la casa, puesto que una familia de tres niños ya absorbe todo el tiempo de la mujer, a menos que se deje abandonados a esos niños, como ocurre en muchos casos.

Si el salario apenas alcanza para mal vivir, ese mismo salario será más insignificante en cada ocasión que un accidente, común en la vida, perturbe ese hogar.

Una enfermedad en cualquiera de los miembros de esa familia, aumenta enormemente la miseria.

Pues, este es un caso muy común.

¿Es justo eso? ¿Es justo que el patrón de ese obrero aumente diariamente, multiplicando sus goces, su fortuna de reserva, sus comodidades, mientras sus obreros perecen de miserias?

Si desde el punto de vista del sentimiento constatamos las injusticias de la organización social, la lógica de ese sentimiento nos dice que debemos poner nuestra inteligencia al servicio del perfeccionamiento de la sociedad, para que poco a poco vayamos haciendo desaparecer todas las causas que producen la infelicidad humana.

Si la aspiración socialista puede resumirse en que todos los seres humanos tienen derecho a ser felices y a gozar de todos los productos del trabajo humano en combinación con la naturaleza, dos fuerzas formidables acuden a dar razón a la doctrina socialista.

*La ciencia*, que prueba matemáticamente que el dueño del producto es el productor;

*El sentimiento*, que demuestra la justicia y la razón de la ciencia.

*El sentimiento de justicia.*—Sólo en los seres refinadamente groseros, degenerados y depravados, puede no aparecer jamás el sentimiento de justicia, pero en las personas llamadas buenas, con o sin educación, el sentimiento de justicia se revela, aparece y señala las cosas como son.

La educación influye poderosamente para localizar el sentimiento de justicia y para hacer concebir en sus detalles y amplitudes ese sentimiento.

La doctrina socialista y el sentimiento de justicia son una misma cosa.

Muchas personas de nuestro mundo actual logran concebir el sentimiento de justicia en el momento presente, pero sin enlazarlo con el pasado, y se encuentran

con obstáculos y dudas insuperables debido a la falta de análisis histórico retrospectivo hacia el pasado.

Una persona de muy buenos sentimientos se encuentra en presencia del siguiente caso. Es un ejemplo:

Don Juan ha heredado de su señor padre un gran establecimiento minero que en la actualidad está evaluado en 500 mil pesos y produce una renta de 50 mil pesos anuales.

Además, el padre de don Juan dejó al morir en el Banco 500 mil pesos, varias casas y sus respectivos mobiliarios.

Don Juan sigue trabajando en la industria, y toma posesión de su herencia, considerándose propietario legítimo y sobre todo considerando esa fortuna en su poder de procedencia honrada.

Don Juan, joven, en posesión de ese capital sigue trabajando y multiplicando su fortuna.

¿Cómo se resuelve la honradez o falta de honradez en este caso?

Muy sencillo.

El padre de don Juan tenía trescientos trabajadores en las minas.

La fortuna que el padre de don Juan acumuló fue trabajando en las minas. El padre de don Juan era obrero minero. Se descubrió [*sic*] y pidió una mina, la trabajó solo primero, acompañado, después, hasta llegar a tener trescientos trabajadores.

La venta del metal producía para pagar los salarios y para dejar un saldo en el Banco.

Después de veinte años de trabajo en las minas, muere el padre de don Juan legando esa fortuna como la hemos descrito.

¿Cómo se acumuló esa fortuna? Trabajando solo el padre de don Juan, ¿habría logrado formar esa fortuna?

No, eso es imposible.

El trabajo honrado de un hombre solo, no permitirá jamás acumular fortuna.

Esa fortuna se formó debido al trabajo de esos trescientos trabajadores. Cada uno de esos trescientos trabajadores ha contribuido con una cuota en esa fortuna.

¿Cómo va apareciendo ahora el concepto de lo que es el sentimiento de justicia?

Mientras don Juan, a la muerte de su padre hereda esa fortuna, ese capital, los hijos de los trabajadores de esas minas no han heredado nada, aún cuando sus padres fueran honrados y sin vicios.

Analícemos un poquito cómo se ha formado esa fortuna.

Con el trabajo colectivo de esos muchos trabajadores; por pequeña que se considere la utilidad que cada trabajador aporta, entre muchos trabajadores forman la gran utilidad. Después de esto, el salario mezquino y bajo, explotado en veinte años.

¿Qué resulta, entonces, de esta gran herencia que hereda don Juan?

¡Explotación a los trabajadores!

Salarios no pagados a los trabajadores.

Si trescientos trabajadores producían diez pesos diarios de metal cada uno y el salario de cada cual no llegaba a cinco pesos diarios, y el resto, salarios no pagados, pasaba poco a poco, día a día, a engrosar la fortuna del patrón.

Así queda explicada la procedencia de esa gran fortuna.

Podríamos no calificarla de falta de honradez por haberse acumulado en una forma ya establecida por las costumbres, pero si su procedencia pudiera calificarse de honrada, entonces preguntaríamos:

¿Hay justicia en la procedencia de esa fortuna?

Constatada su procedencia, ¿a quién le corresponde esa fortuna?

La respuesta es fácil: a la colectividad de trabajadores que la produjo.

Se dirá que al morir el padre de don Juan la mayor parte de los trabajadores se hallan dispersos, unos; muertos, otros.

Pues bien, por eso la doctrina socialista aspira a que el trabajador disfrute del fruto íntegro de su trabajo, porque esto es justicia y es razón.

Trabajando todos, cada cual según sus aptitudes y gustos, todos disfrutarán de bienestar y felicidad.

Si los socialistas decretaran que todas las fortunas privadas actuales pasaran a ser fiscales y municipales, no cometerían ninguna injusticia, porque ese acto sólo sería hacer volver a la colectividad para el beneficio común, lo que la avaricia capitalista arrancó a la colectividad de trabajadores.

Sin embargo, parece que el socialismo no recurrirá a ese medio pues habrá medios para evitar la explotación en el porvenir y las grandes fortunas ya creadas irán poco a poco entrando al servicio de la colectividad.

Muy a menudo la burguesía nos condena diciendo que queremos destruir el pasado. Pero eso no es sino una expresión. El pasado no se destruye, ya se fue, ya pasó. Lo que existe en el presente como obra del pasado no lo destruye el socialismo, es el progreso quien lo modifica y lo perfecciona.

La obra del socialismo es empujar al progreso.

La acusación de los conservadores del pasado es una queja infantil.

Lo mismo que ha pasado con el ferrocarril y el automóvil; que han reemplazado todos los viejos y molestos vehículos de transporte, eso mismo pasará con el socialismo.

El conservador preferirá hacer un paseo en un automóvil y no en una carreta o a lomo de burro.

Igualmente le ocurrirá más tarde, cuando haya conocido las ventajas del socialismo.



Si el automóvil o el ferrocarril son una ventaja sobre la carreta, así el socialismo es una ventaja incomparable sobre el presente.

*La necesidad del amor.*—Bajo el sentimiento del amor toda empresa pequeña se vuelve gigantesca.

El amor mutuo es una ley de la naturaleza y de la razón, porque no tendría razón de ser la existencia de la humanidad sin amor.

El amor es la única base moral y justa en que descansa la vida de la humanidad.

La humanidad sirve y se multiplica por obra de la procreación, que sólo se realiza por la unión del hombre y la mujer.

Si el acto de la procreación se realiza sin amor, resulta un acto simplemente animal.

Si el amor es un sentimiento que debe estar internamente mezclado en el acto de la procreación y en el cuidado de su fruto, es muy natural que el amor sea el sentimiento que domina hoy sobre el mundo entero, puesto que la procreación que es a la vez un motivo de goces superiores, es el acto frecuente de todos los días.

Hemos llegado en el presente a un estado en que sin amor no hay moral y en que se estima grosera una sociedad que vive sin moral.

Pues bien, en el momento presente no hay amor en la sociedad, puesto que la vida está organizada sobre la base del egoísmo que es la negación del amor.

No puede haber amor donde hay explotación.

No puede haber amor donde hay opresión y tiranía.

No puede haber amor donde hay ignorancia.

Los que hoy viven bien estiman muy difícil organizar la sociedad sin explotación, sin opresión y sin ignorancia. Pero el socialismo lo estima muy fácil y realizable en corto tiempo. Más adelante explicaremos esto.

*Las desigualdades actuales.*—Los hombres han creado mayor número de desigualdades que las que crea la naturaleza.

Las desigualdades son de dos clases:

Unas creadas por la naturaleza.

Otras creadas por los hombres.

Las desigualdades creadas por la naturaleza no afectan sino excepcionalmente al bienestar.

Las desigualdades creadas por los hombres afectan íntima y directamente a la felicidad humana.

El socialismo quiere borrar esta clase de desigualdades, para aumentar el bienestar, y quiere dulcificar en lo posible las desigualdades de la naturaleza, cuando ellas afecten a la felicidad de los humanos.

La mayor y más cruel desigualdad que hoy afecta a los hombres, es la desigualdad social y sus consecuencias; la desigualdad política y económica.

En el presente y en vista del estado actual de la educación y de la cultura de los pueblos puede justificarse la desigualdad social.

Pero desde el punto de vista moral y humano, como desde el punto de vista del sentimiento de justicia, es inaceptable que exista la desigualdad social.

Si las circunstancias actuales en que está organizada la vida, presentan obstáculos para borrar esa desigualdad, esos obstáculos no son ni pueden ser permanentes ni durables. Se pueden destruir. Se pueden hacer desaparecer.

El mayor obstáculo para la igualdad social es hoy la diferencia de cultura y de educación de los hombres, junto con la diferencia de costumbres.

Pues bien, todo esto puede desaparecer con sólo facilitar los medios de educación y de cultura y de multiplicarlos de modo que con pocos años de activa labor desaparecería toda la incultura y grosería de la sociedad.

Pero cualquiera que sean las desigualdades, todos son iguales en sus necesidades. Todos necesitamos comer y vivir.

Y es de suponer que todos necesitan satisfacer la necesidad de comer y vivir con más o menos placer.

Por eso todas las circunstancias que miden la ración de comer y vivir deben modificarse, porque en el presente constituyen una tiranía cruel.

La ración de comer y vivir no puede ser medida sino por cada individuo.

“Solo yo siento cuando cesa mi hambre.”

El que me mira comer no puede determinar cuándo habrá cesado mi necesidad.

Pero en la vida presente esta necesidad está limitada bajo el régimen del salario.

Cada individuo y su familia viven del salario y como el salario es una cantidad variable y escasa, resulta que la mayor parte de los hombres tienen medida, por mano ajena, la ración de hambre.

Esto es inaceptable y por eso la doctrina socialista aduce y aporta todas las pruebas necesarias para demostrar que todo puede corregirse y perfeccionarse hasta hacer desaparecer todas las causas humanas de la desgracia.

*Las desigualdades en el futuro.*—A medida que la humanidad avance impregnándose de las doctrinas socialistas, irán desapareciendo todas las desigualdades creadas por los hombres y dejando subsistentes sólo las desigualdades de la naturaleza, porque la mayor parte de ellas son grandes, sublimes y hermosas.

La desigualdad de los hombres en el futuro no afectará gran cosa en la felicidad.

Muchas desigualdades que hoy parecen naturales desaparecerán cuando ellas dependan de la acción de los hombres.

La diferencia en la forma de los individuos que unos se clasifican de feos y otros hermosos, que parece obra

de la naturaleza, es seguro que podrá modificarse y sujetarse a la acción y voluntad del hombre.

Puede decirse que está probado por la ciencia que si una pareja llena de salud procrea y vive en un ambiente dichoso y puro, donde todo contribuya a vivir bien, los hijos de esa pareja llevarán una vida natural superior a los que no puedan vivir y desarrollarse en iguales condiciones.

Si todos contribuimos a mejorar cada día las condiciones de la vida, llegará el momento en que no habrá otras desigualdades que aquellas que la naturaleza ha creado.

***Lo que debe ser la humanidad.***—Debido a las desigualdades presentes, el mundo no es feliz. El pobre sufre revolcándose en su miseria o en sus dolores; conspirando por hambre y por envidia, fruto de su ignorancia, contra los poderosos que a su vez sufren al sentir las maldiciones de los de abajo.

Así, en el estado actual de la organización social, la humanidad se asesina en una guerra permanente que en distintas formas produce malestar.

El socialismo aspira a que la humanidad sea un hogar feliz y dichoso, donde todo sea amor, arte, justicia, libertad, porque sólo así habrá vida.

El socialismo quiere que la humanidad sea una colectividad de hombres buenos que vivan como hermanos amantes, donde todos trabajen para aumentar siempre las comodidades y los goces de todos.

Este hermoso pensamiento socialista se realizará por los medios que detallaré en otros capítulos.

### *Razones de derechos*

No podemos hablar aquí del derecho concebido por los hombres del pasado o del presente y escrito en sus códigos, porque ese derecho está concebido defectuosamente y basado sobre teorías inaceptables.

Hablaremos del derecho natural, aceptable por toda persona que no tenga maleados sus sentimientos.

El hombre nace por obra ajena a su voluntad y desde ese momento nace con un derecho: el de vivir.

El hombre viene al seno de la sociedad, y es la sociedad la llamada a no destruirle ni impedirle sus medios para vivir.

El modo como la naturaleza hace nacer al hombre o a la mujer, nos está demostrando que es una obligación social hacer vivir al nuevo individuo que nace, por dos razones:

Primero: porque el nacimiento no es obra voluntaria del que nace;

Segundo: porque cada ser que nace viene destinado a perpetuar la vida de la especie y es el espíritu de conservación de su propia especie el que nos debe guiar a cuidar de la vida del que nace.

Si esta circunstancia nos presenta la naturaleza, nuestros actos deben obedecer sus leyes.

Pero los hombres de hoy, con la excepción de los socialistas, violan las leyes de la naturaleza, y ponen al que nace en el peligro de la muerte.

¿Cómo?

Habiéndose apropiado de los medios de vida y comerciando con ellos, vendiéndolos al que tiene dinero para comprarlos.

Dinero no tiene sino el que puede trabajar y todavía con un salario medido.

Todo eso es inicuo.

Todo eso debe desaparecer.

Hay derechos indiscutibles, que como el derecho a la vida y a sus goces, no pueden limitarse ni suprimirse y sobre esos derechos es que el socialismo se basa reclamándoles.

*Dónde nace el producto.*—Si el producto nace por la obra del trabajador, a él le pertenece.

Si el trabajador recibiera íntegro el producto del trabajo no existiría ningún trabajador miserable, ni habría miserias en el mundo.

Se ha constatado en páginas anteriores que el producto es sólo obra del trabajador.

En un mundo bien organizado, y con los progresos de la maquinaria ya existentes, trabajarían todos los seres aptos para el trabajo, y trabajando todos, bastaría el trabajo de tres o cuatro horas al día, en vez de las brutales jornadas que hoy se realizan.

Si cada trabajador recibe el producto íntegro de su producción, podría fácilmente contribuir a atender todos los gastos generales de la colectividad o pueblo donde viva.

Si también es efectivo que trabajando todos bastaría con tres o cuatro horas de trabajo diario, nos parece muy razonable que si en todos los pueblos llegan a vivir los hombres fraternalmente, los trabajos generales para el perfeccionamiento de las comodidades se harían con todo gusto, con parte del tiempo libre restante, después de cumplir con su trabajo obligatorio, o con cuotas impuestas sobre su producto, puesto que lo recibiría íntegro.

Si el producto nace del trabajo del trabajador a él le pertenece.

Si el trabajador trabaja con una máquina ajena, el producto debe repartirse como justamente corresponde entre el valor del trabajo aportado por el hombre y el desgaste de la máquina que corresponda.

*Dónde nace la utilidad.*—Como en la actualidad el capitalista es quien evalúa el valor del trabajo de cada obrero, resulta que realizada la producción en todas las industrias, queda un sobrante que el capitalista llama utilidad y se la guarda.

Pero como ya hemos demostrado en capítulos anteriores, esa utilidad no es otra cosa que la merma en el salario realizada en cada obrero, no necesitamos en este capítulo sino recordar ese hecho.

~~La utilidad nace del saldo del salario que no se paga al trabajador. Podríamos aceptar ese procedimiento si esa utilidad fuera destinada a obras de utilidad general para las colectividades que la producen, pero como actualmente se la guarda el patrón en beneficio individual, resulta una usurpación.~~

Pero aceptaríamos eso, siempre que primero se cubran las inmediatas necesidades del obrero.

Queda constancia, pues, que las llamadas utilidades se forman de una manera indigna.

*El reparto presente.*—En el presente el reparto de la producción se hace injustamente.

Fruto de ese mal reparto es la miseria del mayor número y la abundancia para unos pocos.

El reparto de la producción toma generalmente dos nombres: utilidad y salario.

La utilidad la aprovechan los que no trabajan.

El salario es una miserable ración de hambre para el mayor número.

En estas condiciones inicuas se hace el reparto de la riqueza social que la naturaleza da como patrimonio a todos, con la única condición de trabajar.

*El reparto futuro.*—Cuando la humanidad se vaya encaminando a vivir conforme a la doctrina socialista, el reparto de la riqueza social aprovechará a todos, porque como lo acabamos de manifestar poco antes, todos trabajarán y todos usufructuarán del producto de su trabajo.

El reparto se realizará conforme a los medios que se vayan empleando en cada país por medio de las leyes y de las costumbres. Esto está más ampliamente explicado en los capítulos que tratan sobre los medios de realizar el socialismo, pero no cerraremos este párrafo sin darle más amplitud.

La acción socialista en la actualidad, ha modificado la forma del reparto de la riqueza social, cuando por medio de su organización ha contribuido a elevar los

salarios y a bajar el precio de la vida, a la vez que va conquistando seguros contra accidentes, protecciones contra el hambre, pensiones a la vejez.

Todo esto, que ya es una realidad en algunos países, no lo ha dado la burguesía capitalista, sino que se lo ha arrancado a viva fuerza la organización y la conciencia de los socialistas organizados.

Y sobre todo eso que ya es un principio de mejor reparto de la riqueza social, irá mejorándose cada momento más, a medida que crezca la fuerza socialista organizada, porque sin organización nada se consigue.

En el futuro la organización socialista conquistará menos horas de trabajo, más salario y vida más barata por medio de sus cooperativas y será de esta manera cómo el reparto de la riqueza social irá cumpliéndose, en beneficio de los que ahora sufren privaciones.

Las inmensas riquezas que hoy están en manos de los grandes hacendados irán pasando, poco a poco, a servir en beneficio de todos, por medio de impuestos progresivos sobre las rentas, sobre las herencias y de otras maneras juntas sin que por estos procedimientos se empobrezcan ni disminuyan sus placeres los señores de hoy.

### *Resumen y consecuencias*

Terminaremos esta parte creyendo haber dejado expuesto en las páginas anteriores, lo que es el socialismo, es decir, hemos explicado que el socialismo es un sentimiento de justicia y de amor que va en busca de la felicidad para todos.

Hemos presentado a medias los defectos de la vida presente para convencer que es necesario perfeccionar esa vida que así resulta indigna tanto para los que viven bien como para los que viven mal.

Después de haber expresado lo que es el socialismo, procurando convencer a nuestros lectores de que el socialismo es en verdad un refinado sentimiento de amor y justicia luchando contra la maldad y el egoísmo



**organizado y que impera en el mundo actual, queremos ahora explicar por qué medios se realizará el socialismo.**

Esto es muy importante decirlo, porque nuestra firme propaganda logra convencer a muchos de que son inmejorables nuestras ideas y de que ellas harían realmente la felicidad verdadera, pero en cambio se ha hecho más difícil convencer de que el socialismo no necesita muchos años para ser costumbre universal de la sociedad.

Por eso, las páginas que siguen están destinadas a presentar y analizar los medios por los cuales el socialismo se realizará.

El socialismo es, pues, lo opuesto a todos los defectos sociales y por lo cual aparece como el perfeccionamiento mismo.

## II

### ● *¿CÓMO SE REALIZARÁ EL SOCIALISMO?*

#### *¿Cuáles serán sus medios?*

Los enemigos del socialismo lo desfiguran y presentan su doctrina muy distinta de lo que es en realidad para, de ese modo, atacarlo más fácilmente y hacer creer a las gentes que el socialismo es imposible.

A la vez que así calumnian la doctrina, cuando hablan sobre los medios que se ponen o se pondrían en práctica para realizar el socialismo, nuestros enemigos hablan mil barbaridades, presentándonos a los socialistas como unos bandidos sanguinarios, a pesar de que la acción socialista se encauza, en lo posible, dentro de un espíritu de justicia, equidad y amor.

El socialismo se realizará usando dos circunstancias predilectas:

La táctica y los medios.

La táctica se desarrollará en cada país, según su ambiente atávico, y según las modalidades de cada pueblo y las conveniencias locales.

Los medios, generalmente, son iguales en todos los países, pero se destacan dos medios predilectos: la organización de los trabajadores y su educación en la doctrina.

En consecuencia, el socialismo usará para realizarse como armas de combate: la educación doctrinaria y moral del pueblo por medio del libro, del folleto, del periódico, del diario, de la tribuna, de la conferencia, del teatro, del arte; la organización de toda clase de asociaciones que concurren al mismo fin; de la acción política para la conquista de los poderes públicos; de la acción gremial para la lucha de clases; de la organización cooperativa para ir monopolizando los actuales negocios del mundo, hasta que el poder de la cooperativa sea una verdadera fuerza de socialización de todos los medios de producción y de cambio.

Toda esta acción la realiza actualmente el socialismo usando para ello los medios legales que cada nación franquea, esto cuando las naciones tienen organización constitucional. En los países despóticos como Rusia, los socialistas se han visto forzados a una obra violenta para poder conquistar libertades democráticas que franqueen el progreso de las ideas.

El socialismo se realizará por esos medios ya dichos, en forma metódica y poco a poco, realizándose hoy una medida y mañana otra.

Los detalles de ese "cómo se realizará" es lo que empezamos a explicar.

*Fundamentos históricos de los medios como llegará a la realidad el socialismo.*—La evolución natural que se opera en las sociedades es un medio fundamental histórico indestructible, inevitable, porque el progreso, como el movimiento, son leyes de la vida, contra las cuales nadie ni nada se puede oponer.

La humanidad marcha progresivamente a su perfección. Esto es un hecho histórico innegable porque desde que hay historia, desde que se puede advertir su rasgo de la vida humana, desde ese pasado tan remoto, hasta el momento presente, la vida de la humanidad ha sido una carrera no detenida jamás de progreso y de perfección y ese mismo hecho histórico visto y probado, es la seguridad de que la humanidad seguirá marchando en busca de más perfección y el porvenir que ya se

divisa para la humanidad no es otra cosa que el socialismo.

Para algunos está muy lejos.

Para nosotros los socialistas está muy cerca.

Convencidos de que el porvenir es el socialismo, queremos apresurar la llegada de ese porvenir adelantando la cultura y la educación de los pueblos.

Mientras más rápidamente avancemos en la cultura y la educación junto con la organización de los trabajadores, más cerca, mucho más cerca estamos del porvenir y, por lo tanto, del socialismo.

No somos nosotros los que aseguramos nuestro próximo triunfo, es la historia de hechos consumados quien se encarga de garantizarnos de ese éxito.

La historia estricta de los hechos no engaña.

Como lo hemos dicho ya, la Humanidad es una cadena sin interrupción de progresos, con la hermosa particularidad de que un progreso alcanzado ha sido base indestructible para cimentar nuevos progresos, cada día más grandes, y como el socialismo no es otra cosa que el progreso maravilloso, llegará a ser cúspide cuando la Humanidad ofrezca por todas sus partes progresos y progresos.

### *Medios económicos*

Para el socialismo, posiblemente los medios de carácter económico que adopta y que adoptará serán los de mayor potencia para llegar a la realización de los ideales.

La acción económica del proletariado, es el poder de más potencia y quizás superior al medio político.

Por eso le dedicamos mayor atención a la organización económica que a la organización política.

*La lucha de clases.*—Las clases existen en la sociedad muy marcadamente divididas; unas muy opulentas, muy aristocráticas y otras muy infelices y pobres.

Las clases existen. Son un hecho.

Desde que existen clases, existe lucha entre ellas. Esta lucha se ha hecho inevitable ya y más intensa cada día que transcurre.

Para el socialismo no puede pasar desapercibida la lucha de clases, porque es un factor de la transformación social.

El socialismo, propiamente dicho, no quiere hacer odiosa la lucha de clases, sino que, reconociendo su existencia, trata de encauzar la lucha de clases, para evitar sus desastrosas acciones y para llegar hacia la armonía social, consiguiendo la desaparición de las clases motivada por el antagonismo social, hasta que la Humanidad sólo se componga de hermanos trabajadores todos, dueños de su trabajo libre, trabajando amorosamente para el bien de todos, utilizando para su comodidad de todas las invenciones de la mecánica y de la química.

*La organización del trabajo.*—Para suavizar las asperezas de la lucha de clases y para extinguirla, los socialistas se ocupan con actividad de organizar debidamente el trabajo y los trabajadores.

De la mayor organización que realicemos los socialistas dependerán los resultados más felices.

La organización ha dado ya excelentes frutos, que continúan aprovechando aquellos países, que han tenido la suerte de experimentar ya los buenos resultados de la organización.

Es necesario convencer a los trabajadores de que son un gran poder, como no hay otro, pero la fuerza de su poder sólo reside en la organización.

*El gremio.*—El gremio es el primer escalón de la organización.

Cada trabajador se agrupa, asociándose, con los demás de su oficio o clase de trabajo.

Cada gremio reúne así en su seno las fuerzas productivas de una misma profesión y puede ejercer influencias sobre la industria.

Después de la organización gremial, los trabajadores forman otras clases de organizaciones combinadas que reúnen mayor fuerza y superior acción.

Los trabajadores de un mismo oficio en distintos pueblos de un país forman después del gremio, lo que se llama una *federación nacional*.

También se forma la federación internacional de un mismo oficio, estrechando sus relaciones los trabajadores de una nación a otra con el propósito de defender sus intereses.

En un mismo pueblo, existiendo organizados distintos gremios, se forma lo que se llama una *federación local*, para combinar las fuerzas obreras de un pueblo y hacerlas servir en beneficio de los intereses obreros.

En una nación que tenga muchas organizaciones en distintos pueblos, se forma la Confederación del Trabajo que reúne en un solo seno todas las fuerzas organizadas de un país para hacerlas servir en su propio bien.

Esta forma de organización de lo simple a lo compuesto, no es una ilusión ni un proyecto, es una realidad viva y poderosa en muchas naciones ya.

En Europa están muy bien organizados los obreros de todas sus naciones, sin excluir ninguna.

Las demás partes del mundo cuentan con buenas organizaciones, aunque no en el pie de los europeos.

En Sudamérica, el país que cuenta con mejor organización es la República Argentina.

Esta forma de organización llevada cada día a mayor perfección y encaminada a servir las doctrinas del socialismo, será uno de los medios más poderosos para efectuar la realización de la doctrina, porque el trabajador organizado así luchará con más éxito para disminuir la explotación y la opresión que actualmente soporta.

*La huelga.*—Los trabajadores han tenido y tienen que luchar con la clase capitalista organizada, rica,

poderosa y en el Gobierno y todos sus medios a su disposición, de manera que la lucha entre estas dos clases es muy desigual. Sin embargo los trabajadores tienen a su disposición un arma formidable de un poder casi siempre invencible y esa arma es la huelga, es decir la paralización colectiva del trabajo.

Pero la huelga no puede hacerla el trabajador con seguridades de éxito sino cuando es organizada.

Por eso después de la organización gremial de los trabajadores, es cuando se puede emplear la huelga como un instrumento favorable a los intereses del trabajador.

Es verdad que la huelga, aunque sea pacífica, es en sí misma un acto de presión o de violencia, pero, es necesario reconocer que no hay otro medio que resulte eficaz a los intereses de los trabajadores.

La clase capitalista, en noventa casos sobre cien ha demostrado no tener conciencia ni corazón y a las peticiones razonables de los trabajadores les ha contestado negativamente.

Hasta el momento presente la huelga ha desempeñado el papel salvador de los trabajadores y gracias a la huelga los trabajadores disfrutaban de algunas ventajas.

A medida que los trabajadores van perfeccionando su organización, la huelga va resultando más perfecta y más eficaz y se va empleando para la conquista de mejores libertades.

Con la huelga el trabajador ha conseguido mejor salario; menos horas de trabajo; descanso de un día por semana; abolición de trabajos nocturnos que pueden hacerse en el día; reglamentación nacional de las condiciones del trabajo; modificación del carácter de los jefes o capataces; perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo para evitar desgracias; indemnizaciones en los accidentes; con la huelga se ha conseguido, en algunas partes, hasta el abaratamiento de los arriendos de habitaciones.

La huelga ha sido un medio de mejoramiento de los trabajadores siempre que se haya sabido emplearla.

La huelga ha obtenido hasta la modificación de las leyes y reglamentos.

Con la huelga, en Austria, se consiguió la ley del sufragio universal que dio a los trabajadores la representación que les correspondía.

Con la amenaza de la huelga, en Chile se consiguió la supresión de los impuestos al ganado argentino.

Con la huelga, en Rosario de Santa Fe, los trabajadores obligaron al municipio a derogar la ordenanza que exigía las impresiones digitales y el registro policial de los operarios de los vehículos.

En fin, la huelga es el gran medio, porque los trabajadores y los socialistas se ayudarán a ganar conquistas cada vez más grandes, a medida que crezca la capacidad de la organización de los trabajadores.

La huelga será, por fin, el arma formidable con que los trabajadores pondrán fin a la guerra y a la paz armada de las naciones, que es la ruina económica de los pueblos.

Este es el medio más eficaz de acción y de lucha y con este medio los trabajadores arrancarán hoy una mejora y mañana otra y sin detenerse jamás en el camino de su lucha por la verdadera emancipación los trabajadores podrán llegar a realizar completamente todas sus grandes aspiraciones de justicia social.

Sin embargo, a pesar de que la huelga es de por sí un medio eficaz, los trabajadores tienen todavía varios otros medios poderosos de que están usando y que se explican enseguida.

*La cooperativa y su gran fuerza de acción y de transformación.*—Si la huelga es un medio de lucha ya conocido universalmente, la cooperativa es otro medio aunque no muy conocido todavía y menos experimentado que la huelga, pero es un medio eficaz y en el porvenir será un gran poder de transformación y de verdadera socialización colectiva que absorberá por completo toda la vida económica y financiera del mundo.



La cooperativa es un medio que se desarrolla más silenciosamente, con más inconvenientes, pero es más revolucionaria, más poderosa, más eficaz para la transformación que persigue el socialismo.

Podemos decir, que sólo en los últimos diez años, los socialistas principian a tomar verdadero interés y actividad por la cooperativa.

Parece más fácil organizar un gremio con su federación que una cooperativa.

El gremio se organiza y vive con pocos socios que paguen sus cuotas.

Mientras que la cooperativa necesita de más capital, de más cuidado, de más inteligencia. Pero en cambio la cooperativa hace efectiva las reivindicaciones o mejoras que conquista el gremio.

Sin la cooperativa, cuando un gremio conquista alza del salario, el comercio sube más el precio de la vida.

Con la cooperativa, cuando un gremio conquista alza del salario, se evita el encarecimiento de la vida, porque la cooperativa continúa vendiendo al precio justo, salvo que las producciones que ingresen de afuera a la cooperativa obliguen un alza.

La cooperativa venderá siempre más barato que cualquier comercio, puesto que la misión de la cooperativa no es para lucrar sino para cooperar al abaratamiento de la vida y a la vez independizarnos del comercio burgués.

La cooperativa es de dos clases generales: de consumo y de producción. A medida que se ensanche la acción de la cooperativa se independizará cada vez más del contacto con la burguesía.

Si la cooperativa es de consumo tiene que surtirse de todo lo que necesite en el comercio por mayor o en las fábricas.

Si la cooperativa es de producción vivirá más independiente si la materia prima la fabrica o la produce ella misma.

Para realizar la producción del pan, completamente independiente de la clase capitalista sería menester que la cooperativa socialista sea dueña del suelo, que coseche trigo, que tenga molinos y panaderías.

Las cooperativas de Manchester, en Inglaterra, han alcanzado ya ese grado de independencia.

La formación de muchas cooperativas aunque sean sólo de consumo, contribuirá mucho al abaratamiento de la vida.

A medida que la cooperativa vaya abarcando más el campo de la producción propia, más barata se irá haciendo la vida.

La cooperativa, mediante la cooperación de los gremios, realizará progresos increíbles. A medida que se agrande la acción de la organización gremial, más vastas serán las cooperativas y más pronto realizarán su obra emancipadora.

El ochenta por ciento, a lo menos, de los consumidores pertenecen a la clase proletaria. De manera que todas las cooperativas, si logran reunir el capital necesario para desarrollarse tendrán clientela suficiente.

La cooperativa extenderá su acción a todos los ramos de la industria.

Fundará fábricas de tejidos de todas clases, para fabricar telas necesarias para todos los usos.

Tendrá fábricas de ropa que consuman los productos de las fábricas de tejidos, aparte del consumo de los particulares.

Podrán alimentar la fábrica de telas, cooperativas agrícolas que produzcan la materia prima: algodón o lanas, etcétera.

Los gremios extenderán su acción para fundar el trabajo cooperativo como lo realizan los albañiles de Bahía Blanca con todo éxito.

Desarrollándose sin límites la acción de la cooperativa llegará a fabricar todo cuanto necesita el mundo, puesto que la mayor parte de los consumidores del

mundo irán engrosando el ejército de la organización obrera.

Las cooperativas agrícolas producirán muchas materias primas, que utilizarán las cooperativas de producción, aparte de que producirán todos los artículos agrícolas destinados a la alimentación.

Las cooperativas de producción fabricarán todo cuanto sea necesario.

Las cooperativas de consumo venderán a los consumidores los productos de las otras cooperativas.

Las cooperativas de trabajo suprimirán los intermediarios llamados contratistas, lo que significará trabajo más barato y salario más alto.

Una vez que el socialismo domine sobre el comercio y las industrias, impondrá sus leyes; leyes que serán siempre en beneficio creciente para todos, y que en el caso más desfavorable será su acción superior a lo que actualmente se llama legal.

Hoy se establece una fábrica y funciona conforme a las leyes lanzando al mercado sus productos.

Al día siguiente se instala otra fábrica de igual producto, pero con más capital y procedimientos más modernos, que le permite vender más barato su producto, por lo cual la fábrica anterior fracasa sin que nadie indemnice al fracasado, cualquiera que fuese la cantidad perdida.

Si la acción de una cooperativa obliga el cierre de un establecimiento burgués análogo, no habrá hecho ningún acto ilegal ni condenable bajo el concepto de la vida actual.

Si los que fracasan por efectos de la competencia capitalista quedan en la miseria, la sociedad actual los deja abandonados a su propia suerte.

Posiblemente durante los primeros éxitos de la cooperativa ocurran estos mismos hechos sin otros remedios que los que tienen actualmente, pero a medida que el poder de la cooperativa avance, los individuos de los

establecimientos burgueses que fracasen pasarán a ocupar empleos dentro de las cooperativas, para que ganen el sustento necesario.

Cuando el progreso de las cooperativas llegue al mayor grado de riqueza y de poder, irá motivando la clausura de las industrias y del comercio burgués y de esta manera se habrá remplazado el actual régimen industrial burgués, por el régimen industrial socialista en el cual, progresando también por grados, irá desapareciendo toda forma o vestigio de explotación hasta que llegue el momento en que cada trabajador reciba el fruto íntegro de su trabajo.

La acción de la cooperativa a medida que vaya creciendo irá recibiendo apoyos por dos fuerzas separadas dependientes del mismo proletariado y esas fuerzas son la organización gremial y la acción política encaminada a obtener del Estado algunas ventajas que la posición política del socialismo pueda determinar en su favor.

Considerando así las cosas, la cooperativa será el arma más formidable de la gran revolución que el socialismo opera para la felicidad humana.

¡Qué hermoso será ver en el mundo, dentro de un porvenir cercano, el comercio y la industria en manos de la cooperativa socialista, fabricando todo lo que es bueno y útil, y excluyendo, con su poder y con su bondad, para siempre, la fabricación de falsificaciones y venenos que se venden hoy al público por alimentos!

¡Qué hermoso y qué grande será ver en el mundo a la Humanidad trabajando, unida, como una familia amante donde no haya más que ternura!

¡Qué sublime aparecerá entonces la obra del socialismo, tan ofendida y tan calumniada en el presente!

### *Medios políticos*

Los medios económicos de lucha que usa el socialismo le son propios, no existen de su género en la sociedad burguesa.

Creemos que el socialismo podrá triunfar con sólo su acción económica. Quizás bastaría para su triunfo

la acción del gremio y sus federaciones y la acción de la cooperativa.

Se entiende que a la acción gremial y cooperativa, va agregada la acción educativa, moral y de cultura, que elevará grado a grado el valor y la capacidad de los trabajadores.

Sin embargo de pensar así, estimamos que usar los medios políticos no estará de más. Mientras más armas se usan en una lucha, más seguridades habrá de llegar más luego a la victoria.

El proletariado socialista usa también los medios políticos para poner las fuerzas del estado al servicio del progreso de su doctrina.

Al usar el medio político podría guiarnos el criterio de que lo que por la ley se construye por la ley se perfecciona o modifica.

Todos los días los poderes legislativos derogan leyes y crean nuevas, según van apareciendo las necesidades conforme a los progresos de la vida moderna.

Es una medida de previsión usar el medio político y obtener la representación que se pueda; porque la clase capitalista al encontrarse sola en el poder legislativo dictaría leyes que detuvieran o prohibieran el desarrollo de la organización de los gremios y de las cooperativas, lo cual haría más difícil la lucha emancipadora del pueblo y produciría más víctimas puesto que los convencidos no detendremos jamás nuestra acción.

Veamos entonces cómo usaríamos los medios políticos para apoyar la acción gremial y cooperativa, que ha de llevarnos al triunfo de la doctrina socialista.

*La conquista de los poderes políticos.*—La vida económica y social está en íntimo contacto con la acción política en la actual sociedad. Los poderes políticos son instrumentos de servicio público que dispensan sus favores a quien los maneja.

Actualmente, la clase capitalista tiene en sus manos el poder político en todos los países.

Los industriales, para asegurar la fácil colocación de sus productos hacen servir los poderes del Estado en su beneficio individual dictando leyes protectoras en dos maneras: dentro del país, influyendo sobre las tarifas de fletes de transportes y sobre las contribuciones e impuestos y para barajarse de la competencia extranjera con las tarifas aduaneras.

Esas leyes llamadas de protección a la industria nacional se han presentado como una esperanza para el pueblo, pero en realidad sólo en beneficio de los capitalistas.

Cuando vemos que de los poderes políticos, la clase capitalista hace un poder de opresión para el pueblo y de beneficio para ella, comprendemos la necesidad de que nosotros recurramos a usar los poderes políticos para hacerlos servir nuestra doctrina y para eso es preciso conquistarlos.

Tal como el progreso de la maquinaria ha producido un malestar para los trabajadores y éstos en vez de pensar en destruirla trabajan por conquistarla para someterla a su servicio dentro de la doctrina socialista, así también los poderes políticos en vez de repudiarlos debemos conquistarlos, porque por ahora no podemos destruirlos.

Entonces el deber del proletariado organizado es conquistar los poderes políticos, y cuando la burguesía recurra a fraudes, cohecho y otras indecencias para burlar la ley, entonces el proletariado debe recurrir a supremas acciones para impedir que se burlen sus derechos y sus conquistas.

*Misión de la minoría socialista en el Congreso.*—Mientras los socialistas están en minoría en el Congreso su acción más importante será la fiscalización a los actos incorrectos y la crítica a los defectos de la organización presente.

En la creación de las leyes, los socialistas gastarán todos los empeños posibles por introducir todo aquello que concurra a salvar al proletariado de la rapacidad burguesa.

Si la minoría socialista puede, introducirá sus leyes propias y librará la batalla para convertirlas en leyes efectivas.

Dentro de esta acción la minoría socialista va obteniendo ventajas. Las primeras leyes conquistadas servirán de base y apoyo para sobre ellas conquistar otras.

Las leyes que ya en algunos países se han arrancado, son un principio de la doctrina socialista.

La obstrucción será otro medio con que la minoría socialista podría detener las picardías burguesas.

*Misión de la minoría socialista en el municipio.*— Los socialistas realizan ya muy importantes labores en los municipios donde tienen influencia, aunque ella sea en minoría.

Las minorías socialistas en Bélgica y en otros países han realizado una obra inmensamente grandiosa y sublime, que no podrá ser destruida, y que es ya el cimiento de la obra superior del socialismo que seguirá constituyéndose sobre ese principio.

Sin apartar su acción de crítica y fiscalización, los socialistas procuran aprovechar toda ocasión para empujar la acción municipal en servicio de la doctrina.

*La acción legal e ilegal del socialismo.*— En buenas cuentas el socialismo sólo realiza acciones legales, puesto que su marcha va siempre encaminada a perfeccionar.

Cualquiera que sea la opinión de los impugnadores del socialismo, la verdad aparecerá siempre constatando que nuestra acción marcha hacia la perfección y por eso jamás podrá ser ilegal.

*La modificación de las costumbres sociales por medio de la ley.*— Como ya lo hemos dicho, una ley modifica otra ley. Así la acción legisladora del socialismo en minoría o mayoría será para modificar lo que está imperfecto.

El código civil en muchos países establece responsabilidades para los patrones que tuvieran culpa en las desgracias que en el trabajo ocurran a los obreros.

pero en forma tan deficiente que casi siempre resulta nula. En algunos países los socialistas han logrado introducir no sólo modificaciones sino leyes nuevas dentro de ese pensamiento.

La ley modifica en algunos casos las costumbres y en otros las leyes son un resultado de las costumbres.

La pena de muerte es una costumbre social que la ley modificará aboliéndola.

El salario es costumbre social que esclaviza a los obreros a una ración de hambre, pero el salario dejará de ser una esclavitud a medida que la ley, empujada por los socialistas, vaya creándoles continuas garantías.

Así por ese camino es como avanzará el socialismo, y no se crea que será marcha larga, podríamos comparar el progreso del socialismo con los progresos de los medios de locomoción y de transporte.

De la vieja carreta que costosamente acarrea unos cuantos bultos y pasajeros, pasamos al coche más perfecto y después al ferrocarril y al vapor que multiplicó poderosamente la capacidad del transporte y como aún se abrigan esperanzas de más perfectos medios de transportes, así el socialismo día por día es más fácil su camino y día por día se multiplican sus medios de propaganda y de convicción, de tal modo que la fuerza modificadora es cada día más poderosa.

En Buenos Aires había 1 200 socialistas el año 1904 y en 1912 hubo más de 20 000, de lo cual resulta que en nueve años, 18 000 individuos transformaron su criterio.

Y queda bien definido, porque no habiendo sido socialistas antes, lo eran ahora.

La transformación del pensamiento en Alemania es más rápida y sorprendente aún.

El año 1871 los socialistas eran 100 000. Diez años después, en 1881, eran 300 000. Doce años más tarde en 1893 eran ya 1 700 000, y once años más adelante, en 1912, son ya 4 000 000.



¿Qué significa todo este inmenso progreso?

Que la costumbre se modifica a impulsos de la propaganda.

Solamente en Alemania, más de 2 000 000 de electores transformaron su modo de pensar en el espacio de diecinueve años.

Esto es una prueba evidente en beneficio de todas nuestras afirmaciones. Como estos hechos nadie puede negarlos, porque existen, son nuestra mejor prueba.

De este modo es como el socialismo ganará su victoria y como se acercará cada día más a ella.

Se comprenderá fácilmente que cada día el socialismo dispone de más elementos de progreso.

Tomemos Alemania como ejemplo. En 1871 sólo eran 100 000 electores que hacían propaganda socialista. Ahora en 1912 son 4 000 000 de electores que hacen propaganda socialista. Por estos hechos se comprenderá que la acción de nuestra propaganda se multiplica infinitamente cada año.

En 1900, los socialistas alemanes no tenían cincuenta diarios y hoy tienen más de ciento veinte diarios sin tomar en cuenta los periódicos.

En distintas proporciones la propaganda socialista avanza en todos los países del mundo.

Cuando se comprueben estos hechos se verá que el triunfo del socialismo no está a siglos de distancia y aunque lo estuviera, si se considera indispensable, debe aportársele el mayor concurso para que se acerque más pronto.

*La influencia socialista en la legislación nacional.*—

En todos los países donde haya diputados socialistas, la mayor parte de las leyes llevarán algo del socialismo y dentro de la legislación irán introduciéndose, poco a poco, los pensamientos del socialismo.

En la legislación de casi todos los países europeos hay ya bastante principiado en materia de legislación socialista. Esto es también un medio práctico usado

actualmente por el socialismo para ir avanzando en el perfeccionamiento de la sociedad.

Las últimas huelgas mineras y ferrocarrileras de Inglaterra han hecho que la legislación se preocupara inmediatamente de perfeccionar las relaciones económicas entre patrones y obreros.

*La influencia socialista en el municipio.*—Siendo mayor la representación municipal socialista que la legislativa, es evidente que todo aquello que pueda resolverse dentro de la acción municipal será aprovechado, como lo es ya, por los socialistas.

A medida que avancemos en este trabajo vamos constatando que el socialismo lucha por todos los medios sin descuidar nada para aprovechar bien el tiempo.

Para detallar los resultados de la influencia ejercida por el socialismo hasta hoy en los distintos municipios sería necesario varios libros voluminosos.

La acción municipal socialista tiende a perfeccionar todo lo que esté a su alcance, pero muy especialmente tiende a abaratar la vida, haciendo que el municipio influya en el abasto de los alimentos y ha llegado a monopolizar algunos servicios como el de la leche, la luz, el agua, la locomoción urbana, etcétera.

No ha descuidado la instrucción, fomentando las escuelas municipales para llenar los vacíos que deja el descuido del Estado.

*La acción burguesa para detener el socialismo.*—La burguesía opone distintas acciones para detener el avance del socialismo, pero todas desgraciadas.

Si opone la violencia, el número de los abnegados para hacer frente o burlar la violencia aumenta.

Si opone una acción de mejoramientos a medias, el socialismo los aprovecha.

La mayor parte del proletariado va reconociendo que la acción de la burguesía, cuando se inclina en sentido favorable al pueblo, no lleva nunca un sentimiento completamente noble.

Parece que en la actualidad la acción antisocialista de la burguesía no influye casi nada para detener el progreso del socialismo, que se opera aún en las naciones más atrasadas.

*La política internacional.*—El sentimiento llamado *patriotismo* es creación burguesa para distanciar a los trabajadores de distintas naciones.

En presencia de esa acción burguesa el socialismo va realizando en cada nación una política de carácter internacional que día por día va borrando las fronteras creadas por la burguesía y haciendo efectiva la fraternidad de los trabajadores a través de las naciones.

La clase capitalista para aumentar sus riquezas, no se preocupa de nacionalidades y son muchas las empresas en que hay comprometidos capitales de distintas naciones.

La clase obrera también, como lo probaremos más adelante, realiza su política de acercamiento internacional.

*Misión de la mayoría socialista en el Congreso y municipios.*—Algún día los socialistas llegarán a disponer de mayorías en Congresos y municipios. Esto no significará de ninguna manera un triunfo final del socialismo. Pero sí una mayoría trabajará más rápidamente dentro de su radio de acción.

Hay ya mayorías en algunos municipios y su labor toda tiende a facilitar el camino para mayores progresos.

Las mayorías socialistas en cualquier Congreso, contarán durante muchos años con la oposición terrible de las minorías burguesas.

Sin embargo, uniendo la acción de la mayoría socialista en un Congreso, con la acción gremial, cooperativa y educativa, su poder revolucionario será incontenible y no será obra de muchos años la realización completa de una vida socialista.

158      Cualquier nación nos dará el día menos pensado un supremo ejemplo.

La idea de la república surgió esplendorosa y triunfó en algunas partes, pero la vida monárquica continúa su camino, procurando mantener su régimen.

En los últimos años hemos visto transformarse tres grandes e históricos imperios: Rusia y Turquía se transformaron en monarquías constitucionales; China se transformó en República, y el Portugal lo mismo.

Sin embargo todavía siguen altivos muchos imperios.

Así el socialismo logrará triunfar en toda una nación, y tal como hoy ha alcanzado gran dominio en algunos municipios, lo conseguirá en alguna nación.

La obra del socialismo es hoy más fácil que lo que fue en sus comienzos la obra de la República.

A medida que se acerquen las transformaciones más grandes, las responsabilidades socialistas serán superiores y la misión de las mayorías consistirá en cuidar que nada se desvíe de su propio camino.

Cuando llegue el momento en que aparezcan mayorías socialistas en algunos Congresos, la opinión pública de esos países ya estará altamente preparada por la propaganda que el socialismo haya realizado con los gremios, con las cooperativas, con la prensa, con las conferencias y con el teatro mismo, aparte de todo el camino de propaganda que se haya recorrido con las minorías socialistas en Congresos y municipios.

*La Internacional de los Trabajadores.*—En el presente momento es ya un hecho la existencia perfectamente organizada de la Internacional de los Trabajadores. Su fuerza de acción se afirma día por día. La influencia en marcha de la vida humana se deja sentir bien claramente.

En pocos años más la Internacional de los Trabajadores será un poder legislativo cuyas leyes se cumplirán con superior perfección a las leyes burguesas del presente.

La vida económica industrial será legislada por la Internacional sin que el poder del oro burgués pueda

eludir sus sabios fallos, ni torcer el rumbo de sus acciones.

Pero ¿quiénes forman la Internacional de los Trabajadores que tanto poder desarrollará?

Forman parte de la Internacional la mayor parte de las grandes federaciones gremiales de los trabajadores; forman parte casi todos los partidos socialistas del mundo, con sus respectivos representantes y su ya poderosa prensa obrera y socialista; forman parte también las poderosas cooperativas.

En muy poco tiempo más, el gran mundo industrial irá sintiendo muy adentro la gran influencia de las leyes que dicta la Internacional de los Trabajadores que es dirigida por todos los trabajadores inteligentes y pensadores que hay en el mundo.

En la Internacional están reunidas todas las nacionalidades del mundo. La inteligencia obrera y socialista de todos los países se reúne y se refunde en la acción de la Internacional. Allí están unidos europeos con asiáticos, africanos, americanos y oceánicos.

### *Medios sociales y morales*

A todos los medios de acción transformadora que utiliza el socialismo y que hemos detallado anteriormente, debemos de agregar los medios sociales que en cada círculo de la sociedad desarrolla el socialismo y que hace destacar en primer lugar la conducta y la moralidad.

Los socialistas actúan en todos los círculos de la sociedad y en cada uno de ellos van dejando la semilla, ya sea con el ejemplo de sus actos, ya sea con su propaganda desde la tribuna pública o parlamentaria, por la prensa o la conversación.

Toda persona que contemple un momento el radio de acción que abarca la propaganda socialista, se convencerá que no hay ya un rincón de la sociedad burguesa donde no penetre por lo menos un débil rayo de la luz de la doctrina socialista.

*La influencia del socialismo en la educación.*—Los socialistas influyen ya no sólo sobre la educación de la infancia sino que también en la de los adultos.

En las clases intelectuales el socialismo ha logrado captarse muchos adeptos, muy especialmente entre el profesorado, por lo cual no es raro que en las escuelas mismas del Estado algunos profesores van ofreciendo en su enseñanza y en su conducta algunas modalidades de la doctrina socialista.

La prensa es un arma de educación. Y la prensa socialista se multiplica incesantemente esparciendo su obra instructora y educadora en todas las esferas donde dicha prensa penetre.

Aparte de esto el socialismo va creando sus universidades superiores y populares y sus escuelas propias elementales y superiores, donde la enseñanza es tan segura como incomparable a la enseñanza burguesa.

A medida que los socialistas aumenten su representación congresal o municipal aumentará su influencia sobre la educación nacional.

Según sea la doctrina que inspire a una mayoría de gobierno, será el progreso de enseñanza que se adopte en las escuelas del Estado.

Por ejemplo, el clero que tiene muchos establecimientos propios de enseñanza desde la elemental a la superior y profesional, no deja por eso de batallar para que en las escuelas del Estado se enseñe conforme al programa que a ellos les conviene.

Con ese mismo derecho el socialismo, aparte de que cuando pueda funde sus escuelas, donde su acción política sea poderosa, impondrá su voluntad para reglamentar el programa que deba regir en las escuelas del Estado, ya sean fiscales o municipales.

La educación socialista realizada desde la más pequeña edad en el hombre, irá modificando más profundamente los cimientos de la sociedad capitalista.

La educación cada vez más desarrollada y más completa que irá elevando la cultura de los individuos y de

la sociedad, contribuirá mientras más avancemos hacia el porvenir a dotar a cada individuo y a cada sociedad de una perfecta noción del derecho y de la libertad.

La educación tan firmemente introducida en el hombre futuro obrará para que, en ningún caso, ningún individuo viole el derecho ni la libertad ajenos.

Actualmente ocurre que los hombres más cultos y con mejores nociones del derecho y de la libertad ajenos que la multitud, saben hacer uso de sus acciones y jamás violan el derecho de los demás.

Por la acción natural del progreso y del socialismo cada día aumenta el número de los que saben respetar el derecho ajeno.

Progresando por grados en ese terreno, tiene que llegar un momento en que los jueces verán disminuir poco a poco su clientela. La disminución de los trabajos de los jueces será, también, la disminución de los medios lucrativos de la sociedad (policías, receptores, tintoreros, ejército).

*La escuela socialista.*—Bajo este título podemos apreciar toda la acción de la propaganda socialista pero, sin embargo, a pesar de eso, los grupos socialistas batallan por ir multiplicando sus propias escuelas.

*La conferencia.*—Es el medio popular de más vasta educación socialista.

En el presente se realiza con una profusión asombrosa y se considera que la acción de la conferencia, ayudada por la prensa, produce muy rápidas transformaciones en el modo de pensar de los seres humanos.

Tan importante es este medio de propaganda que Alemania ha fundado una escuela con sección exclusiva para la preparación de sus conferencistas y periodistas. Esta acción está en vías de imitarse por varias otras naciones.

Además en varias naciones se han editado libros especiales para que sirvan de guía a los conferencistas en la construcción de sus conferencias.

Nos empeñamos en señalar los muchos medios de acción que utiliza el socialismo porque ello es necesario al prestigio de nuestra grandiosa obra, y para llevar convicción a los que dudan de los resultados de nuestra propaganda.

*La prensa y su gran influencia.*—La prensa es un arma poderosa y los socialistas tienen un gran cariño por la prensa y gastan gran actividad para su progreso.

Desde las columnas de la prensa el socialismo hace notar gráficamente los absurdos y los defectos monstruosos que existen todavía en el día de hoy amparados por la sociedad burguesa y adoptados como costumbres sociales.

La prensa socialista es actualmente una gran fuerza en todo el mundo, pero de un poder muy superior en algunos países del norte de Europa.

Es un medio más de lucha, de acción, de crítica, de propaganda, de discusión.

La prensa socialista surge poderosamente cada día más esplendorosa, revelándose en sus columnas la capacidad proletaria y la fuerza intelectual socialista.

*Influencia de la cultura socialista en todas las clases sociales.*—La cultura socialista toma una modalidad propia del socialismo que aparece altamente delicada y sensible.

El socialismo verdadero será siempre descubierto por sus modales exquisitamente cultos.

Muchos de los que hablan de socialismo poseídos aún de distintas clases de vicios, no son sino aspirantes a socialistas.

La cultura de los socialistas, en las sociedades que actúen será, por sí sola, un medio de propaganda de la doctrina.

Si las cosas todas progresan y se transforman por la voluntad e inteligencia del hombre, es justo creer que el hombre mismo se perfeccionará por la acción de los hombres que luchan por la perfección de la humanidad toda.



Se ha perfeccionado el sistema de alumbrado, pasando de la oscuridad a la luz maravillosa; se han perfeccionado los sistemas de locomoción (transporte), comunicación de todo género.

Lo que hoy existe no ha existido antes. Y hoy no existe lo que nacerá mañana.

La mayoría de los hombres de hoy no son capaces ni aptos para realizar el socialismo, pero hoy los socialistas sembramos la doctrina para preparar a los niños de hoy a vivir en el socialismo futuro.

El concepto que de la vida y de las cosas tienen hoy los hombres, no lo tuvieron los hombres de otras épocas. Las cosas que hoy existen han modificado los modos de vivir y de pensar de los seres humanos.

Muchas personas juzgan hoy imposibles las ideas socialistas, y eso es porque juzgan las cosas bajo el modo de vivir actual y con la cultura actual.

Pero hay que pensar que la inteligencia también progresa como todas las cosas y con mayor rapidez y más razón.

Los hombres del futuro, más inteligentes que los de hoy, salvarán todos los obstáculos y peligros con más seguridad.

Actualmente muchos hombres se preocupan de perfeccionar todo lo que existe, así las cosas como los seres. Muchos se preocupan hoy de perfeccionar los medios de instrucción. En varios países de Europa se disputan la instrucción: el estado, el clero y el socialismo. Si esto pasa hoy, en el futuro el deseo de perfeccionar las cosas y los seres ocupará mucho mayor número de personas y esta labor hará que el socialismo sea una práctica hermosa y sea la doctrina que presida los destinos de la vida futura.

### *Resumen y consecuencias*

Hemos hecho desfilar innumerables medios de propaganda y de acción socialista. Todos esos medios están en permanente acción y todos producen buenos resultados.

Como ya hemos dicho antes, muchos consideran magnífica la doctrina socialista, pero dudan que surja pronto. Esta duda es producida porque ignoran que el socialismo usa tantos medios de acción que se multiplican sin cesar.

Hoy se organiza un gremio, mañana una federación, después un diario, a continuación una cooperativa, etcétera. Es la acción incesante de los socialistas de todos los países. A medida que se vayan haciendo muy conocidos todos los medios de lucha del socialismo y que se aprecien sus acciones, irán aumentando los convencidos de la bondad de la doctrina y convencidos además de que la victoria ya ha principiado un camino ascendente.

Los actos del socialismo, téngase bien presente, no producirán nunca miseria para nadie, porque entonces desaparecería la inteligencia y la justicia que lo guían.

El más ordenado reparto de la producción y de la riqueza que la producción significa, disminuirá lo que en exceso sin beneficio toma la clase capitalista y lo que guarda y lo que queda sobrante sin colocaciones en los almacenes actuales, para aumentar el reparto a los que carecen de lo necesario en la vida presente.

Este procedimiento hará que en el futuro todos tengan de todo lo que necesitan, no pudiendo limitarse al libre reparto sino que en caso de escasez de ciertos artículos de la producción, que suceda por causas naturales.

La marcha majestuosa y tranquila del socialismo hacia la victoria final será sin interrupción y la inteligencia que se usa en la dirección de esta marcha hará que ningún acto del socialismo aparezca produciendo víctimas ni injusticias, porque su marcha es la marcha del progreso perfecto.

Los borrachos, los jugadores, los viciosos de todo género que hoy existen, desaparecerán por la acción del socialismo. Esto no es una ilusión, porque los millones de hombres que hoy viven dentro de la acción socialista,

están probando que son capaces de dominar todos los vicios y malas pasiones.

Los enfermos y degenerados a consecuencia de los vicios también desaparecerán por la misma acción.

Así es como se seleccionará el mundo. Así es como los hombres llegarán a vivir bien.

*El atraso de algunos países frente al progreso socialista de otros pueblos.*—Eso será una circunstancia inevitable durante muchos años. Inevitable ha sido hasta el presente la desigualdad de educación y de cultura; y este hecho de la vida repercutirá durante algún tiempo después de iniciarse una verdadera vida socialista en algunos países.

Por mucho tiempo habrá algunos países más tardíos que otros en entrar a la verdadera civilización, pero la acción socialista será más potente entonces y apresurará la regeneración mental de los pueblos atrasados

### III

#### • *EL PRESENTE HISTÓRICO FRENTE AL SOCIALISMO*

Dos causas poderosamente ficticias oponen actualmente formidable barrera al socialismo:

*El egoísmo y la ignorancia.*—Los que momentáneamente se consideran felices y rodeados de petulancia creen que el porvenir siempre los ayudará.

Los ignorantes que no alcanzan a comprender los encantos de una vida mejor.

Ambas circunstancias juntas, en todas las clases de la sociedad, se conciertan hoy contra el socialismo, y logran formar pasajeramente un obstáculo.

Las grandes tormentas de la naturaleza logran formar montañas de nieve que por algunos momentos detienen la circulación de algunas actividades de la vida humana, hasta que aparece el sol, que parecía momentáneamente vencido, y con su inmenso poder convierte las montañas de nieve en agua cristalina que baja a las llanuras a hermostrar los campos de la producción y a aumentar los elementos de la vida.

Eso es lo que ocurre en el presente histórico. El egoísmo y la ignorancia aliados forman una inmensa montaña de indiferencia a los dolores humanos.

Pero el Sol del socialismo destruirá todo eso, transformando en amor el egoísmo; en luz, la ignorancia y, entonces, todos los hombres se encontrarán en la llanura de una vida encantadora, donde la doctrina socialista habrá multiplicado hasta lo infinito los deleites del placer noble y artístico.

El socialismo no es el despojo, sino la gran balanza de la justicia.

El socialismo no es el odio, sino el verdadero amor.

Cuando de esto se haya convencido la mayoría, la desgracia humana empezará a desaparecer.

Hemos probado con hechos históricos conocidos del mundo civilizado que la sociedad humana ha pasado por diversas transformaciones en sus costumbres y modos de vivir, lo cual es un argumento poderoso de que también la sociedad humana soportará la transformación al socialismo.

Hemos probado que todos los medios que utiliza el socialismo son eficaces y que operando primero la transformación del modo de pensar de los individuos, lo que por consecuencia modifica sus costumbres, alcanzará enseguida a modificar la sociedad.

Llegamos casi al fin de nuestro trabajo, después de una serie sin interrupción de pruebas.

Ahora bastará que el lector sepa comprender todo lo escrito y que analice detenidamente el problema desarrollado, tomando en cuenta que al socialismo se llegará por una serie sucesiva de transformaciones que ocurrirán tanto en las costumbres sociales como individuales.

Lo mismo que para trepar un cerro es menester preparar un camino, así el socialismo que es la forma más elevada de la perfección, necesita un camino y ese es la instrucción y el progreso de la inteligencia y de la moral.

### *Diversas consideraciones más*

Siempre después de todo lo leído anteriormente quedará un *pero*.

Pero... ¿y la iglesia?

Pero... ¿y el ejército?

Pero... ¿etc.?

Vamos a dedicar unas cuantas líneas a cada pero.

Declaramos ante todo que si al lector le queda algún pero que aducir, será sólo por falta de reflexión en lo que haya leído.

Para definir algunas de las dudas que queden será menester repetir algo de lo ya dicho o bosquejado.

*El dinero.*—Mientras subsista el dinero en un régimen socialista, no desempeñará otra función que ser signo de cambio.

Si no desaparece inmediatamente será porque diversas circunstancias de la vida influirán para retardar esa modificación.

Cuando desaparezca el dinero será el momento en que la vida industrial habrá alcanzado el grado de perfección a que hoy la empujan los socialistas.

Las federaciones obreras locales, en relaciones las unas con las otras, reglamentarán la vida industrial y posiblemente llegarán a remplazar a los municipios porque su mecanismo orgánico resultará mejor.

Trabajarían todos los individuos de ambos sexos aptos para trabajar. En ese futuro no habrá motivos para que nadie repudie el trabajo.

Las federaciones locales de los gremios tendrán sus almacenes y a ellos acudirán, sin necesidad de dinero, a recoger las mercaderías que necesitan.

Nadie necesitará llevar mayor cantidad de lo que necesita, porque sabrá que siempre habrá de todo lo necesario.

Esta perfección se realizará cuando el estado de perfección social demuestre la completa inutilidad del dinero.

Actualmente se atreven a decir muchos que en un régimen socialista, abundarían más que hoy los ociosos.

Eso no es otra cosa que una suposición infundada.

El grado de conciencia y de educación alcanzado ya en un régimen socialista hará que cada individuo sea más conocedor de todos sus deberes y será entonces una nobleza cumplir con esos deberes, de manera que nadie pensará dejar de trabajar, porque además el trabajo será una agradable entretención debido a los progresos de la maquinaria.

*El ejército.*—Los fanáticos patrioterros, cometen la inocencia de declararse enemigos del socialismo, sólo porque en su doctrina establece la desaparición de los ejércitos.

Pero es que esos pobres no saben pensar.

Hay un hecho innegable que ha quedado probado en las páginas anteriores y ese hecho es que la Humanidad ha venido progresando en forma que parece no haberse detenido un minuto y parece también por todas las pruebas rendidas hasta la fecha que la humanidad continuará su marcha sin término hacia mayores progresos.

Uno de sus más grandes progresos de orden moral será la superior cultura elevada día a día, junto con su inteligencia y grado por grado.

Cuando la humanidad haya llegado a uno de sus grados más altos en materia de cultura, por esa misma acción verá desaparecer unos tras otros sus ejércitos.

Si los hombres son buenos y no pelean ¿para qué habrá ejércitos?

Si en la conciencia de cada hombre penetra el sentimiento de hacer sólo el bien ¿quién irá a ser soldado?

Si este mismo sentimiento se apodera de los hombres que dirijan las naciones ¿para qué habría ejércitos?

El barómetro que marcará el progreso de la cultura y de la verdadera moral en los pueblos será la disminución de los elementos de guerra de las naciones.

Por otro lado, los progresos mecánicos de la ciencia van haciendo cada día más imposibles las guerras.

Repetimos: el progreso del buen sentido será quien desarme los ejércitos, que ninguna misión tendrán que desempeñar en vista del progreso alcanzado por la humanidad.

Igual cosa pasará con las policías, jueces y armas de instrumentos de opresión.

No es el socialismo el que los va a destruir, es el amor que crece y que dominando al individuo, dominará a la sociedad.

Si la mayoría de los hombres, cuando tienen una dificultad van donde el juez para que arregle el asunto, y ambas partes quedan al fin y al cabo conformes con lo que falla el juez, así esperamos que en el futuro procedan también las naciones, que cuando dos naciones tengan disputas vayan donde un juez que será otra nación.

Cuando esto sea una costumbre, el ejército y la marina no tendrán ninguna misión y por sí solos irán desapareciendo.

*Las iglesias y sus religiones.*— Si el socialismo es una ciencia económica, por su misma perfección, lleva en sí misma el sentimiento más puro de la justicia.

Cuando cada ser humano, desde el nacer, llegue a un ambiente donde sólo se respire justicia y perfección, ese ser crecerá perfeccionándose más, puesto que todas las cosas que le rodean le serán propicias a la perfección.

Cuando la humanidad llegue a esa edad, veremos qué misión desempeñarán las iglesias y sus religiones. En nuestro concepto habrán desaparecido como instrumentos del pasado cuya utilidad cesó.

El futuro conservará del pasado el principio histórico de todas sus ciencias y sus artes, pero borrará todo aquello que haya resultado inútil.

El mundo actual está lleno de iglesias y de religiones y cada una de ellas se atribuye el privilegio de ser la verdadera. Todas ellas hablan del bien humano.



Pero el hecho es que ninguna religión ha producido la felicidad de la humanidad, ninguna. Esto sería una prueba suficiente para asegurar que no se alcanzará ningún bienestar con las religiones. Mientras tanto, el socialismo perfecciona a los hombres y produce la verdadera felicidad.

*El matrimonio en el futuro socialista y los hijos.*— Toda persona tiene derecho a expresar como quiera sus sentimientos. Debido a esto se han predicado atinados y disparatados pensamientos respecto al matrimonio futuro y a la suerte de los hijos.

El matrimonio, en el presente, es un producto de la sociedad que rige hasta hoy, y como todo en esta sociedad es defectuoso, el matrimonio tiene mil defectos.

Si como se ha expresado ya en las páginas anteriores, el socialismo es una doctrina de perfeccionamiento sin interrupción, dentro de ese mismo concepto, a la par que todo se perfeccione por la acción socialista, el matrimonio también recibirá las modificaciones que le correspondan.

Pensemos en la sociedad feliz del futuro. Feliz, porque habrá cesado la explotación y con ella el hambre, el delito y demás desgracias que nos afligen. Feliz, porque habrán progresado el arte, la cultura, la ilustración y todos los medios de dicha.

Dentro de esa sociedad futura el matrimonio será la verdadera fuente de la dicha donde nazca el germen que asegure la prolongación de la vida de la especie junto con su perfección más grande aún.

No es necesario que hagamos un detalle de la forma matrimonial del futuro socialista. Baste saber que la inteligencia obrará en cada época de la vida conforme al grado de progreso alcanzado. Creyendo en esto podemos asegurar que todos los horribles martirios que encierra el matrimonio presente, desaparecerán junto con las causas que hoy engendran más desgracias.

El amor libre es sólo una expresión digna del presente. En el futuro no existirá esta expresión que hace revivir en la actualidad los actos de la hipocresía.

Como hoy no hay libertad ni en el matrimonio ni en el amor, porque la tiranía del régimen presente la entraba, es la causa de que exista esa expresión.

Repetimos: la mayor perfección a que se llegue en el futuro perfeccionará la base de la Humanidad que reside en la unión de la pareja.

*Diferencias entre la doctrina socialista y otras doctrinas que pretenden resolver la armonía social*

Ninguna doctrina existente en el mundo puede por sí misma resolver el problema de la felicidad.

Sólo le está reservada esta virtud al socialismo.

No se tome esta afirmación por fanatismo o petulancia, pues, probaremos que esta afirmación es exacta.

Si son las doctrinas religiosas, muchas dejan el problema de la felicidad para alcanzarlo en una segunda vida y procurar que en el mundo se renuncie a los placeres humanos.

Si son las doctrinas de la democracia moderna cifran la felicidad en el mediocre progreso que puedan ofrecer las democracias.

Todas esas doctrinas carecen de base efectiva para producir el perfeccionamiento.

Si todas conservan la propiedad individual con el derecho a su progreso y al egoísmo que ese sistema encierra, es inútil que aspiren sinceramente a ningún mejoramiento ni perfeccionamiento efectivo.

Porque, precisamente, el socialismo transforma la propiedad individual perfeccionándola en colectiva o común, es que adquiere su fuerza poderosa de verdadero progreso del cual no puede nacer sino felicidad.

La propiedad individual será siempre motivo de egoísmos.

La propiedad colectiva será siempre base de progresos, porque el espíritu se ensanchará para producir mayores comodidades colectivas.

No existiendo el egoísmo de la propiedad privada, del progreso para mí, se abrirá por sí solo el espíritu a superiores invenciones.

Lo que nos pertenece a todos merecerá el amor de todos.

Mientras haya propietarios, y haya quienes nada posean, no podrá evitarse la explotación y la opresión.

No podría objetarse de que cada individuo debiera tener entonces una propiedad, porque tampoco un sistema así produciría nada útil.

Cuando no haya propietarios, no habrá desposeídos. Todo lo que haya sobre el mundo pertenecerá a todos, porque será el resultado del trabajo anterior de todos.

La hermosa, como perfecta y admirable organización económica que ya han principiado los trabajadores, y que avanzará creciendo y perfeccionándose, será el instrumento administrativo de todas las cosas que requieran administración.

Pero lo que es el gobierno habrá desaparecido por innoble a los destinos del hombre.

Todas las invenciones nuevas han producido siempre admiración y desconfianza. Una anciana creerá que viaja mejor en un coche que en un automóvil y sin embargo, ambos vehículos tienen los mismos peligros.

No se ha vivido nunca en un régimen socialista. Nadie tiene razón experimental para declarar que una vida en régimen socialista sea buena o mala. Nosotros pedimos que se ensaye, que se ponga a prueba.

Convencidos como estamos de que el régimen socialista es muy superior y de que ninguna doctrina le es comparable, pedimos a todos que estudien y comparen.

Para todos los progresos de la vida que hoy constituyen parte de la comodidad humana, ha habido graves obstáculos e inconvenientes que han sido vencidos a fuerza de perseverancia y de experiencia.

A medida que se haga experiencia sobre la doctrina socialista y sus modos, se irá obteniendo el convencimiento de su superioridad.

Muchos viven bien hoy pero a fuerza de actos bajos e innobles. En el futuro socialista todos vivirán bien por medios nobles y dignos, lo que enaltecerá más la personalidad humana.

*Lector:*

Si la doctrina socialista la encontráis justa en su hermosura, grande en su nobleza, y digna de conducir la vida humana, no miréis los inconvenientes que se presentan para su realización.

Si tenéis inteligencia o si aspiráis a inteligencia, agregad vuestro individual concurso solamente a la obra propia del progreso y con eso solo contribuiréis poderosamente a establecer la vida socialista.

La inteligencia progresando sobre el futuro salvará todos los obstáculos y los imposibles que hoy se imaginan los temerosos de la vida nueva.

*Lector:*

Si sentís en vuestra persona íntima la nobleza y la moral para proceder conforme a un criterio de verdadero amor y justicia, podéis decir que ha penetrado en vos el noble ideal socialista.

Socialismo es moral y es amor.

Socialismo es justicia y es libertad.

Socialismo es progreso, progresando.

Porque todo esto, existirá abundante en el mundo futuro, es que el socialismo asegura su triunfo y la felicidad completa de los seres.

## PROGRAMA Y REGLAMENTO DEL PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

### *Exposición de principios*

Socialismo es una doctrina por la cual se aspira a transformar la constitución de la sociedad actual, por otra más justa e igualitaria.

Consideramos que esta sociedad es injusta desde el momento que está dividida en dos clases; una capitalista que posee las tierras, las minas, las fábricas, las

máquinas, las herramientas de labor, la moneda y en fin, posee todos los medios de producción; otra, la clase trabajadora, que no posee otra cosa, más que su fuerza muscular y cerebral, la cual se ve obligada a poner al servicio de la clase capitalista para asegurar su vida, mediante el pago de una cantidad, denominada salario.

Que este salario no corresponde al producto total del trabajo corporal o mental que el obrero realiza, sino que es una ínfima parte de este producto y que éste obedece únicamente a la necesidad de dotar de alimento al hombre y cuya cantidad está sujeta a alteraciones según las necesidades de la industria o la afluencia de productores.

Considerando, además, que esta supremacía no proviene de ningún efecto natural, sino del acaparamiento violento llevado a cabo por la clase capitalista.

Considerando, también, que el ambiente de vida actual, es defectuoso, corrompido, mísero y lleno de ignorancia para aquellos que no forman parte de la clase privilegiada.

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, el que tiene en sus manos y con el cual dispone de las fuerzas opresoras: ejércitos, policías, justicia, legislatura, etcétera.

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que los produce.

El Partido Obrero Socialista expone que el fin de sus aspiraciones es la emancipación total de la Humanidad, aboliendo las diferencias de clases y convirtiendo a todos en una sola clase de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes, y la implantación de un régimen en que la producción sea un factor común y común también el goce de los productos. Esto es, la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva o común.

Exponemos, también, que para realizar estos fines transformaremos en lo posible el medio ambiente social salvándole de ignorancia, vicios y prejuicios.

Realizaremos lucha política, para arrebatarnos a la burguesía el poder político dominante en el actual estado de cosas; realizaremos obra de saneamiento político, llevando a las diputaciones representantes de nuestra clase que impongan nuestro programa; invadiremos las municipalidades para hacer obra de higienización en las poblaciones, abolir los impuestos a los artículos de primera necesidad para la vida y haciendo que los servicios de utilidad pública general estén en manos de las mismas municipalidades y no sirvan como objeto de lucro de particulares.

Crearemos fábricas y almacenes cooperativos de orden general, para evitar la carestía que los comerciantes particulares tratan de imponer.

Organizaremos a los trabajadores de todos los gremios y oficios en federaciones de defensa con cajas de fondos dedicadas esencialmente al sostén de las luchas entre el capital y el trabajo.

Todos estos actos se realizarán ciñéndose al siguiente programa mínimo, que servirá para que, dando mayor facilidad a los explotados para instruirse, regenerarse, dándoles mayor libertad, más comodidad, mejor alimento, más salud, en fin, vida más humana, transforme su medio de vida y se capacite para lograr el fin de nuestras aspiraciones.

## PROGRAMA MÍNIMO DE MEJORAMIENTO SOCIAL

### *Medidas de orden político*

Para obtener la conquista del poder político, el Partido Obrero Socialista procurará aplicar las siguientes medidas:

Perfeccionamiento de nuestro sistema político y administrativo, reformando o creando leyes que garan-

ticen el derecho electoral, de asociación, de reunión, de prensa, de fiscalización, de seguridad y toda clase de garantías.

Supresión de los ejércitos permanentes.

Supresión del presupuesto del culto y clero y nacionalización de sus bienes.

Reforma del código civil reconociendo la igualdad de los sexos. Sumarios públicos y jurados populares para cada clase de delitos.

Abolición de la pena de muerte.

Abolición de la Cámara de Senadores y Consejo de Estado.

Sustitución del cargo de Presidente de la República, por una comisión ejecutiva elegida directamente por el pueblo.

#### *Medidas de orden económico*

Creación de una moneda cupón oro y de valor estable. Abolición de los impuestos que encarecen la vida de los pueblos. Abolición de los impuestos y patentes que gravan la industria y las profesiones útiles. Impuestos directos y progresivos a la renta y a las propiedades de inmuebles y terrenos. Impuestos a los legados o donaciones.

Creación de una Cámara de Trabajo en la que estén representados los trabajadores, con oficinas en toda la República, que estudien las necesidades de la industria y de los productores y se encarguen de resolver los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo. Reglamentación y fiscalización del trabajo, por obreros nombrados por los distintos gremios. Fijación de la jornada máxima del trabajo y el salario mínimo.

Responsabilidades de los patronos, garantizadas por el Estado, en los accidentes del trabajo. Pensión a los ancianos o inválidos.

Supresión del trabajo de la mujer durante la noche o en los meses de embarazo, y del niño analfabeto.

Fundación de barrios obreros con medios de transportes cómodos y económicos.

Creación de casa de maternidad para los niños que tengan que dejarse en abandono por las madres ya durante las horas del trabajo, o por desgracia.

### *Medidas especiales para los trabajadores de las faenas salitreras o mineras*

Pago de salarios en moneda nacional y abolición del sistema de fichas o vales.

Supresión total de las pulperías de orden obligatorio. Fiscalización de los objetos de consumo y de las pesas y medidas.

Medición y examen del caliche por técnicos nombrados de acuerdo con los trabajadores salitreros. Seguridad en la ejecución de las faenas, adoptando sistemas especiales para evitar los accidentes del trabajo.

Urbanización de los campamentos.

Higienización de las casas de los trabajadores adoptando mejoras materiales, elevando sus techos, pavimentando sus pisos y ventilando convenientemente las piezas.

Higienización de los pueblos de la pampa.

### *Reforma de la enseñanza*

La instrucción será laica, obligatoria y gratuita para todos los niños hasta los catorce años.

Aplicación preferente de los recursos del Estado a la enseñanza primaria.

Suministro de alimento gratuito a los niños durante el día, como asimismo, de ropas, libros y útiles escolares.

Fomento de escuelas nocturnas y de profesionales.

Creación de colonias escolares.



Exposiciones frecuentes de labores, productos agrícolas, industriales y de arte.

Y por fin:

El Partido Obrero Socialista realizará *todas aquellas medidas de orden político o económico que la necesidad y la experiencia aconsejen*, mejorando siempre la condición moral y material del proletariado, elevando su intelectualidad, su nivel moral, corrigiendo sus vicios y aboliendo las fuentes que se lo proporcionan, organizando especialmente en sociedades de oficio a todos, para que sean capaces de influir en la evolución del medio ambiente que ha de transformar el actual orden de cosas, en sociedad de beneficio común.

## REGLAMENTO

### *Objeto de la organización*

Art. 1º—El Partido Obrero Socialista es fundado con el objeto de reunir todas las fuerzas proletarias del país, a fin de mejorar de común acuerdo, la suerte del proletariado.

Art. 2º—Para cumplir esta tarea y para realizar enseguida su objeto más elevado: la emancipación completa de los trabajadores, el partido se organizará sobre el terreno económico y político.

### *Forma de organización*

Art. 3º—Compondrán el partido el conjunto de agrupaciones seccionales que se organicen.

Art. 4º—Se organizarán agrupaciones seccionales donde haya a lo menos siete personas que acepten todos los principios y reglamentos de esta organización.

Art. 5º—El conjunto de estas secciones se federarán por comunas, departamentos, provincias o regiones según lo requieran las necesidades del partido.

### *De las secciones*

Art. 6º—La agrupación seccional se constituye en *cada pueblo o faena donde puedan agruparse a lo menos siete personas.*

Art. 7º—Cada sección tiene su administración propia y regla sus asuntos internos, sin poder *imponer* sus decisiones a otras secciones.

Art. 8º—Todas las secciones son iguales y dependerán de un *Consejo Federal*, cuyo domicilio lo determinará el Congreso del Partido.

Art. 9º—Cada sección elegirá un Comité Administrativo compuesto de dos secretarios, un tesorero, un bibliotecario y un vocal.

Art. 10º—Cada sección designará un delegado para constituir el Consejo Federal, cuyas atribuciones se expresan más adelante. El delegado de cada sección debe residir en el punto fijado para residencia del Consejo Federal.

### *De los Asociados*

Art. 11º—Para ser miembro de una sección se solicitará la afiliación al Comité Administrativo, patrocinando un socio la solicitud de ingreso.

Art. 12º—Cada miembro pagará las cuotas que acuerde la sección, no pudiendo en ningún caso bajar esta cuota de un peso mensual. En ningún caso se cobrará cuota de incorporación.

Art. 13º—Cada sección enviará al Consejo Federal, el veinte por ciento de sus cuotas, cada mes, para los gastos de correspondencia y propaganda general.

Art. 14º—Cada sección debe ocuparse de su progreso moral y material y del progreso de sus afiliados, mediante la acción combinada de todos sus asociados.

Art. 15º—Los asociados deben reunirse lo más a menudo posible.

Todos los asociados deben observar tanto en su vida privada como pública una conducta ejemplar, ale-

jándose de los vicios y corrupciones de que está invadida la actual sociedad, como medio de cambiar el medio ambiente social.

### *Del Consejo Federal*

Art. 16º—El Consejo Federal se forma de un delegado nombrado por cada sección y formará su mesa directiva igual que las secciones.

Art. 17º—Este Consejo tendrá a cargo la dirección general de la educación en la idea socialista y velará por la uniformidad de la propaganda.

Art. 18º—Habrá un Consejo Federal en cada región donde se estime necesaria la Federación de Secciones.

Art. 19º—Según las necesidades electorales, para la lucha política, o según las necesidades económicas para la lucha social, será la forma de las federaciones.

Art. 20º—Para armonizar la propaganda, y uniformar la acción, habrá un Consejo Nacional que tendrá a su cargo todo lo relacionado a la acción obrera del país.

### *De los Congresos Regionales*

Art. 21º—Se celebrará un Congreso regional o provincial cada año, en el punto señalado por la mayoría.

En estos congresos estarán representadas todas las secciones por dos delegados cada una.

En estos Congresos se discutirá la actuación de las secciones durante el tiempo pasado y se señalarán los rumbos que conviene adoptar en el futuro.

Habrá Congresos extraordinarios cuando las necesidades lo requieran.

Se celebrarán Congresos Nacionales cuando fuere conveniente a las necesidades del Partido, conforme lo establezcan los mismos Congresos.

### *De la Administración*

Art. 22º—Cada sección o Federación debe llevar sus libros de tesorería al día y presentará un balance cada mes, el que será revisado e informado por la comisión respectiva.

Art. 23º—Los fondos del partido sólo se invertirán en lo que lo acuerden las respectivas corporaciones.

Art. 24º—Los miembros del partido que desempeñen comisiones que los obliguen a abandonar su trabajo, ganarán su salario según la tasa corriente, que pagará la caja respectiva.

### *Educación, Prensa y Propaganda*

Art. 25º—El partido mantendrá su prensa propia para realizar su misión de educar y de propagar la doctrina.

Art. 26º—El rumbo del diario o periódico será dirigido por el Consejo Federal.

Todos los afiliados al partido tienen la obligación de ser suscriptores del periódico, pagando estas suscripciones a la caja de la agrupación a que pertenezcan la cual se entenderá con la administración de la Imprenta.

Art. 27º—El partido realizará cuantas conferencias sean posibles y no escatimará los medios de propaganda

Art. 28º—El Partido Obrero Socialista:

Propenderá por todos los medios a su alcance a la organización de sociedades gremiales y a la creación de federaciones de oficio para su mejoramiento moral y material y cooperará con sus fuerzas al triunfo de las luchas entre el capital y el trabajo.

Art. 29º—Los afiliados al Partido Obrero Socialista, están obligados a pertenecer a las sociedades gremiales, si están constituidas, y a constituir las no existentes.

Art. 30º—Pueden formar parte integrante del partido las sociedades gremiales, federaciones de oficio, cooperativas y todas las demás que acaten nuestros estatutos y principios. Esas secciones tendrán su movimiento independiente para los asuntos económicos pero en los movimientos políticos y en los generales obrarán de acuerdo con el partido.

*En las luchas políticas*

Art. 31º—La elección de candidatos se hará por las agrupaciones seccionales, en las fechas que de antemano fije el Consejo Federal, de acuerdo con todas las agrupaciones.

Cada agrupación hará su propio escrutinio y lo transcribirá al Consejo Federal.

La elección sólo debe recaer en miembros del partido.

Con la anticipación necesaria el partido se preocupará de cada campaña electoral.

Ninguno de los miembros del partido puede excusarse de cumplir con sus deberes electorales, para afianzar el poder del partido.

La proclamación de candidatos debe hacerse en convención regional o provincial y haciendo escutar los votos individuales de las secciones, haciéndolo constar en las actas de las asambleas seccionales.

Las resoluciones de estos Congresos no son válidas sino después de veinte días durante los cuales pueden hacerse los reclamos a que haya lugar por las secciones.

Al Consejo Federal le corresponde declarar en vigencia estas resoluciones al terminar ese plazo, después de solucionados los reclamos.

El partido no podrá hacer pactos con ningún otro partido político, pero en caso de que hubiera proposición en este sentido se discutirá en las secciones primero, después en congresos regionales y por último en un Congreso Nacional si éste existiese.

Las secciones que no acaten estos acuerdos o pacten sin previo acuerdo del partido, quedan excluidas del seno del mismo.

### *Disposiciones generales*

Art. 32º—Los acuerdos de las convenciones formarían parte complementaria de los reglamentos y programa.

Los miembros del partido que se radiquen en sitios donde no haya organización deberán pagar sus cuotas al Consejo Federal.

Todo asociado debe saber que con sus cuotas contribuirá a la grandeza del partido y a la mayor propaganda de la doctrina.

## **Proyección de la acción sindical\***

\* Publicado en Buenos Aires en 1917, por los  
Talleres Gráficos de *La Vanguardia*.

## I

### ● *DESARROLLO DE LAS FUERZAS INTELECTUALES*

Desde que el obrero y empleado comprenda que es explotado, desde que el obrero perciba que puede mejorar su condición, sentirá la necesidad de unirse a sus demás compañeros de trabajo y comprenderá el valor de esa unión.

Mientras el estado de razón del obrero y la obrera, del empleado y la empleada, no se desarrolle, no madure, no será posible que comprendan las "causas" que producen su miseria, ni los "medios" que existen para remediar esos males.

Este estado de ignorancia, de insensatez de la clase trabajadora, en el presente momento histórico no puede modificarse favorablemente para su bienestar sino por la acción de la organización obrera y socialista ya existente, cuya unidad fundamental debe ser el sindicato.

Y decimos que ese estado desgraciado en que vive la clase trabajadora no puede modificarse sino por la acción del sindicato; porque a su vez las fuerzas de la clase capitalista organizada, se empeñan en alimentar y conservar el estado de insensatez obrera.

Estas razones, entre otras, son las que motivan escribir sobre este tema, dedicado más que todo a servir a los iniciados en la organización que a los profanos.



Los primeros sindicatos, por pequeños que sean, si se desenvuelven con inteligencia, constituirán, aun en su pequeñez, núcleos imanados con fuerzas atractivas siempre crecientes, capaces de ejercer influencias sobre los que se acerquen a ellos.

Por esto estimamos que la alimentación intelectual es de tanta importancia como la física. La inteligencia es la fuerza de las fuerzas. Los asalariados sin acción inteligente no podrán adquirir ningún mejoramiento.

La mayor actividad de todo sindicato debe profundizarse en el desarrollo de la capacidad intelectual y moral del total de sus adherentes y sus familias, inclusive.

¿Por qué? Porque la fuerza intelectual es la que dirige la fuerza material. Y las más nobles aspiraciones de una minoría en el sindicato, no podrán realizarse con el evidente beneficio que se busca obtener, si no se extiende y desarrolla la inteligencia sobre todos. Por estas razones, la actividad educativa en el sindicato debe ser actividad permanente.

Esta actividad educacional puede dividirse en dos condiciones fundamentales: primera, ayudar al individuo a completar su capacidad técnico-industrial, sus métodos económico-domésticos, su cultura, para que mientras viva en el ambiente actual, aumente la potencia que le beneficie; segunda, proporcionar los elementos de juicio y de examen para que todos los individuos se posesionen de las verdades necesarias para obtener el más claro concepto de la vida, la razón de ser de la existencia humana, la misión de la sociedad humana y la forma en que debe estar organizada para vivir libre y feliz.

La forma sintética, abreviada, en que se redactan las declaraciones de principios, programas y estatutos, no son lo necesariamente claras y explicativas para que todas las mentalidades puedan concebir sus más nobles alcances.

Es preciso extender la acción de nuestra literatura, en condiciones ilimitadas y libres: el manifiesto, el pe-

riódico, el folleto, la biblioteca, la conferencia, la discusión, etc., deben ser medios de actividad permanente. Pues la potencia revolucionaria que debe poseer cada individuo, para llegar al fin propuesto de la socialización de los instrumentos de producción y de cambio con la abolición del régimen del salario, esa potencia revolucionaria debe formarse en cada individuo como consecuencia de su interés, de su acción examinadora y constructiva de su mentalidad, de la asimilación de ideales de perfección a su individualidad. Si así no se produce este fenómeno de la capacitación individual para la formación de la gran fuerza colectiva que ha de poner en práctica nuestros ideales, resultará que los individuos adquirirán sólo fuerzas y capacidad inadecuadas. Y, en conciencia, eso no lo podemos aceptar.

Dadas las condiciones en que vive el proletariado, tan abandonado, tan distraído en lo que le daña, sin capacidad para escoger con inteligencia los medios de su bienestar, no queda otro recurso que el desarrollo de las actividades en el sindicato, por pequeño que sea el principio de su organización.

Muchas veces decimos que la masa trabajadora está embrutecida, degenerada, y por ello incapacitada para comprender el alcance de nuestra propaganda, y "convencidos" de que eso es exacto, dejamos pasar el tiempo. ¿No convendría creer mejor que el defecto está en nosotros, que no sabemos explicar, que no sabemos indicar a esa masa el porqué de la necesidad de mejorarnos y de organizarnos y el modo cómo necesitamos proceder para alcanzar nuestros fines? Si nos colocáramos en este punto de vista, quizás desarrollaríamos mayor ingenio para penetrar en el cerebro de la masa, para inyectarle la sugestión necesaria, para interesarla en su mejoramiento.

La alimentación intelectual en las mejores condiciones posibles, debe merecer de los sindicatos la más preferente atención, pues a ello está subordinado el orden material de nuestras condiciones de vida.

Un sindicato que sólo exista para la conquista de un mejor salario, de algunas horas menos de trabajo, 191

de poco más o menos higiene y buen trato en las faenas; un sindicato, digo, que sólo de esto se preocupe con la mayoría de sus componentes, será un sindicato de acción estéril, inútil a nuestros propósitos de perfeccionamiento social.

Ningún mejoramiento resultará efectivo, dentro del régimen del salario. Siempre seremos esclavos expuestos a todos los peligros con ese régimen.

Para hacer desaparecer todas las formas de esclavitud, el sindicato ha de tener por finalidad precisa y clara: la socialización de los instrumentos de trabajo y la consiguiente abolición del régimen del salario. A esta finalidad indispensable no se llegará solicitando aumentos de salario, ni se llegará capacitando el 5 ó 10 por ciento de los trabajadores.

Sin desatender la conquista de todas aquellas mejoras de que se han ocupado hasta hoy los sindicatos, se impone a cada momento, con caracteres de urgencia, que la acción sindical despliegue nuevas modalidades, cada vez más inteligentes, que nos vayan habilitando en todo sentido para perfeccionar nuestras fuerzas revolucionarias.

Perfeccionar la capacidad de los más capaces, para convertirlos en medios de perfección de la capacidad del conjunto, debe constituir una preocupación seria y continuada de los que ya han visto clara la lucha del porvenir.

La uniformidad, más o menos, de procedimientos tácticos, para la orientación metódica, no sería difícil alcanzarla y produciría buenos resultados si nos empeñáramos en ello.

Si aspiramos a vivir en una sociedad bien organizada, donde todos encuentren los medios para vivir a su satisfacción, ello no podrá existir si no la sabemos concebir, si no sabemos organizar bien en nuestro cerebro y en el cerebro de la colectividad las vastas proyecciones del "modo" de desarrollarse de aquella sociedad en que pensamos; y si en todo caso "el sindicato" será "siempre", mientras sea necesario producir para vivir,

el factor que intervenga en el desarrollo de la producción y de la distribución, entonces ¿no debemos hacer que el sindicato desde hoy sea siquiera el comienzo de lo que ha de ser cada nuevo día hacia el porvenir? ¿No podemos aspirar a que el sindicato inicie los "modismos" de la vida futura? Y para ello, ¿qué hay que hacer?

Hacer que todo "sindicato" sea: una escuela cada vez más perfecta y completa, cuya capacidad colectiva, haciendo ambiente, ayude a cada individuo (hombre o mujer, niño, joven o anciano) a mejorar sus condiciones intelectuales, morales, y su capacidad productiva con el menor esfuerzo; que sea también una universidad popular democrática que proyecte todos los medios y conocimientos necesarios e indispensables para el desarrollo ilimitado de los conocimientos, y que sea un centro de cultura siempre en marcha a la perfección.

Desde este punto de vista, tal debe ser el sindicato. Y para ello, cada adherente debe dar todo el concurso que esa obra exija.

Si esto no se convierte en "hechos", bien distante vemos la realización de nuestros anhelos.

No debemos olvidar nunca que si para reparar nuestras fuerzas físicas tenemos que alimentar el estómago, para reparar y desarrollar las fuerzas intelectuales que ciertamente dirigen las fuerzas físicas debemos también alimentar el cerebro cuidadosamente.

Como el ambiente de la época no es del todo propicio para que la clase obrera se resigne a lo rígido de la enseñanza y del progreso de su cultura y de su saber, se hace "preciso" preocuparnos, al combatir la ignorancia y llevar a la mente obrera conocimientos científicos y filosóficos útiles, mezclar esta enseñanza lo más continuamente con actos recreativos y alegres que amenicen la severidad de la ciencia y la austeridad de la filosofía.

La enseñanza científica y filosófica, mezclada **unas** veces con bailes y fiestas teatrales, con **representaciones** cómicas o dramáticas, pero instructivas **también,**

y otras veces con paseos campestres, y siempre reunidas todas las familias, atraerá mayor número de concurrentes y sus resultados serán mucho más benéficos y más rápidos sus frutos.

## II

### • VALOR DE LA FUERZA COLECTIVA

El objetivo del sindicato no podrá alcanzarse sino mediante la existencia de una fuerza colectiva, cuyo valor consiste en la más perfecta educación de esa fuerza.

Educada e instruida la fuerza colectiva en el objetivo que le ha dado existencia, su aplicación debe ser obra inteligente y metódica. Para emplearla debemos tener siempre presente el programa de nuestras aspiraciones.

La fuerza aplicada para obtener la mejora del salario, la disminución del horario, el mejoramiento del trato y de la higiene, deben conceptuarse tan sólo como medio y ensayo que nos revele el valor de esta fuerza, destinada a la noble labor de *organizar la sociedad* en la forma que nos libre de la esclavitud y de la miseria.

La mejora del salario y demás anexos por que hasta la fecha se ha luchado, sólo podemos considerarla como lo más insignificante de nuestras conquistas y como actos *preparatorios* para nuestra labor del provenir.

Cuando pensamos que el sindicato debe ser una fuerza competente para establecer el bienestar social, debemos admitir que esa fuerza debe alimentarse para obtener beneficios de dos maneras fundamentales.

Primera, los beneficios que se puedan obtener sin molestar para nada a la clase capitalista.

Es decir, los beneficios que produzcan la propia acción interna del sindicato.

Segunda, los beneficios que deban obtenerse de la lucha con el capital para aminorar la explotación y hacer desaparecer toda forma de subordinación humana.

Estas dos maneras pueden ir luchando paralelas. Es digno establecer que la fuerza sindical, al desarrollarse, vaya formando ambiente capaz de influir en el ánimo individual y colectivo.

Si la fuerza del sindicato da a los afiliados mejor salario y menos horas de trabajo, es justo velar porque este beneficio no se dedique al vicio y a la degeneración, porque entonces no resultará obra redentora ni libertadora.

No debemos desconocer que en el ánimo de la clase explotadora y opresora ejerce influencia moral y material la calidad moral y culta del explotado.

Los obreros más capacitados, más cultos, más honestos generalmente son mejor rentados y considerados que aquellos obreros que, desgraciadamente, no disfrutan de esas ventajas. Por esto, la fuerza colectiva del sindicato no debe olvidar este factor.

Todavía debemos convencernos de que los individuos más capaces, más honestos, constituyen las fuerzas más efectivas. El sindicato que logre formar el mayor número de individuos capacitados y moralizados hasta el más alto grado posible y siempre en progresión, será el que avance más en el terreno de las conquistas efectivas, el que se acerque más pronto a la socialización de los instrumentos de trabajo, a la abolición de la esclavitud disfrazada con el nombre de salario. No se trata de meros sentimentalismos, ni de una moral de sacristía, inadmisibles para nosotros. ¿Se han tomado en cuenta estos factores en el transcurso del pasado? ¿Se necesitará tomarlos en cuenta para hoy y en adelante?

El valor debe ser real para que ejerza influencia efectiva y permanente. La fuerza, si es efectiva, produce el resultado que se busca con su aplicación. Un sindicato no triunfará en una acción emprendida, si para el objetivo que se propone no tiene la "fuerza adecuada", moral y material a la vez. Si examinamos el valor de esta expresión, la encontraremos exacta a la verdad.

El sindicato no solamente debe ser también la fuerza que eleve el salario, sino que también *la que garantice*

su mejoramiento progresivo, primero, y su desaparición después.

No resultará efectivo el aumento del salario si los obrero no asociados se conforman con salarios inferiores, y si el sindicato no exige para todos un igual salario e igualmente exige la asociación de todos. Por esto de día en día, nuestras proyecciones futuras deben basarse en exactitudes, en concretos, desde todo punto de vista.

Tomemos un ejemplo: Un sindicato que —subdivido en los grupos que la industria obligue— cuente con un número de cotizantes equivalente al 80 por ciento del total de obreros que trabajan en ese ramo, cuya preparación moral y educativa esté en relación con lo antedicho y que su potencia se revele:

por su correcta administración, vista y fiscalizada por todos sus componentes;

por la numerosa concurrencia a todos los actos realizados constantemente;

por sus producciones intelectuales, manifestadas en conferencias, periódicos y folletos;

por el movimiento de su biblioteca;

por las conquistas realizadas;

por su moral dominante;

por las mejores relaciones que tenga con sindicatos de la misma industria en los pueblos vecinos y lejanos y por sus relaciones con los sindicatos de las otras industrias.

Un sindicato en estas condiciones tiene las probabilidades del éxito a su favor.

Cuando esta clase de sindicato empeñe una reclamación, si es parcial, el patrón afectado, informado del estado del sindicato, verá frente a él, por pequeño que sea el número de obreros que reclama, verá, decimos, a todo un poder organizado, capaz para la huelga, para el boicot y para la perfecta solidaridad; si el acto toma el aspecto de una huelga general, la influencia será

siempre poderosa. Esto en cuanto al efecto para la clase patronal; y la clase obrera, a su vez, evidentemente convencida de su capacidad moral y material, sabe que va a una lucha sostenida por una fuerza irresistible.

Eso es lo que queremos.

Ahora veamos: ¿qué efecto producirá a la clase patronal la fuerza de un sindicato que, sobre ocho mil obreros, apenas cuenta con mil quinientos cotizantes, y de éstos, apenas el diez por ciento forma la asistencia ordinaria de las reuniones y toda su marcha no es tan atrayente?, y ¿qué efecto producirá para los mismos componentes de este sindicato?

Cada uno de los afiliados no reconocerá que tenga una fuerza valiosa, y esta verdad influye en su moral.

Repetimos: solamente la capacidad intelectual, la cultura, la moral, son condiciones "generadoras" de fuerzas reales, progresivas, capaces de existir mientras existan los medios que las generan.

No vivamos de ilusiones, de "por si acaso". No pretendamos generar fuerzas útiles, para la acción de los sindicatos, de elementos incompetentes.

Organicemos todo lo que podamos organizar, pero demos a cada organismo todos los medios para el desarrollo de la capacidad personal.

Así el valor de la fuerza colectiva será el resultado del progreso de cada individuo y ésta será, a nuestro juicio, la única fuerza que tenga la virtud de realizar la perfección de toda la sociedad humana.

### III

#### • *A MAS ALTA CUOTA, MAYORES BENEFICIOS Y CAPACIDAD*

Como que la mayoría de los sindicatos ha carecido del suficiente desarrollo de su conciencia, no se ha podido obtener hasta la fecha la perfección de su orga-



nización desde el punto de vista de la elevación de la cotización para proporcionarnos los beneficios más indispensables a nuestras necesidades.

Los asalariados son tímidos por naturaleza debido al ambiente en que se desarrolla su condición de productores. Esta circunstancia influye para que rehúyan asociarse. Pero lo monstruoso de la explotación ha podido más que el temor, y los más ambiciosos de cultura se han adelantado y han fomentado la organización obrera, con fines de mejoramiento.

El período primario de la organización atraviesa por muchas vacilaciones e incoherencias. Unos sólo quieren previsión societaria. Otros mejoramientos de sus salarios. Unos pocos han ido más lejos.

Bien. Todo es necesario. No pudiendo separarnos de la realidad en que vivimos y siendo el total de las conquistas que vamos obteniendo en la lucha con la clase capitalista siempre insuficiente, porque siempre crecen nuestras necesidades y nuestras aspiraciones, el buen sentido nos aconseja no esperar "todo" de las victorias en la lucha contra la explotación, sino que nos aconseja "crear" nosotros mismos los medios de nuestro mejoramiento, manteniendo todos nuestros objetivos.

El más alto salario que conquistemos no nos privará de la miseria en algún "paro forzoso", en enfermedad o en desgracias de familia. No podemos esperar que la clase capitalista abone salarios cuando no haya trabajo, o cuando estemos enfermos. Entonces, ¿por qué no hemos de ser previsores? ¿Acaso la previsión nos hará postergar la realización de nuestros objetivos, basados en la abolición del régimen del salario y en la socialización de los instrumentos de trabajo?

No. La conciencia que se debilite ante una pequeña conquista no será competente para alcanzar la finalidad. Al contrario, creo que mientras más satisfechos nos sintamos, más preparados marcharemos a la labor final. El sufrimiento y la incertidumbre abaten.

Para que un sindicato reúna más rápidamente las fuerzas que necesita ha de establecer los siguientes

servicios: protección por enfermedad; protección por vejez e invalidez; protección en la desocupación; fondos para huelgas.

Aparte de estos servicios indispensables, que a la par que atraen a los trabajadores por lo inmediato y lo útil de los beneficios, los unen y los preparan para las luchas futuras aparte de esos servicios, todo sindicato ha de tener los fondos suficientes para su indispensable administración, para la divulgación de sus principios, para la propaganda necesaria a unir la totalidad de los obreros del gremio o industria respectiva, y para la más importante de sus obras: la cultura, la ilustración y la capacitación progresiva de todos sus individuos y sus familias, inclusive.

Este indispensable programa de labor no se puede realizar con la miserable cuota que se ha acostumbrado en los sindicatos. La excusa que siempre se ha presentado, que es para facilitar el ingreso de asociados, ya no tiene razón de ser, cuando vemos por experiencia que la baja cuota no ha sido un medio de prosperidad de ningún sindicato. La cuota debe estar, pues, en armonía con las necesidades que el sindicato debe llenar.

Mi opinión sería que la cuota fuera siempre equivalente a "un día de salario" cada mes. De esta manera la cotización será más justa y más llevadera. Cada vez que se conquiste un aumento de salarios, junto al beneficio que signifique para el personal que lo conquiste, será un beneficio que aumente el poder del sindicato. Este temperamento significará también una fuerza impulsiva que obraría repartiendo sus ventajas entre el sindicato y sus afiliados. Despertaría igual interés para el mejoramiento del salario tanto al sindicato como a cada afiliado en particular. Es una fuerza "síquica" que nace y opera e incita a la lucha altruista y aleja todo sentimiento mezquino.

Si la cuota se aporta a la caja del sindicato, en justicia, en proporción a la capacidad económica de cada cual, el sindicato debe responder en el reparto de los beneficios con igual sentimiento de justicia.

A los desocupados, dos clases de subsidios: uno cuando significa el salario más importante del hogar, el otro cuando es un salario secundario. Si el desocupado representa el único salario en su hogar, debe gozar del beneficio superior.

A los enfermos, en igualdad de condiciones que los desocupados en cuanto a subsidio pero iguales todos en cuanto se otorguen servicios médicos y farmacéuticos.

En las huelgas, el mismo criterio.

En la obra cultural y educativa, su acción ilimitada, puesto que allí obra más la naturaleza.

Nuestra moral debe proclamar este principio: "A cada cual según sus necesidades."

Nadie podrá negar que en la actualidad los más grandes y poderosos sindicatos son aquellos que han conseguido desarrollarse conforme a estas condiciones, más o menos, que llamamos a base múltiple.

Entonces, ciertos de que la conciencia, aunque produzca mucha luz no produce combustible, encaminemos nuestras actividades a lo que más positivamente reclaman las materiales necesidades del momento.

Es natural, es lógico, que la mayoría de los proletarios, debido al ambiente en que viven no pueden darse cuenta de inmediato del valor de la asociación para fines de mejoramiento, y debemos recurrir a los beneficios inmediatos y fáciles para despertar en ellos ese interés y obtener entonces que su fuerza sirva a su mejoramiento inmediato y a su redención completa.

No. No creo que debamos colocar esos pensamientos como en una especie de medios de sugestión y atracción. Debe ser en realidad un propósito de crear "servicios" que nadie mejor puede atender que los mismos necesitados.

Y también poner en práctica nuestros sentimientos de solidaridad de clase.

La fuerza reside bajo la inmediata dirección del cerebro. Una sociedad superior supone un cerebro su-

perior. La actual sociedad la condenamos por mal organizada, puesto que da malos frutos, ¿y pretendemos pedirle a los que con esa sociedad están conformes que la organicen bien? Eso es un absurdo. Somos “nosotros” los que debemos iniciar la organización de la sociedad humana, que supone una multitud de servicios indispensables.

Cuando lleguemos a organizar y hacer funcionar los sindicatos con casi la totalidad de los obreros de cada industria, cuando la capacidad del sindicato se revele y se manifieste por sí misma, entonces estará la capacidad colectiva del proletariado competente, y avanzará en su vida verificando día por día verdaderos progresos.

Pero esa fuerza sindical no se adquiere con obreros miserables de físico y de mentalidad; con cuotas ridículas y con un número escaso de obreros de la industria respectiva.

Mientras permanezcamos indecisos para crearnos una organización competente, mientras no podamos disponer del dinero necesario a nuestros proyectos, las fuerzas que gastemos en querer hacer funcionar un mecanismo incompleto sólo conseguirán agotarnos, o nos darán, cuando más, pobres resultados.

Adoptemos resueltamente la cotización más elevada posible —ojalá el sistema de dar un día de salario cada mes—, y veremos que tras una buena administración ha de venir el progreso respectivo.

#### IV

#### ● *MOTIVOS DE LA AFILIACIÓN FORZOSA. EL VALOR DEL INDIVIDUO*

El sindicato que cuente con fuerzas capaces no debe tolerar que haya obreros no asociados, y, por lo tanto, no debe permitirles trabajar si insisten en no asociarse.

Cualquiera que sea el título que a esta "obligación" se le dé, así se califique de despotismo, tiranía o infamia, no tendrá ninguna razón ni fuerza moral bastante ante los sanos efectos, antes los eficaces buenos resultados que esa "tiranía" ha de producir.

El obrero no asociado será siempre un gran peligro para los obreros asociados. Será el candidato a "carnero", a traidor en todo movimiento. Será, más que todo, el parásito, el zángano que goce del aumento de salarios conquistado con riesgos ajenos, a lo cual podrá renunciar en cualquier momento, poniendo en peligro de bajar el salario ante cualquier engaño o halago del patrón. Si condenamos el parasitismo burgués, debemos condenar el parasitismo obrero.

Cuando los obreros no asociados estén en mayoría o en fuerte minoría en cualquier faena, no habrá ninguna garantía para los asociados, que pueden ser expulsados o anulados por cualquier medio para combatir al sindicato.

Nada vale una presunta "libertad individual", un supuesto "yo" que carece de capacidad para apreciar el valor de su personalidad como unidad y como factor de la colectividad. Para que el "yo" o la "individualidad" signifiquen valores, ha de haber una colectividad capaz de distinguirlos, y si esos "yo" no se suman a lo colectivo, no se revisten de valor.

Cuando un obrero pertenece a un sindicato que cuente con cien, con mil o con diez mil socios, ese "yo" vale tanto como todos juntos. Si ese obrero se presenta ante el patrón a hacer algún reclamo, el patrón tomará en cuenta de inmediato el número que representa según la capacidad de la organización. Supongamos una ciudad que tiene cien mil obreros organizados y federados. Un obrero asociado en un taller cualquiera, valdría por toda la colectividad. Un obrero no asociado, que no haya tras él ninguna solidaridad, no vale nada; luego ese "yo" es un cero a la izquierda.

Pues si de alguna manera puede aparecer el "individuo" poderoso, invencible, y que su "libertad individual" sea digna, será cuando esté convertido en

unidad de una colectividad, que su individualidad junto a las otras hace "todopoderosa". Y desde el momento en que, en verdad, nada pierde de valor el individuo con asociarse para un fin que resulta común e indispensable realizar, no hay razón para tolerar ese "estado de privilegio" disimulado en que muchos quieren colocarse, no asociándose.

Si somos los menos capaces y los que tenemos menos fuerzas para realizar nuestros ideales de justicia, mayor razón para que usemos los medios que están a nuestro alcance cuando ellos no son inmorales para alcanzar el fin propuesto.

No es justo que unos obreros disfruten de un aumento de salarios u otras mejoras que no piden, o que aún se oponen a ello quedándose en el trabajo; pero tampoco podemos tolerar, cuando triunfamos, que "esos" se queden con el antiguo salario, porque implica un serio peligro para nuestra conquista. Si compartimos con ellos nuestra conquista, obtenida a precio de peligros y riesgos, ¿por qué no hemos de "obligarles" a ser nuestros compañeros, a contribuir con nosotros a robustecer nuestras fuerzas, si es también en beneficio de ellos mismos?

En tiempo de epidemia, nadie tolera "un atacado" en medio de gente sana, porque es un evidente peligro de contagio y de muerte para muchos.

Es el mismo caso, pero con un peligro mayor todavía, porque la enfermedad de la miseria significa una agonía dolorosa y prolongada.

El obrero refractario a asociarse es un "pestoso" que lleva gérmenes activos capaces de dañar todo lo bueno que puedan hacer los demás. Es deber "sanarlo" conquistándolo, y si no quiere, es deber "aislarlo" con el saludable boicot, no permitiéndole trabajar al lado de individuos que le apreciarían, pero que él no quiere apreciar.

Podrá parecer doloroso el remedio; pero es más doloroso no poder progresar a causa de esas rémoras, que pueden desaparecer con un poco de voluntad de nuestra parte, y aun convertirse en elementos útiles.

Los obreros asociados que toleran que a su lado trabajen obreros no asociados, cualquiera que sea el pretexto que aduzcan, conservarán a su lado fuerzas capaces de anularlos y de impedirles su progreso y el progreso del sindicato. Significará hasta un suicidio voluntario. Es el peligro permanente. Es la conspiración constante en favor del malestar. ¿Por qué no nos libramos de este peligro evidente?

Presumimos respetar la libertad ajena de aquellos que conspiran contra nuestra libertad, que va unida al bienestar. ¡Qué lamentables son nuestros errores!

Se nos pide respetar una "voluntad" individual que, por la conducta que asume, es un elemento, en el mejor de los casos, "conservador" de las formas de la explotación y de la opresión dominante de todos los males.

Igual que no nos dejaríamos asesinar voluntariamente y desviaríamos la mano del que pretendiera quitarnos la vida, igual no debemos permitir, pudiendo, que se prolongue nuestra hambre y la satisfacción de todos nuestros deseos, y debemos anular las fuerzas que nos sujetan al hambre, y debemos desviar la mano que mide la ración de vida sosteniendo un mal salario.

En toda la lucha que se encare, de hoy en adelante, debe ir esta cláusula indispensable, ya adoptada por algunos gremios: "en ninguna época se admitirá en el trabajo, obreros no asociados o que no estén al corriente en el pago de sus cuotas".

Si el sindicato es la única fuerza "todopoderosa", la única capaz de mantener las conquistas y de obtener otras, de suyo aparece necesario no sólo cuidar que sus fuerzas morales y materiales, dentro y fuera, se mantengan y se alimenten, sino que es deber velar porque progresen y por anular todas las fuerzas que luchan contra él.

Si obligar a un obrero a asociarse es hacerle un bien que no comprende, no debemos vacilar en ejercer esa presión, por elegante que parezca el sofisma que venga a defender una "libertad individual" representada en un "carnero" o en un ignorante.

Si hemos de aplicar con todo rigor la fuerza al poderoso para que no usurpe con tanta ferocidad nuestro bienestar, con el mismo criterio debemos aplicar esa misma fuerza al débil que, por servilismo, va a robustecer la fuerza del poderoso en contra del sindicato, que es su salvación y el guía de su grandeza futura.

El mayor número de asociados produce mayor valor moral agregado al material que significa la asociación, y hace invencible al sindicato. Ante esa fuerza moral y material, la clase capitalista no se atreve a luchar, y accede a sus peticiones.

Estas afirmaciones no pueden ser negadas, ni su exactitud ponerse en duda.

La grandeza, redentora del sindicato no puede tener por base "la tolerancia", sino "la voluntad inexorable" de nuestra conciencia y de nuestra moral para producir el bien común.

Y mientras vacilemos en adoptar estas necesarias medidas, el explotador y el "carnero" nos llevarán la superioridad funesta a nuestros nobles fines.

## V

### ● *LAS MUJERES Y LOS NIÑOS*

El sindicato, aunque estuviere, por la condición de su industria o profesión, destinado a ser puramente masculino, debe crear un concepto respecto a las mujeres y los niños. Mientras subsista el sistema de producción capitalista, tendremos en nuestras mujeres y niños el peligro de la competencia en los salarios.

Es a la mujer y al hijo del obrero que la clase capitalista arrastra a servirle de instrumento para arruinar el salario de los jefes de hogares. Son la mujer y los hijos del obrero quienes llegan a fábricas y talleres a reemplazar a sus propios maridos y padres por salarios más bajos, arrojando a la calle a los



obreros con salarios más altos. Se arroja a la calle a obreros competentes que han alcanzado el mejor salario, con pretexto de crisis u otras circunstancias y se van reemplazando con aprendices y con mujeres que se conforman con salarios ridículos.

Ese es el sistema capitalista.

El sindicato se constituye y se desarrolla para combatir ese sistema. No puede, pues, prescindir de contemplar y de resolver lo relativo a la presencia de las mujeres y de los niños.

Necesita, entonces, establecer declaraciones concretas: el número y condiciones de los niños de ambos sexos en los talleres o fábricas limitado a las condiciones que el sindicato estime aceptable, y el trabajo de las mujeres regido en las mismas condiciones que el de los hombres.

Aparte de las condiciones reglamentarias que establezca el sindicato, la labor educativa a este respecto debe ser preponderante, para extender a toda la masa obrera los conceptos que al respecto deben dominar, que resulten en la práctica benéficos a los caros intereses del proletariado.

Un obrero, que aunque gane un mal salario, podría someterse a vivir de ese solo salario con su esposa, hoy arrastrado por su ignorancia que le abulta más su necesidad, estimula a su compañera a que busque trabajo, y a sus hijos, cuando los tiene y están en edad. El obrero que así obra no se da cuenta del mal que se hace a sí mismo.

El sindicato, que resultará el foco irradiador de experiencias, de enseñanzas y de sabias conclusiones debe concretar los conceptos a esta claridad:

Una de las más grandes conveniencias del obrero, mientras toleremos este régimen capitalista, consiste en que se disminuya el número de brazos de que pueda disponer la clase capitalista. Es sencillo el problema: a abundancia de brazos, baratura del salario; a escasez de brazos, elevación del salario.

El obrero no puede dudar de esta verdad. El sindicato, de una inteligencia superior que el individuo, debe desarrollar el conocimiento de esos valores, y conjuntamente con todas las acciones que el sindicato desarrolle, puede extenderse este concepto; "sólo deben trabajar las mujeres y los niños en cuyas familias no se disponga de otro recurso para vivir".

Si el obrero acosado por el mal salario ve empeorarse su situación porque merma el salario de las mujeres y niños que de su familia trabajan y se someten a esta táctica, no tardará en palpar los efectos de la disminución de brazos en las industrias y entonces será la ocasión del cambio de nivel de la balanza económica del obrero.

Entre todos los medios a que debe recurrir el sindicato, éste no carecerá de importancia para acelerar el desquiciamiento de la torpe estructura de la sociedad capitalista.

La mujer de un hogar, si es juiciosa, tendrá siempre en qué ocuparse en su casa y tiempo para perfeccionar su mentalidad, su moral y su cultura.

En nuestros medios obreros es una fatal rutina que la mujer que no vende su fuerza de trabajo, pasa horas y horas en la ociosidad.

Cuando el sindicato comprenda mejor su misión y pueda apreciar que con la capacitación creciente de toda la familia obrera, especialmente de la mujer y del niño, recibe también parte de su futura fuerza para la "socialización", entonces el sindicato atraerá a las mujeres y niños en sus horas de ociosidad a llenar las bibliotecas para arrancar de ellas la sabiduría que falta en tanto cerebro.

El sindicato que comprenda estos valores, no podrá apartar de su vida rutinaria la costumbre de propagar educación e ilustración que fomente la perfección de la vida doméstica, que eleve la capacidad de la mujer y del niño que forman el hogar de sus asociados.

Es preciso que el sindicato amplíe sus horizontes de acción, porque si su misión es contribuir a trans-

formar el régimen estúpido en que vivimos, no puede reducir su acción a la grosera lucha del presente, y el reemplazo de un régimen por otro presume la capacitación del elemento que ha de conducir los pasos del nuevo régimen.

El número de las mujeres y de los niños de las familias de los trabajadores supone una población mucho más numerosa que el total de obreros.

Una ciudad que cuente con cien mil obreros, supone por lo menos trescientas mil personas entre esos obreros. Si esos cien mil obreros pretendiesen una acción transformadora, ¿qué concurso moral e intelectual “consciente” aportarían sus familias? ¿Estima el sindicato secundario ese aporte y esa preparación? Sería un gravísimo error.

Que la incompetencia moral e intelectual de la mujer obrera es una realidad bochornosa lo prueba el hecho brutal del ridículo salario que merece su trabajo, del aterrador desarrollo de la prostitución y de la nulidad que en general representa en el concierto de la organización obrera.

Si se ha luchado y se lucha formidablemente para que el obrero comprenda el valor de la organización y de la capacitación intelectual y moral, esa lucha debe comprender, aunque requiera mayores esfuerzos, debe comprender, decimos, la necesidad de atraer y de interesar a las mujeres y a los niños en la labor de la “alimentación y robustecimiento de la acción sindical, cada vez más perfecta y más completa”, en el sentido de que esas fuerzas femeninas e infantiles, robustecidas por la conciencia, se sumen a las nuestras para la labor presente y para la labor futura.

Si el ridículo salario de la mujer y la criminal explotación del niño, que derrumba el salario del obrero, son causas fundamentales que todo sindicato debe contemplar y atender, por razones de defensa de los medios materiales de vida, hay que convenir que aunque no existiera ese pavoroso fenómeno, no es menos fundamental para el sindicato, en cuanto es “fuerza directora de la sociedad futura”, incluir en la esfera de sus

actividades la personalidad de la mujer y del niño en cuanto se refiere a la expansión de los medios morales que deben fortalecer la vida futura.

Si en el desarrollo de la vida del futuro, que auspicia y prepara la organización obrera y socialista, no va al lado de la intrépida inteligencia del hombre el sentimiento tierno, sublime e inteligente de la mujer y la viva precocidad de la infancia, esa sociedad futura que decimos preparar no nos daría la nueva modalidad de la vida en que soñamos.

Para que todos esos elementos entren en la "combustión" de la vida futura, es indispensable que su iniciación proceda en el momento del desarrollo de las fuerzas obreras en todas sus formas, pero especialmente en el sindicato.

Mientras las mujeres y los niños continúen indiferentes, alejados, perjudicados y divorciados del sindicato, no es exagerado afirmar que "constituirán" fuerzas contra el sindicato, alimentadas por la ignorancia, por la dispersión en que viven y por la "habilidad" religiosa que hasta ellos llegue.

Pero si el sindicato, y todo organismo obrero, socialista, cultural, "acerca" a su seno todo ese elemento, que es carne y sangre obrera, que es vida martirizada, resultará todo ese elemento nueva fuerza confortante, alimentadora del sindicato, y éste con su capacidad moral y material así robustecida estará más dignamente habilitado para afrontar su delicada misión bajo una responsabilidad más superior.

## VI

### ● *LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN EL SINDICATO*

Conviene estudiar este punto de vista que siempre los sindicatos eluden afrontar, en la esperanza de que eludiendo estudiar esas cuestiones, la clase obrera puede unirse en mejores condiciones.

No nos preocupemos de cuestiones políticas ni religiosas, decimos, dentro de los sindicatos, para que, a nuestra organización vengan todos los obreros sin distinción de ideas; y, dicho sea de paso, quizá poco han crecido los sindicatos con esa previsoramente medida.

Nos guía un propósito económico y social, que puede considerarse fuera de los asuntos políticos y religiosos; y por eso debemos concretar todas nuestras actividades al "objetivo primordial" y si se puede nos ocuparemos secundariamente de aquellos asuntos que son de conciencia. Así nos explicamos las cosas, y así hasta la fecha hemos razonado y nos hemos conformado.

Aclaremos la situación:

Queremos nuestra prosperidad económica y social. Restringidas nuestras aspiraciones y nuestras necesidades urgentes a la mínima expresión encontramos siempre que lo menos que queramos afecta y hierde los actuales intereses de la clase capitalista, la que tiene como principales factores de defensa el "arma política" y el "arma religiosa". Con el arma política crea las leyes y las fuerzas para defender sus privilegios, para amparar su obra explotadora del trabajo, para garantizar la perpetuidad o continuación de su actual modo de obtener rentas ilimitadas. Con el arma religiosa somete las rebeldías que se sublevan ante el dolor, apacigua las ansias de justicia, sugestionando haciendo creer a muchos en la vida del alma, y les hace concebir esperanzas de una felicidad eterna póstuma, si aquí y ahora se resigna a sufrir con paciencia.

La clase capitalista utiliza las fuerzas religiosas y políticas para defender sus privilegios y para "prever" y evitar el desarrollo de las fuerzas reivindicadoras de la justicia y de la moral.

Es evidente que nuestra abstención o nuestra despreocupación sobre las cuestiones políticas y religiosas obra en perjuicio de la misma acción que pretendemos realizar en pro del bienestar proletario.

Si podemos comprobar que la acción religiosa nos ataca directa y activamente y debilita la acción y el de-

desarrollo del sindicato, aun cuando éste sea riguroso en no preocuparse en asuntos religiosos, y si podemos convencernos de que la acción religiosa impide que venga al sindicato un buen número de obreros y obreras, no hay razón que deba atemorizarnos para afrontar el examen de los asuntos religiosos, por medio de conferencia, manifiestos y otros procedimientos cultos, a fin de ilustrar permanentemente la mentalidad proletaria.

Consideremos el problema desde un punto de vista más positivo: supongamos que las fuerzas religiosas existentes equivalen a la cifra 90 y que las fuerzas obreras equivalen a 10. La posición arbitraria de la cifra nos revela una diferencia enorme. Sin embargo, la realidad es todavía más monstruosa. Los obreros juiciosos podrán calcularla más exactamente para los fines de la actividad que debemos desarrollar.

Bien: la cifra 10, naciente, tierna e inconsistente, aparece muy débil ante la cifra 90, vieja y formidable, rica y poderosa. Es cierto que la cifra 10 representa la verdad, la moral y la justicia. Que la cifra 90 es lo innoble, es un error, es un despotismo, es la ruina de la raza humana, eso lo sabemos nosotros. Ellos engañan al mundo diciendo y afirmando que son la verdad, la moral y la justicia. Como son más, todavía, como disponen en su proporción de limitados recursos, influyen sobre mucho mayor número que nosotros.

Si nuestro naciente poder, aunque tenga toda la razón y posea toda la verdad, no aboca los problemas como debe abocarlos, su desarrollo se atrofia de verdad, aunque algunas apariencias brillosas nos engañen.

Si un obrero (como pueden ser muchos) lucha dentro del sindicato para disminuir los efectos de la explotación que sufre, y aporta lo que supone todo su concurso para engrandecer la capacidad del sindicato que está destinada a "disminuir", primero, y a "extinguir", después, la explotación de que somos víctimas, ¿qué resultará, si a la vez que da este concurso al sindicato, también lo da a la religión, sosteniendo con su presencia y con sus ideas las fuerzas religiosas que

defienden el sistema que produce de hecho la explotación?

Veamos más claro:

Dedicamos 10 horas a construir nuestra obra y 90 horas a conservar las fuerzas que nos destruyen.

Éste es el caso, sin simulación sofisticada, ni nada que no sea exacto.

Es forzoso hacer estudiar a todo obrero que ingrese al sindicato lo que significa el "poder religioso" en la vida humana.

De nada sirve que los predicadores de todas las religiones anuncien el infierno para los explotadores, que condenen la explotación y aún que organicen a los obreros para que se defiendan aparentemente de la explotación, basados en una simple aspiración a mejorar un poco el salario.

De nada sirve que los predicadores religiosos griten y protesten contra la explotación. Resulta hasta una sangrienta burla esa actitud contra nuestros respetables anhelos y derechos para vivir bien; de nada sirve, decimos, toda esa actitud cómica y cínica de los religiosos, si la labor no va a suprimir "las causas" que producen la explotación y la opresión.

Mientras las religiones no propongan y procuren llevar a la práctica la abolición del régimen del salario y la socialización de los instrumentos de producción, toda reclamación será palabrerío destinado a mantener y prolongar el estado de incertidumbre que existe en la masa trabajadora.

Y de esta comedia indigna no debemos hacernos cómplices ni con el silencio ni con la tolerancia.

El obrero que de buena fe ingrese al sindicato para destruir las causas que producen la explotación, si de buena fe también continúa de una manera u otra, o dentro de una supuesta tolerancia, sosteniendo ideas religiosas, aunque sólo sea en silencio, ese obrero dará, como hemos dicho antes, 10 partes de sus fuerzas para

mejorar su situación, y dará 90 partes de sus fuerzas para mantener las fuerzas que se oponen a su mejoramiento.

No nos engañemos. Mientras damos a la naciente fuerza del sindicato, sin raíces todavía, todos nuestros entusiasmos y abnegación y a la vez postergamos el examen de las fuerzas religiosas, arraigadas por su vieja existencia, para revelar que ellas son fuerzas retardatarias del bienestar; mientras así obremos, engañados de buena fe, nuestra labor resultará poco fructífera de toda verdad.

Nuestro deber es facilitar a los obreros y sus familias elementos de juicio para que puedan apreciar el estado exacto de la sociedad actual; para que puedan ver que las religiones, por todas partes y con todos los medios nos inducen a "conformarnos" con el actual estado de cosas, lo que significa sufrir desde la cuna hasta el sepulcro. Es preciso demostrar que las "fuerzas" de las religiones son formidablemente poderosas, desde todo punto de vista, así en riquezas como en influencias y poder.

La más formidable campaña en su contra aun no consigue mellar su poderosa coraza.

Esta es una verdad que debemos comprobar para saber dirigir nuestra conducta futura y no detenernos en hablar la verdad, porque todas nuestras debilidades significarán robustecimiento para esa clase de enemigos.

Muy hermoso nos parece cuando vemos que el sindicato conquista algunas victorias, que al fin y al cabo, las más grandes obtenidas hasta la fecha no han destruido todavía el feroz yugo del salario ni el alto precio de la vida. Y nos ilusionamos con estas pequeñas victorias.

Mientras tanto, las fuerzas que sostienen el yugo del salario y la carestía de la vida, fuerzas arraigadas por la existencia de muchos siglos, continúan intactas, competentes para obtener que resulten ilusorios todos nuestros supuestos éxitos. Esto es lo exacto.



Acomodarnos el yugo a nuevas formas, ilusionarnos de que nos molesta menos, será todo lo que se quiera, pero no será librarnos de su peso.

La sugestión religiosa es, en verdad, monstruosamente poderosa, todavía invulnerable; pero también tenemos que convencernos de que el más grande de los poderes puede destrozarse en un instante.

Una montaña de granito secular y majestuosa, difícil de destruir con herramientas o máquinas, que requeriría, además, mucho tiempo, podrá volar en un instante convertida en fragmentos con unos cuantos quintales de pólvora y dinamita y con un solo fulminante.

No hay ningún explosivo más poderoso que las irradiaciones más perfectas del cerebro. Si las religiones están empeñadas en mantener la atrofia del cerebro de la humanidad, nuestro deber es "desatrofiarle", llevándole elementos de luz en mayor proporción que las tinieblas de que le rodean las religiones, y sólo así podrán estallar, convirtiendo en polvo todos los errores.

Para este punto de vista clara está la acción que debe desarrollar todo sindicato: ¡amplia ilustración y acción inteligente!

## VII

### ● *LA CUESTIÓN POLÍTICA EN EL SINDICATO*

Es indispensable abordar lo que se llama "la cuestión política" en el seno de los sindicatos, para orientar la conducta de los trabajadores. No hablar de política, no tocar este tema, calificarlo de inmundo y no abordar su examen, es sencillamente un proceder poco juicioso y que nos perjudica.

La permanente declaración de los sindicatos para no preocuparse de asuntos políticos, la que declara que al sindicato deben venir los obreros a defender sus intereses económicos, sin diferencia de ideas políticas, quiere decir claramente que cada obrero, conservando

sus afecciones políticas a los partidos de la clase burguesa y capitalista o sin rumbos al respecto, se refugia en el sindicato sólo para “mejorar” sus condiciones económicas. Todo esto es el más grave de los errores.

Si comparamos la situación de cualquier partido burgués con la situación de los sindicatos, fácilmente vemos la diferencia, muy a pesar nuestro; pues los partidos burgueses, por el hecho de ser tradicionales primero, apoyados por la clase rica que los forma y por el gobierno después, con prensa y literatura abundante para sugestionar y engañar, con poder corruptor en dinero y empleos para alimentar las esperanzas de los fracasados, veremos, pues, que los partidos burgueses incuestionablemente son un poder y una fuerza que podríamos, aunque sea arbitrariamente, evaluar en 90 contra un valor de 10 que atribuyamos a nuestras fuerzas, como lo hemos señalado en el capítulo anterior.

La fuerza nuestra recién nace, es tierna, desconocida; la fuerza de los burgueses es vieja, arraigada, añosa, de influencia extendida.

Todo esto es útil examinarlo, es necesario a nuestros intereses.

¿Qué clase constituyen, representan y qué intereses defienden y hacen prosperar los partidos burgueses?

Sencillamente dicho: son la clase patronal, capitalista, y por lo tanto sólo defienden y hacen prosperar sus intereses de clase rica, que en esa forma significa oprimir y explotar a obreros y empleados de ambos sexos.

Pues bien; si ningún obrero juicioso en el sindicato ignora esta situación; ¿puede callarse la boca cuando ingresa al seno del sindicato un obrero que a la vez que viene a luchar para defenderse de la explotación capitalista, se declara antipolítico o permanece afiliado, o da su voto o su opinión favorable a los partidos amparadores de esa explotación capitalista?

Es el caso que hemos dicho: cuando un obrero, a la vez, quiere contribuir al progreso del sindicato y sostiene al partido político de sus supuestas ideas polí-

ticas, o sostiene su abstención, es lo mismo que si dedicase 10 horas para ayudar a construir la fuerza obrera y 90 horas a construir o dejar mantenerse la fuerza política de la clase capitalista, que por sus hechos, por sus costumbres es una fuerza absorbedora, que se opone al desarrollo de la fuerza obrera y trata de anularla.

Y este error o este anacronismo no es posible mirarlo con indiferencia y callarlo a pretexto de tolerancia o respeto por las ideas de cada cual.

Desde que la existencia de la acción "política" determina el encarecimiento y condiciones de la vida y la restricción de iniciativas, actividades y libertades, no puede ser, por hoy, la política un asunto que no interese a la clase obrera y proletaria organizada.

Desde que toda la vida económica, así el salario, el costo de la vida económica, impuestos, resultan establecidos por las fuerzas políticas, al sabor de la clase patronal, no puede ser la cuestión política un asunto indiferente para el sindicato.

Existen ya sindicatos que han estampado en sus estatutos esta declaración: "Es obligación de todo afiliado negar su voto político a candidatos de la clase capitalista." Esto ya no debe ser temido. La experiencia nos prueba que quizá más del 95 por ciento de los que ingresan al sindicato, no traen ideas arraigadas ni compromisos de carácter religioso o político.

Es un hecho que el obrero religioso y partidario político de cualquier partido burgués y tradicional, rehúye venir al sindicato y hasta es su enemigo preferido.

Entonces hay un motivo serio para que el sindicato contenga una declaración precisa que instruya a cada afiliado en lo que significa servir directa o indirectamente los intereses de cualquier partido político de la clase capitalista.

Aun más, es necesario que el sindicato, por todos los medios de que disponga, instruya permanentemente a sus afiliados acerca del grave peligro que significa la

organización política de la clase capitalista, y esta clase de instrucción traspasando los límites del sindicato penetrará en todos los campos de la vida obrera, y es seguro que dará felices resultados.

Es claro que un obrero al reconocer la necesidad de fortalecer la fuerza del sindicato, es que se ha convencido de que para el mejoramiento de sus condiciones de vida no tiene otro recurso, porque la clase capitalista no otorga espontáneamente ningún mejoramiento.

Pero la ingenuidad es muy poderosa todavía. Se supone que la cuestión política es una cosa sin relaciones con la cuestión económica que afecta la vida obrera, y un gran número de obreros no ha podido convencerse todavía de que toda la "cuestión política" de la clase capitalista es un instrumento de doble acción: hace el efecto de embriaguez, apareciendo en forma de esperanzas e ilusiones, que entretienen a los pueblos; y resulta, la cuestión política, eficazmente el mejor instrumento que garantiza a la clase capitalista "solamente" la libertad de acción para aprovecharse de situaciones privilegiadas que le permitan enriquecerse rápida y grandemente, a costa de la inicua, de la infamemente imponderable y rapaz explotación del trabajo, y por medio de las muchas leyes protectoras que en beneficio de ella se dicta.

Ya vemos, pues, por los hechos y la experiencia, que el "poder político", que la "cuestión política", es el factor que permite la agonía económica y la esclavización de la clase obrera contra el exceso de riqueza y libertad de la clase enriquecida con esos procedimientos.

El socialista que en el seno del sindicato se abstiene de dar a conocer la ventaja de su táctica, ¿revela tener confianza en ella?, ¿es leal con su doctrina cuando calla?

He ahí las razones preponderantes porque estimamos que la acción política no solamente debe ser un factor de estudio y de preocupación para el sindicato, sino que estimamos todavía que el sindicato mismo debe ser de hecho una fuerza política de clase —como forzosamente han tenido que llegar a resolverlo los

sindicatos ingleses y norteamericanos— y que no pudiendo su programa ser fundamentalmente diferente del programa socialista en cuanto significa la abolición del sistema capitalista de producción, es un hecho que cada sindicato, al constituirse una política, y para obtener el mejor rendimiento de esa fuerza, vendría a resultar evidentemente una sección del Partido Socialista. Es verdad que el “prejuicio” hace que los obreros repitan lo que dicen los voceros del capital: “aquí” no es aplicable lo que se hace “allá” por patente que sean sus buenos resultados. (¿?)

Es este el punto de vista más amplio que nos [...] reservas del capital”, pone en peligro las conquistas que haya realizado el sindicato.

Habría dos medios esenciales que poner en práctica: no trabajar horas extraordinarias; disminuir la jornada de trabajo.

Debemos reconocer que, aunque el desarrollo de las industrias y de las necesidades de las poblaciones aumenta las necesidades de la producción, no es menos exacto y cierto que el progreso técnico va quizás más rápido y disminuye la necesidad de brazos, exigiendo menos esfuerzo con el empleo de la maquinaria, lo cual quiere aprovechar la clase capitalista para pagar los más bajos salarios posibles.

¿Quién podrá garantizarnos que el progreso de la maquinaria, la inteligencia de la técnica y la avaricia e inmoralidad de la clase capitalista lleguen un momento a ocupar en todas las faenas sólo brazos de niños y jóvenes de ambos sexos, y pretextando la simplicidad de las funciones y la comodidad del trabajo, abone salarios ridículos y pequeñísimos para realizar fabulosas utilidades? ¿Es esto imposible? ¿No está ya en principios?

Como no es solamente el perfeccionamiento de la maquinaria lo que disminuye la necesidad de brazos,

218 <sup>1</sup> Faltan en el libro original, por haberse extraviado, las páginas relativas a la terminación de este capítulo y al comienzo del capítulo VIII cuyo título por el mismo motivo, no podemos consignar.

sino que también lo produce la mayor inteligencia aportada a la organización de trabajo, nos obliga a no perder de vista este factor, que, si debemos aceptarlo como un progreso que por un lado evita gastos de energía al obrero y por otro puede abaratar el producto, no deja de ser por eso un peligro de hambre cuando produce economías de brazos.

Como esta circunstancia es un peligro que aumenta, es un deber de todos los sindicatos "prever" a tiempo y preparar la mentalidad de la clase trabajadora para la adopción de medidas conducentes a conjurar el peligro.

La desocupación "normal" podrá no afectar seriamente las condiciones conquistadas por la clase trabajadora; pero, en cambio la dificultad en sus progresos por adquirir. A todo grupo de obreros que siempre necesita mejorar su salario o el horario, si se trata de un grupo juicioso, le será preciso meditar, antes de pensar en una huelga, acerca del número de desocupados que en ese ramo pueda haber; así los asociados, como los no asociados, para lo cual, esto lo revela, se precisa que el sindicato esté bien informado.

Si el número de desocupados no asociados es importante, mientras esa desocupación subsista, al gremio le será difícil pretender mejoras. Y cuando se trata de gremios que no requieren mayor suma de experiencia o de conocimientos técnicos, el peligro reviste mayor gravedad.

Si no se tienen en cuenta todas estas circunstancias, no se revelará la inteligencia y capacidad que debe poseer el proletariado organizado, dispuesto a finalizar esta odiosa lucha, hoy permanente, por la abolición de la esclavitud del salario, que deforma y hace monstruosa las condiciones de la vida humana, y, si se quiere, inferiores a la vida animal y vegetal.

Será difícil exigir "moral" a los desocupados no asociados, pues cuando la miseria colma su exigencia, el desocupado vende su fuerza por cualquier precio, cooperando así a la desorganización o debilitamiento del

sindicato. Ya esta es todavía una razón más para oponer en favor de la idea de que todo sindicato debe exigir a los obreros asociarse, so pena de boicotearlos, puesto que para el obrero asociado será menos crítica la desocupación y menos peligrosa para todos, por cuanto tiene un subsidio seguro y además una conciencia mejor preparada.

Si la clase capitalista se muestra insaciable para adquirir riquezas, para rodearse de todas las comodidades que ofrece el progreso, y su riqueza no tiene otra base que la explotación de la masa desposeída, la clase capitalista extremará sus esfuerzos para que el desarrollo de la maquinaria le libre y le economice la mayor cantidad de salarios.

Tenemos, por lo tanto, permanente el peligro de aumento de desocupados, que es nuestro deber prever. Esto se nos presenta mirando las cosas desde el punto de vista normal, sin tomar en cuenta las crisis periódicas, que significan para los sindicatos y para la moral obrera los períodos de vacilaciones peligrosas.

Si por una parte la clase capitalista encuentra "lícito" recurrir a todos los medios para asegurar el crecimiento de sus rentas, ¿no es igualmente lícito que la clase productora, eternamente hambreada, recurra a medidas previsoras que eviten el diezmo permanente que pagamos?

Bien, pues. Por el momento no aparecen medidas más fáciles y más inmediatas que las dos indicadas:

No aceptar trabajos fuera del horario, y reducir la jornada de trabajo a menos de ocho horas diarias.

Estas medidas, unidas al resto de la labor que corresponde realizar al sindicato, le permitirán conservar y acrecentar sus fuerzas y prepararlas para acercarse a la "socialización de los instrumentos de trabajo", que deberá ir precedida de una serie de medidas preventivas como ser: la intervención del sindicato en la administración de la industria, para evitar derroches que graven el salario.

Todo el que mire con serenidad el problema de la desocupación, comprenderá que, sin ser pavoroso, no deja de constituir un grave peligro del cual no debemos desentendernos si tenemos conciencia de las necesidades de nuestro presente y del porvenir.

Ya que nada noble no es permitido esperar de la estructura capitalista imperante, de cuya forma y acción nadie es responsable, por ser una condición del desarrollo humano, se nos hace preciso, cuando hemos llegado a adquirir por nuestra parte tan nobles conceptos de lo que puede ser la vida, que inclinemos los esfuerzos de nuestros pensamientos en el sindicato para no retardar la adopción de medidas previsoras en favor de nuestro bienestar.

Aparte de las dos medidas señaladas, para evitar la desocupación, habría todavía otra, también de bastante importancia: la de reglamentar la admisión de aprendices, sujetándola a algunas de las siguientes condiciones:

Ningún menor de dieciséis años, analfabeto, que tenga padre o hermanos mayores aptos para trabajar, debe ser admitido.

Si bien es cierto que las pequeñas rentas que estos menores pueden producir, sean muy necesarias en algunos hogares, y su privación signifique hasta un daño, nuestro deber es ver bien claras las verdaderas conveniencias del proletariado.

Más falta hace el salario de los adultos que el de los niños. Cuestión indiscutible.

La industria capitalista, cada día más astuta, reemplaza un salario de cinco pesos con dos o tres niños o niñas a un peso cada uno, o menos.

Va a trabajar el niño por un peso y queda sin trabajo el padre por cinco pesos.

Examinado bien el problema, resulta claro.

El mal de la desocupación tiene remedio. Pero no puede prepararse ese remedio, de magnífica utilidad



para el proletariado todo, sino bajo el esfuerzo de la perfección orgánica del sindicato.

Aparte de lo dicho, también podemos insinuar que a medida que la maquinaria y la técnica eliminen brazos, dejándolos ociosos y entregados al hambre, también, decimos, sería justo que en la disminución de horarios de trabajo sea afectado más el trabajo a máquina.

Por ejemplo: trabajadores de máquinas trabajarán una hora menos que los otros.

Así no estorbamos el progreso, pero tampoco nos hacemos víctimas de él.

Un justo principio de solidaridad, mientras dure el régimen actual, debe impulsarnos a "garantizar" en mejores condiciones la situación de los desocupados. Si exigimos del desocupado, a cambio de un pequeño subsidio, que sea solidario a nuestros propósitos y que no vaya a empeorar el salario, es justo que al exigirle esa solidaridad, le demos también nuestra solidaridad.

El sindicato con todos sus afiliados debe estudiar y resolver los medios a emplear para evitar el peligro de la desocupación. Así también el sindicato debe tomar medidas para que siempre falten brazos que determinen su mejor precio.

¿Se preocupan inteligentemente de esto los sindicatos? Es lastimoso verles perder el tiempo en asuntos nimios, postergando los que revisten valores efectivos. Pero es de confiar que entren a la labor inteligente.

Hacer que todos los obreros y obreras puedan ver claro cómo la buena dirección de sus fuerzas puede darles el bienestar, es la misión de los constituyentes del sindicato.

## IX

### • *LA ESCLAVITUD DEL SALARIO Y SU ABOLICIÓN*

Nada es más angustioso que tener una ración siempre más pequeña y determinada para atender a las necesidades indispensables de la vida, y más angustioso

todavía cuando para todos los trabajadores y demás asalariados de ambos sexos esa ración es insegura y cualquier día nos falta.

El proletariado, obligado por su situación a inclinar la cabeza sobre el trabajo esclavizador y brutal, no ha podido pensar ni razonar acerca de lo que significa la *esclavitud del salario*, y mucho menos piensa cómo podrá librarse de esa esclavitud. Por esto es que el sindicato tiene el deber de explicarlo claramente para que la mentalidad de la masa asalariada y trabajadora y sus familias vaya penetrando y haciendo conciencia de lo que significa depender de un salario, vivir a la espera de lo que quieran dar por su trabajo y cuando le quieran dar.

Debemos demostrar cómo este sistema de salario es la forma más criminal ideada y puesta en práctica con los horribles resultados que conocemos.

*El salario es el permiso que se nos da para vivir.*

No cabe nada más inmoral ni anormal que esta condición. ¡Y sin embargo, la soportamos!

El salario nos mide la condición y la calidad de vida que podemos disfrutar, bajo la advertencia de que ese salario *no es seguro*, pues el día que el patrón quiera, no nos da trabajo y tampoco salario.

Si la materia y la naturaleza “nos dan” una vida, es porque, esa materia, por su propio modo de ser, ha puesto al alcance de “nuestra” acción los medios para alimentarla, conservarla y, más que todo, perfeccionarla, pues no concebimos la razón de ser de la vida sino bajo la misión de perfeccionarse. Siendo esto indiscutible, porque es una verdad que a poco examen se comprueba, “nadie”, absolutamente “nadie”, tiene derecho para obligarnos a buscar un salario para poder vivir, con la agravante de que aún no tenemos el derecho nosotros de fijar la cantidad del salario que necesitamos, sino que de antemano se nos fija al capricho del que se ha hecho dueño del trabajo, a causa de la ignorancia del pasado y del presente.

Una familia que disponga de ochenta pesos, o menos, debe trazarse un método de vida de acuerdo con esa cantidad; si dispone de cien; si dispone de doscientos; si dispone de cuatrocientos o más, en los cuatro casos presentados pasa lo mismo. Vivirá mejor con cuatrocientos que con ochenta, no cabe duda, pero siempre los cuatrocientos serán una medida estrecha, expuesta, insegura, que no deja de constituir una cruel esclavitud y una angustiosa incertidumbre.

Hoy se ofrece treinta o cincuenta centavos por diez o doce horas de trabajo al día a una niña o a una mujer, lo mismo da, sea en trabajar al día o por pieza; no sale de ese promedio. La prostitución ofrece una situación más ventajosa: casa, comida, vestuario, paseos, diversiones, propinas y etc. Es triste, pero es la realidad. Las condiciones en que la organización capitalista coloca el trabajo produce forzosamente esa situación.

Al obrero profesional competente, que es el que disfruta el más alto salario, según las necesidades de la cultura actual, apenas le alcanzaría para él solo y, sin embargo, debe ser en general, ese salario, el principal sostén de un hogar, de una familia.

Los obreros sin profesión, los de trabajos que no requieren mayor capacidad, no ganan para comer...

La admisión de menores en el trabajo ha desalojado multitudes de obreros que contribuyen al malestar del salario.

Y así la medida de la vida resulta cada vez más odiosa y más antinatural.

No es el caso discutir quién tiene la culpa de esta situación, ni hacer su historia, ni recriminar a nadie porque con recriminaciones nada mejoramos. Ni es culpable la clase capitalista que "hoy" la impone como una cadena —que buscamos ansiosos para colgarla nosotros mismos a nuestra garganta—, ni somos nosotros culpables de tenerla. ¡El torpe, pero natural desarrollo de la humanidad, *guiada por sí misma*, en medio de la ignorancia y de la abyección del pasado, y aun del presente, nos ha legado como herencia la cadena brutal

del salario, la espada de Damocles, el suplicio de Tántalo del salario!

No es posible imaginarse un ser humano, dotado de una moral superior, que acepte el sistema del salario como un medio o como una costumbre para el desarrollo de las actividades humanas necesarias a la vida y al progreso.

Esto es lo que ha dado vida y razón de ser y de existir a la doctrina socialista.

Pues como decimos que no es del caso recriminarnos por la existencia de esta esclavitud, entonces el deber de nuestras actividades es señalar las maneras de abolir esta esclavitud y las "formas" con las cuales se debe remplazar. Y esta es la tarea más noble que le corresponde realizar al sindicato, por sus propias fuerzas en cuanto sea posible, y ayudado eficazmente por las fuerzas de la organización cooperativa socialista de la clase obrera y por la acción política socialista que sea posible poner en práctica.

¿Cómo? ¿Cómo se podrá llegar a abolir el salario, o por lo menos la tiranía y la esclavitud que él significa, y la inmoral medida de la ración de vida que él representa?

Muy sencillamente.

Llevando a la mentalidad de la masa, y al conjunto todo de la actual sociedad humana, la realidad visible y clara, concreta e indiscutible de lo que significa en verdad el sistema del salario: una verdadera horca, de prolongada agonía, pero que la férrea y equivocada actual organización capitalista nos pone por delante, en el camino de nuestra vida. Al venir al mundo se nos obliga a escoger sólo entre dos situaciones: o morir, o colgarnos la cadena del salario.

Demostrar hasta la evidencia esta realidad; exigir su examen y comprobar concretamente que el "régimen del salario" está en pugna con el "derecho de vivir", debe ser nuestra labor diaria.

Probar que el "derecho de vivir" sin restricciones es un derecho natural, que nadie ni nada debe contra-

riar con la adopción de medidas de ninguna clase y bajo ningún pretexto, debe ser actividad permanente de toda persona digna y muy especialmente del sindicato, que debe despertar, en su acción, el sentimiento de dignidad.

Estas medidas de carácter moral, bien entendidas y bien esclarecidas, predicadas por todos los medios imaginables proponiendo las medidas materiales que se deben adoptar, considerando sus posibles resultados, son los medios de preparar la abolición de esta forma de la esclavitud.

Para abolir la antigua forma de la esclavitud, del feudalismo, del diezmo, etc., fueron precisos muchos años y muchos dolores, pero porque la humanidad carecía de la capacidad con que ahora cuenta.

Por eso, para abolir la presente esclavitud del salario, será preciso menos tiempo, pero una labor en más alto grado de "moralización" de la humanidad.

Pues mientras las masas obreras y las minorías capitalistas estén desmoralizadas no será posible que conciban un concepto superior del modo de organizar la producción y de atender todas las necesidades de la vida.

Las religiones que pretenden tener el privilegio de la moral han sido los más formidables instrumentos para mantener en todo su imperio la forma más vil de la esclavitud y para impedir que ella se extinga definitivamente.

No queremos ni el mejoramiento ni la elevación del salario, como medidas "definitivas" de perfeccionamiento social, porque siempre significará esclavitud, dependencia y sumisión hacia quien otorga el salario. Queremos su abolición y su desaparición definitiva, como definitivamente desapareció el régimen monárquico en los espíritus verdaderamente republicanos y democráticos.

Si en la vida política se va aboliendo el sistema monárquico, el despótico, y el inconstitucional, remplazado por sistemas más en armonía con el progreso

moral y político adquirido, así esperamos que en la vida económica sea remplazado el régimen del salario, que equivale a un régimen monárquico despótico absoluto, por un régimen democrático en el cual el producto obtenido por el trabajo sea propiedad del que lo haya producido.

La Revolución Francesa, que transformó la fisonomía política y social de Francia, fue más que todo una transformación del régimen económico, que aboliendo el feudalismo y las leyes respectivas de la industria, abrió amplios horizontes al desarrollo económico industrial burgués.

Es la misma historia la que nos indica el camino. Para las nuevas formas económicas que creaba en Francia la Revolución, debían corresponder también nuevas formas o medios de vida políticos. De ahí que nuestra aspiración no pueda separarse de la continuación de la historia. Para la consolidación del sistema económico que planteamos con la abolición del salario y del régimen de la propiedad privada, que es su causa, necesitamos de un sistema político propicio, y es ese el que vamos a la vez extendiendo con nuestra acción socialista. Se justifica, pues, la concordancia de todo el conjunto de nuestra acción socialista integral.

Si por ahora luchamos por el mejoramiento y elevación del salario, es porque es el primer paso hacia nuestro objetivo; como en una monarquía el primer paso hacia la democracia es el constitucionalismo parlamentario.

De la misma manera que la humanidad ha avanzado en sus conceptos y en las costumbres establecidas, aboliendo el sistema despótico de los pueblos y proponiendo y estableciendo en su remplazo costumbres diferentes consideradas más justas, más cultas, más progresistas; por esa misma razón, cuando la humanidad ha concebido para hoy un sistema de vida político mejor que el de antes, y muchos hoy concebimos todavía un sistema más perfecto; así también, desde el punto de vista económicosocial, consideramos el sistema del salario una verdadera esclavitud y proponemos su aboli-

ción en nombre de la moral, de la justicia, y si esto sólo pareciera sentimentalismo, proponemos su abolición en nombre de la razón y de la ciencia materialista, porque el que con su mano y con su inteligencia produce un fruto, es lógico que sea su propietario y que lo disfrute.

Y repetimos: si una humanidad abyecta y grosera como la de épocas ya pasadas nos legó como herencia el régimen del salario, que es la forma más ruin de la esclavitud presente, la humanidad nueva, cuya virilidad se desarrolla en el seno del proletariado, abolirá esta esclavitud del salario, estableciendo una sociedad superior donde todos trabajen y todos sean felices y libres.

Más adelante propondremos los medios para llegar a ese feliz resultado, por ilusorio que parezca, sin menoscabo para nadie.

## X

### ● *EL TRABAJO ES CAPITAL. EL OBRERO ES UN ACCIONISTA*

Todas las verdades demoran en reconocerse. La razón es sencilla. Un niño a medida que va creciendo o desarrollándose, que va viviendo y conociendo las cosas, poco a poco va conociéndolas y comprendiendo la exactitud y verdad de su valor respectivo. Lo mismo pasa con la humanidad. Tarda en conocer la verdad y en conocer lo exacto, que sólo la experiencia, que sólo el buen juicio, y la honradez enseñan. La clase capitalista, empedernida en su egoísmo hereditario, aunque comprenda la verdad no quiere hoy reconocerla, y mucho menos lo hará mientras vea la debilidad proletaria.

Que el trabajo es un capital, y por lo tanto, cada obrero es un accionista, en toda clase de trabajos que se verifiquen, para muchos de nosotros es cosa bien clara, indudable e indiscutible. Fatalmente, ningún

patrón lo acepta, y muchos obreros no quieren comprenderlo por falta de inteligencia.

Que el trabajo es "el capital" de más valor e importancia es tan exacto, tan verdad, que no costará mucho probarlo y comprenderlo. La máquina más prodigiosa que se haya inventado o que pueda inventarse no producirá productos jamás "sin" la asociación del brazo humano. Debemos tomar en cuenta que para "toda" producción que pueda elaborar la máquina más prodigiosa que requiera el *minimum* de fuerza humana, para el *maximum* de producción ha de demostrar que "todos" los materiales que entran en esa elaboración "proviene" de la tierra, en cuya preparación intervienen e intervendrán fuerzas humanas.

Como "el trabajo" humano es insustituible, irremplazable, el trabajo humano tiene "un valor" especial que debemos caracterizar. ¿Puede producir la máquina sola? No. ¿Puede producir el brazo solo? Sí. No puede haber vacilación en las respuestas. El trabajo no solamente es "un valor", sino que es todavía el único factor en la producción que "valoriza" lo que produce, puesto que sin el trabajo del brazo humano —la acción más noble de la vida— es "imposible" la existencia de ninguna "cosa" sobre la superficie de la tierra. Ninguna maravilla del genio inventivo, del arte, ningún producto eficaz y exacto de las ciencias, ninguna concepción de la mentalidad humana, podrá "ser", podrá adquirir forma, convertirse en hecho *sin el trabajo humano, sin la indispensable acción del brazo*, cuyo movimiento, desde lo más sensible y delicado a lo más potente, "dirige" indispensablemente el cerebro; por lo tanto, en toda operación que se realice van unidos *talento y fuerza, cerebro y músculo*.

La máquina más cara, la que cuesta más dinero, la que exija más capital, no valdrá "nada" si no la pone en movimiento la mano humana, que hace andar el motor y que transmite el movimiento a la máquina. Esto es, para ponerla en movimiento. La máquina en movimiento no producirá "nada" si la mano humana no introduce en la máquina los materiales que se requieran para la producción que deba realizarse. ¿Es



esto la verdad? ¿Podrá la máquina “elaborar” un producto sin la asociación del brazo humano? ¿Podrá el brazo humano, así sea el de un niño, dirigir o conducir el material que se elabora si la “inteligencia” —ese producto noble del cerebro— no entra en actividad para conducir la mano?

Ninguna máquina “produce”, ni fabrica “nada” si para ello no intervienen el “músculo” y el “cerebro” del ser humano. La inteligencia más rudimentaria o atrofiada necesitará poco esfuerzo para comprender “esta exacta verdad” si se sabe explicarla. Bien. Siendo esto así, la clase capitalista no puede invocar ningún valor al capital empleado, ni atribuirle ninguna superioridad sobre el valor del “trabajo”, aunque sea el de un solo niño.

Comprobemos con la mayor exactitud posible esta verdad; de que sólo “el trabajo humano”, sea desempeñado por un niño, un hombre, una mujer o un anciano, cualquiera que sea la condición del que realiza el trabajo, es esta sola fuerza, es esta sola acción la que “valoriza” la máquina que se mueve y que trabaja y el producto que realiza. Ni máquina ni producto constituyen “valor” sino cuando interviene el trabajo del ser humano. Una máquina ideal, la más perfecta, por ejemplo, para hacer sombreros y zapatos, póngasela en movimiento y a su lado déjese los materiales necesarios, sin acompañar a la actividad de la máquina el “trabajo” del brazo y del cerebro humano y no se producirá nada.

Entonces, repetimos, es estrictamente exacto que sólo “el trabajo humano” da valor apreciable a la máquina, al material y al producto que resulta.

Contemplemos todavía otros factores. Las máquinas son hechas “por trabajo humano”, aunque se ayude para ello con otras máquinas. Todo material que entre en la composición de cualquier producto “viene” de la tierra, y en todo el proceso de su preparación interviene forzosamente “trabajo humano”.

Ahora debemos establecer fehaciente y fundamentalmente otra verdad absolutamente exacta: la máquina

no es "otra cosa" que la prolongación del brazo humano; la máquina no es "más" que la prolongación de la fuerza humana; la máquina no es "otra cosa" que un instrumento del cual se vale el cerebro para multiplicar la capacidad y la actividad de su brazo; la máquina, que no es "otra cosa" en resumen que concepción de la inteligencia para que el brazo realice con más actividad las concepciones de esa inteligencia, por esta razón no puede, ni es un valor separado ni del brazo ni de la inteligencia del obrero.

Siendo la máquina prolongación de la actividad del brazo humano, que sólo se valoriza por la asociación mutua, no puede el capitalista suponerle más valor que al brazo. Entonces, en el trabajo, es decir, en la producción, el factor de mayor valor que entra en juego es el trabajo del operario, que es el factor de valor más notable. Con esta base, con esta razón es que establecemos que cada obrero, cualquiera que sea su condición, siendo productor de valores, es el único dueño del valor producido.

Por si se alegrara que la división del trabajo hace que el obrero produzca sólo fracciones de una obra, diremos: "Todo el producto de una fábrica, taller o faena es propiedad, en igualdad de proporciones, del total de obreros o empleados que hayan intervenido."

Esto, contemplando las cosas en el actual aspecto de la sociedad.

Si el trabajo es el elemento o factor más noble que entra en una empresa, véase claro, el trabajo es la parte más importante del capital que opera en cualquier clase de empresas.

Si el trabajo representa esta clase de capital, el obrero es incuestionablemente el capitalista más importante.

Esta es una de las razones más fundamentales que argumentamos para sostener que, de cualquier empresa de trabajo, con uno o muchos patronos o accionistas, los obreros son los accionistas más importantes de ella.

Cuando una empresa reparte utilidades a los que hasta hoy son los únicos considerados como accionis-

tas, ¿por qué no son considerados con iguales derechos de accionistas todos los obreros y no participan de las utilidades?

¿Por qué “antes” se aseguraba que la tierra era inmóvil y se mataba al que afirmase que se movía, y “ahora” nadie duda que se mueve?

Porque antes era lógica la ignorancia; era el estado natural de la humanidad. Así, “antes” era lógico, debido a la ignorancia, que la clase obrera, además de recibir un mezquino salario, fuera y sea privada de “participar” de las utilidades que resultan de su trabajo y de su inteligencia.

Pero “ahora” ya no debiéramos ignorar la verdad; ya no debiéramos admitir que se siga usurpando nuestro derecho a la utilidad de trabajo, no sólo porque ello nos reduce a la esclavitud y a la miseria, no sólo porque ello “rebaja” hasta lo indigno e infame la condición del explotador que se reserva tan vil profesión, sino también porque este sistema, además de indigno, de antinatural, es criminal, porque de él se derivan el acortamiento de la vida y la muerte prematura, y en suma, porque es la causa preponderante que produce la mayor cantidad de desgracias.

El sindicato, y todo grupo dedicado a multiplicar la cultura, tiene el deber de dedicar a este “renglón” quizás mayor preferencia, pero a la vez señalar y proponer los “medios” más posibles, más conducentes, para hacer desaparecer ese estado de cosas y para establecer “nuevas maneras” para realizar la producción y para gozar de sus productos.

## XI

- *EL CAPITAL “SIQUICO” DEL OBRERO. LA “SIQUIS” EN EL PERFECCIONAMIENTO TÉCNICOMECÁNICO*

Hemos sostenido y sostenemos, que *el trabajo* ejecutado por el obrero o empleado, es el capital *más noble y más valioso* que se aporta en toda industria.

Se ha demostrado que en todo trabajo que se realice, el operario aporta *fuerza muscular* y *fuerza intelectual*.

Cuando se argumenta que la máquina va desalojando al hombre, y el capitalista, sonriendo diabólicamente, pretende engañarnos, diciendo que la función del operario en la máquina quedará reducida a que el operario sea sólo un sirviente de la máquina, la fuerza de la verdad se levantará más potente y exacta para proclamar clara y nítidamente que —como ha afirmado Lluria— la máquina al ser la prolongación del brazo del hombre, del brazo de la humanidad, que de ese modo multiplica su capacidad productora, será también, más tarde, la máquina, la fuerza redentora del ser humano, que lo librerá de todas las esclavitudes y lo redimirá de todas las infamias. La máquina, a su vez, es el producto de la inteligencia y del trabajo del hombre-obrero.

El hombre, en su deseo de economizar fuerzas musculares, de abreviar el tiempo dedicado al trabajo y de aumentar la calidad y cantidad de la producción, se ha visto “forzado” a buscar los medios, a “crear”, a concebir la forma de las nuevas herramientas que debían servirle para sus propósitos. Pues en todo eso hay un gran trabajo intelectual, luego síquico, que se ha transformado en un objeto.

Las primitivas herramientas no han bastado para las “ansias” del hombre. Sería hermoso hacer desfilar gráficamente todo el proceso del desarrollo de la mecánica ante nuestros ojos, que nos demostraría toda una historia de fuerzas o energías intelectuales y morales, a la vez que materiales, desarrolladas por el hombre, siempre tras el propósito de ampliar o multiplicar la fuerza y la capacidad productiva de su brazo. Pero por hoy no podemos.

Sin embargo, de vernos forzados a prescindir de esa historia, que constituiría una prueba indudable e innegable de la fuerza “síquica” que ha entrado en la elaboración y construcción de toda la maquinaria de que hoy dispone la humanidad, será fácil, con sólo recordar así ligeramente todo ese proceso del desenvolvi-

miento mecánico, que cada lector y lectora de este trabajo se convenza exactamente de esta verdad: “que todo operario, hombre o mujer, joven o anciano, aunque trabaje aparentemente en forma simple en la máquina, aporta en la producción *fuerza intelectual* bajo un doble aspecto: la aporta con su labor personal, y la aporta en la función de la máquina, que ha sido concepción intelectual”. Y este aporte es lo que hemos atrevido a denominar: “el capital síquico” que el obrero aporta en la producción.

Además de que el capitalista no paga con el salario el esfuerzo muscular, este otro valioso y noble aporte intelectual o síquico del operario tampoco es remunerado. Ni pretendemos que sea remunerado, porque ese aporte intelectual del operario es parte integrante de su vida, y la vida no se vende, sin caer en la más abyecta y grosera degeneración. Pero traemos aquí esta razón para probar cuán inmoral es el régimen del salario que pretendemos abolir.

Estas verdades pretenderá anularlas o ridiculizarlas la clase capitalista, dispuesta todavía a desconocer todos los valores del obrero, pero es el deber del sindicato removerlo diariamente para los fines nobles que con ello se busca.

El cobre y el oro resultan hoy los metales más apreciados. Para que estos metales se transformen de “piedras” a lingotes y de lingotes a manufactura, adquiriendo todas las formas atrayentes y hermosas que la “idealidad” humana concibe: alambres, monedas, joyas, útiles, etc.; para que opere todo ese proceso, hasta hoy indispensable, para adquirir la forma que el pensamiento haya ideado, es absolutamente imprescindible recurrir al procedimiento de la fundición en la cual desempeña el factor primordial el fuego —carbón o leña— que después de su función desaparece, quedando sólo un residuo de ceniza. ¿Desaparece el carbón o leña cuando funde el metal? No. Estimo que el carbón, al transformarse en potencia calorífera capaz de fundir o licuar (liquidar) el metal, el carbón, poderoso por la operación que ha realizado al fundir el metal —sin cuya fuerza no se funde— *se ha incorporado de*

hecho en toda la cantidad de metal fundido, pasando a ser parte integrante y complementaria del metal.

Tanto es verdad esto, que el capitalista, al vender cobre fundido, se hará esta cuenta, por ejemplo:

---

Metal . . . . .	\$ 100
Carbón . . . . .	20
Trabajo . . . . .	20

---

Total: . . . . \$ 140.00

---

Y agregando los gastos de administración y utilidad pondrá al público el precio que le convenga.

Pero parecerá que el carbón no se ha quedado en el metal; sin embargo, el capitalista lo suma con su valor total.

Un zapato, como puede ser cualquier otro producto, contiene, además de los materiales visibles que entran en su composición, dos fuerzas “invisibles”, sin las cuales no existiría el zapato, a saber:

*La fuerza muscular del obrero, llamada trabajo, que construye el zapato;*

la fuerza cerebral, llamada intelectual, que dirige el brazo ejecutor.

En el zapato, en el pan, en el trigo, o cualquier otro producto, la fuerza muscular y la fuerza cerebral han entrado en el producto de la misma manera que el carbón en el cobre, desempeñando una función imprescindible e irremplazable, al menos hasta hoy, sin las cuales no tendría existencia el producto.

Todo este esfuerzo lo calificamos de “capital síquico” que el obrero aporta a la producción, que como queda demostrado, es imprescindible.

Mientras el obrero aporta ese noble y valioso capital, a donde quiera que lleve sus brazos, el capitalista no aporta capital de “igual calidad”. Aporta dinero, no

como manufactura elaborada, sino como valor venal. Es, pues, notable la diferencia.

Han aumentado, pues, las razones que hemos querido reunir para dejar establecido que el obrero o empleado, en una palabra, todo individuo, hombre o mujer asalariado que participa en la producción, en cualquiera de sus funciones; trabaje la tierra, con la máquina, transporte el producto o lo ponga al alcance del consumidor, aporta, al trabajo de la producción un capital que hasta la fecha no ha sido tomado en cuenta para que participe de los frutos o beneficios.

El capitalista dice que el salario es la justa y única remuneración que debe tener el trabajo.

“Considerado el obrero como máquina humana en la producción, tal cual lo estima el capitalista —dice Marx— el salario resulta desempeñando exactamente la misma función que el aceite y el petróleo en el motor que mueve la maquinaria.”

Así, pues, el salario, hoy en día, no es para el asalariado, obrero o empleado, otra cosa que aceite que lubrica el organismo y petróleo que se quema para transformarse en energía de trabajo, con una diferencia muy notable: que al motor si le miden o le mezquinan el aceite y el petróleo no funcionará, y, en cambio, con respecto al asalariado, a la clase capitalista no le importa el resultado, pues si muere uno, hay reservas para remplazarlo.

¿Es justo, es lógico admitir este criterio?

¿Debemos tolerarlo por más tiempo todavía?

Como el resultado de todo ese sistema capitalista es la muerte prematura de la clase trabajadora gastada por el esfuerzo que no puede remplazar con el alimento material y moral medido por un infame salario, es el caso que la acción del sindicato debe intensificarse y multiplicarse mucho más para acercarnos a la abolición del salario, aboliendo el régimen del capital, que es su causa.

Así como el carbón funde al cobre, y una piedra tosca la transforma en un chiche admirable, o en alambre y filamento que nos da luz eléctrica, así los corazones humanos sean fuego potencial capaz, al unirse todos, de fundir la indiferencia, crueldad y la ignorancia humanas, para transformarlas en sentimientos perfectos de justicia, de amor y de saber ilimitado que nos den un nuevo mundo sin la esclavitud del salario.

Si el carbón que funde el cobre no se enciende todo de un impulso, sino que empieza por uno hasta contaminarse todos, así es el camino que debemos seguir. Sean en el sindicato unos primero los que alimenten *estas ilusiones* destinadas a ser realidades enseguida, y una vez empezado a encender el entusiasmo, unido a la convicción sobre la obra que se va a realizar, por sí solo, "soplando" un poco, cundirá el fuego y su poder.

Aún no hemos terminado.

La clase capitalista no descuida remplazar a los hombres por las máquinas y reducir lo más posible el número de individuos, por la perfección del sistema de trabajo, nunca con el propósito de impulsar el progreso, sino para disminuir la aglomeración de cerebros que pretendan avanzar hacia el progreso humano que es la socialización del trabajo.

Si el progreso de la técnica industrial, o sea, de la mejor organización científica del trabajo, es un progreso que debemos ayudar porque "abarata" el costo de producción y pone el producto a más fácil adquisición por la clase pobre, no es menos cierto que este necesario progreso produce el aumento del número de obreros desocupados, y sus familias no pueden adquirir los productos baratos porque carecen de salario.

¿De qué sirve a las familias de los "sin trabajo", que la técnica y la maquinaria alivien a los que trabajan? Con ello no comen ni visten.

Además, si ese hecho mejora el salario de los que trabajan, ello resultará sólo cuando el sindicato tenga capacidad para imponerlo, y, en cambio, resulta un evidente y abundante beneficio al capital privado.



Pues bien, este mismo fenómeno que se nos presenta y que no debemos despreciar ni postergar, es un hecho que nos advierte, todavía más, para que apresuremos el aumento de las fuerzas intelectuales, materiales y morales del sindicato, para acercar el momento decisivo de la abolición del régimen capitalista que nos obliga, muy a nuestro pesar, a no poner nuestros entusiasmos, las más de las veces, al servicio de los grandes progresos humanos.

El telar mecánico, admirable concepción de la inteligencia, que ha multiplicado la capacidad productiva de los tejedores, no ha vestido, no ha cubierto las desnudeces, quizás de más de media humanidad. ¿Por qué?...

La trilladora a vapor, otra maravillosa invención del cerebro humano, que multiplica la labor, abrevia el tiempo de la operación; el molino moderno, que transforma el trigo en harina; el ferrocarril, con velocidad y capacidad para el transporte, multiplicadas sobre los sistemas anteriores; todo eso, muy hermoso, muy digno y noble, no ha llevado más pan al hogar del indigente, ni ha disminuido la desocupación forzosa, ni las fuerzas opresoras de la explotación.

He visto a los obreros de los telares, de las trilladoras y otras máquinas maravillosas, convertidos en ágiles esclavos, correr sudorosos, correr tanto o más que las máquinas para saciar sus ansias devoradoras de materias. Esos esclavos y víctimas del progreso mecánico y técnico, llevan ya quizás un siglo en esas condiciones. La máquina no ha redimido todavía... ha esclavizado quizás más.

Y nuestro deber es convertirla en redentora.

Miles de obreras y obreros trabajan desnudos, andrajosos, doce y catorce horas al pie y esclavos de las máquinas tejedoras, sin ganar siquiera para el gasto de comida de una persona, y muchos desocupados vagan implorando se les admita trabajar en esas condiciones.

¿De qué ha servido y sirve la técnica y la mecánica en la sociedad capitalista? Para esclavizar y hambrear más al pueblo.

Dejemos el perfeccionamiento tecnicomecánico para cuando tengamos abolido el régimen asesino y corruptor que impera.

Mañana, cuando haya desaparecido la explotación, sobrarán inteligencias, actividades, métodos para acelerar el perfeccionamiento tecnicomecánico que aumenten nuestras libertades y nuestros goces.

Aun, todavía, ¿debemos pagar mayores tributos para cooperar al progreso tecnicomecánico que "solo" beneficia a la clase capitalista, aumentando los horrores de la esclavitud proletaria?

No obstruyamos el progreso que desarrolla la clase capitalista, hoy tan sólo bajo la ambición del lucro, pero tampoco consintamos en ser víctimas de ese progreso.

Por cada progreso tecnicomecánico, un equivalente al proletariado: esto por ahora. Pues no debemos apartarnos un momento de perseguir la abolición de un régimen que nos ahoga y nos hace postergar el desarrollo de iniciativas y actividades que más tarde serán todavía mucho más beneficiosas para la humanidad.

Hay, pues, como lo demostraremos, mucho que hacer de útil y noble para el sindicato en cuanto se refiera a preparar su capacidad para la abolición del salario y la creación de las formas que le han de remplazar.

En el trabajo ponemos parte de nuestra vida, y toda nuestra vida no debe ser para lucrar con su producto, sino para hacerlo útil al beneficio común.

Por eso no luchemos por perfeccionar el salario, pues el salario, sea por tiempo, por contrata, por pieza, siendo salario, *será medida de la vida*, esclavitud en suma. ¿Debemos abolir la esclavitud? ¿Debemos repudiar y abolir todo hecho que mida la ración de vida? Pues, a la labor. Es el sindicato la escuela elemental donde debemos aprender a construir *al margen del mundo presente*, nuestro mundo futuro.

Si no debemos destruir a nadie, ni debemos construir sobre lo construido, entonces es *al margen* de la actual

sociedad donde debemos construir *nuestra nueva sociedad*.

Si esta nueva sociedad nos resulta superior, más productora de goces, por la disminución de la fatiga y el aumento del alimento, la técnica y la mecánica se desarrollarán sin rivales mucho más perfectas.

Si nuestros gustos artísticos se desarrollan igualmente por las fuentes de cultura que vamos creando, las creaciones de nuestro ser moral tomarán vuelos incalculables.

Si la acción del sindicato, de la cooperativa y la acción política del proletariado, construye esa nueva sociedad, la cultiva y la perfecciona con perseverancia y amor, nos resultará lo que nos pasa con el carbón cuando soplamos para que, ardiendo, aumente su potencia calorífica, que ha de "darnos" el fruto que buscamos, a la vez que se consume y se convierte en cenizas.

Así, creando nuestra obra, nuestra sociedad colectivista, cuyos elementos creadores son hoy el sindicato, la cooperativa y la acción política socialista, surgirá y se desarrollará fecunda y potente para absorber y anular a la sociedad capitalista, por haberla incorporado a su seno, traída por la superioridad de la belleza de *nuestra nueva organización social*.

## XII

### ● ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR EL SINDICATO

#### I

Si el régimen del salario constituye una esclavitud, tanto más grosera cuanto más se eleve la cultura entre los asalariados; si el trabajo resulta ser el capital más valioso que se aporta a la producción, y el obrero resulta, por lo tanto, el "accionista" que más derecho tiene a recoger o percibir la utilidad que arroja cada empresa,

y ni el régimen del salario se ha abolido aún, ni el obrero es reconocido como un accionista, corresponde al sindicato y a toda institución de cultura revelar y propagar primero esta verdad y poner en práctica después las medidas necesarias para establecer el equilibrio que es de moral y de justicia.

No podemos quedarnos cruzados de brazos ni permitir que se prolongue a perpetuidad el régimen del salario porque, como hemos dicho, mientras se eleva la cultura popular, resulta más infamante y odioso; y entre los dos caminos que nos quedan —la abolición del régimen del salario para abolir esta forma grosera de esclavitud, y la participación del obrero en las utilidades, considerado como principal accionista—, es preferible resolverse por la abolición del salario, que es solución más sencilla, más justa y más moral, que colocar al obrero en la categoría de accionista, que en el aspecto actual del régimen es el sitio que le corresponde.

Esta situación plantea entonces el hecho de que la organización de la producción correspondería al sindicato, o federación de sindicatos, como igualmente hacer el reparto de los productos a los consumidores.

Una vez más insistimos, entonces, en que si es un hecho que debemos abolir todas las formas de esclavitud que a los trabajadores nos encadenan; si es tan lógico como natural que debemos “substituir” a la clase capitalista en sus funciones; si debemos asumir, por lo tanto, la dirección de la producción para administrarla en las condiciones que corresponda a nuestros ideales perfeccionadores; si debemos organizar el reparto de esa misma producción a los consumidores; si esto es precisamente lo que debe ocurrir, *resalta cada vez más* la necesidad de una clase productora organizada inteligente y superiormente.

¿Existe esa organización obrera capaz de asumir la dirección de la producción y de conducirla al régimen administrativo que resulte más económico y benéfico desde todos los puntos de vista?

Fatalmente no existe, y si pretendemos llegar a la abolición del sistema capitalista, porque ello significa el progreso y la felicidad para todos, es natural afirmar que, para abolir un sistema como el capitalista, montado sobre una poderosa construcción social cuyas piezas no se desmontan como las de una máquina cualquiera, es natural, decimos, que, para abolir ese sistema, la clase trabajadora debe encontrarse en posesión de una organización cuya acción revele la capacidad para asumir las funciones que resultarían de la abolición del régimen capitalista. Pues bien: como no tenemos esa organización y apenas si tenemos intención para ello, esforcémonos para que los pequeños sindicatos que existen prosperen, y hagamos surgir los que faltan, para que en la perfección de la organización trabajadora resida la garantía de su capacidad para subsistir al régimen capitalista.

Ahora bien: si, como hemos dicho antes, debemos abolir el régimen de la esclavitud del salario, que supone una clase servil que se somete a una clase grosera que oprime, y todo esto es indigno de la decantada cultura y civilización que se dice ha alcanzado la humanidad; si por esto, más que nada, se impone abolir el sistema del salario, que produce la esclavitud, veamos y examinemos las teorías y los hechos que pudieran conducirnos a esa abolición.

Antes es preciso que demos alguna explicación de por qué preferimos abolir el régimen del salario a aceptar que el obrero sea considerado como accionista que aporta el capital más noble.

No aceptamos esta teoría de colocar al obrero como accionista, porque quedaría todavía una multitud de trabajadores, empleados y otros asalariados, que no podrían colocarse en igualdad de condiciones, que serían todos los que trabajan a sueldo en faenas que no aparecen como productivas directamente, como ser empleados y obreros de los municipios, del Estado y de oficinas intermediarias, etc. Y, además, porque esa forma no resultaría tan perfecta como con la abolición del salario, que es el "medio" ideal.

Los sindicatos presentarían a los actuales industriales las siguientes conclusiones:

A partir "de tal fecha" el sindicato intervendrá en la administración de la producción de la industria, y asimismo de la colocación de los productos para que sean tomados por los consumidores.

La "administración" de cada taller, oficina, faena o fábrica o despacho de productos, será determinada por su respectivo personal, de acuerdo con la asamblea del sindicato.

El sindicato tomará las medidas que crea conveniente para simplificar y aumentar la economía en el modo de la producción, para economizar todos los esfuerzos que se gasten sin beneficio.

Según las condiciones de cada población, el sindicato proveerá al aumento o disminución de los sitios en que sean colocados los productos para el consumo público.

En todos los locales establecidos por los sindicatos para almacenar los productos habrá empleados para facilitar la distribución, dependientes del sindicato, quienes entregarán al público los productos que demande, sin cambio de moneda ni otro signo alguno.

El sindicato proveerá a la más perfecta administración de la distribución de los productos a los consumidores en orden a la comodidad creciente.

En virtud de esta disposición, los personales en los trabajos de todas las faenas productoras, distribuidoras o de otras condiciones, no gozarán salario alguno, serán productores libres, sujetos sólo a las resoluciones de sus respectivas asambleas, soberanas para reglamentar y administrar todo lo que se relacione con el perfeccionamiento del sistema productivo.

He ahí tan sencilla y modestamente concebidas las conclusiones que pondrían término a este infame sistema en que vivimos. Pero ello exige a lo menos una mediana organización de toda la clase trabajadora y asalariada y, además, algún desarrollo intelectual practicado en su vida societaria.

## II

Una buena parte de la clase trabajadora de Europa estaría habilitada para dar este paso; pero el resto de los obreros del mundo todavía no.

Bien: ¿qué se nos objetará de impracticable a lo que acabamos de exponer?

En cuanto al trabajo de la producción, en el peor de los casos, la clase obrera estaría capacitada para seguir la rutina, y estamos seguros de que inmediatamente se harían sentir progresos asombrosos, en el orden a perfeccionar su calidad y a simplificar el sistema de producción, etcétera.

Sabemos que actualmente se produce más de lo que el consumo reclama, y si ello no aprovecha a todos, es debido al desorden reinante que impone la clase capitalista. El sindicato, con más inteligencia y en un ambiente nuevo y diferente al de la clase capitalista, podrá reducir el número de fábricas o talleres dedicados a una misma clase de producto, para disminuir atenciones que hoy están de más, y a la vez, aun con esa misma reducción, podrá aumentar la capacidad productiva, si fuere necesario a los deseos de la población.

Cada sindicato, sea en la producción como en el transporte de los productos, proveerá al perfeccionamiento del sistema.

El almacén, libre al público, administrado por el sindicato, es la garantía de que todos, *pero todos los seres humanos*, tendrían asegurados *todos* los medios de vida en la proporción de sus necesidades. De manera que las clases no obreras nada tendrían que temer.

Cada cual continuaría viviendo donde está. Pero se atendería con actividad e inteligencia a construir, bajo la dirección de los sindicatos constructores, y a multiplicar el número de casas o habitaciones, conforme a las necesidades modernas, para que todos vivan contentos, y se reformaría toda habitación inadecuada. Todo lo que se relaciona a construcciones de edificios correrá a cargo de los respectivos sindicatos.

Se deja ver, pues, que el orden más admirable presidiría todos los actos de la vida humana.

¿Que la clase rica de hoy carecería de cocineras y otras servidumbres? Comerían en los hoteles, que se multiplicarían con creciente confort para disminuir las cocinas domiciliarias, para economizar trabajo y gastos superfluos de materiales, y para aumentar la comodidad y el bienestar.

Habría empresas de limpieza, que funcionarían con sistemas perfectos.

Nadie podría quejarse del cambio de régimen cuando se constate que se podría vivir mejor.

Los individuos de los ejércitos y otras comunidades que resultarían innecesarias, sólo se encaminarían a buscar un sitio donde cooperar, a su gusto, al movimiento de ese nuevo mecanismo de la sociedad. La función policial de hoy continuaría para la comodidad del tráfico y otras atenciones que se derivan de la locomoción.

Como aumentaría el número de individuos capaces para trabajar, por la disolución de instituciones inútiles, por la supresión de muchas ocupaciones sólo necesarias hoy en el sistema capitalista; por la simplificación y más perfecta organización de la técnica del trabajo, tanto en la producción, en el transporte como en la distribución, todos estos perfeccionamientos, que producirían abundancia de brazos y voluntades para el trabajo —a pesar del trabajo que motivaría la necesidad de perfeccionar muchas cosas— resultaría como consecuencia de eso que bastaría quizás con cuatro horas de trabajo para satisfacer las más grandes exigencias de los anhelos creados por el nuevo sistema. El resto del tiempo se dedicaría a obras de cultura, de higiene, de descanso y de perfección.

¡Qué ideal y qué fácil se ve todo eso!

Sí; pero la clase capitalista no aceptaría la proposición del nuevo régimen.

Tampoco acepta hoy, ni ha aceptado antes, de buenas a primeras, todas las peticiones hechas: mejores salarios, menos horas, etcétera.



La huelga lo ha conseguido y lo ha impuesto. Así, la huelga sería también el recurso supremo para obtener esa grande e indispensable pero última conquista dentro del régimen capitalista.

¿Que en este caso, la clase capitalista resistiría mucho más? Dependería de las condiciones de nuestra organización. Por cierto que no habremos de llegar a esa petición si no contamos con la fuerza competente para apoyarla: fuerza intelectual y fuerza material. Por eso exigimos actividad para la perfección de nuestra organización. Mientras más nos demoremos en construir nuestra organización, más retardaremos la hora en que debemos presentar esa última exigencia.

Esta aspiración podrá ser muy poderosamente reforzada, si a la creciente grandeza del sindicato van paralelos la fuerza política del proletariado y el desarrollo de sus cooperativas. Por entendido que, para llegar a estas conclusiones, el sindicato comprenderá la federación local o regional, nacional e internacional, con todos sus medios de perfeccionamiento.

¿Será preciso que la totalidad de los trabajadores en la totalidad del mundo estén organizados? Tal vez no. Bastará con una importante y extensa organización. En todo caso, una prueba y una tentativa que no alcanzara el éxito, sólo nos demostraría falta de preparación, que con un poco de más tiempo la alcanzáramos.

¿Podrían los sindicatos iniciar sus preparativos para esa acción?

Sí, puesto que ésa es su misión. <sup>2</sup>

Agradezco el "elogio". Pero el proletariado agradecería más que ese redactor le propusiera algo concreto sobre el modo cómo ha de "abolirse" la sociedad capitalista, cosa establecida en el programa socialista y en muchas declaraciones de principios de sindicatos.

<sup>2</sup> La redacción de *La Vanguardia*, por su cuenta, dividió el presente capítulo (para comodidad del diario), y al publicar la primera parte, agregó la siguiente nota: N. de la R. El ciudadano Recabarren es un soñador. No debe extrañar, pues, que en este artículo establezca un plan de "sociedad futura" tan curioso.

El programa socialista vigente dice al respecto, entre otros párrafos, lo que sigue:

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayuden la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y *preparar su emancipación del yugo capitalista.*

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella *entre en acción*, sino también a los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores la posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y *las ideas necesarias para sustituir* al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, *puede ser llevada a cabo* por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del su-

fragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Después de copiar esos párrafos del Programa socialista, me pregunto: ¿el redactor de *La vanguardia* que escribió esa nota podría asegurarnos que *se ha dado cuenta* de lo que significan esos párrafos del Programa?

El Programa socialista no expresa claramente *cuál será el medio* o el instrumento que el proletariado organizado *debe usar* para cumplir las expresiones de los párrafos del programa arriba copiado y que yo he subrayado.

El Programa dice: “O la clase obrera permanece inerte, y es cada día más esclavizada, *o se levanta para defender desde ya* sus intereses inmediatos y *preparar su emancipación del yugo capitalista.*”

Después dice: “Que la *libertad económica* [¿qué entendemos por libertad económica?], *base de toda otra libertad, no será alcanzada* mientras los trabajadores *no sean dueños* de los medios de producción.”

Pues bien, digo yo —en la primera parte de este capítulo que mereció el “elogio” de la redacción de *La Vanguardia*—, que para que la clase obrera se levante a defender sus intereses, para que haga su emancipación, para que conquiste la *libertad económica* y sea *dueña* de los medios de producción, para hacer todo eso es que yo he propuesto el temperamento ya dicho antes. Si ese temperamento les parece inaceptable, mis impugnadores pueden proponer otro más *hacedero*, pero no quedarse en el silencio.

En fin, lectores y lectoras de este folletito, vuelvan a leer y a estudiar los párrafos citados del programa y *mis proposiciones*.

Puede ser que lleguemos a acostumbrarnos a aceptar las cosas concretas y no las vagas.

Para que la libertad económica *sea un hecho*, el proletariado debe ser dueño, colectivamente, de los medios de producción. Y para que eso *sea otro hecho*, el salario debe desaparecer, pues es lógico suponer que el régimen del salario *sea siempre una cadena* económica, que imposibilitará la libertad económica, base de toda otra libertad, como lo establece el Programa socialista.

Será un absurdo que los socialistas proclamemos "libertad económica", sin abolición del régimen del salario.

Y será también impropio que propongamos un programa de mejoramiento y no propongamos o bosquejemos siquiera algunas maneras para ejecutarlo.

Si es cierto lo que afirma el programa *que se forman las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista*, ¿cómo es que hay redactores de diarios socialistas que califican de sueños la formación de esas ideas? ¡Cuánto falta para perfeccionar nuestra mentalidad!

### XIII

#### ● ORGANIZACION DE LA VIDA AGRÍCOLA Y RURAL. EL LATIFUNDIO Y EL EXTERIOR. OTRAS APRECIACIONES

Si bien es cierto que el espíritu de organización obrera va penetrando en los campos, no es menos cierto que es bastante débil y tardío. Esto deben tomarlo en cuenta los sindicatos de las ciudades.

Posiblemente nunca, dentro del estado capitalista, estimaremos debidamente preparada la organización campesina para cooperar eficazmente a la acción revolucionaria que sea posible acometer por los sindicatos de las ciudades. Pero eso no nos importa mucho. Hoy el campo no puede vivir en lucha contra la ciudad.

Hoy el campo lleva a la ciudad sus productos para cambiarlos por herramientas y manufacturas que el

campo no prepara. Es cierto que el campo podría comer y vivir sin el concurso de la ciudad y que la ciudad no podría vivir sin el campo. Pero ante una fuerza sindical bien organizada y orientada, los campos inmediatos a las ciudades serían contaminados de inmediato con la acción sindical de la ciudad. Los trabajadores de los campos, bastante atrasados todavía, no serían un obstáculo insuperable.

Ese retardo natural de la capacitación campesina no será un obstáculo para la verificación de los planes de los sindicatos en las ciudades.

Hemos indicado, en el capítulo anterior, un aspecto y una forma para poner en práctica un sistema de trabajo y de vida que suprima toda forma de esclavitud y no limite las condiciones de la vida. Pero allí sólo hemos contemplado el aspecto de la acción en la ciudad, donde los elementos son y seguirán más habilitados para emprender acciones progresistas que eleven el nivel de la vida, tan grosera hasta hoy a causa de la avaricia de la clase capitalista y de la ignorancia de la clase obrera. Pero nos hemos puesto en el caso de que llegue el momento en que los sindicatos puedan pretender abolir el régimen de oprobio que impera.

Si los sindicatos resultan potentes para "socializar" los instrumentos de trabajo y vencen a la clase capitalista industrial y comercial, la "posición" que el sindicato adquiera después de este paso resultará irresistible para "socializar" la propiedad urbana y rural y la tierra. En el presente momento histórico no podrían poner resistencia los señores de la tierra, desde el interior de sus haciendas, aunque no hubiera sindicatos agrícolas. El sindicato ferroviario bastaría para reducirlos, y aunque suplieran al ferrocarril con el automóvil, "socializadas" las ciudades no tendrían dónde colocar sus productos, pues los sindicatos de los puertos son la otra fuerza de reducción si pretendieran llevar al exterior sus productos. La capacidad urbana del proletariado resultaría suficiente para la grande obra.

250 Como se argumenta, con razón, que a un cambio de régimen operado en la ciudad, la clase capitalista podría

pretender una resistencia refugiándose en los campos, conviene que los sindicatos aborden la situación y preparen sus elementos para persuadir de lo inútil y contraproducente de una resistencia y a la vez preparar los elementos para neutralizar esa resistencia. Como hemos dicho, la organización sindical *ferroviaria y portuaria* sería un poder bastante para doblegar cualquier acción insensata de los latifundistas.

Además tal acción burguesa implicará la ausencia definitiva de toda esa clase y sus familias inclusive, de las ciudades por razones naturales de comprender. Tendrían que vivir en los campos que pudieran conservar expuestos a las amarguras del sitio, del bloqueo, del boicot y de todas las medidas que aunque pacíficas serían rigurosas para completar el triunfo. No sería fácil que la burguesía latifundista lograra obtener solidaridad bastante de la clase capitalista exterior, para mover a privar a las ciudades "socializadas" por la fuerza obrera, de los productos necesarios para proseguir la vida productiva, porque la acción internacional del sindicato no resultaría totalmente estéril.

Los campos más inmediatos a las ciudades caerían pronto bajo la acción del sindicato, por la fuerza de los acontecimientos, y su desarrollo productivo sería febril para atender las exigencias del nuevo sistema adoptado.

La economía evidente que produciría la simplificación del trabajo, la adopción de medidas inteligentes para preocuparse en los primeros momentos, por sí solo difíciles, de lo más esencial, darían al nuevo estado del proletariado los elementos para desarrollarse.

Si el campo pretendiera no ya la resistencia pacífica sino la revolución armada, no cabe duda que su situación se empeoraría en su contra y en favor del proletariado de las ciudades, acelerando la terminación del conflicto, porque entonces, obligados los sindicatos a usar la fuerza, la dominación del campo se haría rápidamente.

Normalizada la vida del campo, unido a la ciudad, la labor de la producción agrícola tomaría proyecciones hermosas, tan grandes como alegres.

Triunfante el sindicato en la ciudad, en su acción socializadora, los demás inconvenientes, en realidad, resultarán poco serios. Los primeros pasos en el Nuevo Estado, los primeros buenos efectos de la "socialización", estamos seguros que producirían tales buenos efectos, que al reconfortar la moral pública, construiría nuevas fuerzas irresistibles para el completamiento de la labor. Pero, una vez más, todavía, repetimos: para aspirar a llegar pronto a esos felices resultados, los sindicatos deben, desde ya, estar en la labor preparatoria de ese acontecimiento.

Las relaciones con el exterior, suponiendo que un solo país diera primero ese gran paso de progreso hacia la "socialización", no pueden ofrecer grandes obstáculos, pues, mientras exista la necesidad del intercambio de los productos y no habiendo fuerzas destructivas que lo impidan, esa operación continuará su curso, por los medios que creen las circunstancias.

Además, en todos los países habría un proletariado en guardia, cuyos sindicatos sabrían producir los acontecimientos posteriores necesarios.

La misión de estos artículos no es hacer un programa o un plan extenso; se trata tan sólo de señalar líneas generales dentro de las cuales, los sindicatos, al desarrollarse, irán en su labor cotidiana preparando la mentalidad para las acciones inmediatas y futuras, y preparando el terreno para todos los acontecimientos en perspectiva.

La seriedad con que proceda esta labor preparatoria, la efectividad de la potencia orgánica de los sindicatos, la perfección de su desarrollo, han de ser las únicas garantías que aseguren la victoria de sus acciones. Para ello es preciso poner en fuga toda la charlatanería que antes se ha desarrollado en su seno. Las acciones serias no pueden tener por base sino verdades y realidades.

Al bosquejar la proximidad de esos acontecimientos se nota evidentemente que una organización de cooperativas agrícolas prestaría importante concurso a la obra de "socialización" *puesto que de hecho la*

*cooperativa de carácter socialista es un principio de socialización.*

Corresponde, entonces, a todos iniciar esfuerzos para desarrollar esa clase de cooperativas especialmente y en general toda clase de cooperativas.

Como este artículo evidencia la necesidad de la organización cooperativa, no olvidaremos ocuparnos de esta materia para que este trabajo resulte lo más completo posible.

Podría argumentarse (como ya sucedió) que este artículo como el anterior ha penetrado a un terreno ideológico o de remota realización. No lo estimo así, sin embargo. Creo no engañarme al recordar que quizás todos los ideales anunciados en el pasado y repetidos en su época respectiva, como fantásticas ilusiones no han tenido sino *una vida efímera como ilusiones*, para convertirse a la brevedad *en realidades*. No será necesario recordar hechos históricos que cada lector puede hacerlo.

Ahora con respecto a la forma que debe adquirir el desarrollo de la acción gremial, es necesario plantear la practicabilidad de las acciones futuras, porque ya no es posible, cuando nos preguntamos ¿cómo llegaremos a la abolición del salario? respondernos: los hechos del porvenir lo dirán. Eso es muy ambiguo e impropio de hombres que hayan adquirido la conciencia de la necesidad y de la posibilidad de transformar el régimen.

Precisamos trazarnos un plan para que la clase obrera vaya preocupándose de las condiciones que lo han de realizar. Si se estimara que penetramos en un terreno impracticable vengan la polémica útil y el estudio sobre nuestra acción presente y futura para preparar la organización del sindicato a la abolición del sistema del salario que es la más ruin esclavitud.

Ninguna realidad presente ha dejado de tener por base una ilusión, una fantasía, una utopía. El asunto no es de hoy. Hace muchos años que Víctor Hugo



exclamaba: *Las utopías de hoy serán realidades mañana.*<sup>8</sup>

Y no es concebible que el proletariado ya en lucha, ya con un poco de conciencia, y *que a diario critica los prejuicios existentes, incurra en caer en el prejuicio de calificar iluso o prematuro iniciar la presentación de un plan a seguir para obtener la abolición del régimen del salario*, por las razones vertidas ya en capítulos anteriores.

Entremos a este terreno con la serenidad que se debe penetrar a la iniciación de los grandes acontecimientos de la historia, y con la serenidad debida para afrontar también sus grandes responsabilidades.

*Es tiempo ya de abreviar las divagaciones.* Los sindicatos deben activar su propaganda para fortalecer en calidad y en cantidad para iniciar una acción más precisa y definida. La lucha por un miserable aumento de salario no es suficiente.

#### XIV

#### ● *DEL SUPUESTO PELIGRO DE LA OCIOSIDAD Y OTRAS PUERILIDADES BURGUESES*

Cada vez que se ha planteado esta futura realidad del consumo libre y del trabajo libre, la burguesía ha respondido que ese sistema engendraría la ociosidad. Aunque este asunto se ha tratado bastante no está de más insistir en algunas consideraciones.

El hecho de que la abolición del trabajo asalariado determine la libertad para el consumo sin ninguna formalidad no nos permite pensar seriamente en que pueda presentarse el peligro de un aumento de la ociosidad.

<sup>8</sup> Desgraciadamente todavía, el caso se repite. Como en tiempos de Víctor Hugo (no hace más de cien años) se objetaba todo ideal de progreso, como error utópico, hoy todavía, hay socialistas también como cualquier conservador, que se ha atrevido a calificar de *sueños* las proposiciones que en estos artículos se están haciendo.

¿Por qué? Porque las primeras tentativas de no trabajar repercutirían inmediatamente en la disminución de la cantidad de productos que se necesitarán para el consumo y ésta sería la suficiente presión para determinar a trabajar a los que quieran abusar de la libertad.

Además la poca jornada de trabajo que se requerirá en el futuro debido al mayor número de brazos dedicados al trabajo y sobre todo al aumento y perfección de la maquinaria, y preponderantemente por la simplificación de los métodos de producción.

Si bastara que cada individuo "hábil" dé cuatro horas o menos al trabajo productivo, fácil por la técnica y la mecánica cada vez más inteligente, no vemos razón alguna para pensar seriamente en el supuesto peligro del aumento de la ociosidad.

Que trabajos de limpieza y otros desagradables por varias razones, nadie querría hacerlos...

Tampoco podemos temer a aquello, porque si hoy se le pone mala cara a esos trabajos, es porque además de ser desagradables, son demasiado mal pagados y con jornadas largas y procedimientos atrasados.

Las condiciones de alegría, de libertad y creciente perfección en los procedimientos serán la más segura garantía en el porvenir de que nadie se negará a hacer los trabajos que la felicidad y la salud requieran.

El número de ociosos que subsista no podrá sostenerse mucho tiempo en esas condiciones, porque diversas causas lo determinarán.

La completa ociosidad produce el mayor aburrimiento.

Como a causa de la abolición del dinero los juegos carecerán de emociones, se olvidarán por sí solos, disminuyendo este atractivo de los ociosos.

La prostitución desaparecerá, puesto que desaparecerá la principal causa que la engendra: la miseria.

Y sobre todo, la continua elevación de la cultura y de la ilustración, el perfeccionamiento del sistema de

vida, todo esto irá perfeccionando a los individuos y capacitándolos para colaborar en la vida futura.

Y mientras subsistan, los ociosos vivirán y disfrutarán como los que trabajan, porque de todos modos es seguro que esa ociosidad será menor que hoy. Nosotros, los más interesados, no le tememos en absoluto a la supuesta ociosidad y por ello no requiere más preocupación de nosotros.

Que habrá brazos de sobra para la producción futura con menos de cuatro horas diarias por individuo, es un hecho indiscutible.

Es posible que actualmente no trabaje en la producción la mitad de la población hábil.

Más tarde, cuando desaparezcan todas las ocupaciones inútiles de hoy como son: los ejércitos y todas las industrias que alimentan ejércitos y marinas de guerra; las comunidades religiosas; empleados públicos inútiles; etc., toda esta disolución natural traerá más brazos al trabajo útil que reducirá las horas de trabajo.

La maquinaria se multiplicará más que hoy y la simplificación del trabajo por los mejores sistemas que dé lugar a emplear el cambio de régimen. Así por ejemplo: hoy una ciudad tiene doscientas panaderías que la abastecen, con doscientos locales, doscientas maquinarias y administración, etc.; cuando el sindicato haya socializado la industria, como lo hemos contemplado en otros capítulos, esas doscientas panaderías se reducirían a veinte, en veinte locales y en una sola administración general. El número de operarios que requeriría el nuevo método podría reducirse quizás de mil a doscientos y así, en todas las industrias. O bien trabajando todos siempre pero con horarios cortos.

El trabajo de hacer la comida en casi todos los hogares, ya comprendemos lo que significa y cuánto número de personas obliga a trabajar y sacrificarse. La transformación del régimen produciría un enorme alivio. Es posible que por cada cien cocinas familiares bastara un Hermoso Hotel y por cada cien cocineras quizás con veinte se haría un servicio superior en cali-

dad y reducido a jornadas pequeñas. Todo esto aumentaría el número de operarios disminuyendo las horas necesarias para el trabajo.

¿No lo vemos claro? ¿No lo vemos fácil? Hoy tenemos ya hechos claros que bastan para asegurarnos la garantía que el nuevo sistema traería mayor perfección.

El ferrocarril, ¿cómo simplificó y aumentó la rapidez y capacidad del acarreo? Por ejemplo para transportar cien mil sacos de trigo a cien kilómetros de distancia, ¿cuántas carretas, animales, hombres y horas antes requería? ¿Y hoy? Es el mismo caso que hemos señalado de la disminución de las panaderías y de las cocineras. ¿Por qué no damos ese paso hacia el progreso y la cultura? ¿Qué falta para ello? Que los sindicatos sean más activos. Las otras puerilidades de la burguesía, como aquello, de quién les lustraría los zapatos, quién les limpiaría las piezas, y otras simplezas, vale más no ocuparse de ello. *¿Sería posible que porque la burguesía y sus satélites no saben resolver hoy quién les lustraría los zapatos mañana se detenga y se haga fracasar el movimiento sublime, redentor, que conduciría la humanidad libre a la más alta cumbre de la felicidad y de la cultura? ¿Será posible también que, porque todavía una enorme población de la humanidad vive en completa abyección, demoremos la abolición de todas las causas que han determinado esa misma abyección, pudiendo acercar la hora de su depuración y saneamiento? Los sindicatos no necesitarían llegar a ser grandes poderes para proponer la abolición del sistema capitalista, puesto que la historia y la experiencia nos enseña que ninguna de las grandiosas transformaciones sociales operadas ya en la vida de los pueblos ha necesitado de grandes fuerzas organizadas. Todos los progresos se deben a débiles pero audaces e inteligentes minorías.*

Pero como en este caso se trata de una reforma de más intensidad y trascendencia, también se necesita de una organización obrera siquiera regularmente preparada para la obra que piensa acometer. Una vez más

digamos: Desarrollemos más actividades en la organización sindical, cooperativa y política del proletariado.

Todo eso para llevar pronto a la práctica nuestras generosas aspiraciones.

## XV

### ● *EL SINDICATO, LA COOPERACIÓN Y SU CAPACIDAD POLÍTICA*

El sindicato puede ser la fuerza que hemos demostrado en capítulos anteriores.

Sin embargo, si la clase obrera capaz para desarrollar una vasta y completa organización de sindicatos, comprende todos los recursos que puede, ella misma desarrollar, se convencerá, como nosotros, que además de la fuerza sindical puede desarrollar la organización cooperativa, que es, en realidad, una fuerza moral y material poderosa, cuya capacidad, según el desarrollo que le dé el proletariado, puede ser una colaboración decisiva para la victoria del sindicato.

Tenemos que convencernos que la clase capitalista, en el tren que marcha, no es capaz de moralizarse y mientras viva desmoralizada no estará dispuesta a parlamentar con la clase trabajadora.

Entonces la clase obrera, no pudiendo ni debiendo pensar seriamente en organizar una revolución armada para derribar del poder al capitalismo, no debiendo hacernos la ilusión de que, por poderosa que fuera la acción del sindicato en combinación con la cooperativa, si la clase capitalista está en el dominio del poder político, usará la metralla despiadadamente para vencernos, es juicioso y serio, y también lo más inteligente que la clase obrera a la vez que fortifica el sindicato y la cooperativa —sus dos armas económicas más precisas—, a la vez que esto haga, debe avanzar sus posiciones, cuanto más sea posible en el terreno político, porque

esta tercera arma es decisiva en esta contienda cuyo primer aspecto es la lucha de intereses de las clases.

Si la clase obrera cuenta con la mayoría en el Parlamento, el gobierno político del país estará en sus manos, y cuando el sindicato vaya a la huelga general para reclamar la socialización, la clase capitalista no podrá disponer del ejército ni de policías, y en cambio, la clase obrera paralizará la producción y hasta podrá amenazar con el hambre a la clase capitalista, mientras la cooperativa previsoramente bien provista salvará a los sindicatos de la escasez de alimentación, sin perjuicio de que el sindicato sabría tomar las medidas para que el abastecimiento del proletariado no sufriera.

Como no sería juicioso colocarnos en el terreno de la ilusión, es preciso que todo lo calculemos dentro de lo más práctico y posible.

Vemos que actualmente el poder de la clase obrera organizada todavía en malas condiciones y en luchas internas, va haciéndose sentir en todos los países en las luchas políticas y la clase capitalista no puede desentenderse de esta naciente fuerza.

No está lejano el día, para varios países, en que el proletariado tendrá la mayoría parlamentaria y con ella la administración y gobierno del país. Si a la par de esta buena situación política, esa clase obrera dispone también de una organización sindical y cooperativa con la inteligencia suficiente, podrá iniciar su labor para "socializar" sin indemnización, los instrumentos de producción y de cambio incluyendo la tierra y la habitación, más o menos como lo hemos descrito en el capítulo XII de este trabajo.

No debemos de alejarnos de estudiar el valor que reunidos representan estos tres factores:

—Una organización sindical capaz de remplazar a la clase capitalista en sus funciones administrativas de la producción;

—una organización cooperativa capaz de cooperar a la huelga general, por todos los medios que su desarrollo adquirido y la situación impongan;

—el poder político, en manos de la Federación de los sindicatos, y del Partido Socialista impidiendo que la clase capitalista utilice jueces, policías y ejército, para aplastar por la fuerza de la metralla el indisputable triunfo de la inteligencia y de la moral obrera.

Sólo en estas condiciones de preparación, el sindicato resulta invencible. Pensar que el sindicato se bastara sin fuerzas políticas ni cooperativas, será una verdadera pedantería, falta de inteligencia y hasta quizás temerario y traidor. Veamos claro que esta triple forma de fuerzas obreras no significa una división material del proletariado. Tomemos para ejemplo una ciudad cualquiera:

Los trabajadores de todas las industrias y otras faenas cuentan con sindicatos por industrias.

Todos los sindicatos industriales constituyen una Federación por industria.

En todos los pueblos y ciudades donde haya varios sindicatos, cuentan con una Federación local.

Todas las Federaciones a su vez están confederadas en una oficina central. Además están en relaciones internacionales.

Estos mismos trabajadores que constituyen los sindicatos ejercen sus derechos políticos y han conquistado su posición en el poder político: parlamentario y municipal.

Estos mismos trabajadores son los accionistas y clientes de sus cooperativas.

Es, pues, la misma masa trabajadora, con una sola voluntad, la que empuña en su propia mano, *tres armas de ataque y de defensa*:

1º La fuerza del sindicato en *acción directa* en el campo de la producción;

2º La fuerza de la cooperativa en *acción directa* para destruir la especulación de los intermediarios y suprimirlos;

3º La fuerza política de clase, en *acción directa*, en la calle, en el Parlamento, en el gobierno, en el municipio, destacando la razón de su moral, haciendo práctica la democracia en el campo económico como en el político, aboliendo el privilegio que se garantiza con la ley.

*Este es el único tipo de sindicato capaz de "socializar" los instrumentos de trabajo y la sociedad toda: "El sindicato político y cooperativo."*

No es esta una idea nueva, ni una forma inédita, pero es un concepto discutido de cuya eficacia aún algunos infundadamente dudan. Sin embargo, todos los indicios del movimiento obrero mundial, que se desarrolla más seriamente, nos indica que se marcha a consolidarse en la forma antedicha. Si pretendiéramos esperar el momento "aquel" en que la conciencia de la clase proletaria dejara desiertos los cuarteles y las policías reducidas a cuidar el tráfico público, nuestro candor sería criminal. Consideramos indiscutible más rápida la preparación y capacitación del proletariado para producir la abolición del régimen capitalista, adoptando el sistema de la triple forma de la organización obrera educada para el objetivo señalado, que esperarlo tan sólo de la fuerza sindical.

Veinte hombres unidos de criterio uniforme, conscientes de su acción, vencerán y "dominarán" a ochenta que carezcan de capacidad moral.

Unir lo que hoy tiene de más capaz la clase proletaria, aunque sólo fuera el veinte por ciento de la población trabajadora, determinar la buena organización de sus sindicatos, con todos sus "instrumentos" de cultura: bibliotecas, clases, conferencias, fiestas, folletos, periódicos, etc., cuyos beneficios se extienden a la totalidad de personas que comprendan las familias de los obreros organizados; aumentar la capacidad de su fuerza con el desarrollo de las cooperativas y utilizar "su voto político" al servicio de sus intereses de clase; unir, decimos, aunque sólo sea el veinte por ciento de los trabajadores, dispuestos a utilizar sus propias fuerzas en esas tres formas, todos conscientemente libres y



uniformados por el común programa de "socializar", de abolir el régimen capitalista, para hacer desaparecer esta inmundicia esclavitud del salario; verificar esta unión, así compuesta, será suficiente para alcanzar la capacidad homogénea que nos dé de hecho la superioridad sobre el ochenta por ciento restante, inconsciente, desorientado y disperso.

Así en estas condiciones, aunque exista ejército, no teniendo la burguesía el poder político para usar las fuerzas armadas, el triunfo de esa fracción del proletariado organizado podría determinarse por las condiciones de la acción.

Pensar alcanzar reunir en organizaciones el veinte por ciento de los trabajadores no es una ilusión. Muchas ciudades llegan ya al cincuenta por ciento. De modo que no pretendemos basarnos sobre ilusiones porque eso es lo que determina el fracaso.

Más que el número valdrá para nosotros la uniformidad de acción consciente, haciendo de nuestra fuerza un "instrumento" capaz, organizado y orientado para desalojar a la clase explotadora de sus dominios: en el industrial, con el sindicato; en el comercial, con la cooperativa; en el poder y en sus privilegios, con el sufragio y sus consecuencias.

El programa que se nos presenta es fácil y claro, sólo que falta que la mentalidad obrera se despeje de los engaños y de los mareos con que le entretiene la clase capitalista, para que se dé cuenta. Y para ayudar a que el proletariado se dé cuenta, es que la actividad socialista, la única posible de desenvolverse útilmente, debe ensanchar más y más su actividad educadora y cultivadora de la mentalidad del pueblo.

Los hechos son los que hablan: hoy por hoy, sólo la acción socialista es la única fuerza existente, consolidada y más respetable, capaz de multiplicar sus esfuerzos para la realización de su programa. La abolición del régimen capitalista, cada vez más necesaria, se hará más fácil a medida que los socialistas robustezcan su fuerza: con el sindicato, con la cooperativa, con el sufragio. No soñemos poder alcanzar la realización de

nuestro programa si no construimos exactamente nuestra fuerza moral y material con los tres elementos tantas veces repetidos, pero nunca lo suficiente: sindicato, cooperativa, sufragio. Despreciar uno, o atribuirle importancia menor, es desequilibrar nuestra capacidad. La abolición de la terrible esclavitud del salario la hará el sindicato: cuando más inteligente que hoy, bien orientado hacia una clara finalidad: *la abolición del salario* y del régimen capitalista su causa fundamental, contando con mayor unidad entre los elementos de diversas escuelas para esa finalidad y contando con un respetable porcentaje que se disponga seriamente a esa acción;

cuando, además, esté apoyado por la cooperativa medianamente arraigada en la conciencia proletaria, con regulares ramificaciones y haya logrado disminuir los intereses y la capacidad capitalista; y

cuando esa misma clase asalariada de los sindicatos, por medio del sufragio y su representación en parlamentos y municipios *haya conseguido desarmar a la clase capitalista*, quitándole su absoluto dominio sobre el gobierno.

*Entonces será el momento cuando el sindicato lleve todas las probabilidades de éxito para su acción.* Si todos los asalariados quisieran despojarse de sus *prejuicios ideológicos*, y en un momento de inteligencia se resolvieran a no estorbarse recíprocamente y llevar a la práctica una acción consolidada para "probar" el valor del esfuerzo, ¡quién sabe cuánto se avanzaría!

Pongamos "todos" un poco de más amor y de más inteligencia en la consolidación de la organización sindical, poniendo además sinceridad y nobleza. Si obramos así no tardaremos en ver hermosos frutos.

Si al sindicato lo interesamos "fundamentalmente" con una razonada e inteligente actuación en su finalidad primordial: "la abolición del régimen del salario", no hagamos "cuestión" por detalles secundarios como subsidios a desocupados, etc., siempre que la actividad no cese respecto al objetivo primordial.

Si es verdad que el proletariado tiene en su seno individuos inteligentes, si eso es cierto, veremos en breve resurgir una organización sindical —libre de prejuicios—, capaz de encaminarse pronto a su definitiva acción.

## XVI

### ● LA EXTENSIÓN DEL SINDICATO. LA COOPERATIVA

Sin restar importancia a lo que dejamos dicho, sobre la acción que puedan desarrollar los sindicatos, debemos ver si podemos acercarnos al final de nuestro objetivo por medio de la cooperativa desarrollada y sostenida por el sindicato, puesto que nuestra *acción sindical* debe ser preferentemente constructora. Si vemos que el sindicato puede ser una fuerza poderosa, competente para realizar la socialización, *veamos* si agregándole la fuerza cooperativa y la fuerza electoral, el sindicato podría ser todavía mucho más poderoso.

Si mañana se construyeran mil hermosas, amplias y cómodas casitas con aire y luz abundantes, rodeadas de jardines y parques, con tranvías hacia todas partes, etcétera, destinadas a los pobres, a precios iguales o inferiores a los que valen las pocilgas del conventillo, es absolutamente seguro que las familias obreras más cultas de inmediato se trasladarían a habitar las nuevas viviendas. Si se construyeran casitas en número capaz de “vaciar” o dejar desiertos los conventillos e inquilinatos incómodos, es seguro que los conventillos quedarían todos vacíos. Por este proceder el conventillo quedaría vacío, abandonado y despreciado, en virtud de haberse “construido” una vivienda superior. No se ha “destruido” el conventillo. Ha sido remplazado por algo superior.

Así es como el sindicato y la cooperativa, a medida que vayan construyendo “sus obras”: el sindicato elevando el salario y la cultura; disminuyendo el horario y la desocupación; la cooperativa perfeccionando la

calidad del alimento y abaratándolo; el sufragio destruyendo las tiranías y privilegios, etc., cuando la bondad de "esta obra" vaya siendo apreciada por los seres humanos y especialmente por los que viven de su trabajo, se irán trasladando a vivir en el seno de este nuevo mundo que vamos creando, dejando desalojado el mundo burgués por inferior.

Pensemos y volvamos a pensar en el mérito de estos pensamientos y en la felicidad que nos darían al llevarlos a la realidad.

No destruimos ni destruiremos el orden social del mundo burgués o capitalista, es que sólo va perdiendo sus sostenedores y adoradores.

Todos los días aumenta el número de los que van al sindicato a vivir en él para gozar la mejor vida que el sindicato produce. Primero van los más cultos, después los demás y así llegarán todos.

Todos los días aumenta el número de los que comprenden mejor la nueva organización del trabajo que impondrá el sindicato a medida que crezca su fuerza, y se dan cuenta que se llegará a la abolición del régimen del salario con una fuerza capaz de mantener esa conquista.

Todos los días aumenta el progreso de las cooperativas de consumo y producción y también aumenta el número de los obreros que dejan de ser esclavos del capital y aumenta el número de los artículos fabricados por las cooperativas.

Pero debemos trabajar sin descanso porque eso aumenta mucho más todavía.

Así como el ferrocarril desalojó carretas y bueyes de las carreteras sin producir ningún cataclismo, así llegará "un momento" en que la inteligencia obrera se dará cuenta de las ventajas de la organización y obrará de acuerdo con sus intereses.

¿Quién podrá impedir que en pocos días más, los veinte mil obreros del ramo de calzado de Buenos Aires, "resuelvan" dar un peso semanal para instalar una

fábrica de calzado, contando de seguro que las trescientas mil familias obreras de la capital sólo comprarían sus calzados en esa cooperativa?

Y, ¿quién podría negar que esa *solidaridad* desalojaría todo el comercio burgués del calzado en pocos días? Los obreros de la fábrica cooperativa de calzado dejarían de ser explotados y vivirían tan superiormente que ninguno querría volver a los talleres de la clase explotadora. Es la construcción de una obra nueva superior la que desaloja lo inferior.

Si una experiencia pudiera hacerse con éxito, con los obreros del calzado, ¿quién impediría que *gremio tras gremio continuara imitando el buen ejemplo, hasta derrumbar de hecho el sistema de la explotación capitalista?*

Si los obreros se apoderan de los municipios y venden carne, pan, legumbres, leche, carbón, etc., proveen de luz y locomoción, ¿quién podría impedir el desalojo del sistema capitalista?

Concordando las ideas establecidas en los capítulos X al XIII de este trabajo, con lo que aquí bosquejamos, y contando con una relación solidaria de todos los gremios entre sí, ¿quién puede desconocer que esta fuerza obrera, *así organizada*, crearía un mundo superior de vida, que convidaría a vivir en él, abandonando todo otro sistema? ¿Por qué no iniciamos esa labor? Si no se inicia, será sencillamente, *porque la inteligencia obrera no ha adquirido, todavía, la capacidad para emprender esa obra*. Entonces nuestra labor del "momento" será activar el perfeccionamiento de esa inteligencia, conversando y discutiendo éstos asuntos.

Nuestro mundo "colectivo" o "comunista", como quiera llamársele, debemos *construirlo al margen* del mundo capitalista, para demostrar sus ventajas y atraer a nuestro lado a los convencidos de su superioridad, sin perder tiempo en querer destruir primero ese mundo para construir sobre sus despojos el nuestro. Eso no es sensato...

Obreros y empleados de ambos sexos: ¿no véis que este procedimiento será el más fácil, el más barato, el

camino más corto para librarnos de la explotación y tiranía del capitalismo? Desprendernos, a pesar de nuestras actuales miserias, de un peso semanal para fundar y establecer las fuerzas que en breve tiempo nos darían la abundancia, el bienestar y la libertad, eso es lo que debemos hacer, aun cuando fuera un gran sacrificio.

De la clase capitalista y religiosa no debemos esperar nada. Todo debe venir por nuestros propios esfuerzos.

“La emancipación de los trabajadores *debe ser obra de los mismos trabajadores*”, dijo Carlos Marx, y se ha repetido y se repite por labios y plumas obreras y no obreras, como insistiendo para que esta afirmación penetre hasta la médula del proletariado. Pues, para que aquello sea un hecho, es forzoso que el proletariado, afirmando sin equívocos, su conciencia de clase asalariada, apresure la perfección de sus organismos de combate.

¿Quién podrá decir que los métodos y conceptos adoptados para reorganizar la sociedad humana sean los más infalibles y perfectos?

Yo afirmo que los métodos usados hasta hoy ya no sirven, y por eso propongo que se estudie el método propuesto en estas páginas: organizar con la cooperativa y el sindicato nuestro mundo, darnos nosotros el mejoramiento que queremos, puesto que debemos reconocer que es un error pretender que la clase capitalista nos ayude a mejorarnos.

## XVII

### ● LA COOPERATIVA COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN

Es el caso que aunque parezca muy ilusorio o muy temprano, es deber y es juicioso proponer decididamente temperamentos que nos lleven a la oblición del régimen capitalista para hacer desaparecer todas las miserias, esclavitudes y crímenes que produce. .

En el estudio de estas proposiciones es donde debemos encontrar el medio más adecuado para llegar pronto al fin. Completando las fórmulas anunciadas anteriormente *vamos a proponer otra* que parece todavía más sencilla. Pues, es natural que establezcamos qué medio puede contar con menos inconvenientes y avanzar por un camino más corto. Para que el sindicato se encuentre capaz de proponer la abolición del régimen del salario, precisaría que cierta mayoría se halle dispuesta a ello, y para que el estado de educación, de conciencia y de voluntad decidida adquiera esa capacidad, nadie podría calcular el tiempo que para ello se necesitaría. Una vez que el sindicato estuviera dispuesto a ello, todavía habría que contar con la decidida y brutal resistencia de la clase capitalista que apelaría todos los recursos, inclusive el de acusar de subversión a los obreros. ¿Cuánto tiempo exigiría todo eso y qué seguridad daría de buenos resultados para las aspiraciones obreras? Estúdiense meditadamente todo lo relacionado con esta delicada cuestión.

Ahora miremos por otro lado el desarrollo de acontecimientos más prácticos que nos lleven a la misma finalidad.

Hoy gritamos contra el pan caro y hasta se propone impuestos a la exportación del trigo, pero nada apreciable vendrá a producir el abaratamiento del pan, mientras los industriales, conforme al régimen, vean en ello sólo un medio de hacer fortuna, fabricando y vendiendo pan. Siempre se sacará del bolsillo del pobre esa fortuna que se guardará el industrial y el Estado.

Si los industriales panaderos fabricaran pan con el generoso propósito de que el pueblo tenga alimento, podríamos esperar algún mejoramiento; pero como la verdad es que los industriales panaderos fabrican pan para venderlo y enriquecerse con esa industria como un medio cualquiera de riqueza, *sería demasiado infantil esperar que sean menos avarientos. No soñemos en eso.* Lo que vemos con la industria del pan pasa con todas las demás.

Si en Buenos Aires viven trescientos mil proletarios asalariados y de éstos, cien mil solamente podrían considerarse dentro de la acción de las organizaciones obreras, ¿sería difícil que quisieran dar *un peso mensual* para fabricar pan, moler trigo y producirlo? Pues ello sería para librarse de este modo de dos dificultades: primera, la lucha permanente contra la clase que explota esta industria; segunda, independizarse de la esclavitud que ese sistema significa. Si provocar el establecimiento de una cooperativa de producción de pan, primero, con propósitos de extenderla hasta producir el trigo, se considera obra muy difícil, es el caso de declarar que entonces se debe comparar y establecer si fuera de este medio habrá otro más breve, menos difícil. A mi modo de apreciar, este es el medio más práctico, más breve, menos complicado.

Si una parte de las clases asalariadas, instada por una activa propaganda, impresa y verbal, se resuelve a contribuir con *un peso* mensual o semanal (pues mientras más rápidamente aumentara un gran capital, más rápidamente debilitaría las fuerzas que la explotan), es seguro que podría establecer una cooperativa de pan, en buenas condiciones, capaz de vivir para cumplir su misión, y que podría contar como clientela a lo menos todo ese proletariado que pueda sentir la influencia de la propaganda obrera.

Por el Partido Socialista han votado cincuenta mil electores. Habrá además algunos miles que no tienen derechos políticos, afiliados y simpatizantes, los menores de dieciocho años y las mujeres. Hay allí en torno de los centros y juventudes, una fuerza de más de cincuenta mil personas. Fuera de estas personas, ¿cuántas más habrá en los sindicatos y cerca de ellos que simpaticen con toda campaña de mejoramiento de las condiciones de vida? Ahora bien; si todo ese elemento, y las fuerzas de educación que le alientan, no son capaces de hacer una obra práctica, cuyos resultados se verían de inmediato, como la que acabamos de señalar, sería preciso convenir que ese elemento carece de inteligencia para darse su bienestar. Aclaremos ahora qué procedimiento le daría al pueblo la seguridad de obtener



el abaratamiento del pan y el mejoramiento de su calidad:

¿Luchar, agitarse, gritar en las calles y periódicos protestando contra el pan caro, para pedirle "a los mismos industriales" interesados en enriquecerse, que renuncien a su aspiración de hacerse millonarios, abaratando el pan, el trigo, para aliviar al pobre?, o

¿reunirnos unos cien mil obreros, aportar *un peso* mensual cada uno, establecer nuestras fábricas de pan, y la gran utilidad que se reserva el capitalista disminuiría en el precio a la vez que mejoraríamos su calidad? No cerremos los ojos. No despreciemos el pensamiento, porque mientras miremos con desprecio nuestras propias fuerzas más nos alejaremos de mejorarnos.

Estudiemos serenamente cuál de los dos medios nos llevará más pronto a comer pan barato:

si pidiéndole al industrial que lo abarate; o

si fabricándolo nosotros mismos.

Estudiemos la posibilidad y procuremos ver cuál de los dos medios es más fácil, cuál entraría con menos resistencia. ¿Quién resistiría más?

¿La clase capitalista para no abaratar el pan?

¿La clase asalariada para no querer contribuir con *un peso* semanal y por pocas semanas, para garantizarse de veras la fabricación de pan barato?

Estúdiense, a ver quién, con absoluta seguridad podría darnos pan barato y bueno:

Si los fabricantes capitalistas, y cuya aspiración es enriquecerse vendiendo pan caro; o

si la clase obrera organizada, fabricando pan para abaratarlo y enriquecer la pequeña economía de la clase obrera.

Y repetimos, en fin: ¿Quién podría darnos más pronto el pan barato?:

¿Si lo fabrica la clase obrera por medio de la organización cooperativa; o

fabricándolo la clase capitalista que se resistirá a disminuir sus ganancias?

Es el caso de razonar y no de reírse o despreciar lo que se propone. Todavía miremos otro aspecto y veremos qué será más rápido, más fácil, y con menos peligros:

¿Hacer que el pueblo se resuelva a expropiar a la clase capitalista, defendida por las fuerzas políticas y militares, que implicaría una verdadera revolución con todas sus desgraciadas consecuencias; o

hacer que el pueblo se encamine a organizar grandes cooperativas para producirse su pan y todo lo que necesita?

¿Cuál de los dos medios será más fácil que el pueblo adopte? ¿Cuál es más sensato?

Y lo mismo que se puede hacer para obtener el pan se podría hacer para abaratar el vestuario y toda la alimentación. ¿Qué esperamos, entonces? ¿Qué?

Si se alegara que este procedimiento propuesto es de muy difícil realización: ¿será más fácil entonces esperar que el sindicato lo obtenga directamente o se resuelve no hacer nada?

¿Es preferible no hacer nada o es preferible probar una tentativa?

Si se porfía que la pobreza de la clase obrera es un inconveniente para realizar la cooperativa, *razonemos a ver cómo saldrá más rápidamente de la pobreza:*

Si continuando siendo explotada por la clase capitalista, siempre indolente, ansiosa de riquezas; o

si contribuyendo para realizar la cooperativa *que inmediatamente* le traerá el abaratamiento de la vida.

Hay que abrir los ojos para ver el camino más fácil, *apartar de nosotros los caprichos* para ver que estamos a un paso de la abolición del régimen capitalista con todo su cortejo de crímenes y miserias.

También debemos establecer ante nuestra vista, **CUÁL SERÁ EL MÉTODO QUE REQUIERA ME-**

NOS TIEMPO para terminar con el estado capitalista:

Si continuar el método usado hasta la fecha, cuyos resultados todos podemos apreciar; o

si convendría probar poner en práctica el desarrollo de la acción cooperativa como medio de expropiación.

Repito: ¿Por qué todos los sindicatos no toman en serio esta proposición?

Hay una proposición, ¿a ver si se opone otra?

Todos los sindicatos y centros socialistas y culturales podrán formar un comité que estudie y resuelva, si procediendo a fundar fábricas cooperativas, principiando por los artículos de mayor consumo, se podría por el momento mejorar la condición del asalariado y abaratar el costo de la vida, mientras con este éxito, en caso de obtenerlo, se prepararía el camino para la abolición definitiva de este horrible régimen que nos martiriza con una ración de hambre, medida cruel y miserable.

No presumo que principiemos esa obra cien mil individuos, pero de sobra la podemos empezar unos mil y después llegar a los cien mil y crecer es lo de menos. Hace sesenta años unos treinta obreros en Rosdhale (Inglaterra), empezaron la cooperativa y hoy son cerca de tres millones.

En Buenos Aires, el Partido Socialista tuvo en 1896, hace 20 años, 132 votos y en 1916 obtiene cerca de 50 mil votos.

La famosa *Semana Roja* ensayada por los socialistas de Alemania, dio en seis días de propaganda más de ciento veinte mil afiliados a los sindicatos y más de ochenta mil suscriptores a la prensa obrera.

El "Hogar Obrero" vendió el primer semestre de 1912 por \$27 000 y el primer semestre de 1916, por \$120 000.

He ahí el camino que debemos recorrer. Pero para ello hay que empezar aunque sea con un paso.

A Galileo se le condenó por anunciar *un absurdo* cuando dijo que la tierra se movía. Ahora lo decimos

a los sindicatos y centros socialistas: he ahí el camino más rápido para la socialización que termine con todos los males. ¿Responderán como el santo tribunal, con un anatema o con el silencio e indiferencia que sólo revela ignorancia? Si así resultara se harán dignos de seguir sufriendo el estado actual de cosas.

## XVIII

### ● *EL SINDICATO Y LA MUNICIPALIDAD*

Somos del parecer que la clase trabajadora se apodere de todas las instituciones que signifiquen o representen fuerzas sociales. Para el sindicato y la cooperativa no debe ser indiferente la municipalidad. Es una fuerza social, es un poder, es un arma útil y puede ser para los sindicatos otro "medio" de tanta utilidad como sea el valor que resida en sus funciones según quien la administre.

En muchas huelgas y en muchas crisis económicas, la municipalidad ha sido un factor que ha calmado el hambre en las multitudes.

En el progreso de la cultura popular —que es lo más que necesitamos—, puede ser un factor eficaz y activo.

La municipalidad en manos de los sindicatos podrá contribuir con mayor poder, actividad y con más medios que cualquier institución obrera, al desarrollo de las siguientes obras:

Mejoramiento de la cultura, de la educación, de la ilustración y de la capacitación científica y moral del pueblo, que con estos beneficios acrecentaría su poder revolucionario;

mejoramiento de la salud del pueblo, multiplicando las medidas y facilidades higiénicas, medios de solaz y alegrías moralizadoras, que elevarían aún más el poder revolucionario del pueblo;

instalación de industrias empezando por aquellas que más se explota la fuerza obrera, que a la vez

que ocupen brazos mejor remunerados, disminuyen la desocupación mejoran las rentas de la municipalidad y las de la clase obrera, mejorando también de este modo la moral revolucionaria del obrero;

construcción de habitaciones para obreros, tantas cuantas fueran necesarias para abolir la explotación que en este ramo se realiza, para mejorar la salud y la economía de las familias obreras, para elevar su cultura y su moral con la mejor habitación, para liberar al pueblo, en una palabra, de la ferocidad con que se le explota su salud y su salario, con la indecente habitación que se le reserva. Además, con este proceder la municipalidad crearía nuevas fuentes de trabajo, nuevas rentas para el municipio, y sería un gran paso hacia la abolición de la propiedad individual.

Se verificaría la municipalización de cuantos servicios fueran posibles y se desarrollarían los medios conducentes a abastecer a la población de sus necesidades para ir librándoles de la especulación comercial y eso significaría socializar.

*En fin, vemos que la municipalidad puede convertirse, en manos de los sindicatos, en un "medio" como hemos dicho, para ayudarse a verificar la abolición del sistema capitalista.*

¿Podrían los sindicatos, con la fuerza municipal en sus manos, proporcionar al pueblo todo, grandes mejoramientos para la salud y comodidad social, perfeccionando y abaratando a la vez: la habitación, la alimentación y parte del trabajo, quizás en mucho tiempo antes que el sindicato fuese capaz de abolir el régimen del salario? ¿Valdrá la pena pensar en esta interrogante?

Si en los municipios rurales penetra esa misma influencia, ¿no habrá más fundadas esperanzas de que la fuerza de los campos aporte un mayor y eficaz concurso a la obra de "socialización" que perseguimos?

Sería y serenamente pensemos que el sindicato robustecerá su fuerza cuando su acción inteligente penetre al municipio, y convierta este poder en un instrumento: a la par que dé felicidad para el pueblo, dé

“medio” para apresurar la realización de los objetivos del sindicato.

Con estas insinuaciones que a la ligera señalamos, el sindicato perfeccionará sus funciones y aumentará su capacidad para remplazar a la clase capitalista en la administración de los intereses sociales y para abolir todas aquellas modalidades de vida que hoy ya resultan para nosotros insoportables; inmundas unas, crueles otras, innobles todas.

Todavía más, a medida que los sindicatos sepan utilizar las funciones municipales, acortarán el período de los sufrimientos populares, acercarán la hora de las reivindicaciones definitivas, multiplicarán las fuerzas proletarias que han de verificar la abolición de este horrible régimen capitalista, que tantos estragos ha hecho y todavía hace en la salud y en la moral humana.

El sindicato que es por sí solo una fuerza, que se hace más perfecta con la cooperativa, que se consolida con el sufragio, se hace invulnerable asimilándose esta cuarta arma, la municipalidad, que nada cuesta tenerla, a no ser un poco de conciencia y de inteligencia.

El sindicato robusteciéndose así, agiganta su poder revolucionario, multiplica su moral para la acción, en vez de desvirtuarse como algunos equivocados quieren suponerlo.

Cualquiera que sea *la forma de acción* que determine la abolición del régimen capitalista, alguna organización tendrá a su cargo, en la Nueva Sociedad, la administración de la producción y del consumo; y en mi sentir ha de ser el sindicato.

Pues bien, me digo, si de una manera u otra, más tarde, en el futuro será el sindicato quien administre la producción, ¿qué razón habría hoy para que no lo pretenda hacer, desde luego, por medio de la cooperativa y del municipio?

La clase obrera que vive hoy en el medio capitalista víctima de todos sus defectos no debe subir a idealismos para forjarse sus medios de reivindicación, sino que debe ir por el camino de las realidades prácticas.

Si constituir el sindicato y perfeccionarlo le cuesta dinero, que sale de su pobre salario; si la cooperativa tan necesaria para robustecer su fuerza, también le cuesta dinero y si el ejercicio del sufragio, para hacerse representar en el Parlamento, en el Gobierno y en la municipalidad no le cuesta dinero, o le cuesta muy poco, es juicioso que la clase obrera no desprecie los medios que le resultan más baratos y que le demandan menos actividades.

Mientras no podamos abolir el sistema capitalista y tengamos que vivir con el salario debemos ver que, si el sindicato puede mejorarnos el salario, la cooperativa nos abarata la vida efectivamente, y puede llegar a ser seguro que el dinero que nos economiza la cooperativa sea suficiente para atender todas las necesidades de nuestra labor revolucionaria y preparadora de la transformación social. Si al lado de estos dos elementos de mejoramiento, el sindicato y la cooperativa, con el sufragio obtenemos la representación parlamentaria que nos ha disminuido las tiranías con que la clase capitalista ha relajado nuestra moral estorbando nuestros progresos, y conquistamos el municipio que como hemos dicho puede abaratar más la vida, elevar más nuestra moral, y robustecer más nuestra fuerza y nuestra acción de socialización, es seguro que con todos esos elementos de lucha abreviaremos en mucho el tiempo que sea necesario para zafarnos de este estado capitalista, que a su vez trabaja para consolidarse.

Miremos con claridad y obrémos.

Creo que no se pretenderá argumentar, como en otros casos, que así poco a poco el sindicato se iría desviando de su objetivo, porque en realidad la acción del sindicato en la municipalidad se haría por medio de una representación, que obraría de conformidad a la doctrina del sindicato. Antes que desviarse de su objetivo, el sindicato, por medio del municipio —yo lo veo claro— se acerca a su realización.

Primero, porque realizaría acciones a un fin de práctica inmediata.

Después, porque con esos éxitos robustecería su poder que de hecho implicaría debilitamiento de la clase capitalista.

El sindicato dirigiendo el municipio podría municipalizar, en cada localidad:

la provisión de pan, carne, leche y de muchos artículos alimenticios, que daría beneficios inmediatos;

la provisión de luz, que sería una fuente de rentas para el municipio;

los servicios de salubridad, con iguales resultados;

los servicios de tranvías, que serían otras rentas municipales;

la fabricación de los artículos de mayor uso público zapatos, ropa blanca, etcétera.

No es aquí donde podemos formular un programa, pero eso basta para probar que el municipio puede ser una importante fuerza de socialización que el sindicato no demostraría talento si de ello se desentendiera.

Hay, pues, muy cerca del alcance del actual poder de la clase obrera organizada, fuerzas capaces de empezar una era de socialización.

¿Por qué no las tomamos?

## XIX

### ● *LAS ETAPAS DE LA ACCIÓN SINDICAL Y LA LUCHA DE CLASES*

El sindicato no debe tener en sus puntos de vista sino dos etapas para su acción; el período preparatorio, de organización para la lucha contra las clases sociales que quieran vivir con el fruto de la explotación por la opresión de la clase trabajadora; y el período final de la lucha de clases en el que el proletariado triunfante por el número y por la justicia de su causa, por



la moral de sus conceptos, al abolir el régimen de la esclavitud del salario, al socializar todos los instrumentos de trabajo, la tierra inclusive, borre también, por el progreso de su cultura y de su moral, toda circunstancia que hasta hoy haya hecho posible la existencia de las clases, de sus odios y de sus luchas.

La lucha de clases no debe existir después de abolido el actual estado capitalista y remplazado por un sistema colectivista, porque resultaría siempre necesaria la existencia de fuerzas armadas obedientes al Gobierno para evitar la vuelta al sistema capitalista. La subsistencia de la lucha de clases implica la subsistencia del peligro de reacción y este factor se debe tomar en cuenta desde ya en la vida del sindicato para señalar las medidas que deben adoptarse para evitar desorientaciones y luchas innecesarias en lo futuro.

El sindicato no puede pretender que la fuerza vencedora de las condiciones materiales en que se desarrollaba la sociedad capitalista pueda doblagar de inmediato la moral de esa clase.

Los ejércitos se habrán de dispersar y las armas se habrán de fundir para utilizar el metal que fue elemento de muerte, en instrumentos que agranden las proyecciones de la belleza de la vida.

Pero, si hasta aquel momento no hemos triunfado también, con nuestra moral, en la mentalidad total, o casi total de la masa que actúe en el acto final de la socialización, podrá subsistir el peligro de la reacción.

La capacidad moral e intelectual del sindicato de la cooperativa, de la acción de la política obrera sobre el parlamento y el municipio debe, en su desarrollo, demostrar su capacidad moral y material para la perfecta administración del nuevo estado social, de tal manera que a continuación de la huelga que dé al "traste" con los últimos baluartes del capitalismo, el funcionamiento de la nueva sociedad produzca de inmediato los atractivos seductores, en forma capaz de vencer todos los resabios supervivientes, por tradición, hasta después de la socialización.

Estimo que el sindicato no debe pensar en conservar fuerzas militares, desde el momento mismo en que ellas pueden ser disueltas.

Dos caminos hay para su disolución: la elevación moral de la clase trabajadora que se resistirá a formar parte del ejército; y la mayoría parlamentaria que aboliría el sistema militar.

La burguesía capitalista dificultará, no cabe duda, y pondrá toda clase de obstáculos para que no llegue ese momento, en que el militarismo sea abolido, porque, "es claro", al día siguiente del derrumbe legal del militarismo, se produce el derrumbe del estado capitalista, ya que no sería un misterio que nadie podría detener al proletariado organizado a consumir la grandiosa obra del progreso.

Una vez abolido el militarismo, ¿quién iría a trabajar al día siguiente bajo el yugo del salario y bajo el despotismo del régimen capitalista?

Es de capital importancia que sindicatos y centros socialistas, juventudes y de cultura, se den cuenta de cuánto valdría para apresurar nuestra obra el derrumbe del militarismo, que como decimos hay para ello dos medios a emplear a la vez; disminuir la concurrencia a los ejércitos por el aumento de la propaganda que enaltezca el valor de la vida y que abomine los medios de matar, y la conquista de mayorías parlamentarias que ayuden con la ley al desarme y disolución de los ejércitos.

Tampoco es posible dejar venir los acontecimientos sin que el sindicato se perciba de su responsabilidad.

En la historia se ha repetido muchas veces, el derrumbe de un régimen triunfante, a causa del caos que no se evita con la previsión.

La revolución social es lo más serio de todos los acontecimientos de la historia humana. Y si en ella estamos comprometidos y empeñados, lo juicioso es preverlo todo.

No será posible a nadie precisar "la forma" que en cada país tome el giro de los acontecimientos que va determinando la acción socialista y obrera.

¿Se producirá una huelga general que determine en todas las industrias de una región su socialización?

¿Se podrá producir la socialización de una industria primero que otras?

¿Se producirá un mejoramiento general, mejorando los salarios, y participando a los obreros de las utilidades?

¿El comercio recurrirá a imitar el procedimiento de las cooperativas, de devolver a los consumidores el exceso de lo que hubiera pagado?

¿Cuántas medidas retardatorias establecerán la habilidad del capitalismo antes de desaparecer?

¿Se producirá la socialización "de hecho" por el formidable crecimiento de la cooperativa —poderoso competidor del capitalismo—, que unida a la acción municipal y sindical vaya remplazando las industrias y el comercio burgués?

¿Quién podría medir, cuál de los caminos es el más corto para finalizar la etapa burguesa?

Si las perspectivas son tan varias, y dispuestos a aprovechar todas las oportunidades que se presenten, el socialismo debe consolidar su plan concreto: *Organización sindical*, para la capacitación del proletariado, y la acción de mejoramiento que de inmediato se pueda ir conquistando;

*organización cooperativa* de producción y de consumo, que suprima al intermediario que encarece el producto, y que sea de inmediato elemento de "socialización", fortificando la acción y desarrollo de la fuerza del sindicato;

*conquista del poder político y municipal*, para desarmar a la clase capitalista, por la vía de la ley, de todas las armas con que hoy consuma la explotación y opresión de la humanidad;

*el sindicato* es la fuerza de presión constante que actúa sobre todos los "frentes" industriales, evitando la desmoralización del proletariado y el exceso de explotación;

*la cooperativa* es por excelencia la fuerza expropiadora, "socializadora", que va estableciendo desde ya nuestro ideal, sin violencias y sin conmociones, y es el muro donde van estrellándose las ambiciones; es el freno que poco a poco obligará a limitar las ambiciones del comercio y de la industria capitalista.

*La acción política* socialista de los elementos que constituyan el sindicato y la cooperativa, en el parlamento, en la calle y en la municipalidad será obra complementaria y colaboradora a la acción del sindicato y la cooperativa, con toda la intensidad que esa acción pueda producir.

Aparte de este plan, que es el más juicioso, que debe ir realizándose con método y cálculo, aprovechen-se si se puede todas las oportunidades que nos permitan cortar ligaduras, aumentar comodidades y libertades, tomando en cuenta que las oportunidades son eventuales, y no puede ser el resultado maduro de la sociedad.

La abolición del salario, la socialización total, debe tener por base la más amplia capacidad del sindicato, de la cooperativa y de la acción política. Si estas circunstancias fallan, el peligro de la reacción es evidente.

Si en toda ciudad industrial, en general, el setentacinco por ciento de su población es la clase asalariada, y ésta, aun en su miseria, tiene capacidad para desarrollar sus fuerzas propias: sindicato, cooperativa y acción política; cuando la potencia de estas fuerzas llegue a la plena madurez, la socialización es un hecho, porque el veinticinco por ciento restante no podría sobrevivir por mucho tiempo más fuera del ambiente gigante, atrayente, seductor, incitante, sublime, impregnado de verdadera moral, que habría creado el proletariado inteligente y trabajador.

El campo y el latifundio podrían continuar siendo una amenaza y un obstáculo, pero si en la ciudad ad-

quiere vida propia el valor creado por el proletariado, el retardo del progreso en los campos y la fuerza del latifundio, no superviviría por mucho tiempo.

Entre las esperanzas de que una huelga o una revolución ponga fin al estado capitalista, y la acción metódica del sindicato y la cooperativa con la acción política, no vacilo en ponerme de este lado, aunque me aseguraran que esta acción costaría cien años más que la otra. Es preferible lo que va asentándose sobre bases de conciencia, de experiencia, de progresos morales, de realidades que se viven. Es preferible esto aunque parezca más largo, a precipitar acontecimientos cuya base no es segura. El avance sereno de las fuerzas sindicales, cooperativas y políticas, que vayan empleando y desarrollando el proletariado, se agigantará y se hará absorbente pero por su propia nueva naturaleza. Esto irá borrando las asperezas y la lucha de clases, lo cual significa disminuir los adversarios del nuevo régimen.

Es además sensato que la clase obrera *se dé cuenta* que el alimento artificial no fortifica sino mientras dura el efecto de la sugestión. Lo artificial jamás será lo concreto y lo efectivo.

Una huelga cualquiera se podrá alimentar artificialmente y alcanzarse el triunfo. Pero para nuestra aspiración fundamental, de abolir el régimen de la explotación, estén seguros los obreros, ello no se obtendrá con esqueletos de sindicatos alimentados artificialmente.

La buena organización la alcanzaremos cuando cada cual se empeñe en aumentar las simpatías y no las antipatías entre el proletariado.

Los que se empeñan en fomentar las antipatías entre el proletariado, porque unos tienen "istas" y otros no, o porque esos "istas" unos los consideren con más acentuación que otros, los que así proceden, ignorantes o no, robustecen la existencia capitalista en perjuicio del progreso de la fuerza expropiadora, y pueden ser hasta traidores sin pretenderlo.

No debemos pretender llegar al final de nuestra lucha, multiplicando nuestros enemigos, o enconando mayores odios. Eso no sería sensato.

Nuestra inteligencia debe consistir en disminuir los enemigos y los odios, a medida que vamos extendiendo los efectos de nuestra acción.

Nuestra conducta cada vez más culta, más inteligente, debe facilitarnos no solamente las conquistas materiales sino que también, en la medida de lo posible, la voluntad de los que dejen de ser nuestros adversarios.

## XX

### ● *ALGUNAS OBJECIONES SOBRE LA "CAPACIDAD" DE COTIZAR*

La mentalidad o la conciencia de los adultos no es cosa fácil de impresionar conscientemente en breve tiempo. El pasado ejerce sobre ella más poder que el momento presente. El ambiente defectuoso del presente ejerce sobre cada individuo más autoridad que la prédica moderna, por más razonable y superior que nos parezca.

Si esto es tan cierto que nadie, juiciosamente, osaría negarlo, es un factor que no podemos olvidarlo para nuestra acción.

Es así, entonces, como la inmensa muchedumbre de las clases pobres posee una mentalidad difícil de impresionar con nuestros nuevos conceptos de justicia y de moral social que deseamos se "asimilen" en todas las personas. Reconocida esta verdad haríamos mal a nuestra causa si le negáramos importancia. Reconocida esta verdad corresponde al poco elemento más preparado, que actualmente lucha porque un sentimiento exacto, de justicia, rijá los destinos humanos, tomar un plan metódico que realizar de manera de "atraer" la atención de los que no se interesan todavía o se interesan poco por vivir en mejores condiciones.

Como fatalmente no podemos desprendernos de la tierra que pisamos, tan llena de defectos, ni los individuos sobre quienes queremos ejercer nuestra influencia están fuera de la tierra, no podemos prescindir de ciertos factores, no muy de nuestros gustos para hacer más eficaz nuestra obra de justicia social que traerá la felicidad social. Para todo se necesita, hoy, de dinero.

Si aún muchos que presumen de concientes, se resisten a aportar el dinero que esta obra necesita, no es, entonces, raro que la gran muchedumbre tan admirable, pero tan inconciente, se resista aún mucho más a cooperar con dinero para la propia obra de su mejoramiento definitivo, estable, ilimitado.

*Si yo veo seguro que en poco tiempo más podré vivir sin que nadie limite la satisfacción de todos mis deseos ¿por qué no he de dar hoy "holgadamente" el dinero que la preparación de esa obra necesite? ¿Por qué?*

¿Por qué no piensan todos así?

Sencillamente: por ignorancia o por poca fe en la empresa. En este capital error incurren todos los afiliados a los organismos sindicales, socialistas, culturales o cooperativos, que no se preocupan de la puntualidad para cotizar y del aumento de la cotización.

Pretendemos probar que la más alta y puntual cotización, acompañada de "acción" permanente educativa, por conferencias e impresos, produce "innegables" y señalados beneficios a cada familia proletaria.

Un ejemplo:

Los oficiales tipógrafos en Buenos Aires ganaban en 1906 un salario de \$4.80 al día. Diez años después en 1916 están ganando (a pesar de la crisis y de la guerra) \$5.20 al día. Es decir, que se ve claramente un aumento, por veintiséis días mensuales, hábiles de trabajo, de \$10.40, que significa en el año una mayor ganancia de \$124.80.

A los niños y jóvenes que sólo han adquirido un aumento de \$0.20 al día, les significa siempre una mayor ganancia de \$64.40 al año.

Si el sindicato *no hubiera existido* ¿podríamos contar estos hechos? ¿Se ganarían esos salarios? ¿Se contarían esos aumentos?

La categórica y clara respuesta está en el bajo y ridículo salario que ganan los obreros de los sindicatos débilmente mantenidos y sobre todo de los que no existen.

Entonces, ¿gana el obrero con la cotización puntual en sus sindicatos?

Son \$124.80 al año con ocho horas de trabajo diario que los obreros de imprenta han conquistado por la fuerza de su sindicato, que mantienen con la miserable cuota de un peso mensual, los adultos y de la mitad, jóvenes, niños y mujeres.

Si el sindicato no hubiera existido, ¿quién podría atreverse a negar que el salario de \$5.20 hubiera sido reducido a menos de \$4.00 al día? ¿Acaso la mayoría de los obreros no ganan menos de \$4.00 al día, y muchos con horarios mayores de ocho horas?

En esta circunstancia, ¿a cuánto se elevaría la pérdida de los obreros de imprenta? Podría asegurarse que esa disminución del salario habría pasado de doscientos pesos al año.

¿Se desprende de esto que es "forzoso" mantener y hacer prosperar el sindicato a todo precio?

¿Qué derecho tienen de gozar de la estabilidad de un salario superior los que no cotizan ni cooperan en forma alguna a mantener la fuerza del sindicato?

Si un obrero quiere disculparse, que con ese alto salario que el gremio le ha dado, no le alcanza para cotizar, ¿cuál sería su situación si su salario fuese inferior en diez pesos cada mes?

Si un obrero sin trabajo alega su desocupación para no pagar sus cuotas, y con esas disculpas se de-



rrumba el sindicato, ¿no empeoraría en mucho más su situación? Pues, en las industrias que carecen de sindicato, los salarios son más bajos y los horarios también son más elevados, lo cual aparte de llevar más pobreza a la familia obrera, se ha aumentado el número de desocupados que aparte de no recibir de nadie subsidio alguno, están en el peligroso caso, empujados por el hambre, de ofrecerse aún por inferiores salarios. En estos casos, creados por la imprevisión obrera y por la avaricia y ambición capitalista, no hay "conciencia" que se tenga. Los hechos hablan con mucha elocuencia.

El sindicato gráfico de Buenos Aires, a pesar de la guerra y de sus crisis consiguientes, ha salvado al gremio de la atroz miseria, de un más bajo salario, de una jornada más larga, de mayor desocupación, tan sólo con la pequeña fuerza que constituye.

Si el sindicato gráfico tuviera mucho mayor número de socios, y una cuota todavía más alta, ¿no gozaría, de hecho y en realidad de mayores salarios, de horario más corto, para disminuir el número de desocupados, y de muchas otras comodidades?

Si es un hecho que la cuota de *un peso mensual* ha dado a los obreros gráficos \$124.80 más al año de recursos para sus hogares, *dupliquemos la cuota y dupliquemos* el mejoramiento de toda nuestra situación de trabajadores. Pero es preciso, ya que no es voluntario, por falta de conciencia, "obligar" a todos los obreros de la industria a afiliarse. Pues repetimos: si el sindicato gráfico contando como afiliados sólo a la cuarta parte del gremio ha conquistado la situación que tiene, ¿no sería superior su situación si todos cooperaran a constituir la fuerza orgánica que nos beneficia a todos?

¿Por qué una mayoría ha de gozar del aumento de su bienestar tan sólo con riesgos y con esfuerzos ajenos? ¿No se ganará mucho más estando todos juntos?

Si todos los obreros ingresaran al sindicato, ¿no seríamos una fuerza capaz para exigir de la clase patronal, que se nos participe de las utilidades que

nuestro trabajo hace producir? Y con ello, ¿no ganaríamos aún mucho más?

Y esto que queda dicho respecto a un sindicato, puede extenderse a la acción de todas las organizaciones que van dispuestas a transformar el actual régimen capitalista.

Pues bien, los hechos realizados, experimentados, patentizados, y señalados y repetidos a los ojos del proletariado es lo único más poderoso que puede influir para modificar su conciencia.

La misma elevación del salario que le conquista al obrero la fuerza del sindicato, le permite desprenderse de una miserable parte para sostener y para robustecer moral y materialmente la fuerza del sindicato, considerada como la garantía de conservación de sus conquistas.

Con respecto a la acción cooperativa pasa el mismo caso. Un obrero no "cooperador" gastará cada mes cuatro o seis, o más pesos de más, cuando hace sus compras en los almacenes, que si lo hiciera en la cooperativa. Pero alegrará un obrero: la cooperativa sólo vende al contado y sólo a sus accionistas. Le contestaremos, pues, escoja: entre economizarse de cuatro a seis pesos mensuales o no economizarlos. Para llegar a este terreno el obrero sólo tiene que disponer de "voluntad" para introducir en sus finanzas "el orden" que necesita para ser cooperador. Y el buen orden de las finanzas del hogar es el "gran beneficio" del hogar. No nos traigan como disculpas los casos extremos y mínimos.

Ahora retrocedamos un poco: el obrero gráfico que debe al sindicato, como hemos dicho antes, ganar la suma de \$124.80 más al año, agrega ahora la economía de la cooperativa calculada al *minimum* de \$4 al mes, resultará cuarentiocho pesos al año, sumadas esas dos ventajas, resultan \$172.80 al año que la familia no guarda en dinero pero que transforma en mayor decencia, mejorando habitación y vestuario; y en mayor salud, mejorando su alimentación y recreo.

Ninguna excusa puede oponer el obrero o su familia que renuncia, generalmente por incapacidad moral, es decir falta de "decidida voluntad" a colocarse dentro de la línea de estos beneficios que, por ahora sólo le cuestan el miserable sacrificio de un peso mensual al sindicato y otro peso mensual a la cooperativa.

El que no puede acogerse a estos beneficios —a excepción de unos pocos, muy desgraciados— es que no ha adquirido todavía el desarrollo de su capacidad para saber administrar útilmente sus propios intereses, su pobre salario, su pobre presupuesto. Deber es, pues, entonces, procurar corregir este defecto para gozar de mayor bienestar.

Hemos demostrado con ejemplos evidentes que un obrero puede aumentar "sin" ningún esfuerzo, en realidad, su bienestar, evaluado un poco más arriba en \$172.80 al año, tan sólo con saber obrar con inteligencia agrupándose y cotizando en torno del gremio y de la cooperativa.

Veamos ahora en cuánto más podrá aumentar su ganancia, afiliándose todavía a un Centro Socialista.

Si la fuerza socialista expuesta en parlamentos, municipios y en las calles, es realmente formidable; por su número, por su cultura, por la inteligencia que exprese en sus acciones, para influir y determinar en la abolición o disminución de los impuestos que encarecen el pan, la carne, el azúcar y la habitación, solamente en ese aspecto, ¿no resultaría que la acción "política" del proletariado determine sobre el factor económico, pudiendo tan sólo en esos artículos señalados abaratare el costo de gastos mensuales en cada hogar en una cantidad quizás superior de cinco pesos?

Una inteligente "acción" contra los impuestos, ¿no podría llevar a cada hogar una economía de cinco centavos diarios en pan, carne, azúcar? ¿Es eso muy problemático? Pero eso sólo le significaría cerca de cinco pesos mensuales. La disminución de impuestos sobre materiales de construcción y sobre construcciones, ¿no abarataría los alquileres?

Pues esto, que cada individuo, hombre o mujer, inteligentes, ampliarán en su imaginación o colocará en su situación lógica, le demostrará que la cuota que pague en un centro socialista le será tan valiosa y reproductiva como la que pague en el sindicato y en la cooperativa. ¿Qué no? Reflexione al respecto y haga reflexionar a los demás y verá la realidad del beneficio.

Pero supongamos que la fuerza política no lograra disminuir los impuestos ni abaratar la vida, si la fuerza resultara a lo menos potente para evitar "mayor" encarceramiento, resulta igual la ganancia, porque evitaria gastar más o disminuir sus medios de vida.

Es una verdad incuestionable que los obreros de ambos sexos más cultos, más inteligentes, más competentes, son los que ganan mejores salarios. Y los menos cultos, menos inteligentes y menos competentes son los que ganan inferiores salarios y los más expuestos a la desocupación.

Por eso si el centro socialista es sobre todo una fuerza de cultura y de orientación, yo creo que la cuota que allí pague me volverá convertida en mayor cultura, inteligencia y competencia que podré adquirir si sostengo la existencia del centro socialista.

Sumemos, pues, todos los beneficios que nos producirá cotizar puntualmente en el sindicato, en la cooperativa, en el Centro Socialista y en la suscripción del diario de la clase trabajadora, que aquí lo es *La Vanguardia*, sumemos esa cantidad y veamos serenamente dónde nos producirá un más alto interés, si colocado en un banco, o en acciones en alguna industria lucrativa o a donde las dirigimos: al seno de nuestras organizaciones. No es para engañarse tal situación.

En el seno de la organización producirá un interés multiplicado como jamás lo podría dar empresa alguna.

Entiendo que esta cotización "por ahora" nos sirve para desarrollar la fuerza organizada que nos da "de inmediato" esos beneficios vistos, pero bien comprendido que si "estas fuerzas" nos dan hoy, con su poder

naciente beneficios tan apreciables, es de confiar que afirmando "esas fuerzas" y robusteciéndolas cada vez más, con más afiliados y con más inteligencia, ha de darnos más adelante el gran beneficio de la "abolición del salario", asegurándonos un régimen de organización de la vida capaz de satisfacer todos nuestros anhelos. Al menos así lo ven mis ojos. ¿Y los vuestros, lector y lectora, no ven ese porvenir?

¿Qué debéis hacer, entonces?

Dos circunstancias determinan, en el asalariado de ambos sexos, a alejarse de cooperar en las organizaciones que le servirán a su felicidad y ellas son:

Primera: falta de inteligencia.

Segunda: falta de honradez.

Falta de inteligencia porque no comprende que asociado ganará más, mucho más mejoras que las que puede alcanzar sin asociarse;

falta de honradez, porque se conforma a gozar mejoras conquistadas con esfuerzo ajeno, o a vivir como venga la vida.

Estos dos aspectos sólo puede corregirlos la organización con sus pocos elementos, si es activa y dispone de recursos pecuniarios e intelectuales aportados por sus propios afiliados.

No es por falta de ideas que la organización obrera no progresa. Es sólo por falta de "voluntad" y de perseverancia. Hagamos, entonces, surgir estas virtudes.

Pues bien, si un obrero porque gana menos de tres pesos diarios; y una obrera porque gana menos de un peso al día, que no les alcanza para sus necesidades más urgentes, *se disculpan y no forman su sindicato, su situación de miseria no se mejorará jamás*. Eso está claro. Pero si de ese miserable salario destinan:

Un peso mensual para el sindicato, su salario *se mejorará pronto*, por lo menos en cinco pesos mensuales;

un peso mensual para la cooperativa, economizará inmediatamente cerca de cinco pesos mensuales;

un peso mensual para el Centro Socialista, esta fuerza política podrá librarle de impuestos que le abarate la vida un poco más, siquiera.

*Es un error fatal que aumenta la miseria*, no robustecer con una puntual cotización todos los organismos que hemos organizado para mejorar nuestras condiciones de vida.

ESCOJAN, PUES: No pagando cuotas, no hay esperanzas de mejor salario y vida más barata. Pagando las cuotas, haremos la fuerza y vendrá el mejoramiento.

## XXI

### ● *LA REVOLUCIÓN Y LA VIOLENCIA, OTROS MEDIOS*

La violencia aplasta pero no convence y el vencido espera la ocasión para vengarse. Los sindicatos no deben cifrar ningún triunfo conquistado por medio de la violencia, porque dejará subsistente el encono.

Negarse a trabajar y proponer condiciones para reanudar las faenas, es invitar al capitalista a parlamentar y a concertar un convenio. No es violencia la uniformidad de pareceres para calificar el valor del trabajo.

Nuestra revolución es aquella que convence que el servilismo debe remplazarse por la dignidad; es aquella que hace comprender al obrero que no ha nacido para ser una bestia servil al servicio para la riqueza inútil de otro hombre; nuestra revolución es aquella que revelará al capitalista que su actual conducta es la de un vil verdugo que cuelga sobre el cuello de su hermano la cadena del servilismo y de la esclavitud, y entonces espantado de la realidad abandonará su misión esclavizadora que ha producido tantas desgracias ya irreparables, para colaborar en la obra que eleva la cultura humana, para alejarla de la abyección presente causa de todo el mal.

Nuestra revolución es, pues, la gran fuerza de cultura que desaloja lo grosero y miserable de las costumbres humanas.

La gran fuerza que anhelamos desarrollar, no es para violentar y aplastar a nadie; es, a mi juicio, para crear la Nueva Sociedad que ha de libertar a capitalistas y obreros de la esclavitud del régimen en que viven, no aplastando a una clase, sino construyendo con su actividad, su fuerza, su inteligencia, los elementos constructivos de la Nueva Sociedad Libre.

“La cooperativa” hecha o afirmada por los sindicatos y librada de opresiones y privilegios por el sufragio universal, he ahí el principio de la nueva organización humana. Desarrollarla es constituir las bases fundamentales de la humanidad de mañana.

Y como esos principios están ya en todos los rincones de la tierra, y llevan fuerza propia, nada puede ya impedir que germinen espléndidos y den sus copiosos, sus incomparables frutos a las nuevas generaciones.

La gran fuerza que deseamos construir con la organización obrera, no la queremos ver empleando su tiempo, muy precioso, en “destruir” nada; *la queremos ver verificando la construcción de la sociedad nueva*: el sindicato, deteniendo al capitalismo en sus ansias de expropiación; creando su fuerza cooperativa, agigantándola con el sufragio; y esta construcción, así justa, moral, natural e inteligente “motivará” no la destrucción de la sociedad actual, sino la “transición” de un “estado” a otro; el paso del error a la verdad; el paso de la era de la desgracia a la era de la tranquilidad feliz, de la seguridad que ha terminado el régimen de la incertidumbre.

Ésta es nuestra revolución.

Queremos el paso de una sociedad a otra; como la prolongación de la vida de la pareja humana en los hijos por medio del amor; queremos el paso de un régimen a otro, como el “hombre” sucede al niño y al joven, en la continuidad de la misma existencia, atravesando épocas diferentes, porque diferente es el niño del joven y

del hombre; queremos salir de la noche tenebrosa del mal, de la desgracia; del dolor de la ignorancia, que significa todo el régimen presente; del estado capitalista, para amanecer en una aurora apacible y espléndida, plétórica de amor para toda la especie humana; con la sublimidad incomparable de la mujer convertida en madre que sucede a la "virgen" en la misma existencia. Queremos, pues, que el sistema "cooperativista" que es el régimen de la sociedad futura, fundado ya por el sindicato, se desarrolle ampliamente para "suceder" en la historia al actual sistema de producción. Queremos, en suma, que la "inteligencia" obrera entre a un período activo de "construcción social", que dé a la humanidad todas las libertades y comodidades que ahora se conciben, sin recriminar a nadie la conservación de las torpes costumbres de otras épocas. Y es el sindicato, por hoy, el elemento primero más propicio para desenvolver esa inteligencia y hacerla trabajar con actividad.

Cuando el sindicato haya realizado la "socialización" y tome a su cargo la administración y dirección de la producción y del reparto de ella para el consumo, de hecho el sindicato se habrá transformado en cooperativa de producción y de consumo a la vez.

Y entonces la acción cooperadora del proletariado tomará el desarrollo que necesita para completar su misión de "suceder" en la continuación de la historia, de remplazar más bien dicho, los modos de la vida presente por modos más perfectos.

El sindicato, que reúne en su seno todos o la mayoría de los obreros de una industria determinada, zapateros por ejemplo, o carpinteros, o panaderos, o gráficos, al mismo tiempo que construya la fuerza que evite el máximo de la explotación, debe procurar que todos esos asociados al sindicato sean accionistas de cooperativas que realizan sus compras totales en los almacenes de la cooperativa.

Cuando el zapatero, por ejemplo, exige del industrial el mejor salario que sea posible y "renuncia" y se compromete con la totalidad de los obreros y familias a no



consumir los productos de fabricación burguesa, sino aquellos elaborados en sus cooperativas, cuando la clase obrera comprenda lo que significan estas dos poderosas fuerzas puestas a su servicio, verá cómo en breve tiempo es capaz de producir la abolición de toda forma de esclavitud y explotación.

¿Que resultaría que muchas fábricas burguesas cerrarían sus puertas y dejarían en la calle desocupados a miles de obreros?

Lo mismo resulta hoy en el juego de la competencia burguesa, sin esperanza ninguna de reparación.

Más tarde, cuando la acción obrera sea la que determine ese fenómeno, resultará entonces que la cooperativa remplazará las fábricas que se cierran y "socializará" de hecho las industrias. La desocupación será atendida por el sindicato y la cooperativa, con las medidas inteligentes, que será capaz, entonces, de verificar si le vamos dando desde ya la capacidad intelectual y la fuerza moral de que debemos revestir nuestra organización.

Cuando el sindicato sea la potencia cooperadora y política, cuando la Federación de sindicatos, en la provincia y en la nación sean la gran fuerza que actúa en su beneficio, ¿cuál será el resultado de su acción?

Cuando llegue ese momento que ha de llegar, no será exagerado asegurar que más del ochenta por ciento de cada población se abastecerá en las cooperativas de la mayor parte de los productos necesarios para la vida, entonces decidme, ¿podrán vivir y realizar prodigiosas riquezas las industrias burguesas que aún existen? ¿O les convendrá más convertirse en cooperativistas?

No hablamos ilusionados por el optimismo. Es que tenemos confianza que los trabajadores ya han atravesado el período de las divagaciones idílicas y líricas y empiezan a mirar en serio la verdadera moralidad de la acción que necesitan realizar para su beneficio.

Bajo un juicio sereno no vemos razón alguna que impida que el sindicato, o varios, o todos los sindicatos, por pueblos o por regiones, mediante acuerdos, sean

una fuerza cooperadora, que remplacen el modo de la producción burguesa capitalista, ni vemos la razón por qué los sindicatos no fueran cuerpos electorales que llevaran representación a todos los poderes políticos, con que la burguesía defiende la estabilidad de sus privilegios, para llevar hasta ellos los conceptos y las prácticas de una amplia democracia y de una justicia moral.

Socialistas de todas las escuelas (sindicalistas y anarquistas) declaran que quieren la abolición del sistema capitalista. ¿Por qué no principiemos a abolirlo, creando las fuerzas de la abolición? ¿Por qué no desarrollamos la cooperativa, con el sindicato y el sufragio, que es de hecho la fuerza más poderosa que ha de abolir el régimen de producción capitalista?

Si producción, y para ella trabajo, debe desarrollarse siempre, ¿por qué no ponemos toda nuestra inteligencia y nuestros idealismos en desarrollar la fuerza de la cooperación, en todos los campos para abolir la esclavitud que nos depara el régimen capitalista?

## XXII

### ● CRÍTICAS Y OBJECIONES A TODA OBRA. EL VALOR DE LOS CRÍTICOS Y OBJETADORES

Sé de antemano que “muchos” harán críticas y objeciones para pretender encontrar defectuosas o impracticables las ideas expuestas; pues bien, a todas ellas “les daré la razón”, con la sola condición de que *presenten* un programa concreto para llegar a la socialización, o sea, a la completa y perfecta liberación del proletariado y de toda la humanidad.

Por mi parte, creo que el programa bosquejado, o sea, el camino que yo señalo para abolir el régimen capitalista es el más apropiado para poner en práctica. Eso pienso y por eso aconsejo ese camino. Ahora los que me critiquen o me objeten que hagan otro tanto: que

señalen programas claros, métodos claros, caminos fáciles a seguir.

*Ninguna realidad existe hoy sin haber sido primero una ilusión de soñadores.*

Si toda ciencia: vapor, electricidad, astronomía, mecánica, química, física; si todo invento: aeronavegación, radiotelegrafía, cinematografía, fonografía, etc.; si todo eso *antes que un hecho*, ha sido primero *una utopía, una ilusión de soñadores*, nuestros proyectos para organizar la sociedad futura no pueden escapar de recorrer el mismo camino, de la ilusión a la *realidad*.

Si las ciencias mecánicas, astronómicas y físicas, antes de ser ciencias convertidas en hechos fueron ilusiones, sueños, utopías y, a pesar de eso, son ahora realidades, ¿por qué la ciencia social, la sociología, puede escapar de ser una ilusión primero? ¿Esto no nos priva que en el porvenir sea una realidad?

Hoy solamente los ultraconservadores y los necios, aunque se hayan disfrazado de socialistas, se atreven a calificar de ilusos a los que formulan modos de operar para acercarnos a vivir la sociedad nueva.

Ni eso, ni ninguna otra fuerza detiene ni detendrá el progreso.

## XXIII

### ● LA EVOLUCIÓN DE TÁCTICAS, MÉTODOS Y MODOS

Decimos y repetimos que **NADA ES ESTABLE NI ETERNO** dentro de la vida de las cosas. Pues bien, si la organización proletaria, al nacer, desarrolló una táctica de lucha, no podemos pretender que esa táctica sea invariable.

La **TÁCTICA VIEJA** del proletariado organizado consiste en general en pretender que la misma clase capitalista sea quien modifique la organización social en beneficio del proletariado. Para ese fin hasta hoy,

el proletariado le exige leyes desde el parlamento; que le mejoren su condición política, social y económica; le exige mejoras en el terreno industrial y comercial, etcétera.

Naturalmente, como la clase capitalista gobernante está diametralmente en desacuerdo con nosotros, no cede a nuestros pedidos y si algo se consigue que ceda, resulta siempre muy poco.

Yo creo y sostengo que esa TÁCTICA VIEJA que hasta hoy desarrolla el proletariado debe merecer un sereno y un sensato estudio para declarar que ya no responde a nuestros nuevos conceptos, y entonces CREAR LA NUEVA TÁCTICA que nos asegure mejor la abolición del régimen capitalista. Esa NUEVA TÁCTICA consiste en que la organización obrera de todas las escuelas adopte el sistema propuesto en estas páginas, desarrollando sus fuerzas, su acción y su modo de vivir, como se ha señalado, por medio de la acción sindical, cooperativa y electoral.

La objeción dominante de que ese sistema *podría o podrá* desviar a la clase obrera de su misión transformadora, porque se adormecería en las cooperativas y en el Parlamento, diré que no me inquieta, porque un proletariado que así obre, adormeciéndose, en los primeros pasos de su perfeccionamiento social, no lo consideraría capaz de ninguna obra superior.

La verdadera conciencia, la verdadera capacidad, la verdadera honestidad, no puede quebrantarse en presencia de conquistas transitorias cuando SE SABE que ellas sólo son un puente para llegar a las conquistas superiores.

Si nos declaramos partidarios de las leyes de la evolución porque ellas nos llevan al progreso, si consideramos a la clase capitalista, que no evoluciona y se momifica en sus viejos moldes, es sensato que nosotros no momifiquemos nuestros métodos y tácticas, no los cristalicemos.

La huelga, como instrumento de nuestras tácticas debe perfeccionarse con el desarrollo cooperativo.

En una palabra, todos los capítulos de este folleto son una proposición de perfección de las tácticas obreras y socialistas. No importa que algunos sonrían, si los obreros más honestos se deciden a aceptar esta invitación de trabajo por el perfeccionamiento de nuestros métodos de acción para acercarnos a la feliz sociedad solidaria.

La socialización, es decir, cuando cada sindicato administre totalmente la producción, facilitando el libre consumo, para que todas vivan conforme a sus deseos es la única manera de terminar con la incertidumbre, con la inseguridad que hoy mantiene el régimen del salario.

Sostenemos que todos los obreros juiciosos y entusiastas deben reflexionar sobre esta afirmación: "¿Nuestra táctica para abolir el régimen capitalista, debe permanecer inalterable o debe perfeccionarse a medida que crece nuestra capacidad moral y material?"

Si nuestra táctica *debe marchar* junto al progreso de nuestra capacidad, es razonable que EL MODO de desarrollarse del sindicato en su VIDA INTERNA y en su VIDA EXTERNA debe marchar también en progreso.

Por eso repetimos: el sindicato debe ser una organización que por sus frutos atraiga a la clase obrera, aun a aquella parte más pobre de mentalidad.

¡La medida del tiempo para realizar un acontecimiento!

¿Quién puede figurarla? Siempre decimos: "sujetos a la ley de la evolución" hemos de desarrollar unos tras otros los actos que nos han de conducir a establecer nuestra finalidad.

Por ejemplo, decimos: "queremos la abolición del militarismo". Pero ya sabemos que no se abolirá mañana. Entonces soportamos modificaciones en ese sistema hasta que podamos alcanzar el ideal máximo.

Otras veces decimos: "Nuestra finalidad máxima es la abolición del sistema capitalista", pero mientras eso

no se pueda realizar, nos conformaremos con la lucha por las mejoras de nuestra situación a la vez que alimentamos nuestra capacidad.

¡Todo eso es un error! ¡Con disculpa de los que no lo estiman así!

¿Quién puede medir el tiempo, en meses, días o años, que aún debemos atravesar para llegar a la abolición de la esclavitud del salario?

¿Queda mucho? ¿Queda poco?

Hoy sembramos trigo y la naturaleza nos hace esperar unos pocos meses para poder cosecharlo y después de esos meses de "preparación" de la capacidad fructífera de la semilla, basta un día para cortarlo, otro para trillarlo, otro para transportarlo, otro para molerlo y hacerlo blanca harina y después horas para convertirlo en pan y ¡zas! un instante para comerlo. ¿Qué nos dice este proceso?

En la horticultura vemos que generalmente tras de dos o tres meses, después de la siembra de semillas, de lechugas por ejemplo, basta un instante para convertirla en ensalada y comérsela.

El hombre requiere un proceso de nueve meses y enseguida, en pocos minutos, es una vida en el seno humano. Después el proceso de su completamiento y perfeccionamiento es obra variable.

Para hacer pólvora, el trabajo penoso de los mineros: carbón, salitre, azufre, etc. Su elaboración es un proceso mucho más breve que la adquisición de los materiales indispensables. Tenemos un *cuerpo sólido*, por ejemplo, una masa de mil toneladas de pólvora. Un fósforo, un rápido, vertiginoso instante y todas las mil toneladas del cuerpo sólido de la pólvora se habrán *transformado* casi instantáneamente en un *cuerpo gaseoso*, transparente, ocupando mucho más espacio del que ocupaba.

¿Qué pasa? ¿Qué pasa en nuestra mentalidad? ¿Sigue el camino de la pólvora?

¿Cuántos siglos y siglos pasó la humanidad *sin* ferrocarriles, sin electricidad, sin motores, sin organización, etcétera?

¿Cuántos años disfruta de un proceso interminable de ventajas?

¿Cuánto tiempo le queda de vida al régimen del salario?

Es lo mismo que si en Francia en 1789 se hubiera preguntado a un monárquico, ¿cuánto tiempo de vida le queda a la monarquía?

Está sembrada, hace ya más de medio siglo, la semilla de la abolición del régimen del salario. Los "agricultores" han trabajado bien, cuidando que la semilla fructificara. Hoy es un árbol en flor. ¿A qué distancia estamos de obtener el fruto? Así como la semilla requiere agua para hincharse y convertirse en tallo; así la flor y el fruto requieren *calor* para madurar. Nuestros corazones tienen mucho calor, soplemos un poco más, aumentemos el calor y el fruto caerá en nuestra mano.

No es tiempo el que ahora debemos esperar. Es acción la que hay que realizar.

La clase capitalista guerrera, después de un breve período de "enseñanza" para preparar sus soldados, una vez elegido el campo de batalla "coloca" sus fuerzas en sitios "estratégicos", cada arma adonde la estima más eficaz y procede a la acción de "desalojar" al enemigo. Excusen el ejemplo.

El proletariado ha recibido y recibe la "enseñanza" que prepara su capacidad "abolidora". Sabe que el sindicato, que la cooperativa y el sufragio, son armas más formidables que las de que dispone la clase capitalista. Está, pues, en superiores condiciones para luchar.

Lo que falta ahora es saber disponer la "posición" y el desarrollo de esas armas y la "forma" del ataque.

Ahí va un proyecto de ataque.

300 Desarrollen los obreros cooperativas de producción de alimentos y vestuarios. Con ello a la vez que *bajan*

el poder capitalista, *elevan* el poder obrero. Eso es claro. Y mientras la "acción cooperativa" reúne masas de obreros en el seno de su propia producción, librados del yugo patronal, elevados en su moral, a la vez que abarata el costo de la vida eleva el salario; "coloca" de hecho, *sin lucha*, a la clase capitalista en una situación difícil, obligándola a no poder vender sus productos más caros.

Mientras así obra la cooperativa, el sindicato exigirá a la clase capitalista más salario, menos horario y la "cercará", le bloqueará, le obligará a resignarse a percibir menos utilidad o a capitular clausurando sus establecimientos, lo cual robustecería el poder de la cooperativa que abarcaría un campo más vasto o total en sus operaciones.

Sobre esta operación, la acción del sufragio imposibilitando a la clase capitalista a servirse de las fuerzas del estado para garantizar sus privilegios establecidos o por establecer.

## XXIV

### ● LABOR DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

Si los centros socialistas de las ciudades donde existe una organización gremial y cooperativa se reservan labor cultural, de exposición y siembra de ideas y doctrinas, de agitación, etc., y cooperan a robustecer los organismos gremiales y cooperativos, ¿QUÉ LABOR A ESTE RESPECTO REALIZAN LOS CENTROS SOCIALISTAS DE LOS PUEBLOS DONDE NO HAY OTRA ORGANIZACIÓN OBRERA?

Estimo que los obreros y empleados afiliados a los centros socialistas donde no hay gremios organizados deben constituir una organización gremial, sea bajo el título de "oficios varios", de "asalariados en general", o el que crean más apropiado.

Cualquiera que sea la denominación que adopten, deben constituir un organismo que pueda hacerse re-



presentar en los congresos gremiales obreros y formar parte de las federaciones locales o regionales.

Como en la mayor parte de los pueblos pequeños no existe una organización de lucha económica que sea una fuerza para aminorar la explotación y los abusos de la clase capitalista, me parece que es un deber de los centros socialistas, existentes en poblaciones sin organización sindical, iniciar y formar la base de la futura organización sindical, organizándose en grupos en la forma antes dicha.

Creo seguro que una organización de asalariados de ambos sexos, en cada población, iría poco a poco, atrayendo a todos los que viven de su salario y que sufren opresiones.

Si en los centros socialistas se tiene conciencia de lo que debe ser la misión de los socialistas, me permito asegurar que en breve tiempo veremos surgir una organización obrera que complementa la de las ciudades.

Muchos grupos pequeños, organizados bajo un mismo programa, producirán en conjunto una gran labor.

Doscientos grupos pequeños compuestos de cincuenta personas cada uno, resultarán diez mil personas que colaborarán dentro de un mismo propósito. Una organización así en pequeño, al perfeccionarse adquiere potencia apreciable.

No sigamos la rutina de no hacer nada porque somos pocos. Hagamos que en todas partes haya un pequeño grupo que reúna a todos los asalariados de ambos sexos y con la perseverancia veremos que en poco tiempo llegarán a ser unidades de la organización más poderosa del mundo.

Esperamos, pues, ver a los centros socialistas entrar a una nueva fase de acción y a un nuevo período en su historia.

## *Recomendación final*

Después que usted haya leído este folleto y lo haya considerado bueno o aceptable, ¿CUÁL DEBE SER SU DEBER?

Conservar siempre presentes sus doctrinas y modos de obrar; RECOMENDAR SU LECTURA a todos los asalariados de ambos sexos invitándoles a comprarlo; y conversar siempre sobre lo que debemos hacer para obrar conforme a estas doctrinas.

Si en general, salvo detalles, usted estima útil la lectura de este folleto, ¿no cree que debiera ser leído por TODOS los asalariados de ambos sexos? Y para ello, ¿cree usted que la presente edición será suficiente? Pues bien, si estimamos que un folleto de esta naturaleza representa un buen alimento intelectual, TODOS debemos empeñarnos en que una nueva edición pueda satisfacer las necesidades de las clases asalariadas, y si sentamos esta necesidad es preciso franquear los medios para que se realice.

Sabemos que en general la mayoría de los asalariados NO SABEN BUSCAR SU MEJORAMIENTO, pues por eso nuestro deber es INVITARLES a unirse a nosotros para obtener ese mejoramiento, y hacerles leer este folleto, ¿no significará una clara invitación?

Si usted estima que este folleto debe ser leído por el mayor número de personas, ¿sería mucho sacrificio que usted comprara algunos ejemplares para obsequiarlos o revenderlos con el objeto de hacer nuevos adherentes?

## *El próximo folleto*

Bajo el título de LA MATERIA ETERNA E INTELIGENTE, se publicará en breve una exposición de ideas destinadas a "probar" con "pruebas" que estarán AL ALCANCE DE TODOS, que ni el mundo, ni el universo, ni el hombre, ni los animales, ni nada, ha podido ser "creado" por un "creador", sino que es la obra propia de la materia, en eterno e inteligente mo-

vimiento. Con esto se probará que Iglesias y frailes han engañado y explotado a la humanidad.

### *Mis deseos*

Aspiro a que la lectura, o mejor dicho, el estudio de lo propuesto en este folleto, provoque las más saludables discusiones e iniciativas en todo sentido útil.

### *Los vicios*

En el hombre y en la mujer, los vicios: alcohol, juegos, diversiones deshonestas, apetitos inútiles, exageraciones en los modos de vivir, *quitan* salud, dinero y tiempo. Los vicios *roban* al hombre y a la mujer los verdaderos placeres de la vida. Los vicios *impiden* que los seres humanos conciban y obtengan el verdadero goce de la vida.

Combatir los vicios es multiplicar el bienestar de todos. Suprimir los vicios es perfeccionar la vida. El vicio es una epidemia contagiosa y mortífera, por lo cual debemos ser rigurosos para extirparlo.

### *Solidaridad*

Deseo editar unos cuantos folletitos más, cuyas doctrinas considero bastante útiles para el perfeccionamiento de nuestra mentalidad y capacidad de acción.

Si la clase proletaria, en cuyo seno vivo, me acoge favorablemente y me estimula agotando en breve la presente edición, me sentiré ayudado para proseguir esta labor.

Creo que nunca será bastante lo que se haga para desarrollar las ideas y para impulsar las acciones que perfeccionen nuestra vida.

Por entendido que esta protección debe dispensarse sólo en el caso que se estima razonable la difusión de este folleto.

## *Pensar y hacer*

Si lo que pensamos es bueno, debemos llevarlo a la práctica. Hablamos de la solidaridad para el futuro y sería mucho mejor practicarla desde el presente. Cada uno, hombre o mujer de buenos sentimientos, ponga un poco de su parte para establecer un sano principio de solidaridad en todos los momentos de nuestra vida y al alcance de nuestra capacidad.

## BIBLIOGRAFÍA DE LUIS EMILIO RECABARREN

*Proceso oficial contra la Mancomunal de Tocopilla*, Santiago, 1905.

*Mi juramento en la Cámara de Diputados en la sesión de 5 de junio de 1906*, Santiago, 1910.

*Ricos y pobres*. Conferencia dictada en Rengo en septiembre de 1910, en ocasión del Primer Centenario de la Independencia, Santiago, 1910.

*La huelga de Iquique. La teoría de la igualdad*. (El pensamiento a la acción de los hombres y de las sociedades. Crítica y comentarios a la conferencia dada por el señor Francisco Valdés Vergara en el Centro Conservador en la tarde del 1º de mayo de 1910), Santiago, 1910.

*El socialismo. ¿Qué es y cómo se realizará?*, Iquique, 1912.

*Patria y patriotismo*, conferencia dictada en Iquique en mayo de 1914.

*El despertar de los trabajadores*, Iquique, 1914 (2da. edición, Santiago, 1921).

*La mujer y su educación*, Punta Arenas, 1916.

*El sembrador de odios*, Santiago, 1910.

*La materia eterna e inteligente*, Buenos Aires, 1917.

*Lo que puede hacer la Municipalidad en manos del pueblo inteligente*, Buenos Aires, 1917.

*Proyección de la acción sindical*, Buenos Aires, 1917.

*Lo que da el gremialismo*, Buenos Aires, 1917. (2da. edición, La Plata, Argentina, 1914.)

*Lo que da la Federación Obrera*, Santiago, 1921. (Es reimpresión de *Lo que da el gremialismo*.)

*Desdicha obrera*, Drama social en tres cuadros, Antofagasta, 1921.

*¿Qué queremos federados y socialistas?*, Antofagasta, 1921.

*Los albores de la revolución social en Chile*, Santiago, 1921.

*La Rusia obrera y campesina*, Santiago, 1923.

Discursos y poesías (Compilación de Luis Emilio Recabarren, contiene algunos trabajos suyos, Santiago, 1925).

	<i>Prólogo</i>	7
	<b>CONTROVERSIA CON LOS ANARQUISTAS</b>	19
	<b>¿QUÉ QUEREMOS FEDERADOS Y SOCIALISTAS?</b>	27
	<b>RICOS Y POBRES</b>	57
	<i>Algunas palabras</i>	59
	<b>La situación moral y social del proletariado y la burguesía</b>	61
	<b>La situación intelectual y política del proletariado y la burguesía</b>	73
	<b>La situación científica y económica del proletariado y la burguesía</b>	85
	<b>EL SOCIALISMO ¿QUÉ ES Y CÓMO SE REALIZARÁ?</b>	101
	¿Cómo se realizará el socialismo?	141
	El presente histórico frente al socialismo	167
	<b>PROYECCIÓN DE LA ACCIÓN SINDICAL</b>	187
	<b>Desarrollo de las fuerzas intelectuales</b>	189
	Valor de la fuerza colectiva	194
	A más alta cuota, mayores beneficios y capacidad	197
	<b>Motivos de la afiliación forzosa.</b>	
	El valor del individuo	201
	Las mujeres y los niños	205

La cuestión religiosa en el sindicato	209
La cuestión política en el sindicato	214
La esclavitud del salario y su abolición	222
El trabajo es capital. El obrero es un accionista	228
El capital "síquico" del obrero. La "síquis" en el perfeccionamiento técnico o mecánico	232
Organización y distribución de la producción por el sindicato	240
Organización de la vida agrícola y rural. El latifundio y el exterior. Otras apreciaciones	249
Del supuesto peligro de la ociosidad y otras puerilidades burguesas	254
El sindicato, la cooperación y su capacidad política	258
La extensión del sindicato. La cooperativa	264
La cooperativa como medio de socialización	267
El sindicato y la municipalidad	273
Las etapas de la acción sindical y la lucha de clases	277
Algunas objeciones sobre la "capacidad" de cotizar	283
La revolución y la violencia, otros medios	291
Críticas y objeciones a toda obra. El valor de los críticos y objetadores	295
La evolución de tácticas, métodos y modos	296
Labor de los centros socialistas	301
<b>BIBLIOGRAFÍA DE LUIS EMILIO RECABARREN</b>	<b>307</b>



**LUIS EMILIO RECABARREN**  
obras  
se terminó de imprimir  
en abril de 1976  
en la  
Unidad Productora 04  
del Instituto Cubano del Libro.  
Publicado  
por Ediciones  
Casa de las Américas,  
República de Cuba.  
Esta edición  
consta de 10,000 ejemplares.  
Diseño:  
Umberto Peña.